

**EL ESTADO MUNDIAL  
DE LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACION**

**1961**

**ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION**

**EL ESTADO MUNDIAL DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION 1961**

EL ESTADO MUNDIAL  
DE LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACION 1961



ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION  
ROMA 1961

*La información estadística de esta publicación ha sido preparada a base de los datos recibidos por la FAO hasta el 30 de junio de 1961.*

---

*Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.*

---

© FAO 1961

---

*Impreso en Italia*

## INDICE

<b>Preámbulo .....</b>	<b>1</b>
<b>I. Resumen .....</b>	<b>3</b>
<b>II. Análisis y perspectivas mundiales .....</b>	<b>15</b>
<b>PRODUCCIÓN AGRÍCOLA .....</b>	<b>15</b>
Producción de alimentos y población .....	16
La producción agropecuaria en 1960/61, por regiones .....	19
Productos principales .....	22
Productos pesqueros .....	25
Producción forestal .....	26
<b>VARIACIONES EN LAS EXISTENCIAS .....</b>	<b>28</b>
<b>LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LA DEMANDA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS .....</b>	<b>31</b>
<b>SUMINISTRO Y CONSUMO DE ALIMENTOS .....</b>	<b>33</b>
<b>COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS .....</b>	<b>35</b>
Volumen del comercio de los principales productos agropecuarios .....	37
Tendencias regionales del volumen del comercio .....	40
Nivel de los precios en los mercados internacionales .....	43
Entradas procedentes de las exportaciones .....	47
Exportaciones en régimen de favor .....	50
Comercio agropecuario de la U.R.S.S., Europa Oriental y China continental .....	51
<b>PRECIOS E INGRESOS AGRÍCOLAS .....</b>	<b>53</b>
Acontecimientos en 1960 .....	53
Tendencias a plazo más largo .....	56
Ingresos agrícolas y políticas de precios .....	62
<b>PRECIOS AL CONSUMIDOR .....</b>	<b>66</b>
<b>CRÉDITO AGRÍCOLA INSTITUCIONAL .....</b>	<b>67</b>
<b>POLÍTICAS Y PLANES DE FOMENTO AGRÍCOLA .....</b>	<b>70</b>
América del Norte .....	73
Australia y Nueva Zelanda .....	74
Europa Occidental .....	75
Europa Oriental y la U.R.S.S. ....	79

América Latina .....	81
Lejano Oriente .....	83
Cercano Oriente .....	86
Africa .....	89
Políticas pesqueras .....	91
Políticas forestales .....	92
 PERSPECTIVAS A CORTO PLAZO .....	94
Actividad económica y demanda .....	94
Perspectivas de la producción agropecuaria en 1961/62 .....	95
Perspectivas de los productos .....	96
 <b>III. La reforma agraria y los cambios institucionales .....</b>	<b>99</b>
 AVANCES EN LAS DISTINTAS REGIONES .....	99
Europa .....	99
América del Norte .....	103
América Latina .....	104
Cercano Oriente .....	106
Lejano Oriente .....	109
Africa .....	116
 ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LAS MEDIDAS DE REFORMA AGRARIA .....	118
Arrendamientos .....	121
Extensión .....	122
Suministros .....	123
Financiamiento .....	123
Comercialización .....	124
Desarrollo de comunidades .....	125
Concentración parcelaria .....	126
Colonización .....	128
 <b>IV. La extensión, la enseñanza y la investigación agrícolas en África, Asia y América Latina .....</b>	<b>131</b>
 INTRODUCCIÓN .....	131
 EXTENSIÓN AGRÍCOLA .....	131
Organización de los servicios de extensión agrícola .....	132
El personal de extensión agrícola y su capacitación .....	135
Trabajo de extensión con las mujeres y las juventudes rurales .....	138
Planificación del programa de extensión agrícola .....	141
Métodos empleados en la extensión agrícola .....	141
 ENSEÑANZA DE LA AGRICULTURA .....	142
Enseñanza agrícola superior .....	142
Enseñanza agrícola de grado secundario o medio .....	145
Enseñanza agrícola práctica .....	147
La enseñanza agrícola requerida para los servicios de extensión e investigación .....	148

LA INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA .....	149
Investigaciones básicas o aplicadas .....	149
Estructura orgánica .....	150
La cooperación internacional en las investigaciones agrícolas .....	155
 EVALUACIÓN DE LA EXTENSIÓN, LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA AGRÍCOLAS.....	156
Recursos dedicados a la extensión, la investigación y la enseñanza agrícolas .....	156
Mejoras necesarias en la extensión, la investigación y la enseñanza agrícolas .....	157
Observaciones generales .....	158
 BIBLIOGRAFÍA .....	158

## Cuadros del Anexo

1A. Indices del volumen de la producción agropecuaria, por países y regiones .....	163
1B. Indices de la producción alimentaria por persona, por países y por regiones .....	164
2A. Producción mundial de los principales productos .....	165
2B. Exportaciones mundiales de los principales productos .....	166
3A. Europa Occidental: producción de los principales productos .....	167
3B. Europa Occidental: exportaciones e importaciones de los principales productos .....	168
4A. Europa Oriental y U.R.S.S.: producción de los principales productos .....	169
4B. Europa Oriental y U.R.S.S.: exportaciones e importaciones de los principales productos .....	170
4C. U.R.S.S.: producción y exportaciones de productos forestales .....	171
5A. América del Norte: producción de los principales productos .....	172
5B. América del Norte: exportaciones e importaciones de los principales productos .....	173
6A. Oceanía: producción de los principales productos .....	174
6B. Oceanía: exportaciones e importaciones de los principales productos .....	174
7A. América Latina: producción de los principales productos .....	175
7B. América Latina: exportaciones e importaciones de los principales productos .....	176
8A. Lejano Oriente (excluida la China continental): producción de los principales productos .....	177
8B. Lejano Oriente (excluida la China continental): exportaciones e importaciones de los principales productos .....	178
9A. Cercano Oriente: producción de los principales productos .....	179
9B. Cercano Oriente: exportaciones e importaciones de los principales productos .....	180
10A. África: producción de los principales productos .....	181
10B. África: exportaciones e importaciones de los principales productos .....	182
11. Capturas totales de pescado, crustáceos y moluscos (peso en vivo), en los países que se indican .....	183
12. Estados Unidos: cantidad y valor de las inversiones de la «Commodity Credit Corporation» .....	185
13A. Disponibilidades de alimentos para el consumo humano en los países que se indican .....	186
13B. Calorías y contenido proteínico de los suministros nacionales medios de alimentos en los países que se indican .....	189
14. Valores unitarios medios de las exportaciones mundiales de productos agrícolas .....	192
15. Valores unitarios medios de las exportaciones mundiales y relaciones de intercambio de los productos agrícolas y forestales según los principales grupos de productos .....	194
16. Gastos en alimentos y bebidas expresados en porcentajes de los gastos totales de consumo en los países que se indican .....	195
17. Crédito agrícola institucional, concedido y pendiente, en los países que se indican .....	196

## Lista de gráficas

II- 1.	Tendencias de la producción regional de alimentos en relación con el crecimiento demográfico, desde la preguerra hasta 1960/61 .....	17
II- 2.	Producción mundial de los principales productos, 1959/60 y 1960/61 .....	23
II- 3.	Indices de las principales existencias de los productos agrícolas en el mundo y en América del Norte .....	31
II- 4.	Estimación de la disponibilidad de alimentos por persona y por región .....	34
II- 5.	Comercio neto de productos agropecuarios, por regiones .....	44
II- 6.	Indices de los promedios de valores unitarios de la exportación (precios medios) de los productos agrícolas en los mercados internacionales, por grupos de productos	45
II- 7.	Valores unitarios medios de exportación (precios medios) en el comercio mundial de los productos agrícolas que se indican .....	46
II- 8.	Indices de los precios percibidos y pagados por los agricultores en los países que se indican (por trimestres) .....	55
II- 9.	Estados Unidos: Estructura de los gastos de consumo en relación con las ventas agrícolas para el mercado nacional .....	57
II-10.	Movimiento de los precios agrícolas y de los precios al por menor de los alimentos en los países que se indican .....	58
II-11.	Costos corrientes de explotación de la agricultura en ciertos países europeos, expresados en porcentajes del valor del producto bruto .....	59
II-12.	Estimación del descenso porcentual de la mano de obra agrícola en ciertos países, 1950-59 .....	61
II-13.	Ingresos globales y por persona en la agricultura, comparados con los ingresos por persona en toda la economía nacional.....	63
II-14.	Crédito agrícola institucional: total de préstamos pendientes a fines de año en ciertos países .....	68
II-15.	Crédito agrícola institucional: Préstamos concedidos durante el año en ciertos países	69
IV- 1.	Relación entre el número de agricultores y el de agrónomos a cargo de la extensión en el campo, en algunos países de Asia y América Latina, 1959 .....	136
IV- 2.	Personal de extensión que trabaja en las oficinas centrales y provinciales y en el campo, en los países que se indican, 1959 .....	136
IV- 3.	Número de estudiantes matriculados en algunos países, 1950-59 .....	144
IV- 4.	Empleo de los graduados de las escuelas de agricultura en los países que se indican, 1955-59 .....	144

## PREAMBULO

*Este año el examen de El estado mundial de la agricultura y la alimentación revela de nuevo una característica general que se ha hecho familiar en el decenio pasado. Ha habido abundancia, y hasta exceso, de productos agrícolas en la parte del mundo económicamente más desarrollada pero, al mismo tiempo, ha continuado la desnutrición e, incluso, el hambre en muchos de los países menos desarrollados. Los precios de los productos agrícolas en los mercados mundiales han seguido bajando, entre ellos los de la mayoría de las exportaciones básicas de los países menos desarrollados; en consecuencia, aunque esos países traten de aumentar sus embarques, las entradas que les han de servir para importar los bienes de capital, esenciales para su desarrollo económico y para incrementar los ingresos y niveles de vida de sus poblaciones rurales, aumentarán poco o nada. He ahí dos problemas fundamentales de una trascendencia mayor que la puramente agrícola, que no es posible solucionar rápidamente. Todavía por muchos años más habrá que hacer frente a ellos.*

*En 1960/61 hubo, como en todos los años, acontecimientos favorables y desfavorables. Aumentó poco la producción agrícola frente al continuo crecimiento demográfico. En realidad, si fuera posible incluir en las estadísticas a la China continental, es probable que se registrara un descenso de la producción mundial total, debido a la desastrosa cosecha levantada por ese país a raíz de una serie de calamidades naturales.*

*Fuera de la China continental, en el resto del Lejano Oriente, la región del mundo peor alimentada y, también, la más populosa, la cosecha fue buena, la tercera vez que así sucede en tres años consecutivos. Por fin, esa región consiguió así recuperarse del grave retroceso sufrido en los años de la guerra y en 1960/61 la producción de alimentos volvió a su nivel de antes del conflicto bélico. Pues en los últimos años, sólo la reducción de las exportaciones y el aumento de las importaciones, incluidos los cuantiosos suministros proporcionados en condiciones especialmente generosas, habían permitido mantener los suministros medios de alimentos a un nivel algo superior al de la preguerra, que en sí fue muy bajo.*

*El segundo hecho favorable consiste en la determinación, cada vez más insistente, de aprovechar hasta el máximo los abundantes suministros de alimentos que obran en poder de algunos países a fin de aliviar la miseria y fomentar el desarrollo económico de los países menos desarrollados. El creciente interés de las Naciones Unidas en estos problemas, el apoyo cada vez más amplio que obtiene la Campaña Mundial contra el Hambre que ha lanzado la FAO, el Programa de Alimentos para la Paz de los Estados Unidos, y una serie de medidas análogas en otros países ponen en evidencia esa voluntad de reducir las desigualdades extremas entre países más desarrollados y menos desarrollados. Indudablemente un aprovechamiento más a fondo de los excedentes alimentarios ayudaría a reforzar enormemente los programas multilaterales o bilaterales de asistencia técnica y económica a los países poco desarrollados.*

*La FAO siempre ha insistido en que la solución definitiva del problema del hambre y la desnutrición en los países poco desarrollados sólo puede encontrarse haciendo más productivas sus agriculturas, y esto hay que tenerlo siempre presente cuando se apliquen medidas de utilización de excedentes alimentarios.*

*En los dos años pasados los capítulos especiales de El estado mundial de la agricultura y la alimentación estuvieron dedicados a un examen de los problemas generales del*

*desarrollo agrícola de los países poco desarrollados a la luz de las experiencias de la posguerra. Tales problemas fueron examinados desde el punto de vista de los cultivadores, cuyos esfuerzos por mejorar la producción y su propio nivel de vida se veían estorбados por la pobreza y la ignorancia y, en muchos países, por estructuras agrarias e institucionales anticuadas. También fueron tratados desde el punto de vista de los gobiernos para quienes es vital planificar el desarrollo de la agricultura, considerado el sector clave del desarrollo económico en su totalidad, y lograr un medio ambiente económico y social que asegure buenas perspectivas de éxito a los planes de expansión agropecuaria.*

*Este año se han escogido como tema de los capítulos especiales dos de los principales problemas básicos del desarrollo agrícola. En el Capítulo III se examinan y evalúan las medidas de reforma agraria aplicadas desde la Segunda Guerra Mundial. Seguramente en ningún período comparable de la historia se han realizado esfuerzos tan amplios, que afectan una proporción tan grande de la raza humana, como éstos destinados a establecer sistemas de tenencia de tierras que se adapten mejor a las necesidades actuales. Las lecciones que pueden extraerse de las experiencias adquiridas por países de condiciones sociales, económicas y geográficas muy variadas, en sus esfuerzos por resolver este problema fundamental, son, desde luego, de enorme importancia. Señala en especial ese capítulo la necesidad de proporcionar servicios adecuados de crédito, comercialización y técnicos, si se quieren obtener de las medidas de reforma agraria resultados satisfactorios.*

*El Capítulo IV examina el desarrollo de los servicios de investigación, enseñanza y extensión agrícolas en los países de Asia, África y América Latina. En el siglo pasado las ciencias agrícolas han evolucionado a un ritmo cada vez más rápido y en los países en donde han sido aplicados sus resultados, se ha producido lo que, sin exageración, puede llamarse una «revolución agrícola». Pero hasta ahora las investigaciones fundamentales y, aún más, su adopción a la práctica agrícola diaria, han tenido lugar sobre todo en los países económicamente más desarrollados, de clima en gran parte templado. Adaptar ese cúmulo creciente de conocimientos a los climas áridos y tropicales de la mayoría de los países poco desarrollados, y persuadir a los agricultores a que acepten esos conocimientos nuevos y los apliquen, constituye una tarea inmensa.*

*En dicho capítulo se resumen las conclusiones que empiezan a deducirse de las labores de la FAO en la materia y de un estudio de los éxitos y fracasos obtenidos por los países poco desarrollados que han tratado de crear servicios técnicos agrícolas propios.*



B. R. SEN  
*Director General*

## Capítulo I - RESUMEN

## Capítulo II - Análisis y perspectivas mundiales

### PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Según indican las estimaciones preliminares de la FAO para todo el mundo, excluida China continental, en 1960/61 el volumen total de la producción agrícola sólo aumentó el 1 por ciento aproximadamente, o sea, menos que el incremento anual demográfico, estimado en 1,6 por ciento; sin embargo, considerando juntas las dos últimas temporadas, la producción parece haber aumentado a un ritmo algo más rápido que la población.

En el Lejano Oriente (excluida China continental) la producción volvió a subir un 3 por ciento, habiéndose registrado también en 1960/61 incrementos bastante grandes en Oceanía y Europa Occidental. En América del Norte, el Cercano Oriente y África hubo aumentos de cerca de 1 por ciento. Sin embargo, en América Latina y en Europa Oriental y la U.R.S.S. las condiciones meteorológicas fueron adversas en muchas zonas, a consecuencia de lo cual la producción decayó en 1960/61. Por añadidura, en la China continental, a la que aún no es posible incluir en el índice de la producción mundial, las cosechas escasearon en desastrosas proporciones.

Calculada por persona, la producción mundial ha variado muy poco desde su enorme incremento de 1958/59, pero han ocurrido cambios importantes en algunas regiones. La producción de alimentos se había quedado atrás durante los años de la guerra respecto al aumento demográfico en todas las regiones, exceptuada América del Norte. La mejora subsiguiente se obtuvo casi exclusivamente en las partes más desarrolladas del mundo, aunque cada una de las regiones poco desarrolladas, a lo que parece, ha alcanzado ya o incluso superado en el transcurso de la posguerra su respectivo nivel prebélico de la producción por persona. En el Lejano Oriente (excluida China continental), donde la producción por persona es la más baja del mundo, se estima que el nivel de anteguerra fue recobrado, por fin, en 1960/61. En África, en cambio, la producción de alimentos por persona volvió

a ese nivel a poco de concluído el conflicto, pero, según parece, ha vuelto a descender por debajo de él en 1960/61. En América Latina, donde el aumento demográfico es particularmente rápido, se recobró el nivel prebélico, más o menos, en los tres años de 1956/57-1958/59, pero a partir de entonces ha habido una abrupta caída. También en el Cercano Oriente empeoró la producción por persona en los últimos tiempos, aunque sigue siendo muy superior a la de antes de la guerra.

Pocos fueron, relativamente, los productos agrícolas cuya producción registró incrementos considerables en 1960/61. Además de las bruscas recuperaciones observadas en la producción de manzanas, copra y avena, las expansiones principales correspondieron a la de azúcar, cacao, aceite de oliva y arroz. En la producción de azúcar Europa Occidental fue la que registró los mayores incrementos. La de cacao aumentó una vez más muy abruptamente en Ghana y Nigeria, pero, en cambio, la cosecha de Brasil se vio mermada por las malas condiciones meteorológicas. La producción de bananas, café y té disminuyó bruscamente en 1960/61, y el principal factor en el descenso de la producción cafetera fue el menor volumen de la cosecha brasileña. También la producción de frutos cítricos, vino, yute, caucho, lana y huevos fue menor que en 1959/60. Comparando 1960/61 con el promedio de 1953-57, se observa que los aumentos más rápidos de la producción mundial han correspondido al café, la soja, el cacao, el azúcar, el maíz y el arroz.

La captura mundial de pescado se calcula que aumentó otro 6 por ciento en 1960. De nuevo correspondió al Perú, que ha pasado rápidamente a ocupar el tercer lugar entre los grandes productores mundiales de pescado, una gran parte de esa expansión. En 1960 la producción aumentó abruptamente también en la U.R.S.S. y en Japón; en cambio, se redujeron las capturas de varias pesquerías importantes de Europa Occidental y América del Norte.

En 1960 las extracciones mundiales de madera

rolliza subieron cerca de 3 por ciento, y la producción de cada una de las principales categorías de productos forestales aumentó también. El incremento se localizó sobre todo en Europa Occidental y en la U.R.S.S. En América del Norte las cortas mantuvieron aproximadamente el mismo nivel de 1959, y hubo un descenso en la producción de madera aserrada.

#### VARIACIONES EN LAS EXISTENCIAS

En 1960/61 hubo incrementos de especial volumen en las existencias de cereales secundarios, mantequilla y azúcar. Las de trigo volvieron a subir, después de haberse mantenido relativamente estables en la temporada precedente. Si bien las existencias no vendidas se componen principalmente de productos de la zona templada, de unos años a esta parte la tendencia a la acumulación se ha extendido a ciertos cultivos arbóreos del trópico. El primer producto que sufrió en este aspecto fue el café, cuyas disponibilidades volvieron a subir considerablemente en 1960/61, pero también la producción de cacao tiende hoy día a superar el consumo. Quizás haya disminuido algo la proporción de las existencias mundiales localizada en América del Norte, pero todavía asciende, según se estima, a cerca de 70 por ciento.

#### LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LA DEMANDA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

En contraste con la ligera recesión operada en América del Norte en 1960, la actividad económica continúa ampliándose rápidamente en casi todos los países de Europa Occidental y en el Japón. Sin embargo, en el primer semestre de 1961 parecía que la recesión había cerrado su curso en los Estados Unidos, al paso que en algunos países europeos había indicios de que la expansión económica estaba perdiendo impulso.

Debido sobre todo a estas tendencias en los países industrializados, la rápida expansión que mostraba el comercio mundial desde que terminó la recesión anterior perdió ímpetu y se niveló en el segundo semestre de 1960. Las exportaciones de los países productores primarios decayeron algo, entre la primera y la segunda mitad de 1960. Muchos de estos países experimentaron dificultades de balanza de pagos, al igual que algunas de las principales naciones comerciales, entre ellas el Reino Unido y los Estados Unidos.

Al igual que sucedió con la recesión de 1957-58,

parece que el retardo en el crecimiento de la actividad económica ha tenido poco efecto sobre la demanda de alimentos. Sin embargo, por lo que se refiere a varias materias primas de origen agrícola – entre ellas el caucho y la lana – y a ciertos productos forestales, el hecho de que la expansión se haya vuelto más lenta tuvo repercusiones considerables en el nivel de la demanda.

#### SUMINISTRO Y CONSUMO DE ALIMENTOS

Excepto por lo que se refiere al mundo en su totalidad, los índices de la producción de alimentos por persona antes estudiados no señalan las tendencias que presenta el suministro alimentario disponible para el consumo. Según estimaciones aproximadas, por efecto de restricciones a la exportación o del aumento de las importaciones, los suministros alimentarios de las regiones menos desarrolladas han mejorado con mayor rapidez que la producción por persona. Por consiguiente, el nivel prebélico de los suministros de alimentos por persona parece haber sido excedido desde hace ya algunos años en cada una de estas regiones, a pesar del rezago de la producción en algunas de ellas.

Sin embargo, los avances más importantes en el suministro de alimentos han sido los obtenidos en aquellas partes del mundo que están ya mejor alimentadas, mientras que las peor alimentadas tienden a quedarse todavía más atrás. Por otra parte, parece que el mejoramiento de las regiones subdesarrolladas ha consistido por entero en suministros de productos de cultivo; mientras que, por el contrario, en las regiones más desarrolladas los que han aumentado son los productos pecuarios, a medida que la elevación de los ingresos propiciaba el desplazamiento de productos tales como cereales hacia un mayor consumo de los alimentos más caros.

#### COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Aunque la expansión del comercio mundial de productos agrícolas perdió velocidad en 1960, tanto el volumen como el valor de las exportaciones volvieron a registrar aumentos con respecto a 1959. El volumen de las exportaciones subió un 5 por ciento, en comparación con el incremento del 7 por ciento en 1959, año éste en que el comercio se recuperaba de los efectos de la recesión de 1957-58. El promedio de los precios

de los productos agrícolas en el comercio mundial, que había subido durante 1959 y principios de 1960, bajó un tanto en el segundo semestre del año. Sin embargo, por lo que hace a 1960 en conjunto, el valor unitario medio a los precios corrientes fue algo más alto que en 1959, y los ingresos totales por concepto de exportaciones agrícolas subieron alrededor del 6 por ciento. A causa de un incremento del 3 por ciento en los valores unitarios medios de los artículos manufacturados en el mercado mundial, declinaron las «relaciones de intercambio» de las exportaciones agrícolas por séptima vez en seis años, y el valor «real» de las exportaciones agrícolas, medido según la capacidad de éstas para adquirir artículos manufacturados, aumentó tan sólo el 3 por ciento.

El incremento del 42 por ciento que ha experimentado desde 1948-52 el volumen de las exportaciones agrícolas, produjo un alza de sólo 21 por ciento en el valor a los precios corrientes, y del 10 por ciento nada más, en el valor real. Por otra parte, en los años más recientes, los embarques en condiciones especiales han representado del 6 al 9 por ciento del total de las exportaciones agrícolas. Si se consideran únicamente las exportaciones comerciales, el volumen de las exportaciones ha subido alrededor del 34 por ciento desde 1948-52; su valor a precios corrientes, alrededor del 14 por ciento, y su valor real, apenas el 4 por ciento.

En 1960 todos los grupos principales de productos participaron en la expansión del volumen comercial. Las exportaciones de productos forestales aumentaron el 10 por ciento, y cada uno de los tres grupos principales de los productos agropecuarios registró un incremento de 4 a 6 por ciento respecto a 1959. En el grupo de alimentos y piensos, los incrementos mayores correspondieron al trigo y al azúcar, pero en el de los productos pecuarios el aumento fue pequeño. El incremento de volumen comercial en el grupo de bebidas y el tabaco se debió principalmente a un aumento de una quinta parte en las exportaciones de cacao. En cuanto a las materias primas agrícolas, el descenso de las importaciones norteamericanas se compensó más que de sobra con un aumento en las de Europa Occidental y el Lejano Oriente. Las exportaciones algodoneras subieron alrededor de la cuarta parte; las procedentes de los Estados Unidos se duplicaron, en parte como consecuencia de preverse condiciones de exportación menos favorables.

En 1960, siguieron tendiendo las exportaciones agrícolas a provenir cada vez más de las regiones más desarrolladas económicamente, como ya lo han venido haciendo durante la posguerra. Descartado un pe-

queño aumento en las exportaciones de América Latina, el incremento de las exportaciones agrícolas en 1960 correspondió por entero a Europa Occidental y América del Norte. Buena parte de la expansión registrada en Europa Occidental consistió en un aumento de volumen en el comercio intrarregional; el algodón, por su parte, representó aproximadamente el 70 por ciento del incremento en las exportaciones de América del Norte. Por lo que se refiere a las importaciones, cerca del 90 por ciento del incremento registrado por el comercio mundial en 1960 correspondió al acrecentamiento de las embarques destinados a Europa Occidental y el Lejano Oriente. Esta última región, importador neto de alimentos en todo el periodo posbélico, en 1960 se convirtió, además, en importador neto de materias primas agrícolas y de productos agropecuarios en general, y sus importaciones brutas de productos agrícolas son ahora comparables en volumen con las de América del Norte, que, a su vez, han cambiado muy poco en los años más recientes.

En 1960, el ligero aumento de los valores unitarios medios de los productos agrícolas en conjunto, por comparación con 1959, vino a constituir como un saldo entre el incremento, de un 10 por ciento, en las materias primas agrícolas, y las bajas de un 4 y del 1 por ciento, respectivamente, en los grupos de bebidas y tabaco y de alimentos y piensos. En el de las materias primas, los precios del caucho y el yute alcanzaron muy altos niveles en el primer semestre de 1960, pero subsiguientemente los precios del caucho cayeron con brusquedad. Por lo que se refiere al grupo de las bebidas y del tabaco, se observaron caídas en los precios del cacao y de los cafés africanos. En cuanto a los alimentos y los piensos, los valores algo más bajos del azúcar y las semillas oleaginosas no fueron contrarrestados del todo por los incrementos de la carne y la fruta.

Los precios de casi todos los productos básicos se movieron en dirección opuesta a los cambios del volumen comercial, de manera que estos dos factores tendieron a contrarrestarse en su influencia sobre los ingresos brutos producidos por las exportaciones agrícolas. Sin embargo, tanto el volumen como los precios de las materias primas fueron más altos en 1960. Como ya se ha indicado, el valor unitario medio de exportación de los productos manufacturados aumentó el 3 por ciento en 1960, y el valor real de los ingresos producidos por las exportaciones agrícolas se redujo en esa misma proporción. Los ingresos, en términos reales, producidos por las exportaciones agrícolas, aumentaron bruscamente en 1960 en Europa

Occidental y América del Norte, y hubo un pequeño incremento en el Cercano Oriente, pero, en cambio, disminuyeron en Oceanía, el Lejano Oriente y África, en las últimas dos regiones debido por entero a la baja de los precios. En América Latina hubo poco cambio con respecto a 1959.

Se han vuelto a ampliar las exportaciones estadounidenses con arreglo a programas financiados por el gobierno, las cuales siguen siendo con mucho las más importantes de todas las transacciones internacionales efectuadas en régimen de favor. La mayor parte del incremento corresponde a los embarques de trigo, harina de trigo y arroz: casi tres cuartas partes de las exportaciones totales de trigo y harina de trigo hechas por los Estados Unidos en 1959/60 y la primera mitad de 1961, estuvieron financiadas por el Gobierno; pero, tocante al algodón, el abrupto aumento de las exportaciones comerciales redujo mucho la proporción que guardan las ventas en condiciones especiales respecto al total de las exportaciones algodoneras de los Estados Unidos. Las exportaciones financiadas por el gobierno equivalieron a sólo el 29 por ciento de todas las exportaciones agrícolas estadounidenses en 1959/60, en comparación con el 34 por ciento en 1958/59 y con una cifra máxima del 41 por ciento en 1956/57. Las exportaciones en condiciones especiales cubrieron casi el 90 por ciento de todas las importaciones trigueras de la India y Pakistán en 1959/60, y el 70-80 por ciento de las de la Región egipcia de la República Árabe Unida, Turquía y Yugoslavia.

Importante contribución al aumento en volumen del comercio agrícola registrado en 1960 fue el abrupto incremento de las importaciones a la U.R.S.S. y China continental. Ambos países se han convertido en grandes importadores de azúcar, desde la ruptura del convenio azucarero entre los Estados Unidos y Cuba. Por otra parte, como consecuencia de la pobrísima cosecha de 1960, China continental ha comprado grandes cantidades de trigo y cebada, principalmente en Australia y Canadá, si bien las entregas habrán de hacerse en su mayoría entre 1961 y 1963.

#### PRECIOS E INGRESOS AGRÍCOLAS

En 1960 no se observó ninguna tendencia regular en el movimiento de los precios agrícolas, en conjunto; pero en la mayoría de los pocos países sobre los cuales se dispone de información, la relación entre los precios percibidos por los productos agrícolas y los pagados por los aperos necesarios a la producción,

así como por gastos de manutención, evolucionó en sentido desfavorable para los agricultores. Esta tendencia descendente se hace más acusada aún si se toma en consideración un período más largo: desde principios de los años cincuenta.

De manera análoga, no ha habido tampoco ninguna tendencia coherente en el movimiento de los ingresos agrícolas en 1960, tomando en cuenta, además de los precios, el volumen de las ventas. Los ingresos del sector agrícola parecen haber aumentado ligeramente, a pesar de todo, por lo menos a los precios corrientes, en el Canadá, Francia, Alemania Occidental, el Reino Unido y los Estados Unidos; pero, en cambio, parecen haber descendido un tanto en Australia, Chile, Grecia e Italia. Según se desprende de datos todavía incompletos, hubo también un cierto descenso en 1960 en Dinamarca, Nueva Zelanda, España y Yugoslavia.

Las tendencias a plazo más largo de los ingresos agrícolas son objeto de un examen detenido. De él se desprende que en los países más desarrollados la porción del ingreso del sector agrícola generada por el mercado nacional (por lo común la parte más grande), tiende a crecer con mayor lentitud que el ingreso nacional global. Las tres causas principales de este rezago parecen ser: la disminución de la elasticidad-ingreso de la demanda de alimentos, a medida que aumentan los ingresos; la tendencia a una mayor complejidad y precio de los servicios de elaboración y distribución, y el alza ininterrumpida del costo de los medios de producción que deben adquirirse fuera del sector rural, relativamente al valor del producto agrícola.

El retraso en el crecimiento del ingreso del sector agrícola queda neutralizado, por los menos en parte, con el intenso éxodo de la población rural, en los últimos años, debido a la transferencia de mano de obra hacia otras ocupaciones, lo que tiene como efecto aumentar los ingresos rurales por persona. Sobre la magnitud de estos cambios durante la última década se ofrecen comparaciones para varios de los países más importantes.

En reducir las disparidades entre los ingresos agrícolas y los de otras ocupaciones consiste uno de los principales objetivos de política en la mayoría de los países más desarrollados económicamente. Por consiguiente, a la luz de las precitadas tendencias se intenta explorar hasta qué punto y en qué circunstancias pueden aumentarse los ingresos agrícolas interviniendo en los precios y sirviéndose de otras medidas de sustentación, y en qué forma las importaciones y exportaciones influyen en los ingresos agrícolas, así

como, también, qué influencia ejercen los diversos tipos de pagos de transferencia de otros sectores de la economía, empleados actualmente en muchos países.

#### PRECIOS AL CONSUMIDOR

Prosiguió en 1960 el movimiento ascendente de los precios al por menor de los alimentos que viene registrándose desde hace ya mucho tiempo, siendo el índice de los precios al por menor de los alimentos más alto que en 1959 en unos dos tercios de los 71 países cuyas cifras se conocen. En sentido ascendente, se movieron también los índices de los precios al por menor, en conjunto, pero en los últimos seis o siete años no parece que los precios de los alimentos hayan accusado tendencia general alguna ni para adelantarse ni para quedar a la zaga de los precios de consumo. En América Latina, a pesar de que la inflación ha perdido impulso en muchos países, los precios siguen subiendo en algunos de ellos rápidamente, mientras que también en algunos países del Lejano Oriente persistieron en 1960 fuertes presiones inflacionistas.

#### CRÉDITO AGRÍCOLA INSTITUCIONAL

Las estadísticas sobre crédito agrícola de fuente institucional, que regularmente compila la FAO, indican un aumento gradual en la disponibilidad de dicho crédito, tanto en los países más desarrollados como en los menos desarrollados. En estos últimos, en general, posee la mayor importancia el crédito a corto plazo para la producción mientras que en los países más desarrollados los préstamos a largo plazo ocupan una porción mayor del crédito institucional. Aunque los datos fidedignos al respecto son muy pocos, se sabe que el crédito institucional constituye sólo una pequeña parte del total, especialmente en los países menos desarrollados. En la mayoría de estos países, la gran parte de los créditos sigue proviniendo de fuentes particulares, como la parentela, los terratenientes, los comerciantes y los prestamistas, cobrándose por lo general intereses muy altos.

#### POLÍTICAS Y PLANES DE FOMENTO AGRÍCOLA

Los cambios, relativamente abundantes, introducidos en 1960/61 en las políticas y programas agrí-

colas se redujeron en lo esencial, la mayoría, a intentos por ajustar más la producción al volumen y estructura de la demanda a los niveles de precios vigentes, cosa que ha dado lugar desde hace ya varios años a que los países adelantados y los subdesarrollados adoptaran puntos de vista antagónicos entre sí.

En los países más desarrollados, el crecimiento de la demanda de casi todos los productos agrícolas apenas supera hoy día al ritmo del aumento demográfico, lo cual se explica por los altos niveles de ingresos y de consumo de alimentos ya alcanzados. La producción agropecuaria, en cambio, tiende a crecer velozmente en estos países, dado el considerable progreso técnico y el estímulo que para su adopción en la práctica rural representan las políticas de sustentación a la agricultura. En semejantes circunstancias tienden a surgir los excedentes, primero de un producto, luego de otro. Además, la lentitud en el crecimiento de la demanda hace difícil impedir que los ingresos y niveles de vida rurales se vayan quedando cada vez más atrás respecto a los otros sectores de la economía.

En cambio, en los países poco desarrollados es más difícil aumentar la producción y ésta ha respondido con cierta pereza a la creciente demanda de alimentos provocada por el acelerado crecimiento demográfico y por cada uno de los incrementos que hayan podido registrar los bajos niveles de ingreso actuales. Como la producción, especialmente la destinada al mercado, se ha mantenido rezagada, los precios de los alimentos han propendido a subir, y muchos países se han visto forzados a importar más, o a exportar menos, alimentos. Por paradójico que parezca, los progresos más rápidos de la producción agrícola en esos países han correspondido a varios de los productos cultivados primordialmente para su exportación a los países más industrializados, donde, como se acaba de indicar, el crecimiento de la demanda ha sido lento.

En 1960/61 hubo modificaciones en las políticas de precios en Europa Occidental, sobre todo en lo concerniente a los cereales y a los productos lácteos. Algunos países subieron sus precios de sustentación de los productos lácteos, pero esperan también restringir la producción merced a otras formas de control, como, por ejemplo, limitando las importaciones de piensos o imponiendo cupos de producción. Para sostener los ingresos rurales, en las condiciones de competencia cada vez más intensa que hoy reinan, los países de Europa Occidental tuvieron que seguir insistiendo, asimismo, en el aumento de la eficiencia, valiéndose para conseguirlo de la ayuda oficial para

mejorar las prácticas y racionalizar y perfeccionar las estructuras y la organización rurales. De manera análoga, la Ley Agrícola Básica, promulgada en Japón en junio de 1961, tiene como fin ayudar a que las fincas rurales se conviertan en unidades económicas viables, sirviéndose, sobre todo, de mejoras de carácter estructural. En Australia se ha abogado por la conversión de las fincas lecheras menos eficientes a otros tipos de producción, y en el Canadá, entre otras disposiciones, la Ley de Rehabilitación y Desarrollo Agrícola permite la transferencia de tierras marginales a otros tipos de uso.

La nueva Administración de los Estados Unidos está llevando a cabo una revaluación en gran escala de las actuales políticas agrícolas. En las nuevas leyes y proyectos ya presentados al Congreso figuran nuevas medidas que, se espera, serán más eficaces para impedir que sigan acumulándose excedentes. En consonancia con un interés cada vez mayor por utilizar los alimentos excedentarios en servicio del desarrollo económico, la nueva Administración ha propuesto también que se prorrogue a más largo plazo, y con un considerable aumento de fondos, la Ley Federal 480, que ha sido el principal instrumento para la colocación de excedentes en condiciones especiales. También se ha propuesto que se instituya un mecanismo multilateral para la colocación y aprovechamiento de una parte de los excedentes actuales.

En los países menos desarrollados casi todos los nuevos planes de fomento tienen un alcance mucho mayor que los anteriores. En algunos de los países del Lejano Oriente, la urgencia de aumentar la producción agrícola ha provocado un desplazamiento del interés en favor de la agricultura. También hay indicios de que varios países subdesarrollados, para alentar a los productores a producir más con destino al mercado, están reexaminando sus políticas de precios. Ha seguido dispensándose atención creciente a reducir o eliminar los obstáculos que, frente a los alicientes al productor, presentan las instituciones defectuosas, en especial el régimen de tenencia de la tierra.

Ha habido nuevos incrementos en la ayuda exterior proporcionada a los planes de fomento económico de los países menos desarrollados. Sin embargo, los beneficios que redunde la ayuda financiera a estos países pueden quedar fácilmente cancelados al deteriorarse sus relaciones de intercambio, y, asimismo, la fluctuación de los precios de sus exportaciones agrícolas puede dificultarles el mantenimiento de un nivel constante en las inversiones destinadas al desarrollo

económico. Por tanto, les interesan muy en particular las medidas internacionales encaminadas a estabilizar los precios mundiales de los productos agrícolas. En este aspecto, los principales acontecimientos del período en examen se refieren al café y al cacao.

En la U.R.S.S., dado que no se alcanzaron las metas de producción fijadas para 1960, van a ser aumentadas las inversiones estatales, y ya se ha hecho más riguroso el sistema de las compras estatales. En la China continental, donde las condiciones meteorológicas han tenido efectos muy graves en la producción agrícola, se ha ordenado que la agricultura goce de prioridad absoluta en los planes anuales que han venido a sustituir al plan quinquenal; además, la organización de las comunas ha sido objeto de una considerable descentralización.

La tendencia sostenida hacia una mayor coordinación económica regional concierne por igual a las regiones más o menos desarrolladas. En Europa Occidental, tanto la Comunidad Económica Europea, como la Asociación Europea de Librecambio, han acelerado el proceso de liberalización de su comercio intracomunitario; al mismo tiempo, los países de la CEE elaboran gradualmente una política agrícola conjunta. Doce de los países africanos de lengua francesa que se han independizado recientemente han formado una Organización Africana y Malgache de Cooperación Económica. En América Latina quedó formalmente inaugurada la Asociación de Libre Comercio; asimismo, se ha suscrito un nuevo Tratado de Integración Económica del Istmo Centroamericano, por el cual se crea un mercado común.

#### PERSPECTIVAS A CORTO PLAZO

Aún no se sabe con certeza hasta qué punto la recuperación de los Estados Unidos con respecto a la moderada recisión de 1960 irá seguida de un vigoroso mejoramiento ulterior. En la mayor parte de Europa Occidental y en Japón, si bien se advierten ciertos signos de que tal vez vaya perdiendo impulso la expansión económica, que perduró durante todo el año de 1960 y principios de 1961, casi todos los pronósticos coinciden en señalar un crecimiento ininterrumpido y rápido de la producción industrial y de la actividad económica. Si se pone en marcha una rápida expansión en América del Norte, y si esta expansión va acompañada de un alto y sostenido nivel de actividad económica en Europa Occidental y Japón, habrá seguramente un aumento considerable en la demanda de materias primas agrícolas.

Hasta ahora sólo se dispone de información fragmentaria sobre el probable nivel de las cosechas de 1961/62, pero, a juzgar por casi todos los indicios, es posible que, una vez más, el aumento de la producción agrícola mundial sea relativamente pequeño. Parece que ha habido muchos reveses debidos a las condiciones meteorológicas en varias regiones del mundo, aunque es aún demasiado pronto para juzgar su efecto definitivo sobre la producción. Sobre

todo, se informa que, al fracaso de las cosechas de 1960, han seguido sequías e inundaciones en muchas zonas de China continental. Es probable también que la cosecha canadiense de trigo se reduzca a la mitad, como consecuencia de una sequía prolongada en las provincias de la Pradera.

El capítulo termina con breves notas sobre las perspectivas de los principales productos agrícolas y de los productos pesqueros y forestales.

### Capítulo III - La reforma agraria y los cambios institucionales

#### AVANCES EN LAS DISTINTAS REGIONES

Entre los países mediterráneos y los del norte y noroeste de Europa existen verdaderas diferencias regionales en materia de reforma agraria. En los últimos, el progreso tecnológico y la plena ocupación han llevado a interesarse por la consolidación y ampliación del tamaño de las explotaciones agrícolas y por el mejoramiento de las comunidades rurales. El sistema que predomina todavía, sin embargo, es el de los agricultores de escala media, sean propietarios o arrendatarios, que en general tienen fuerza suficiente para valerse por sí solos. Los países escandinavos se ocupan principalmente de lograr que el tamaño de las explotaciones sea el óptimo para el agricultor que las trabaje y, en conjunto, esta política está dando buenos resultados.

En Italia, la reforma agraria tiende a elevar al máximo la productividad y aumentar así el nivel de vida de los agricultores, determinando una mayor igualdad de ingresos entre los que trabajan en la agricultura y en la industria. En Yugoslavia se efectuaron reformas agrarias de gran escala, después de la segunda guerra mundial, y alrededor del 25 por ciento de la tierra disponible pasó a formar parte de explotaciones del Estado o de cooperativas, pero como los resultados fueron desalentadores, desde entonces se ha suspendido la colectivización y se ha dado preferencia a la voluntariedad de la pertenencia a las granjas cooperativas y a la autoadministración de las mismas. En 1958, las cooperativas abarcaban solamente el 3,4 por ciento de la tierra cultivada. El objetivo de la política agraria sigue siendo todavía la colectivización o un grado mayor de agricultura cooperativista.

También en la Europa Oriental se tiende a aumentar el tamaño de las explotaciones agrícolas; así ocurre, por ejemplo, con el tamaño medio de las

granjas colectivas en la U.R.S.S. De los demás países de Europa Oriental sólo Bulgaria y Checoslovaquia persiguen la colectivización total, mientras que en los otros prevalecen formas incompletas de colectivización que entrañan el pago de un beneficio al propietario por el disfrute de la tierra, del ganado o del equipo.

En el Canadá y en los Estados Unidos, en donde la tenencia de la tierra plantea pocos problemas, existe una inclinación decidida a favor del cultivo por el propietario, ayudado por unos servicios institucionales y de crédito eficaces.

En cambio, los problemas de la reforma agraria ocupan un plano destacado en América Latina. Los latifundios, o sea, las grandes fincas explotadas principalmente por terratenientes absentistas y con unos niveles de cultivo deficientes, caracterizan todavía a los países de América Central y del Sur. Aquéllos han sido abolidos solamente en México, Bolivia y Cuba, mediante la expropiación de las grandes plantaciones y la redistribución de la tierra. En muchos de los países de América del Sur, en donde existe margen para la colonización, los asentamientos de migrantes o de inmigrantes para la realización de una agricultura más progresiva, despiertan más interés que la reforma agraria de tipo habitual. Aunque las grandes explotaciones no parecen suscitar oposición por sí mismas, se están haciendo esfuerzos para contrarrestar el empleo apático o dispendioso de sus recursos potenciales. Casi todos los países de América Latina han adoptado medidas generales de legislación sobre tenencia de la tierra, pero su puesta en práctica deja mucho que desear, ya que la falta de recursos y la ignorancia del arrendatario medio son tales que rara vez resulta eficaz el amparo que le ofrece la ley.

También en el Cercano Oriente existen diferencias sensibles en cuanto al contenido y a la aplicación

de la reforma agraria. Esta última, por ejemplo, ofrece tres aspectos en el Irán: distribución de parte de las tierras de la Corona (de las cuales hasta abril de 1961 se había repartido el 50 por ciento entre 30.000 familias); la distribución de tierras pertenecientes al Estado y la redistribución, con arreglo a la ley de reforma agraria de 1960, de las de propiedad particular que excedan de un cierto límite. Los dos últimos proyectos están todavía en su fase inicial.

En el Irak, hasta hace poco, sólo se había comenzado a poner en ejecución la ley general de reforma agraria. Lo adjudicado hasta ahora a 10.000 familias, aproximadamente, suma unas 75.000 hectáreas. El Sudán presenta una gran diversidad de tipos de agricultura y de tenencia de la tierra: tanto en el norte como en el sur del país es posible tropezarse todavía con el cultivo migratorio y la ganadería nómada, mientras en el centro del país la agricultura de la zona de El Gezira está altamente desarrollada, tendiéndose allí a que el arrendatario autorizado se convierta en intermediario y haciéndose preciso por ello una actuación administrativa que evite que tal tendencia se consolide. En la Región egipcia de la República Árabe Unida la necesidad de regular los arrendamientos es objeto de reconocimiento general.

Gran parte de la reforma agraria en la Región egipcia de la República Árabe Unida estaba basada en el aforismo de que «los bajos rendimientos son un peor enemigo del cultivador que el propietario de la tierra», y esta insistencia en una productividad elevada es de gran importancia, dado que se malograría el mejoramiento del bienestar de los agricultores que persiguen las medidas de reforma agraria, si éstas no lograran hacer aumentar la productividad. En toda la República Árabe Unida está dispuesto que los agricultores a quienes se les asignan tierras han de ingresar en una cooperativa, cuya función consiste en suministrarles todos los elementos auxiliares y servicios necesarios.

En el Lejano Oriente a todas las medidas de reforma agraria suelen oponerse las pretensiones de los intereses creados y de unos prejuicios sociales muy arraigados. Además de los perjuicios directos determinados por el defectuoso sistema de tenencia de la tierra, los altos cánones de arrendamiento y la escasa productividad, existen otros males accesorios como es el que el arrendatario tenga que trabajar forzosamente para el dueño de la tierra o verse obligado a vender a precios desfavorables la parte del producto que le corresponde, bien a su propio arrendador o a un comerciante intermediario. Las recientes medidas de reforma agraria tienen, por tanto,

que cubrir, simultáneamente, toda una gran diversidad de aspectos de la reorganización del agro. En general, los gobiernos han promulgado programas totales de reforma agraria, con el propósito de establecer un avanzado sistema de reorganización social y económica. Las tierras que excedían de una determinada extensión han sido expropiadas sin indemnización, como ocurrió en Birmania, en tanto que en Ceilán se organizaron Comités de cultivo para dirigir las actividades de los arrendatarios.

El Japón, después de su amplia reforma agraria, logró impedir que la propiedad de la tierra volviera a su situación anterior y, actualmente, el nivel general de la productividad en los predios de los pequeños agricultores aumenta constantemente. Los comités agrícolas locales, compuestos de propietarios, han contribuido a crear una atmósfera económicamente progresiva y socialmente responsable en la nueva sociedad rural creada por la reforma agraria.

En Italia, el movimiento de donación de tierras por particulares y municipios es un síntoma de que la opinión social es favorable a una distribución más equitativa de las posibilidades de empleo y especialmente del acceso a la tierra por los trabajadores agrícolas. Los métodos ordinarios de protección a estos últimos, mediante una adecuada legislación sobre arrendamientos, han logrado una aceptación general en todo el país. Como la tierra de que se dispone para el cultivo es limitada, todos los Estados han adoptado el principio de imponer un límite máximo a la tierra que se puede poseer. En el Tercer Plan Quinquenal se prevé la experimentación de los sistemas de tenencia con la creación de algunas granjas estatales, un número considerable de granjas cooperativas, y toda una red, casi universal, de servicios de divulgación y cooperación para los pequeños agricultores.

En el Pakistán, mediante una Ordenanza básica promulgada en 1959, se ha implantado un programa de reforma agraria en el cual figuran ciertas cuestiones como, por ejemplo, la imposición de un tope a la propiedad individual de la tierra, la abolición de ciertos privilegios feudales de recaudación de contribuciones rústicas, la restricción de la subdivisión de las fincas y la obligatoriedad de la concentración parcelaria. El Segundo Plan Quinquenal confirma los derechos de plena ocupación reconocidos a los arrendatarios y prevé la adopción de disposiciones legislativas para proteger a los aparceros.

En África los niveles de labranza y las características de aprovechamiento de la tierra varían, desde el cultivo en escala intensiva de cosechas comerciales en ciertas zonas, por parte de los colonos europeos,

hasta los sistemas tradicionales del cultivo migratorio. Allí donde el sistema normal de utilización de la tierra consiste en el cultivo migratorio o en la cría de ganado en enormes zonas de pastoreo, el sistema tribal de tenencia, con sus derechos consuetudinarios, ha asegurado bastante equidad en la distribución de las oportunidades entre todos los miembros. Sin embargo, al aumentar la presión de la población e implantarse métodos progresivos de cultivo agrícola, se demandan títulos identificables a parcelas determinadas de terreno. Como lo probable es que los posibles ocupantes carezcan de recursos y experiencia, constituirán una presa fácil para los usureros o los traficantes financieros. Para evitar el riesgo de que los títulos de propiedad pasen a manos de propietarios inactivos se ha hecho que las parcelas adjudicadas no puedan ser constituidas en prenda.

#### ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LAS MEDIDAS DE REFORMA AGRARIA

La segunda parte de este capítulo se ocupa de dos aspectos importantes de los programas de reforma agraria, los cuales, por lo general, tienen dos objetivos básicos: el primero, hacer desaparecer los impedimentos a la propiedad agrícola que provienen de la estructura rural heredada del pasado; el segundo consiste en eliminar todos los elementos de explotación e injusticia social que encierre el sistema agrario, con el fin de proporcionar seguridad al trabajador del campo y elevar las condiciones de todos los sectores de la población rural. Los gobiernos mantienen en estudio tanto los aspectos productivos como los referentes al bienestar social de la reforma agraria.

El problema de conseguir el más productivo aprovechamiento de los recursos disponibles de terreno tiene gran importancia para los países de menor desarrollo industrial. El objetivo social – impedir la explotación del trabajador y ofrecer una proporción razonable de las oportunidades disponibles de trabajo a todas las familias que han de vivir de la tierra – exige una amplia distribución de los derechos garantizados de acceso a la misma. Pero el tamaño medio de los predios agrícolas que en tal forma cabe adjudicar suele ser tan pequeño que no satisface siquiera los requisitos mínimos de eficacia.

Aun quienes más aprecian la iniciativa individual en la agricultura, prefieren en ciertos casos un régimen de explotación articulado o cooperativo, a fin de que no se pierdan las ventajas del laboreo de la

tierra en una escala eficaz. Para ciertos tipos de aprovechamiento se considera que, en general, la propiedad pública o colectiva constituye una mejor salvaguardia de la eficiencia.

En los países menos desarrollados, con poblaciones numerosas dependientes de la agricultura, la reforma agraria favorece la existencia de explotaciones antieconómicas. Sería contrario a las políticas normales de mejoramiento agrícola el hacer caso omiso de algunas de las formas de cooperativismo susceptibles de crear las condiciones naturales y tecnológicas que favorezcan a la agricultura eficiente. Hay casos en que incluso las explotaciones dirigidas por el Estado han logrado aceptación, como necesarias y benéficas, en sociedades democráticas, de lo cual el ejemplo más sencillo es el de las granjas de la administración pública en Israel. Al suprimirse los grandes latifundistas, todas las funciones que éstos desempeñaban tienen que ser realizadas por servicios institucionales organizados por el Estado o por instituciones públicas.

Un problema especial que suscita la reforma agraria es el de las comunidades tribales que poseen un derecho tradicional y colectivo al aprovechamiento de la tierra. En África, toda una forma de vida de grandes grupos de población está en proceso de reorganización. En comunidades de ese tipo la reforma agraria requiere un grado de educación y un esfuerzo de desarrollo que exigen, por su parte, una organización especial.

Gran importancia se atribuye el hecho de que en los países superpoblados y económicamente subdesarrollados, la posición negociadora de jornaleros y arrendatarios es muy débil, comparada con la de patronos y terratenientes. Las justas reivindicaciones de los arrendatarios tienen que ser aseguradas mediante una legislación protectora, cuya aplicación tiene que ser considerada como obligación del Estado. Actualmente, están prescritas en muchas partes la seguridad de la posesión, la renta equitativa y la compensación por las mejoras realizadas por los arrendatarios. Con frecuencia, sin embargo, la aplicación de las leyes sobre arrendamientos ha de hacerse a instancia de la parte lesionada, lo que significa que la violación de tales leyes no se considera infracción perseguible ante los tribunales. Para fortalecer la posición de los arrendatarios es necesario contar con unos servicios de divulgación extendidos y bien dotados.

Cuando, como consecuencia de una reforma agraria, se traspasa al cultivador la responsabilidad de mejorar la tierra, de lo primero que se percata es

de la falta de capital. Por tratarse de pequeños agricultores, los escasos bienes de que disponen apenas tienen valor ante las instituciones de crédito comercial, especialmente porque las medidas de reforma agraria restringen la transmisión de la propiedad de la tierra. A falta de crédito institucional, el agricultor se ve privado de medios económicos o está obligado a recurrir al crédito usurario. Por consiguiente, la facilitación de suficiente crédito institucional constituye un corolario importante de la reforma agraria. El desarrollo económico provocado por la reforma agraria no surtirá los máximos beneficios si no se adopta una política de precios adecuada y no se montan las instituciones más aptas para la elaboración y comercialización de los productos de la tierra.

La eficacia del desarrollo de la comunidad para el progreso agrícola depende de varios reajustes sociales. Para el éxito de la reforma agraria y de los programas de colonización, la reeducación del agricultor en los aspectos social y cívico tiene la máxima importancia. La educación social y cívica del agricultor son los verdaderos cimientos de la nueva comunidad que trata de crear la reforma agraria, en sus diferentes tipos.

La fragmentación de las explotaciones agrícolas plantea problemas considerables cuando la tierra

tiene calidades y ventajas distintas. La experiencia ha demostrado que si existe un fondo común de tierras y recursos que ejerza un cierto papel equilibrador y si la concentración parcelaria es una base preliminar de todo programa importante de reforma agraria, se puede vencer toda resistencia natural, aun la del pequeño agricultor. No hay duda de que la concentración parcelaria constituye una característica importante de todo programa de reforma agraria y que, a la vez que el programa de distribución de tierras, deberán llevarse a cabo operaciones de concentración de éstas para conseguir todas las ventajas de una tecnología agrícola progresiva. La concentración es uno de los sectores de la reforma agraria en que cabe servirse de la condonación tributaria para obtener una rápida y general aceptación.

Una planificación completa y sistemática de los servicios de reasentamiento, así como la elección cuidadosa de la zona donde se proyecta efectuar el asentamiento, constituyen aspectos importantes de la colonización agrícola. La experiencia ha demostrado que es difícil mantener una colonia puramente agrícola y, por tanto, hay que tratar de equilibrar al mismo tiempo los elementos agrícolas y los industriales que componen la colonia.

#### Capítulo IV - La extensión, la enseñanza y la investigación agrícolas en África, Asia y América Latina

Los esfuerzos de los gobiernos para influir en el desarrollo agrícola son múltiples, y en ellos se da importancia primordial a la organización y funcionamiento de los servicios de extensión, enseñanza e investigación agrícolas. Parece que los gobiernos están convencidos de que estos tres servicios tienen estrechas relaciones entre sí y deben desarrollarse simultáneamente para que actuén con la mayor eficacia en beneficio de la población rural.

##### EXTENSIÓN AGRÍCOLA

En la mayoría de los países de África, Asia y América Latina se han organizado servicios de extensión agrícola. En su mayor parte los financia y administra el gobierno. Son poquísimos los países en que los servicios de extensión agrícola los organizan y administran asociaciones de agricultores o constituyen organismos semiautónomos. La mayoría de los ser-

vicios de extensión agrícola abarcan todos aquellos campos de actividad que corresponden a una sola dependencia administrativa. Sin embargo, hay un número bastante grande de países en que los servicios de extensión agrícola funcionan por separado en los distintos departamentos técnicos del Ministerio de Agricultura. En otros casos, la extensión es una de las actividades principales comprendidas en los planes de desarrollo de las comunidades.

En los países a que se refiere este estudio son escasas las actividades de extensión relacionadas con la pesca. Las excepciones se encuentran en países como Indonesia, el Japón, Corea del Sur y Filipinas. Los servicios de extensión agrícola rara vez se ocupan en la silvicultura, aunque en la mayoría de los países ésta forme parte del Ministerio de Agricultura. Los servicios de extensión forestal y agrícola podrían vincularse entre sí con gran utilidad en sus actividades en materia de ordenación de pastizales. Los servicios de veterinaria muy pocas veces llevan a cabo pro-

gramas de extensión y, cuando lo hacen, es siempre por intermedio de un servicio propio y no mediante el servicio de extensión agrícola.

No parece que hasta ahora los servicios de extensión basten para satisfacer las necesidades de los agricultores en los países poco desarrollados. Los factores principales para que sea restringida la asistencia que reciben los agricultores son: falta de fondos, ausencia de organización adecuada, número limitado de agentes de extensión agrícola capacitados en relación con el número de agricultores a quienes hay que prestar servicios, insuficiencia de los servicios de transporte, escasez de supervisores y de asistencia técnica, y falta de planificación. Otro de los factores que reduce la eficacia de los programas de extensión agrícola es que la mayor parte del personal de extensión agrícola se muestra reacio a trabajar en el campo con los agricultores. En algunos países el personal de extensión es casi tan numeroso en las oficinas centrales como en el campo, y la mayor parte del presupuesto se dedica a satisfacer las necesidades de las oficinas centrales en lugar de las del personal de campo.

La mayoría de los servicios de extensión capacitan ellos mismos a su personal técnico. Las formas más usuales son la capacitación inicial y la capacitación en el servicio. Menos frecuente es la capacitación para el ascenso, cuyo objeto es formar al personal de extensión experimentado para que ocupe puestos de más responsabilidad. Cuando existe la capacitación del personal de extensión agrícola previa al servicio, ésta, por lo general, la proporcionan las instituciones de enseñanza agropecuaria.

En la mayoría de los países en desarrollo, la extensión agrícola se ocupa en la familia rural en su totalidad. Ayuda a los agricultores adultos a mejorar sus métodos y técnicas de labranza y a elevar la producción y los ingresos; mediante los agentes de extensión en economía doméstica asiste a las mujeres de los agricultores a mejorar la administración del hogar rural, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población rural, a fin de que trabajen y produzcan mejor, gocen de una vida familiar satisfactoria y contribuyan en lo posible al bienestar de la familia y de la comunidad de la que forman parte; mediante los programas de juventudes rurales enseña a los jóvenes de ambos sexos materias de interés técnico y social y contribuye así al crecimiento y expansión de las labores futuras de extensión entre los adultos.

Casi todos los servicios de extensión han reconocido que los dirigentes locales constituyen uno de

los factores más importantes para que las labores de extensión tengan resultados satisfactorios. Muchos países realizan esfuerzos considerables a fin de capacitar a los dirigentes locales que cuentan con el respeto y la confianza de sus vecinos.

#### ENSEÑANZA AGRÍCOLA

Todos los países de las regiones comprendidas en este estudio han establecido instituciones de enseñanza agrícola con el propósito de formar agentes de extensión agrícola, investigadores agrícolas, profesores para la enseñanza agrícola en todas sus categorías y niveles, y personal para otros servicios oficiales y privados. En casi todos los países se ha registrado un incremento constante del número de instituciones de enseñanza agrícola. Pero en muchas de esas instituciones no se han establecido normas precisas para la enseñanza y la capacitación. En consecuencia, los niveles de enseñanza, requisitos para ingreso, planes de estudio y forma de organización varían tanto, que de instituciones nominalmente del mismo nivel pueden salir graduados de muy diversa capacitación.

La enseñanza agrícola se divide en enseñanza superior, secundaria o media, y elemental. Por lo general, la silvicultura se enseña por separado en escuelas especiales de montes, aunque en algunos casos se incluyen cursos de silvicultura en el plan de estudios de las instituciones de enseñanza agrícola superior. Prácticamente en todos los países donde se facilita enseñanza en pesca y medicina veterinaria, ésta se efectúa en instituciones aparte.

En la mayoría de las instituciones de enseñanza agrícola se han ampliado desde 1945, y a un ritmo siempre creciente, los servicios de capacitación y los programas de extensión e investigación agrícolas.

#### INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA

En casi todos los países se han organizado servicios de investigación agrícola, destinados a contribuir eficazmente al rápido desarrollo de la agricultura. Los esfuerzos se han dedicado primordialmente a la obtención de resultados dentro de un plazo bastante breve. En consecuencia, a los países que han iniciado recientemente su desarrollo les es más fundamental la investigación aplicada.

La estructura orgánica de los servicios de investigación agrícola varía mucho. En la mayoría de los

países, esos servicios se hallan organizados dentro del Ministerio de Agricultura, bien en una sola dependencia administrativa o separadamente en cada uno de los departamentos o direcciones especializadas. Algunos países confían la investigación agrícola a escuelas, organizaciones semiautónomas o, incluso, organizaciones privadas. Ha contribuido considerablemente al desarrollo de la investigación agrícola la asistencia técnica proporcionada por organizaciones internacionales, programas bilaterales y fundaciones particulares.

#### EVALUACIÓN DE LA EXTENSIÓN, LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA AGRÍCOLAS

Desde 1945, los servicios de extensión, enseñanza e investigación agrícolas han podido contar con una cantidad cada vez mayor de fondos, científicos,

técnicos, equipo y suministros. Parece que los gobiernos se han convencido de que esos tres servicios ejercen una influencia dinámica sobre el desarrollo agrícola y cada vez les conceden más ayuda. Sin embargo, todavía queda mucho que desear.

Entre las dificultades y obstáculos que retardan el progreso de esos tres servicios pueden mencionarse: la falta de fondos, de personal capacitado y de una estructura orgánica claramente articulada. Todavía son insuficientes el equipo y los suministros. La coordinación entre la investigación, la extensión y la enseñanza agrícolas, aunque muy convenientes, no se ha logrado aún en general. Podría insistirse más, con provecho, en la formación de personal a fin de conseguir que tenga un conocimiento y una preparación mejor para la tarea que de él se espera. Deberá darse más preferencia al trabajo de campo, y no al de oficina, si se quiere que los agricultores estén servidos de modo eficaz.

## Capítulo II - ANALISIS Y PERSPECTIVAS MUNDIALES

### Producción agrícola

En 1960/61 el volumen total de la producción agrícola aumentó muy poco: según las estimaciones preliminares de la FAO, el incremento para todo el mundo, excluida la China continental, no fue sino del 1 por ciento respecto a la temporada anterior, o sea que fue inferior al crecimiento demográfico anual estimado en 1,6 por ciento; pero si se consideran las dos últimas temporadas, parece que la producción ha continuado aumentando a un ritmo ligeramente más rápido que el de la población.

Las tendencias de la producción en las distintas regiones del mundo<sup>1</sup> difirieron notablemente entre sí en 1960/61 (Cuadro II-1). El hecho más alentador ha sido el incremento de alrededor del 3 por ciento que, según se estima, ha registrado el Lejano Oriente (excluida la China continental), cuya producción por persona es la más baja del mundo. La producción de esa región se ha ampliado considerablemente en las tres últimas temporadas y por fin en 1960/61 ha podido estimarse que la producción por persona había recuperado el nivel medio de los años inmediatamente anteriores a la guerra. Aunque dicho nivel es todavía muy bajo y aunque, debido al mayor volumen de las importaciones y a la reducción de las exportaciones, los suministros efectivos de alimentos por persona fueron en algunos años un poco más cuantiosos que antes de la guerra, sin embargo, el hecho constituye un acontecimiento de importancia considerable.

También fue bastante más voluminosa en 1960/61 la producción agrícola en Oceanía y Europa Occidental, las dos regiones que en los últimos años han tenido a una sobreproducción de ciertos artículos, pero donde el problema de los excedentes es mucho menos agudo que en América del Norte. Segundo cifras preliminares, la producción de alimentos subió el 6 por

ciento, pero la producción agrícola total incrementó un poco menos. En la América Latina, Europa Oriental y la U.R.S.S., condiciones climáticas desfavora-

CUADRO II-1. - INDICES DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

	Promedio de la pre-guerra 1948/49- 1952/53	Promedio 1953/54- 1957/58	Promedio 1958/59	1959/60	1960/61 (Preliminar)
<i>.. Indices. promedio 1952/53-1956/57 = 100 ..</i>					
TODA CLASE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS					
Europa Occidental ..	82	86	103	109	113
Europa Oriental y la U.R.S.S. ....	82	86	106	129	132
América del Norte ..	68	93	100	106	109
Oceanía .....	78	90	101	117	118
América Latina ....	73	89	103	117	120
Lejano Oriente (excluida la China continental) .....	86	86	103	111	114
Cercano Oriente ...	72	84	104	116	117
Africa .....	70	88	102	109	110
TODAS LAS REGIONES ANTERIORES	77	88	103	113	116
PRODUCTOS ALIMENTICIOS SOLAMENTE					
Europa Occidental ..	82	86	103	110	113
Europa Oriental y la U.R.S.S. ....	83	86	106	130	133
América del Norte ..	66	92	100	110	111
Oceanía .....	81	93	100	117	113
América Latina ....	70	88	103	116	115
Lejano Oriente (excluida la China continental) .....	84	86	103	111	116
Cercano Oriente ...	72	83	104	115	116
Africa .....	72	89	102	106	107
TODAS LAS REGIONES ANTERIORES	76	88	103	114	117

NOTA: Estos índices se han calculado aplicando a las cifras de producción coeficientes regionales de ponderación basados en las relaciones de precios agrícolas de 1952-56, habiéndose ajustado dichas cifras a fin de tener en cuenta las cantidades utilizadas como piensos y semillas. No se incluyen estimaciones para la China continental, en espera de disponer de información más completa. Los índices de productos alimenticios excluyen el café, el té, el tabaco, las semillas oleaginosas no comestibles, las fibras animales y vegetales y el caucho.

<sup>1</sup> La mayor parte del análisis de este capítulo se ha efectuado con arreglo a las regiones indicadas en el Cuadro II-1. Aunque se sobrentiende cuáles han sido los países comprendidos en las distintas regiones, debe sin embargo observarse que en Europa Occidental está incluida Yugoslavia; en el Cercano Oriente se han comprendido desde Chipre y Turquía en el noroeste hasta Afganistán en el este y, además, del continente africano, la Región egipcia de la República Árabe Unida, Libia y el Sudán.

bles muy generalizadas determinaron una baja de la producción en 1960/61. En las demás regiones para las cuales se calculan los índices de la FAO, inclusive las otras regiones económicamente menos desarrolladas, en donde se requiere con urgencia una expansión de los suministros de productos agrícolas, en 1960/61 el incremento de la producción fue de, aproximadamente, el 1 por ciento.

En China continental, país que todavía no puede incluirse en el índice de la producción mundial, las cosechas de 1960 fueron desastrosas, en marcado contraste con el resto del Lejano Oriente. No se han comunicado cifras oficiales de la producción agrícola, pero se ha informado acerca de una serie de cataclismos naturales que afectaron a más de la mitad de las tierras de labranza. Se ha reforzado el sistema de racionamiento y se han efectuado cuantiosas importaciones de alimentos. Como en la China continental vive más de la quinta parte de la población mundial, si pudiera calcularse el índice de la producción agrícola en el mundo entero, probablemente se comprobaría un descenso en 1960/61. En la sección sobre perspectivas a corto plazo, al final de este capítulo, se analiza la información sobre los nuevos malogros de cosechas que sufrió la China continental en 1961.

#### PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y POBLACIÓN

Salvo el incremento impresionante del Lejano Oriente (excluida la China continental), en las demás regiones poco desarrolladas se ha registrado en 1960/61 una baja temporal de la producción por persona (Cuadro II-2). Desde la gran expansión de hace dos años, en 1958/59, la producción mundial por persona ha cambiado muy poco.

Considerando un periodo más prolongado, la producción de alimentos estuvo a la zaga del crecimiento demográfico, durante los años de la guerra, en todas las regiones, salvo América del Norte. En la Gráfica II - 1, en que se ofrecen los índices sobre la base de preguerra, pueden verse las características principales de la situación. La producción de alimentos por persona para el mundo en su totalidad (excluida la China continental) recuperó el nivel de preguerra en 1948/49-1952/53, y en la actualidad lo supera en un 14 por ciento.

Pero la mejora ha tenido lugar sobre todo en las zonas más desarrolladas del mundo, cuyo crecimiento demográfico tiende a perder impulso en contraste con las tasas aceleradas de los países poco desarrollados. El Cercano Oriente es la única de las regiones

CUADRO II-2. - ÍNDICES DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PERSONA

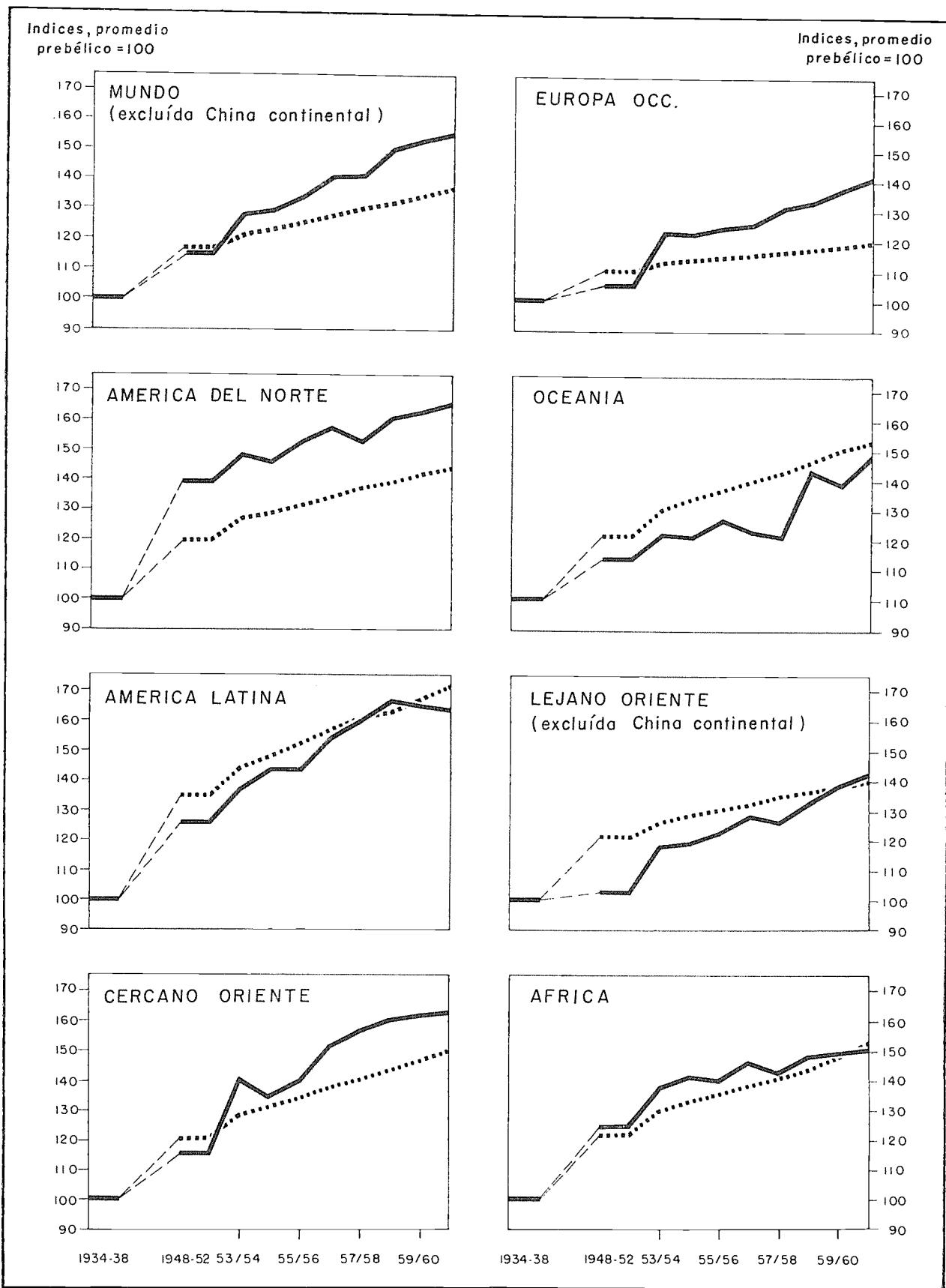
	Promedio de la preguerra	Promedio 1948/49-1952/53	Promedio 1953/54-1957/58	1958/59	1959/60	1960/61 (Preliminar)
TODA CLASE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	<i>Indices, promedio 1952/53-1956/57 = 100</i>					
Europa Occidental ..	93	89	102	106	109	110
Europa Oriental y la U.R.S.S. ....	84	92	104	122	123	120
América del Norte ..	88	100	98	99	100	99
Oceanía .....	103	99	99	107	105	106
América Latina .....	109	98	101	106	106	102
Lejano Oriente (excluida la China continental) .....	110	92	101	104	106	108
Cercano Oriente ..	94	91	101	106	105	104
Africa .....	92	95	100	100	98	97
TODAS LAS REGIONES ANTERIORES ..	95	94	101	107	107	107
PRODUCTOS ALIMENTICIOS SOLAMENTE						
Europa Occidental ..	93	89	102	106	109	110
Europa Oriental y la U.R.S.S. ....	85	92	104	123	124	121
América del Norte ..	85	99	99	102	102	101
Oceanía .....	108	102	99	106	101	105
América Latina .....	104	97	101	105	102	99
Lejano Oriente (excluida la China continental) .....	108	92	101	105	107	109
Cercano Oriente ..	94	91	102	105	104	103
Africa .....	95	96	100	97	95	94
TODAS LAS REGIONES ANTERIORES ..	94	94	101	107	108	107

NOTA: Véase la nota explicativa del Cuadro II-1.

menos desarrolladas donde la producción por persona se ha mantenido constantemente en los últimos años a un nivel superior al de la preguerra, aunque en cada una de esas regiones parece ahora que dicho nivel prebélico ha sido ya alcanzado o rebasado alguna que otra vez en el periodo de la posguerra. La producción agrícola total por persona, incluidos los productos no alimenticios destinados principalmente a la exportación, se ha mantenido por encima del nivel de antes del conflicto bélico tanto en África como en el Cercano Oriente pero en la América Latina y en el Lejano Oriente (se excluye la China continental), la relación con la cifra de la preguerra es menos favorable que para los alimentos.

En el Lejano Oriente (excluida la China continental) la producción alimentaria por persona era en

GRÁFICA II-1. - TENDENCIAS DE LA PRODUCCIÓN REGIONAL DE ALIMENTOS EN RELACIÓN CON EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO, DESDE LA PREGUERRA HASTA 1960/61



17

## Producción de alimentos

1957/58 todavía inferior en un 6 por ciento a la de antes de la guerra, y en vista de lo rápido que crece la población en esa región y de su impresionante magnitud en términos absolutos, parecía remota la posibilidad de que recuperara el nivel anterior al conflicto armado. Sin embargo, según se indicó antes, estímase que en realidad se ha logrado tal cosa en 1960/61. En cambio, en África la producción de alimentos por persona había vuelto ya al nivel anterior a la guerra a los pocos años de terminado el conflicto y en 1954/55 lo superaba en un 6 por ciento; desde entonces, sin embargo, ha vuelto a bajar y parece que el de 1960/61 es inferior al de la preguerra. En América Latina, cuya población se calcula que aumenta en un 2,5 por ciento al año, es decir, con mayor rapidez que en cualquier otra región, se recuperó, más o menos, el nivel de antes de la guerra con las cuantiosas expansiones de la producción en los tres años 1956/57-1958/59; pero posteriormente la producción de alimentos por persona retrocedió a una cifra inferior en un 5 por ciento a la de la época prebélica. También en el Cercano Oriente la situación ha empeorado últimamente, pero parece que todavía se conserva un gran margen de ventaja sobre la preguerra.

La producción de alimentos por persona es mucho mayor en las regiones económicamente más adelantadas. En todas ellas – salvo en Oceanía, cuya población crece muy rápidamente y cuya producción ha oscilado con cierta amplitud de un año a otro – se ha elevado a un nivel muy superior al de antes de la guerra. En Europa Occidental la producción alimentaria por persona ha incrementado notablemente en las cuatro últimas temporadas, pero en América del Norte la expansión principal tuvo lugar durante la guerra y los años inmediatamente posteriores, y últimamente la producción por persona ha quedado estancada, reflejándose así las tentativas realizadas en los Estados Unidos para impedir una mayor acumulación de excedentes.

Las estadísticas prebélicas de producción y población en la Europa Oriental y la U.R.S.S. son menos susceptibles de comparación con las respectivas series de posguerra que las de otras regiones. Parece, sin embargo, que desde la guerra la producción de alimentos por persona ha aumentado en esa región más rápidamente que en cualquier otra región. Esto cabría atribuirlo, sobre todo, a la reciente ampliación de la producción en la U.R.S.S.; tales progresos han sido, sin embargo, más lentos en casi todos los países de la Europa Oriental.

Los índices regionales ya examinados encubren diferencias considerables entre los distintos países. En

el Cuadro 1 del Anexo se ofrecen los índices de la producción agropecuaria y de la producción de alimentos por persona correspondientes a todos los países para los cuales calcula la FAO el índice de producción. En muchos de esos países la producción de alimentos por persona ha variado tanto de un año a otro que no tendría sentido calcular ninguna tendencia o tasa media de cambio en el breve período de ocho años cuyos índices se conocen. Sin embargo, en varios de ellos se percibe entre 1952/53 y 1959/60 un movimiento ascendente, o descendente, bastante definido en la producción de alimentos por persona.

Es digno de mencionar que de los países de Europa Occidental donde la producción alimentaria por persona ha progresado notablemente durante ese período, la mayoría (Grecia, Italia, España, Yugoslavia) está situada en la parte meridional de la región, económicamente la más atrasada. En las regiones poco desarrolladas del mundo se ha observado un movimiento ascendente de particular rapidez en el Brasil, la Región egipcia de la República Árabe Unida, Irán, Israel, Japón, la Federación Malaya y México. En todos esos países salvo en el Japón, el crecimiento demográfico es singularmente apresurado y los progresos en la producción de alimentos por persona han llevado consigo una tasa muy alta de expansión de la producción total.

Al otro extremo de la escena, la producción alimentaria por persona, al parecer, ha descendido en el período 1952/53-1959/60 en Suecia y en cuatro países de América Latina (Guatemala, Honduras, Perú y Uruguay). En Guatemala, Honduras y el Perú la población está creciendo muy rápidamente, pero en Suecia, y sobre todo, en el Uruguay, ha venido observándose una tendencia descendente en la producción total de alimentos.

Antes de abandonar el tema de la producción de alimentos por persona debe señalarse que no hay que dar importancia excesiva a esos índices. Salvo el del mundo en su totalidad, los otros no muestran las tendencias de los suministros de alimentos disponibles para el consumo. La variación de las exportaciones e importaciones de artículos alimenticios modifica considerablemente el cuadro, y, en una serie de países, la restricción de la exportaciones, o el incremento de las importaciones, han neutralizado el rezago de la producción nacional por persona. En otros, una buena porción de la producción de los últimos años no ha sido consumida, y se ha acumulado en reservas no vendidas. Algunas estimaciones que se hacen más adelante, en este mismo capítulo, tratan de tomar en cuenta dichos factores.

## LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN 1960/61, POR REGIONES

A continuación se estudian con más detalle, región por región, las características principales de la temporada agrícola 1960/61. Las estadísticas de la producción regional de los principales productos se encontrarán en los Cuadros 3 a 10 del Anexo.

### *Europa Occidental*

Entre 1953/54 y 1956/57 la producción agrícola de Europa Occidental cambió poco; pero en las cuatro últimas temporadas la expansión ha sido cuantiosa y, según estimaciones preliminares, la producción de 1960/61 superó a la de 1956/57 en, aproximadamente, el 11 por ciento. Durante todo ese período la producción pecuaria se ha incrementado a un ritmo ligeramente más acelerado que el de la producción de cultivos.

La producción total de cereales en 1960/61 aumentó sólo una fracción, respecto al elevado nivel que alcanzó en 1959/60. La de cereales secundarios, especialmente cebada, subió aún más, pero hubo una baja en las cosechas de trigo y arroz. En la Europa noroccidental, la producción de trigo, y la de cereales en conjunto, fueron más voluminosas, aunque en muchos países el exceso de lluvia en el momento de la cosecha redujo la calidad del trigo recogido. En la Europa meridional, por el contrario, tanto la producción de trigo como la de todos los cereales fueron más pequeñas que en 1959/60, registrándose disminuciones particularmente cuantiosas en las cosechas trigueras de Italia, España y Yugoslavia.

La producción de azúcar rebasó en un tercio el bajo nivel de la de 1959/60. También hubo un incremento considerable en la cosecha de patatas, pero su calidad sufrió en muchos países a causa del añublo. La producción de manzanas y peras, que propende a oscilar grandemente, fue mucho mayor que la de 1959/60 y se acercó al nivel sin precedentes de 1958/59. Las uvas y el vino, en cambio, se vieron perjudicados por el mal tiempo en varios países. También declinó la producción de frutos cítricos, pues lo desfavorable de las condiciones climáticas redujo la producción italiana el 13 por ciento y la española el 10 por ciento. La producción de aceite de oliva fue sólo ligeramente inferior a la cifra máxima obtenida el año anterior. Los suministros de legumbres aumentaron considerablemente en casi toda la región.

Continuó en 1960/61 el rápido incremento de la producción de leche. El húmedo verano de 1960 dio origen a una abundancia de piensos, y la mayoría de los países, con excepción de Suecia, registraron en sus censos de 1960/61 un número mayor de vacas que en el año precedente. Como aumentó poco la demanda de leche líquida, se dispuso de más leche para la manufactura, en especial de mantequilla, cuya producción sobrepasó en 1960 a la del año anterior en un 11 por ciento. En Alemania Occidental la producción de huevos creció considerablemente, pero se redujo en otros varios países. Siguió creciendo muy rápidamente la producción de carne de ave de corral y en el curso de 1960 se duplicó el número de pollos para asar tanto en Dinamarca como en el Reino Unido. También se han registrado nuevas expansiones considerables en el número de cabezas de ganado y en la producción de carne de vaca y de ternera. En la mayoría de los países, con la importante excepción del Reino Unido, subió el número de cerdos y aumentó la producción de carne de cerdo.

### *Europa Oriental y la U.R.S.S.*

Se estima que en 1960/61 disminuyó en alrededor del 1 por ciento la producción agrícola de Europa Oriental y la U.R.S.S. En la mayoría de los países de Europa Oriental parece haber perdurado la lenta tendencia ascendente. En la U.R.S.S., donde antes los incrementos habían sido cuantiosos, especialmente en el período 1953/54-1956/57, hubo una ligera baja de la producción en 1960/61, debida sobre todo a que la producción pecuaria no pudo mantener el alto nivel logrado el año anterior.

En 1960/61, predominó el mal tiempo en la U.R.S.S. y hubo fuertes heladas y tolvaneras en las zonas central y meridional y un verano frío en el Kazakhs-tan. A pesar de ello, la producción de los cultivos subió ligeramente. La de cereales se elevó en 1960/61 a 133,2 millones de toneladas, un aumento de 7,3 millones de toneladas, pero hay que tener presente que el objetivo fijado para ese año era de 152 millones de toneladas. Creció la producción de maíz, pero también este año por segunda vez consecutiva disminuyeron las cosechas de trigo. Descendió la producción de algodón, a pesar de ser mayor la superficie, y también bajó la producción de patatas. La remolacha azucarera, cuya producción mejoró notablemente, fue el único cultivo principal para el

cual se superó en 1960/61 la cifra meta señalada. La producción de carne de la U.R.S.S., que pasó de 7,7 millones de toneladas en 1958 a 8,8 millones de toneladas en 1959, fue un poco inferior a esta última cifra en 1960 a consecuencia de haberse reducido considerablemente en volumen a fines del año. Aunque en 1960 el número de cerdos continuó incrementando rápidamente, el de reses vacunas sólo aumentó un poco y el de ovinos disminuyó. También la producción de leche fue inferior en 1960, continuando su ritmo de crecimiento rápido a principios de ese año pero decayendo mucho más tarde. A la producción avícola le fue mejor en 1960 que al resto del sector pecuario, y la de huevos, procedente en un 80 por ciento de aves de propiedad privada, aumentó en un 3 por ciento, superando ligeramente el objetivo fijado.

La mayoría de los países de Europa Oriental también sufrieron mal tiempo ya fuese durante el período de la siembra o en el de la cosecha, y, salvo en Polonia, el incremento de la producción agrícola en 1960/61 fue inferior a lo planeado. En casi todas partes las cosechas de remolacha azucarera se elevaron a cifras hasta entonces desconocidas; en toda la Europa Oriental, el incremento fue de casi el 45 por ciento frente al año anterior, aun cuando en algunos países esto no significó más que una recuperación, sobre todo, respecto a la bajísima producción obtenida en 1959/60. La producción de cereales disminuyó algo, habiendo sido buenas las cosechas en Checoeslovaquia y Alemania Oriental y bajando la producción en Hungría y Rumania. Entre los cultivos cuyas cosechas de 1960/61 fueron singularmente cuantiosas pueden mencionarse las patatas, en Alemania Oriental, y la semilla de girasol, el algodón y los tomates en Bulgaria. La producción pecuaria registró un moderado incremento en 1960, pero en la mayoría de los países la tasa de crecimiento no fue considerada satisfactoria y en Bulgaria hubo, más bien, un descenso. Las dificultades que experimentó Polonia en 1959 respecto a sus suministros de carne fueron en gran parte superadas en 1960, y el número de cerdos subió el 12 por ciento.

#### *América del Norte*

En 1960/61 la producción agrícola de América del Norte superó en un 1 por ciento el nivel sin precedentes de la temporada anterior. Se estima que la producción ganadera disminuyó ligeramente en 1960

y que el incremento principal correspondió a la producción de trigo.

La producción estadounidense aumentó en un 2 por ciento en el año civil 1960, alcanzando una nueva cifra máxima. La cosecha de trigo se recuperó en más de una quinta parte respecto a su bajo nivel de 1959/60, pero aún era un 7 por ciento inferior a la de 1958/59. También hubo recuperaciones notables en la producción de maní y linaza, aunque éstas tampoco llegaron a igualar los niveles de años anteriores. La producción de cereales secundarios, que recientemente ha pasado por una expansión muy rápida, cambió poco en 1960/61. La de algodón fue inferior en un porcentaje fraccionario a la de 1959/60, temporada ésta en que había aumentado enormemente. El número de cabezas de ganado, que por espacio de tres años había ido creciendo sin cesar, parece haber aflojado su ritmo de expansión, pues sólo aumentó el 1 por ciento en 1960; durante ese período de tres años habían disminuido las matanzas, pero en 1960 se amplió notablemente la producción de carne de vaca y ternera. Disminuyó, en cambio, la producción de carne de cerdo, de huevos y de leche.

La producción agrícola canadiense aumentó el 8 por ciento en 1960, en gran parte a causa de haber subido el 18 por ciento la producción triguera. La producción de cebada fue inferior en un 8 por ciento a la de 1959/60, pero hubo incrementos considerables en las de harina, tabaco, colza y linaza. Progresó también la producción lechera en 1960, pero se contrajo la de carne de cerdo, así como, igualmente, la de huevos.

#### *Oceanía*

Habiendo crecido mucho la de cereales, se estima que la producción de alimentos de Oceanía, en 1960/61, ha aumentado, por lo menos, el 6 por ciento. Sin embargo, debido a una reducción en la esquila de lana, el incremento de la producción total agrícola quedó limitado a un 2 por ciento.

La producción australiana de trigo rebasó en el 13 por ciento a la de 1959/60, en tanto que casi se duplicó la de cebada; igualmente aumentó mucho la de avena. A consecuencia sobre todo de las sequías que experimentaron algunas partes del país, disminuyó la producción de lana, de carne de vaca y ternera, y de leche. En Nueva Zelanda hubo en 1960 una ligera expansión de la esquila de lana y también fue más elevada la producción de leche y la de carne de cordero y carnero.

## *América Latina*

Según estimaciones preliminares, en 1960/61 la producción agrícola de América Latina declinó alrededor del 2 por ciento, bajando aproximadamente al nivel de 1958/59. En los productos alimenticios la reducción fue menor por segunda vez en dos años sucesivos. Las condiciones climáticas desfavorables estuvieron muy generalizadas en 1960/61, especialmente en la Argentina, el Brasil, Haití, México, Nicaragua y la región sudoriental del Perú.

La producción regional de cereales en su totalidad disminuyó un poco en 1960/61. En la Argentina, la producción de trigo bajó más del 30 por ciento, aunque registraron algunos incrementos el Brasil y Chile, los otros productores principales. También se redujo notablemente la producción argentina de centeno y cebada, en tanto que aumentó la de maíz: en toda la región la producción de maíz y arroz fue mayor que la de 1959/60. Entre los otros cultivos cuya producción regional aumentó bastante en 1960/61 se incluyen el maní, la soja y el algodón. Cuba cosechó mucha más caña de azúcar que en 1959/60. La producción de linaza fue inferior, observándose una reducción considerable en la Argentina, y también declinó la producción de frutos cítricos y bananas. Pero las reducciones más cuantiosas correspondieron a la producción de cacao y a la de café en el Brasil, pues ambas disminuyeron en un 30 por ciento respecto a los niveles sin precedentes de 1959/60. En 1960/61 se registró un nuevo incremento en la producción ecuatoriana de cacao y cambió poco la producción colombiana de café.

En contraste con el descenso de la producción agrícola total, parece que en 1960 hubo una pequeña expansión de la producción ganadera. Los aumentos principales parecen corresponder a la carne de cordero y carnero y a la de cerdo; pero también aumentó un poco la producción de carne de vaca y ternera, compensándose una nueva reducción, moderada, en la Argentina con incrementos en el Uruguay y otros países. La producción de lana fue ligeramente mayor que la de 1959.

## *Lejano Oriente*

En 1960/61 la producción agrícola del Lejano Oriente (excluida la China continental) aumentó otro 3 por ciento, con lo que el incremento total desde 1957/58 ascendió a alrededor del 11 por ciento. Aunque la mayoría de los productos básicos

principales contribuyeron a ese incremento, gran parte de éste, especialmente en 1960/61, se debió a una mayor producción de cereales. Como ya se ha observado, por fin en 1960/61, después de dos decenios, la expansión de la producción de alimentos por persona logró que se recuperara el nivel de antes de la guerra.

En 1960/61 las cosechas de cereales alimenticios fueron buenas en casi toda la región, constituyendo la principal excepción la China continental, de la que se trata por separado más adelante. La producción de cereales alimenticios de la India alcanzó la cifra sin precedentes de 76 millones de toneladas, aproximadamente, aun cuando incluso esta cifra fue inferior a la planeada, de 80 millones de toneladas. Por sexta vez consecutiva levantó el Japón este año una abundante cosecha de arroz. La producción de azúcar creció considerablemente en la región; las de copra y algodón se recuperaron mucho respecto a las mediocres cosechas de un año antes. La cosecha de yute, en el Pakistán, superó en un 7 por ciento a la de 1959/60; pero la de la India declinó en un 12 por ciento. También la producción de té disminuyó considerablemente en la India, a consecuencia de la sequía que se padeció en el noreste del país. La producción de caucho en toda la región fue algo inferior, a causa de una considerable reducción en Indonesia. La información disponible sobre producción pecuaria es poco segura, aunque parece que en 1960 bajó la producción japonesa de carne, que había venido aumentando rápidamente en los últimos años.

La producción agrícola de la China continental sufrió un retroceso desastroso en 1960, ya que, según parece, más de la mitad de las tierras de labranza se vieron azotadas por graves sequías, tifones, inundaciones, infestación por insectos y otras plagas. No se han anunciado las cifras de producción, pero es evidente que la meta fijada, de 275 millones de toneladas de cereales (con inclusión de patatas, camotes y leguminosas), estuvo muy lejos de ser conseguida, puesto que la producción fue muy inferior a la de 1959, año ya malo. Aunque parece que logró evitarse un hambre general, posiblemente aprovechando las reservas que quedaron de las abundantes cosechas de 1958, hubo verdaderas situaciones de hambre en muchas regiones y en casi todas partes se sufrieron penalidades. Como índices de la gravedad de la situación pueden citarse la reducción progresiva de la ración de cereales desde julio de 1960, la supresión de todas las restricciones a la recepción del extranjero de paquetes con alimentos

y las voluminosas importaciones de cereales alimenticios efectuadas a partir de principios de 1961.

### Cercano Oriente

Al igual que en la temporada anterior, se estima que en 1960/61 el incremento de la producción agrícola del Cercano Oriente no ha pasado del 1 por ciento. No aumentó la de cereales; la mayor parte de la pequeña expansión que experimentó la producción agrícola de la región se debió a nuevas ampliaciones de la algodonera.

Por tercera vez en temporadas sucesivas sufrieron Irak, Israel, Jordania y la Región siria de la República Árabe Unida graves sequías, y en 1960/61 estas condiciones se extendieron también a partes del Irán. En la Región egipcia de la República Árabe Unida e, igualmente, en Turquía, las cosechas fueron buenas, salvo una ligera reducción en la cosecha arrocera del primero de esos países, de modo que la producción total de los principales cereales bajó poco en la región y aumentaron las de cebada y maíz. Cesó transitoriamente la rápida expansión de la producción azucarera, pues disminuyó ésta en un 15 por ciento. La de algodón aumentó otro 4 por ciento más, contribuyendo a ese incremento la mayoría de los países productores. A lo que parece, continuó en 1960 el lento ascenso que ha venido registrando en la región su pequeña producción de artículos pecuarios. Los brotes de peste equina acaecidos durante 1960/61 causaron pérdidas en las poblaciones equinas de muchos países del Cercano Oriente.

### Africa

Provisionalmente se estima que en 1960/61 la producción agrícola de África ha crecido sólo el 1 por ciento, poco más o menos, de modo que, al parecer, la producción por persona ha descendido y la de alimentos es ligeramente inferior al nivel prebélico. El pequeño incremento de la producción total se debió por entero a los cultivos de productos destinados especialmente a la exportación, sobre todo aceite de oliva, cacao y café. La producción de la mayoría de los cultivos alimenticios básicos – cuyas estadísticas, sin embargo, son particularmente defecutuosas – parece que ha disminuido o se ha estancado.

En 1960/61 se redujo un poco, según las estimaciones, la producción regional de cereales. En reali-

dad, en las cuatro últimas temporadas, la producción de cereales ha sido inferior al nivel de 1956/57, e incluso en este año apenas si rebasó el máximo nivel precedente de 1954/55. En 1960/61 la producción cerealista del África noroccidental volvió a aproximarse al bajo nivel de un año antes. Al sur del Sáhara, la sequía redujo considerablemente la cosecha de maíz en Kenia, y dio origen a condiciones de hambre en varias zonas. En el resto del África oriental los efectos de la sequía fueron menos graves, pero escasearon algunos productos alimenticios en Uganda y fueron malas las cosechas en una parte de Tanganyika. En el Congo (Leopoldville), descartados los fracasos de la producción, la desorganización resultante de las perturbaciones políticas causó verdadera hambruna en ciertas zonas del país, durante un corto período a fines de 1960 y principios de 1961. En África del Sur disminuyó la producción de trigo, pero la de maíz aumentó en el 14 por ciento y superó el máximo anterior, registrado en 1956/57. La producción regional de azúcar decayó por haberse perdido casi la mitad de la cosecha de la Isla Mauricio a causa de los daños provocados por un ciclón.

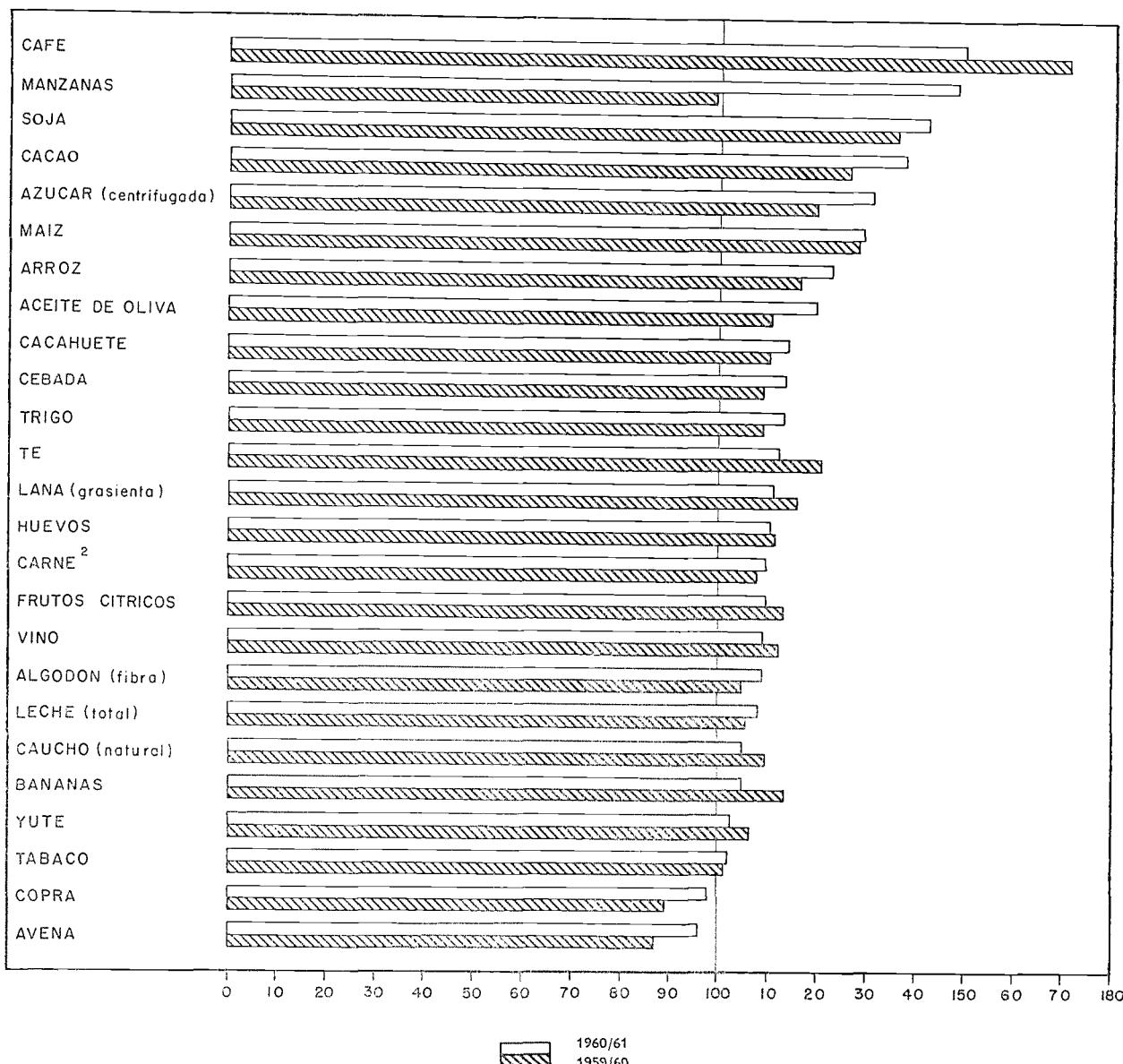
Hubo, en cambio, un nuevo avance en la producción de cacao, de alrededor de un 25 por ciento, al cual contribuyeron casi todos los países productores. El café continuó su rápido incremento, con una expansión de casi el 10 por ciento. El ciclo biénal de la producción de aceite de oliva del África noroccidental determinó el aumento del 85 por ciento registrado en 1960/61. En la producción de maní y palma de aceite se notó cierto progreso. Las estadísticas en el sector pecuario son rudimentarias, pero de nuevo parece que hubo sólo un aumento muy pequeño en la producción ganadera.

### PRODUCTOS PRINCIPALES

Este año se han suprimido en *El estado mundial de la agricultura y la alimentación* los resúmenes de la situación de los productos, por haber aparecido ya, por separado, el primero de una nueva serie de estudios anuales sobre la situación de los productos básicos.<sup>2</sup> Por lo tanto, los productos principales son tratados con más detalle que de costumbre en todo este capítulo y en la sección final se ofrece una breve relación de las perspectivas de los productos.

<sup>2</sup> FAO: *Situación de los Productos Básicos*, 1961. Roma, 1961.

GRÁFICA II-2. - PRODUCCIÓN MUNDIAL<sup>1</sup> DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS, 1959/60 Y 1960/61  
(Indices, promedio 1953/54-1957/58 = 100)



<sup>1</sup> Excluidas la U.R.S.S., Europa Oriental y China continental. - <sup>2</sup> Carne de vaca, ternera, carnero, cordero y cerdo.

En 1960/61 fueron relativamente pocos los productos cuya producción mundial (excluidas la U.R.S.S., Europa Oriental y la China continental) aumentó de modo considerable. Prescindiendo de las notables recuperaciones de la producción de manzanas, copra y avena, entre los principales productos, sólo el azúcar, el cacao, el aceite de oliva y el arroz, incrementaron en más del 5 por ciento, según las estimaciones preliminares. La producción de trigo, cebada, algodón y soja creció el 4-5 por ciento. La

producción de bananas, café y té experimentó grandes reducciones en 1960/61; también la de frutos cítricos, vino, yute, caucho, lana y huevos, fue inferior a la de 1959/60 (Gráfica II-2 y Cuadro 2A del Anexo).

La producción mundial de trigo, que había disminuido la temporada anterior, se estima que en 1960/61 aumentó en el 4 por ciento, aproximadamente. Las cosechas más voluminosas que recogieron los principales países exportadores (Estados Unidos, Canadá

y Australia) compensaron con creces la baja de la producción en la Argentina y en varios de los productores trigueros más importantes de Europa Occidental y el Cercano Oriente. El incremento de la producción de arroz, por otra parte, se aproximó al 6 por ciento probablemente en 1960/61, habiéndose obtenido cosechas abundantes en la India, Japón y Pakistán y en algunos de los pequeños países productores.

Hubo otra pequeña expansión en la producción total de cereales secundarios. El incremento mayor correspondió a la avena, que se recobró así de la reducida cosecha obtenida en 1959/60. Hubo una buena recuperación en la producción de cebada de Australia e, igualmente, crecieron en forma notable las de Francia, Europa Occidental y Turquía, pero disminuyeron las de Argentina y Canadá. La producción estadounidense de maíz avanzó menos que en los dos últimos años y la producción de sorgo aumentó sólo un poco.

Al incremento en 1959/60 de la producción de azúcar, inferior al promedio, sucedió una expansión particularmente cuantiosa en 1960/61. Los progresos mayores ocurrieron en Europa Occidental. También el Brasil, Cuba, la India y Turquía levantaron cosechas más abundantes, pero en la Isla Mauricio hubo un descenso abrupto a consecuencia de los daños causados por un ciclón.

Manzanas y peras fueron las únicas frutas importantes en que se registró un incremento en 1960/61, habiéndose recuperado considerablemente la producción de Europa Occidental del bajo nivel de 1959/60. Se detuvo temporalmente el rápido crecimiento de la producción de frutos cítricos y se estima que las cosechas disminuyeron ligeramente en 1960/61. Al parecer, las producciones de bananas y pasas se redujeron notablemente; la de vino, por otra parte, tampoco logró igualar su nivel sin precedentes de 1959/60.

En 1960/61 se recuperó la producción de aceites vegetales y semillas oleaginosas. Aunque la de copra de Filipinas y otros países del Lejano Oriente fue muy superior a las de los últimos dos años, en que se resistieron de los efectos de la sequía, sin embargo, no alcanzó la anterior cifra máxima. La producción de aceite de oliva aumentó mucho, pues Grecia fue el único de los principales países olivareros al que tocó el año de cosecha reducida en el ciclo que sigue ese producto. También progresó la producción de soja, en tanto que la de maní aumentó considerablemente en Nigeria y Senegal, los dos países exportadores principales.

Se estima que en 1960 la producción total de leche aumentó alrededor del 2 por ciento. Se notó el incremento, sobre todo en los países más desarrollados, donde no pudo ser absorbida en líquido por un mayor consumo; en consecuencia, aumentó considerablemente la producción de mantequilla y otros productos manufacturados. La producción de carne también aumentó alrededor del 2 por ciento. La mayor parte del incremento correspondió a la carne de vaca y ternera, en los Estados Unidos y Europa Occidental; pero la producción total de carne de cerdo, que los últimos años había crecido más de prisa que la de otras clases de carne, fue un poco inferior en 1960. Se estima que, igualmente, ha descendido un poco la producción de huevos, sobre todo en América del Norte y Europa Occidental.

Algunos de los cambios de volumen más notables de 1960/61, en comparación con el año anterior, los ofrecieron el cacao y el café. La producción de cacao mejoró el 9 por ciento, llegando así a sumar un aumento del 44 por ciento desde que inició su rápida expansión en 1958/59. En Ghana y Nigeria la producción mejoró alrededor de la tercera parte en 1960/61, pero la cosecha del Brasil se redujo en una cuarta parte, por lo desfavorable de las condiciones climáticas. Cesó, en cambio, el rápido incremento de la producción cafetera, y la cosecha mundial declinó alrededor del 12 por ciento, debido casi exclusivamente a la reducción del 30 por ciento operada en el Brasil. También disminuyó la producción de té, sobre todo a consecuencia de las sequías registradas en el norte de la India y en el Pakistán. En 1960/61 apenas si hubo modificaciones en la producción de tabaco.

Se estima que la producción de algodón ha ganado otro 4 por ciento en 1960/61; hubo grandes incrementos en México y la Región egipcia de la República Árabe Unida, pero la cosecha estadounidense fue un poco menor que la de 1959/60. La ligera reducción de la producción de lana en 1960/61 se explica, sobre todo, por la sequía experimentada en algunas partes de Australia y de África del Sur. También la de yute se contrajo, a causa de una cosecha más pequeña en la India. La de fibras duras fue en 1960 más o menos la misma que en 1959; la de abacá disminuyó algo, al cerrarse todas las plantaciones de América Central; pero hubo cierto incremento en la producción de sisal del África oriental y en la de henequén de Cuba y México. La de caucho natural fue inferior a la de 1959, a causa, sobre todo, de haber disminuido mucho la producción de los pequeños cultivadores en Indonesia.

Debe reiterarse que del examen anterior de la producción en 1960/61 han sido excluidas la U.R.S.S., la Europa Oriental y la China continental. En todo el mundo, el volumen correspondiente a varios productos, en especial los cereales y las semillas oleaginosas, resultó muy perjudicado, en 1960/61, por lo bajo de la producción agrícola de aquellas regiones y, sobre todo, la China continental.

En la Gráfica II-2 puede asimismo compararse (respecto a todo el mundo con excepción de la U.R.S.S., Europa Oriental y China continental) la producción de los principales productos en 1959/60 y 1960/61 con su nivel medio en 1953-57. Exceptuando las manzanas, cuya producción fluctúa con gran amplitud de un año a otro, las expansiones más rápidas de producción, desde 1953-57 hasta 1960/61, han correspondido al café, a la soja, el cacao, el azúcar, el maíz y el arroz. La producción de café registró entre 1953-57 y 1959/60, año en que logró la cifra máxima, una expansión notable: no menos del 70 por ciento, y en el Brasil, su principal cultivador mundial, el incremento fue aún mayor. No hace muchos años era el café un producto relativamente escaso, pero aún más sorprendente es el caso del cacao. La producción de este último, que se hallaba estancada hacia mucho tiempo, especialmente en Ghana y Nigeria, a un nivel apenas superior al de la preguerra, en las tres últimas temporadas ha registrado progresos considerables tanto en éstos como en otros países africanos productores, y, en consecuencia, en 1960/61 sobrepasaba ya en más de la tercera parte a la de 1953-57. Los factores principales que explican ese incremento son el control más efectivo de las enfermedades y las nuevas plantaciones efectuadas durante los años en que los precios estuvieron muy altos.

En la producción de azúcar se ha notado una rápida expansión en toda la posguerra, pero en los últimos años el ritmo se ha acelerado mucho, especialmente en el Lejano y el Cercano Oriente. En cuanto a la de maíz, buena parte del aumento observado desde 1953-57 ha correspondido a los Estados Unidos, aunque debe advertirse que son muy poco fidedignas las estadísticas de producción de casi todos los países poco desarrollados en que el maíz constituye un alimento básico. Por el contrario, pocos son los cambios que ha habido en la pequeña producción de arroz de las regiones más desarrolladas, pero en el Lejano Oriente (excluida la China continental) se ha registrado una expansión alentadora.

La avena y la copra han sido los principales cultivos cuya producción ha decaído desde 1953-57; Francia y otros países han tendido a reemplazarla con cebada. La producción de tabaco, yute, bananas y caucho sólo ha progresado con gran lentitud desde 1953-57. La de tabaco ha acusado cambios muy pequeños en los Estados Unidos y en los demás países productores más adelantados; los pequeños incrementos alcanzados han correspondido casi por entero a las regiones menos desarrolladas. La demanda, tanto de yute como de caucho, se ha visto afectada por el desarrollo de los sucedáneos.

#### PRODUCTOS PESQUEROS

En 1960 ha continuado la tendencia ascendente de la producción pesquera. Según estimaciones preliminares, las capturas mundiales ascendieron a cerca de 37,5 millones de toneladas, o sea, alrededor del 6 por ciento más que en 1959 (Cuadro II-3 y Cuadro II del Anexo).

CUADRO II-3. - ESTIMACIONES DE LAS CAPTURAS MUNDIALES DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS

	1938	Promedio 1948-52	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
<i>Millones de toneladas métricas, peso en vivo .....</i>										
Europa Occidental .....	5,44	6,19	6,77	7,24	7,35	7,77	7,33	7,18	7,5	7,3
Europa Oriental y la U.R.S.S. ....	1,70	1,99	2,28	2,58	2,84	2,99	2,94	3,04	3,2	3,2
América del Norte .....	3,15	3,60	3,62	3,83	3,78	4,12	3,79	3,75	4,0	4,0
Oceanía .....	0,09	0,09	0,11	0,11	0,11	0,12	0,13	0,13	0,1	0,1
América Latina .....	0,24	0,50	0,73	0,80	0,97	1,08	1,33	1,83	3,0	4,5
Lejano Oriente .....	9,10	7,42	9,78	10,46	11,29	11,62	13,06	13,93	15,5	16,0
Cercano Oriente .....	0,33	0,38	0,43	0,43	0,41	0,44	0,43	0,43	0,4	0,4
Africa .....	0,45	1,03	1,52	1,56	1,60	1,71	1,82	1,81	1,9	2,0
TOTAL MUNDIAL....	20,50	21,20	25,24	27,01	28,35	29,85	30,83	32,10	35,6	37,5

De nuevo, en la expansión de las capturas mundiales correspondió una gran parte al Perú, donde la producción nacional, incrementada en más de las tres cuartas partes, sobrepasó en 1960 los 3,5 millones de toneladas; cifra ésta que superaron sólo el Japón y la China continental. Así, el Perú, cuyas capturas en 1957 no alcanzaban todavía el medio millón de toneladas, es hoy día el tercer productor de pescado del mundo. Ha continuado también, según se informa, el rápido incremento de la U.R.S.S. y el Japón, país este último cuya producción de pescado alcanzó por primera vez, en 1960, según estimaciones, la cifra de 6 millones de toneladas.

Por el contrario, en varias de las pesquerías más importantes de Europa Occidental y América del Norte, las capturas fueron más pequeñas en 1960. En el caso de la Europa Occidental esto se debió, sobre todo, a la menor abundancia de peces en las zonas pesqueras tradicionales del Mar del Norte y en aguas del Reino Unido e Islandia. En particular, la pesca del arenque fue un fracaso en 1960. En Alemania Occidental la pesquería arenquera de alta mar y costera rindió un 30 por ciento menos que en 1959. El menor volumen del pescado desembarcado en Islandia, Noruega y el Reino Unido se debió también, principalmente, a la reducción de las capturas de arenque, pero otras especies fueron menos abundantes que en el año anterior, entre ellas el bacalao, en el caso de Noruega, y la gallineta, en el de Islandia.

Tanto en los Estados Unidos como en el Canadá, los desembarques no alcanzaron el nivel de 1959, pero la reducción en los Estados Unidos fue pequeña en comparación con una contracción, de casi el 15 por ciento, en el Canadá. Las capturas utilizadas exclusivamente para la elaboración de harina de pescado en la América del Norte fueron menores tanto en la costa atlántica como en la del Pacífico, a causa, sobre todo, de las dificultades para comercializar la harina de pescado. Se recuperó la industria del atún en California, en lo cual se reflejaba el reemplazo gradual de la pesca con palangre por la captura con redes de cerco. Los resultados de la pesca estadounidense de camarones fueron satisfactorios en la principal región productora, o sea, las zonas del Atlántico sur y el Golfo, pero hubo una reducción en las aguas del Pacífico noroccidental. En la industria pesquera canadiense de la costa del Atlántico, el mayor volumen de los desembarques de langosta, gallineta y arenque compensó con creces la baja de los de bacalao y róbalo. Pero en la

costa del Pacífico las capturas descendieron en casi el 50 por ciento, por haber sido los desembarques de salmón más pequeños que nunca y por la baja producción de arenque.

Aunque en Europa Occidental y América del Norte la producción de las capturas aprovechadas en el consumo humano fue un poco mayor en 1960 que en 1959, el rasgo más notable del incremento de la producción mundial consistió, una vez más, en el espectacular progreso de la producción de harina de pescado en el Perú. Habiendo elevado su producción, de 332.000 toneladas en 1959, a 570.000 toneladas en 1960, el Perú se convirtió en el mayor productor de harina de pescado. De los otros productores principales, sólo África del Sur, el Japón, España y Chile aumentaron su producción en 1960, y toda una serie de países redujeron la suya en vista de la gran baja de precios.

La producción de bacalao salado, que había disminuido sin cesar en los últimos tres años, aumentó en 1960. Pero la producción de arenque salado fue inferior, en Noruega y Alemania Occidental, por los mediocres resultados obtenidos en las pesquerías de arenque. Las actividades de la industria conservadora se vieron afectadas en cierta medida por la menor producción de las pesquerías de salmón de la costa noroeste de América, y de las pesquerías de arenque en aguas europeas.

#### PRODUCCIÓN FORESTAL

Se estima que las extracciones mundiales de madera rolliza aumentaron alrededor del 3 por ciento en 1960, ascendiendo a 1.770 millones de metros cúbicos (Cuadro II-4). Al parecer, la producción de leña ha permanecido relativamente estable, pero se estima que la de madera industrial, con un incremento del 5 por ciento, ha pasado por primera vez de los 1.000 millones de metros cúbicos.

La fuerte demanda determinó un incremento considerable de las cortas en Europa Occidental y la U.R.S.S., aunque en la Europa Oriental se procuró que las cortas fueran inferiores a los niveles máximos, a fin de evitar una extracción excesiva. En América del Norte, después del incremento del 9 por ciento registrado en la producción de madera rolliza en 1959, el debilitamiento del mercado mantuvo la producción al mismo nivel, poco más o menos, en 1960. Pero la producción de madera para pasta se amplió en 1960 en América del Norte, con un 10 por ciento adicional. La demanda de maderas tro-

CUADRO II-4. - ESTIMACIONES MUNDIALES DE LA MADERA ROLLIZA EXTRAÍDA Y DE LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES

	Promedio 1948-52	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
<b>MADERA EN ROLLO EXTRAÍDA</b>									
Madera industrial total .....									
Leña .....	730 711	774 697	839 714	908 723	939 730	930 740	935 728	990 730	1 040 730
<b>TOTAL DE LAS EXTRACCIONES</b>	<b>1 441</b>	<b>1 471</b>	<b>1 553</b>	<b>1 631</b>	<b>1 669</b>	<b>1 670</b>	<b>1 663</b>	<b>1 720</b>	<b>1 770</b>
<b>PRODUCTOS FORESTALES</b>									
Madera aserrada .....	240,1 5,9	267,7 8,3	275,3 9,0	296,9 10,8	295,9 11,3	290,7 11,7	301,9 12,9	314,2 14,6	321,3 15,2
<i>Millones de metros cúbicos</i>									
Tableros de fibra .....	2,0	2,4	2,9	3,2	3,3	3,4	3,6	4,0	4,3
Pasta de madera .....	33,1	39,1	42,4	46,6	49,8	50,3	50,2	55,2	57,4
Papel para periódicos .....	8,6	9,8	10,4	11,2	12,0	12,3	12,1	13,1	14,0
Otros papeles y cartones .....	32,6	38,5	40,8	45,7	48,2	49,2	50,6	56,0	58,0
<i>Millones de toneladas métricas</i>									

picales en Europa hizo que creciera la producción de trozas en África, e incluso que fuera mayor también la de especies poco conocidas. No fueron muchos los cambios en la producción de madera rolliza en América Latina, pero hubo algún incremento en el Lejano Oriente y el Cercano Oriente.

En 1960 las expansiones más importantes de la producción de madera aserrada correspondieron también a Europa y la U.R.S.S. En Europa dicha producción ha llegado al límite de su capacidad industrial; en la U.R.S.S. se ha duplicado en el curso del último decenio; en América del Norte por el contrario, disminuyó a consecuencia de una menor actividad en las industrias de la construcción y el embalaje; en África disminuyó también, pero muy poco, a pesar de un incremento considerable en África del Sur.

Se estima que en 1960 la producción mundial de pasta de madera volvió a incrementarse en un 5 por ciento. A fines del año, las fábricas de pasta en Europa Occidental estaban funcionando casi al límite de su capacidad y, en espera de que escaseara la madera de coníferas para pasta, se estaba prestando más atención a las especies de frondosas. La producción continuó aumentando en América del Norte. En el Lejano Oriente, América Latina, Oceanía y, en menor grado, en África, en 1960 empezaron a producir las nuevas instalaciones para la elaboración de pasta, y muchas de esas nuevas fábricas han sido planeadas para aprovechar, no maderas sino otros materiales fibrosos, como bagazo, esparto, bambú, paja de arroz y caña.

La producción de papel para periódicos, que apenas había cambiado entre 1955 y 1958, incrementó en alrededor de un millón de toneladas en cada uno de los dos últimos años. En 1960 la expansión ocurrió principalmente en Europa y América del Norte. En Europa Occidental se utilizó casi toda la capacidad de producción y en América del Norte siguió aumentando la producción de papel para periódicos, en tanto que la demanda de otras especies de papel progresaba a un ritmo menor. El renglón de otros papeles y cartones es un poco más sensible a las fluctuaciones económicas que el de papel para periódicos y, por lo tanto, tuvo repercusiones desfavorables sobre él el retroceso norteamericano de 1960. La adición a la producción mundial, 2 millones de toneladas, fue inferior a la del año precedente de 5,4 millones de toneladas.

Continuó aumentando la producción de madera multilaminar, aunque más lentamente que antes. En América del Norte ganó alrededor del 3 por ciento en todo el año, pero hubo retrocesos en el segundo semestre de 1960 y, a fines del año, la industria funcionaba a menos de la mitad de su capacidad. La de Europa Occidental se vio estimulada por los altos niveles alcanzados por la construcción y la manufactura de muebles, pero a pesar de que crece ese empleo, la razón entre madera empleada y unidad de madera blanda aserrada es en Europa Occidental menos de la mitad que en América del Norte. También la producción de tableros de fibra aumentó en 1960, aunque la mayor parte de esa expansión correspondió a Europa Occidental, a consecuencia

de una mayor actividad en la construcción; la de América del Norte disminuyó un poco. La industria de tableros de madera aglomerada, la más nueva de las industrias forestales principales, continuó su

rápida expansión, especialmente en Alemania Occidental, el mayor productor, donde se obtuvieron 850.000 toneladas en comparación con sólo 28.000 toneladas hace diez años.

## Variaciones en las existencias

Siguieron aumentando en 1960/61 las disponibilidades de muchos de los productos agrícolas. Los incrementos fueron de especial magnitud en las existencias de cereales secundarios, mantequilla y azúcar; las de trigo volvieron a subir, después de haberse mantenido relativamente estables en la temporada precedente; las de café crecieron en forma considerable, a su vez, si bien no se repitió la vasta expansión de 1959/60 (Cuadro II-5).

De nuevo, las existencias no vendidas se componen principalmente de productos de la zona templada, cuya producción ha aumentado con gran rapidez bajo la influencia de los perfeccionamientos técnicos y de las políticas de sustentación de precios. De unos años a esta parte, sin embargo, la tendencia a la acumulación se ha extendido a ciertos cultivos arbóreos del trópico cuya producción ha aumentado abruptamente como consecuencia, por una parte, de las extensas plantaciones efectuadas en años de altos precios y, por otra, del empleo de variedades de mayor rendimiento, de la mejora en la preventión y lucha contra las enfermedades y de la adopción de nuevos métodos de cultivo. El café fue el primer producto que sufrió en este respecto; al parecer, las plantaciones de cacao, producto considerado hasta hace pocos años como potencialmente escaso, se han ampliado hasta el punto que el consumo, si bien va en aumento, está quedándose a la zaga de la producción.

Espérase que a fines de la temporada 1960/61 las existencias de trigo de los principales países exportadores habrán aumentado un 4 por ciento, alcanzando un nuevo nivel sin precedentes. Canadá y Australia, habiendo logrado aumentar sus exportaciones con grandes embarques, entre otros, a la China continental, es casi seguro que cierren el año sin registrar aumentos en sus existencias, a pesar de las copiosas cosechas que han levantado en 1960/61. En Argentina, la cosecha ha sido pequeña y es posible que se produzca una abrupta caída en el nivel de las existencias. Sin embargo, en los Estados Unidos, que recogieron una cosecha considerada por su volumen

como la segunda de que se tiene noticia, se espera que aumenten las existencias en otros 2,7 millones de toneladas.

Las disponibilidades estadounidenses de cereales secundarios, que han crecido a un promedio anual de 6-7 millones de toneladas, en el transcurso de la última década, es probable que en 1960/61 se acerquen a los 10 millones de toneladas de aumento. Una vez más, casi todo el remanente adicional se compone de maíz y sorgo de grano. Si bien por lo que respecta tanto a la producción como al consumo nacional, las existencias de cereales secundarios son menos gravosas que las de trigo, su volumen, si se compara con la relativa pequeñez del comercio internacional de cereales secundarios, es mucho mayor. Por añadidura, esa colocación en los mercados internacionales la dificulta todavía más el hecho de que el 80 por ciento de todas las exportaciones de dichos cereales se destinan a la Europa Occidental, cuya producción va en aumento.

En los países más desarrollados, la tendencia crónica de la producción lechera a superar el consumo a los precios corrientes, que había cesado temporalmente en 1959 por efecto de la sequía registrada en Europa, volvió a manifestarse en 1960. Casi toda la producción adicional de leche fue convertida en mantequilla, aumentando sobremanera las reservas de esta última en todos los principales países productores, especialmente en la Europa Occidental, donde llegaron a duplicarse en el transcurso del año 1960. En los Estados Unidos, las existencias gubernamentales de leche desnatada en polvo, que se habían agotado temporalmente en 1959, volvieron a crecer en 1960, y en abril de ese mismo año se reanudaron los donativos de leche de tal procedencia. A fines de 1960, las existencias totales de leche desnatada en polvo (comercial y de propiedad del gobierno) de los Estados Unidos habían alcanzado su nivel más alto desde 1953.

A la interrupción del comercio entre Cuba y los Estados Unidos en 1960, siguió un considerable incremento en las importaciones de azúcar cubano en la U.R.S.S. y China continental. No obstante,

CUADRO II-5. EXISTENCIAS ESTIMADAS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES

	Mes	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961 (pronóstico)	
TRIGO		<i>Millones de toneladas métricas</i>										
Estados Unidos .....	1 Julio	7,0	16,5	25,4	28,2	28,1	24,7	24,0	35,2	35,7	38,4	
Canadá .....	1 Agosto	5,9	10,4	16,8	14,6	15,8	19,9	17,4	14,9	14,6	14,5	
Argentina .....	1 Dic.	0,1	2,0	1,6	2,4	1,2	1,6	1,5	1,4	1,2	0,5	
Australia .....	1 Dic.	0,5	1,0	2,6	2,6	2,4	1,1	0,4	1,7	1,6	1,6	
Total de los 4 exportadores principales .....		13,5	29,9	46,4	47,8	47,5	47,3	43,3	53,2	53,1	55,1	
ARROZ (equivalente en arroz elaborado)												
Exportadores de Asia <sup>1</sup> .....	31 Dic.	0,7	1,4	1,6	0,8	0,5	0,6	0,5	0,5	0,3	0,6	
Estados Unidos .....	31 Julio	0,1	—	0,2	0,8	1,1	0,6	0,6	0,5	0,4	0,2	
Total de los anteriores .....		0,8	1,4	1,8	1,6	1,6	1,2	1,1	1,0	0,7	0,8	
CEREALES SECUNDARIOS <sup>2</sup>												
Estados Unidos .....	<sup>3</sup> 1 Julio	18,5	24,7	29,4	37,3	39,3	44,4	53,5	61,4	68,0	77,5	
Canadá .....	1 Agosto	3,6	5,1	5,6	3,7	4,3	6,6	5,0	4,8	4,2	3,7	
Total de los 2 exportadores principales .....		22,1	29,8	35,0	41,0	43,6	51,0	58,5	66,2	72,2	81,2	
MANTEQUILLA												
Estados Unidos .....		0,03	0,13	0,17	0,07	0,01	0,04	0,03	0,01	0,03	...	
Canadá .....		0,02	0,03	0,04	0,05	0,04	0,03	0,04	0,05	0,05	...	
Países europeos <sup>4</sup> .....		0,04	0,06	0,05	0,04	0,10	0,12	0,08	0,06	0,12	...	
Australia y Nueva Zelanda .....		0,05	0,05	0,06	0,06	0,05	0,06	0,06	0,05	0,07	...	
Total de los anteriores .....	31 Dic.	0,14	0,27	0,32	0,22	0,20	0,25	0,21	0,17	0,27	...	
QUESO												
Estados Unidos .....	31 Dic.	0,11	0,20	0,25	0,24	0,20	0,19	0,13	0,14	0,15	...	
LECHE CONDENSADA Y EVAPORADA												
Estados Unidos .....	31 Dic.	0,18	0,12	0,10	0,10	0,11	0,10	0,09	0,10	0,10	...	
LECHE DESNATADA EN POLVO												
Estados Unidos <sup>5</sup> .....	31 Dic.	0,08	0,23	0,06	0,04	0,04	0,05	0,06	0,04	0,14	...	
LINAZA Y SU ACEITE (equivalente en aceite)												
Estados Unidos .....	1 Julio	0,41	0,38	0,29	0,17	0,10	0,22	0,13	0,18	0,07	...	
Argentina .....	1 Dic.	0,30	0,23	0,08	0,03	0,06	0,06	0,06	0,04	0,10	...	
Total de los anteriores .....		0,71	0,61	0,37	0,20	0,16	0,28	0,19	0,22	0,17	...	
ACEITES VEGETALES LÍQUIDOS COMESTIBLES Y SEMILLAS OLEAGINOSAS (equivalente en aceite)												
Estados Unidos .....	<sup>6</sup> 1 Oct.	0,24	0,63	0,52	0,35	0,29	0,29	0,35	0,57	0,40	0,30	
AZÚCAR (equivalente en azúcar bruto)												
Cuba .....	31 Dic.	2,2	1,5	1,9	1,6	0,6	0,7	0,5	1,2	1,1	...	
Total mundial .....	31 Agosto	11,0	10,2	11,8	11,4	10,4	9,9	9,5	12,5	13,6	17,6	

(Continúa en la página siguiente)

CUADRO II-5. - EXISTENCIAS ESTIMADAS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES (concl.)

	Mes	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961 (pronostico)
..... Millones de toneladas métricas .....											
CAFÉ											
Brasil .....		0,18	0,20	0,20	0,20	0,63	0,44	0,85	1,45	2,66	...
Total <sup>7</sup> .....	30 Junio	0,53	0,51	0,49	0,38	0,84	0,69	1,17	1,85	3,25	3,5-3,6
TABACO (peso en granja)											
Estados Unidos .....	* 1 Oct.	1,56	1,66	1,69	1,83	1,89	2,00	1,89	1,81	1,74	1,73
ALGODÓN (fibra)											
Estados Unidos .....		0,60	1,22	2,11	2,43	3,14	2,47	1,89	1,93	1,63	1,63
Otras exportadores netos .....		1,00	1,08	0,78	0,80	0,56	0,65	0,85	0,76	0,67	...
Paises importadores .....		1,34	1,21	1,26	1,26	1,08	1,30	1,32	1,14	1,28	...
Total mundial <sup>8</sup> .....	31 Julio	2,94	3,51	4,15	4,49	4,78	4,42	4,07	3,83	3,58	3,69
CAUCHO NATURAL											
Total mundial <sup>10</sup> .....	31 Dic.	0,73	0,72	0,73	0,76	0,74	0,76	0,75	0,70	0,76	...
PAPEL PARA PERIÓDICOS											
América del Norte <sup>11</sup> .....	31 Dic.	0,89	0,80	0,77	0,69	0,92	0,92	0,99	0,98	0,96	...
..... Millones de metros cúbicos .....											
MADERA BLANDA ASERRADA											
Importadores europeos <sup>12</sup> .....	31 Dic.	5,74	6,19	5,10	6,10	5,32	5,63	5,42	5,17	6,25	...
Exportadores europeos <sup>13</sup> .....	31 Dic.	4,31	3,63	4,05	4,50	4,26	3,75	4,42	3,90	3,80	...
América del Norte .....	31 Dic.	14,25	16,05	14,60	14,79	16,84	16,42	15,66	16,10	18,00	...
MADERA DURA ASERRADA											
Importadores europeos <sup>14</sup> .....	31 Dic.	1,29	1,13	1,06	1,22	1,29	1,24	1,25	1,19	1,26	...
Exportadores europeos <sup>15</sup> .....	31 Dic.	0,31	0,28	0,27	0,32	0,47	0,45	0,41	0,39	0,38	...
América del Norte .....	31 Dic.	7,90	7,90	9,54	7,85	8,76	8,64	8,53	9,21	9,42	...

NOTA: Las cantidades indicadas incluyen los remanentes normales de temporada.

<sup>1</sup> Excluida la China continental. - <sup>2</sup> Cebada, avena, maíz, sorgo y centeno. - <sup>3</sup> Maíz y sorgo, 1º octubre. - <sup>4</sup> Alemania Occidental, Austria, Bélgica, Finlandia, Irlanda, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Suiza, y (a partir de 1957) Francia. - <sup>5</sup> Existencias de los fabricantes y suministros no comprometidos de la CCC. - <sup>6</sup> Semilla de algodón, 1º agosto. - <sup>7</sup> Incluidas, además, Colombia, Costa de Marfil, Uganda y los Estados Unidos. - <sup>8</sup> Tipos de tabaco curado en atmósfera artificial, 1º julio. - <sup>9</sup> Excluidas la U.R.S.S., la Europa Oriental y la China continental, pero incluyendo estimaciones del algodón embarcado. - <sup>10</sup> Comprende estimaciones del caucho embarcado, pero, prescinde de las reservas estratégicas. - <sup>11</sup> Fábricas de los Estados Unidos y el Canadá y consumidores de los Estados Unidos. - <sup>12</sup> Alemania Occidental, Bélgica-Luxemburgo, Dinamarca, Países Bajos, Reino Unido, Suiza. - <sup>13</sup> Austria, Noruega, Suecia, Yugoslavia. - <sup>14</sup> Alemania Occidental, Bélgica-Luxemburgo, Reino Unido. - <sup>15</sup> Austria y Yugoslavia.

en 1960/61, la producción mundial superó considerablemente al consumo y se estima que, a fines de la temporada, las existencias mundiales de azúcar habrán aumentado casi el 30 por ciento.

La producción cafetera alcanza un nivel tan alto que, a pesar de haber sido inferior la cosecha mundial de 1960/61 a la de 1959/60, en casi la sexta parte, no han cesado de acumularse nuevas disponibilidades de café. Mediante la regulación de las exportaciones por cupos con arreglo al Convenio Internacional del Café, se ha logrado evitar el derrumamiento del mercado, pero, de todas maneras, el remanente, que hoy día oscila entre los 3,5 y 3,6 millones de toneladas, supera con creces el consumo

mundial de un año. Además, en 1960/61, por primera vez desde la guerra, empezaron a acumularse también, en los países africanos productores, existencias de café *robusta*.

En 1960, el consumo de cacao había conseguido recuperarse de los efectos negativos que le ocasionaron los altos precios de 1957-58 y, además, la constante baja de los precios motivó incluso un ulterior aumento del consumo en 1961. Sin embargo, la producción ha crecido con rapidez muy grande en las tres últimas temporadas: lo cosechado en 1960/61 se estima que representará un exceso de 150-170.000 toneladas sobre lo molturado en 1961. No hay estadísticas fidedignas de las existencias de

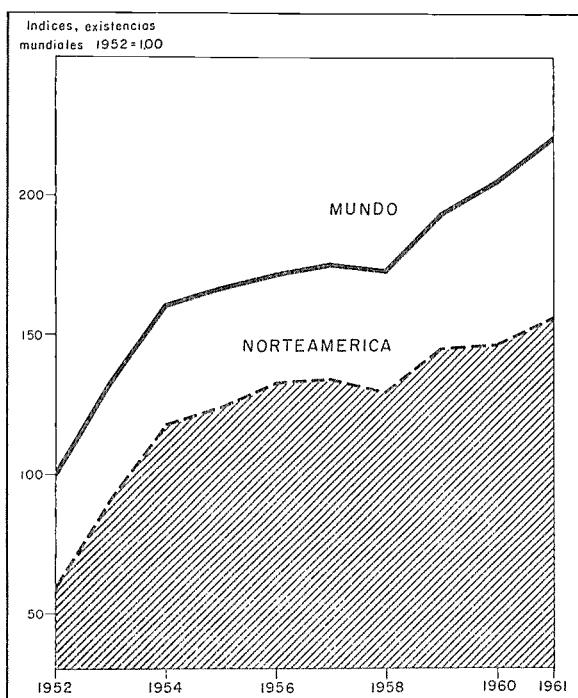
cacao en grano; éstas, sin embargo, han aumentado en los países importadores, y los fabricantes de los principales consumidores contaban ya a fines de 1960 con un volumen de existencias equivalente, por lo menos, al consumo de cuatro meses.

Las existencias algodoneras han bajado a proporciones que pueden considerarse normales (consumo de 6 a 7 meses), pero están aún desigualmente repartidas entre los principales países exportadores e importadores, dando con ello lugar a excedentes y escaseces locales.

En cuanto a los productos forestales, en 1960 disminuyó la demanda de madera aserrada en América del Norte, como consecuencia de la reducción de la actividad económica; así, las disponibilidades totales de madera aserrada en los Estados Unidos subieron el 7 por ciento. También se mostraron desfavorables los mercados para los productores canadienses, no obstante el aumento de sus exportaciones a Europa, subiendo a tal punto los inventarios de las fábricas de madera que hubieron de hacerse ciertas reducciones de producción. En Europa, el comercio de madera blanda alcanzó altos niveles, disminuyendo con ello las existencias de los países exportadores; a fines del año los importadores tenían en su poder grandes partidas de madera blanda aserrada. Las disponibilidades de madera dura fueron más bien voluminosas, tanto en los países importadores europeos como en los exportadores.

La Gráfica II - 3 basada en un índice ponderado con arreglo al precio de todas las existencias (excepto las de productos forestales que aparecen en el Cuadro II - 5), indica en forma aproximada la situación global de las existencias en todo el mundo. Según parece, el incremento de 1960/61 fue ligeramente mayor que el de un año antes, y las existencias mundiales son ahora dos veces más voluminosas que en 1952, año en que, aproximadamente, dio comienzo la acumulación posbética de excedentes. Al paso que crecían las existencias de mantequilla en Europa

GRÁFICA II-3. - INDICES DE LAS PRINCIPALES EXISTENCIAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN EL MUNDO Y EN AMÉRICA DEL NORTE



NOTA: Los índices se basan en las existencias indicadas en el Cuadro II-5 solamente y no incluyen los productos forestales.

Occidental y las de café en los países productores de las regiones menos desarrolladas, disminuyó algo la proporción de las existencias totales situadas en América del Norte, aunque se estima que todavía hoy no baja del 70 por ciento, sobre poco más o menos. En los Estados Unidos, el valor total de las existencias que obran en poder de la Commodity Credit Corporation casi no ha cambiado, desde el brusco incremento operado en 1958/59, pues la disminución de las reservas de algodón y tabaco ha venido a compensar el aumento ininterrumpido de las existencias cerealistas (Cuadro 12 del Anexo).

### La actividad económica y la demanda de productos agrícolas

Las tendencias recientes de la actividad económica en América del Norte han sido sumamente diversas de las que registraron casi todos los demás países industrializados. En 1960 las dos economías nacionales de aquella región propendían a estancarse, o a un moderado retramiento económico; en cambio,

en la mayoría de los países de Europa Occidental, así como en Japón, la actividad económica continuaba expandiéndose rápidamente. Sin embargo, en el primer semestre de 1961, parece que el retramiento económico estadounidense ha llegado a su término, al paso que, en algunos países europeos,

la expansión económica parece que empieza a perder velocidad.

En los Estados Unidos, el producto nacional bruto en 1960 no superó más que en un 3 por ciento (a precios constantes) al de 1959, año éste en que se había recuperado a razón del 7 por ciento. La producción industrial, que después del retramiento económico de 1957-58 había subido en 1959 el 14 por ciento, fue decayendo gradualmente en 1960 hasta tocar fondo en el primer trimestre de 1961, en un 7 por ciento menos, aproximadamente, que la del año anterior. En abril y mayo de 1961, volvió a subir. A pesar de la singular gravedad de la desocupación (casi el 7 por ciento, en marzo de 1961), los ingresos personales no han cesado de subir, gracias a las medidas de emergencia adoptadas, y se han mantenido los gastos de los consumidores, que permanecían invariables ya desde el primer trimestre de 1960. En Canadá, la producción industrial ha seguido casi estancada desde principios de 1960, la desocupación ha aumentado y la balanza de pagos se ha visto sometida a cierta presión. Hasta ahora no hay indicación alguna de que vaya a reanudarse la anterior tasa de expansión económica, pero se espera que los cambios recién anunciados en la política económica impulsen el desarrollo industrial y el comercio de exportación.

En Europa Occidental, el auge que siguió al retramiento económico de 1957-58 perduró durante la mayor parte de 1960. El producto total de todos los bienes y servicios en la región subió el 6 por ciento en 1960, frente al 4,5 por ciento en 1959. La producción industrial de la Comunidad Económica Europea creció el 12 por ciento, llegándose en Italia nada menos que al 15 por ciento, y al 14 por ciento en Francia. También registró una rápida expansión en muchos países de la Asociación Europea de Libre-cambio, pero el hecho de que no haya habido variaciones en la producción industrial del Reino Unido desde el segundo trimestre de 1960, ni en Dinamarca desde el primer trimestre de ese mismo año, limitó el incremento total del grupo al 6 por ciento. En la última parte de 1960 y en los primeros meses de 1961 se manifestaron indicios de una pérdida de velocidad en el ritmo de expansión de la Europa Occidental. En ciertos países esta circunstancia era reflejo de políticas enderezadas a reducir la demanda nacional para disminuir la presión sobre la balanza de pagos. También la demanda de exportación estaba nivelándose, y en varios países hubo crecientes escaseces de mano de obra y elevadas tasas de aprovechamiento de la capacidad industrial en ciertos ramos de la producción. En el Japón, la producción

industrial, que había aumentado ya en casi la cuarta parte en 1959, volvió a subir otro 25 por ciento en 1960, y continuaba creciendo rápidamente en la primera mitad de 1961.

Debido sobre todo a estas tendencias de los países industrializados, la rápida expansión que acusaba el comercio mundial desde fines del anterior retramiento económico se fue nivelando en la segunda mitad de 1960. No obstante, la cifra total del año entero arrojó un promedio superior en el 10 por ciento, poco más o menos, al de 1959 y 1957. El valor de las importaciones a los Estados Unidos decayó en 1960, debido a la reducción en las cantidades de ciertas materias primas y al menor volumen de las adquisiciones de ciertos productos manufacturados. En la Europa Occidental, el valor de las importaciones, que había aumentado más de la quinta parte entre el primer semestre de 1959 y el primer semestre de 1960, sólo aumentó ligeramente del primero al segundo semestre de 1960.

De esa disminución en el crecimiento de las importaciones, los que más se resintieron fueron los países productores primarios, cuyas exportaciones retrocedieron algo entre el primero y el segundo semestre de 1960. Como al mismo tiempo sus importaciones se mantenían al elevado nivel conseguido en la primera mitad del año, muchos de esos países experimentaron dificultades de balanza de pagos. En Australia, Nueva Zelanda y África del Sur, la expansión de las importaciones fue causa principal de un déficit en la balanza de comercio, y en África del Sur hubo también una cuantiosa salida neta del capital del país. Por lo que se refiere a los países productores primarios poco desarrollados, las reducciones en las reservas de oro y de divisas fueron particularmente generales en América Latina. Los países subdesarrollados del área de la libra esterlina en conjunto superaron la situación en mejores condiciones, aunque las reservas de divisas de la India registraron un brusco descenso, sobre todo en la primera mitad de 1960.

En los sistemas de pagos de algunas de las principales naciones comerciales se ha puesto de manifiesto un considerable desequilibrio. En los Estados Unidos, que han sufrido grandes pérdidas de oro, la presión resultante en favor de la restricción a las importaciones, o la limitación de la ayuda al extranjero, se ha resistido con buen éxito; pero consideraciones de balanza de pagos aminoraron el posible alcance de las medidas tomadas para combatir el retramiento económico, lo que tal vez haya retardado o hecho más lenta la recuperación. Entre otras

repercusiones de los problemas de balanza de pagos tenemos las modestas revaluaciones del marco alemán y el florin holandés, así como una renovada insistencia en la necesidad de ampliar el grupo de los países que prestan ayuda financiera a las regiones subdesarrolladas del mundo. En el Reino Unido, la afluencia de fondos a corto plazo disimuló el efecto que tuvo el brusco aumento de las importaciones sobre la balanza de pagos en 1960; aumento que no se correspondió con ninguna expansión equivalente de las exportaciones.

Al igual que sucedió con el retramiento económico de 1957-58, la pérdida de velocidad en el crecimiento de la actividad económica parece haber influido poco en la demanda de alimentos. Los índices disponibles de las ventas de alimentos al por menor no revelan ninguna debilitación apreciable en la tasa del incremento, y, en general, la demanda de importación de los alimentos ha permanecido vigorosa. Sin embargo, la pérdida de velocidad en la expansión ha tenido repercusiones considerables en el volumen de la demanda de varias materias primas de origen agrícola y de ciertos productos forestales.

En América del Norte, la disminución de actividades en la fabricación de automóviles ocasionó un descenso en la demanda total de caucho en 1960, al mismo tiempo que las nuevas irrupciones del producto sintético acentuaban su efecto sobre el consumo del caucho natural. En la mayoría de los países de Europa Occidental, pese al aumento del consumo total de caucho en 1960, por lo general, decayó o se mantuvo estacionario el de caucho natural. También la demanda estadounidense de henequén corriente decayó con brusquedad, al disminuir la

fabricación de vehículos automóviles, al paso que se resentían también las compras de abacá por el descenso de la demanda de cuerdas industriales. La demanda de lana disminuyó en los Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido en 1960; pero, en cambio, el consumo aumentó considerablemente en Japón y en los países de la CEE. Por lo que respecta al algodón, parece que la demanda se ha mantenido en general bien, aunque en 1960/61 es probable que el consumo de los Estados Unidos sea inferior al de 1959/60 en un 10 por ciento.

Por lo que se refiere a los productos forestales, también las reducciones que experimentó la demanda correspondieron, sobre todo, a los Estados Unidos, donde el general aflojamiento de las actividades de edificación produjo un efecto desfavorable en el mercado de la madera y provocó una caída de 4 por ciento en la producción de madera aserrada de 1960. Sin embargo, en la U.R.S.S. la construcción de viviendas aumentó nada menos que el 15 por ciento. En general, la construcción mantuvo un alto nivel en Europa Occidental en 1960, aunque la rápida expansión de 1959 en los ramos de la edificación perdió algo de su fuerza. También en Europa Occidental hubo una activa demanda de muebles y, por consiguiente, de maderas duras. La demanda de materiales para envases de madera aumentó todavía más en Europa, pero en América del Norte prosiguió tendiendo a prescindir de la madera aserrada para los envases o la manufactura de muebles. En Europa Occidental, la creciente y rápida popularidad de las tiendas de alimentos en que el cliente se sirve a sí mismo, ha contribuido a sostener el ascenso en la demanda de papel y cartón para envases.

## Suministro y consumo de alimentos

La Gráfica II-4 pone al día los índices regionales de la disponibilidad de alimentos por persona que aparecieron en este informe el pasado año. Como se subrayó entonces, no deben considerarse sino como simples aproximaciones. Sin embargo, junto con los pocos datos conocidos para cada país, representan el único medio para evaluar a *grosso modo* la situación global de la oferta de alimentos y determinar hasta qué punto las tendencias de la producción por persona, ya tratadas anteriormente en este mismo capítulo, tienen probabilidades de reflejarse en el consumo.

Los índices se basan en los datos de producción (descontadas las cantidades correspondientes a pienso, semillas y desperdicios), reajustados según las importaciones y las exportaciones y ponderados con arreglo a la relación de los precios agrícolas de 1952-56. De las importaciones destinadas a pienso, sólo ha sido posible deducir las referentes a Europa Occidental, y de las variaciones en las existencias únicamente pudieron tenerse en cuenta las de América del Norte; pero estos factores poseen una importancia mucho menor en las demás regiones. Los índices se dan como promedios de varios años, con

el objeto de reducir al mínimo el efecto de las fluctuaciones de los cultivos y las variaciones a corto plazo de las existencias.

Parecería que, como consecuencia de los cambios registrados por las importaciones y las exportaciones, la tendencia de los suministros de alimentos ha sido más favorable en cada una de las regiones poco desarrolladas que la tendencia de la producción. En efecto, las importaciones de alimentos en cada una de dichas regiones han aumentado constantemente desde la guerra, al paso que subían con mayor lentitud, o descendían, las exportaciones. Tanto el Lejano como el Cercano Oriente, exportadores netos de alimentos antes de la guerra, han pasado a ser importadores netos en el período posbético. De ese modo, el nivel prebélico de los suministros de alimentos por persona, según parece, quedó ya superado hace algunos años en cada una de las principales regiones subdesarrolladas, no obstante el retraso de producción que han sufrido algunas de ellas.

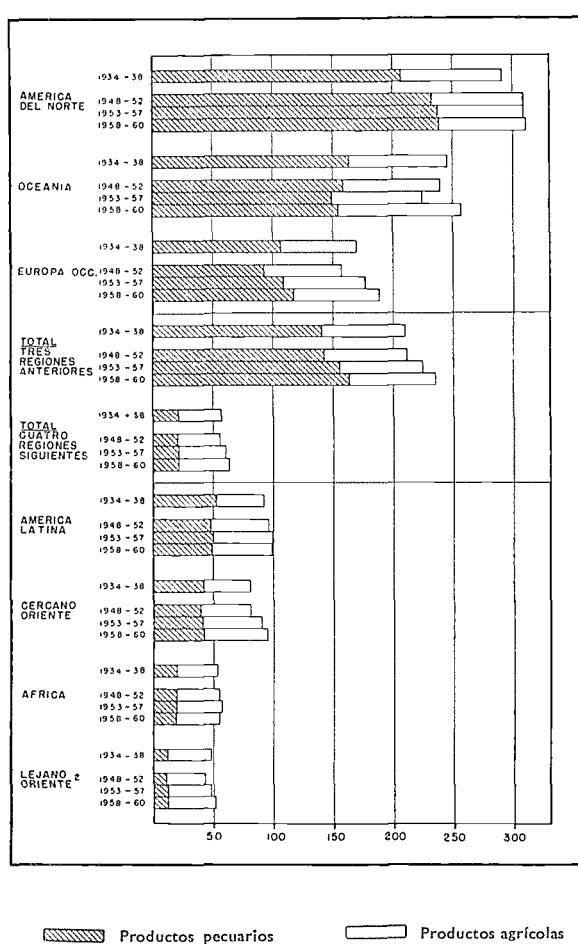
En el Lejano Oriente (excluida la China continental), cuya producción de alimentos por persona se estima que apenas consiguió recobrar en la temporada pasada el nivel de anteguerra, parece que, en cambio, los suministros de alimentos alcanzaron ya ese nivel en el período 1953-57. Comparando 1958-60 con 1953-57 se comprueba un cierto incremento de las exportaciones, pero, en cambio, el aumento de las importaciones ha sido mucho mayor, de manera que también en ese período han mejorado los suministros de alimentos con rapidez bastante mayor que la producción.

En América Latina, cuya producción prebélica de alimentos por persona fue recobrada brevemente, como se recordará, en 1957/58 y en 1958/59, ha registrado desde entonces un abrupto descenso. Sin embargo, la disminución de las exportaciones netas ha hecho que el suministro de alimentos por persona durante todo el período posbético haya sido mayor que antes de la guerra. Desde 1953-57 el incremento de las exportaciones ha sido superior al de las importaciones, de manera que no ha habido ningún nuevo aumento del suministro por persona, e incluso es posible que en 1960 hayan disminuido los suministros ligeramente, en vista de la caída de la producción total.

Al parecer, los suministros por persona han venido aumentando en el Cercano Oriente con mayor rapidez que en las otras regiones subdesarrolladas. Hasta hace poco tiempo ello se debía al rápido incremento de la producción y de las importaciones

GRÁFICA II-4. - ESTIMACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS POR PERSONA Y POR REGIÓN

(Los índices se basan en precios ponderados, promedio mundial<sup>1</sup> de todos los alimentos, 1948-52 = 100)



■ Productos pecuarios      □ Productos agrícolas

<sup>1</sup> Excluidas la U.R.S.S., Europa Oriental y China continental. -

<sup>2</sup> Excluida China continental.

netas. En los tres últimos años, sin embargo, la producción de alimentos por persona ha ido declinando, y si hubo un nuevo incremento de los suministros de 1958-60 ello se debió exclusivamente a un aumento muy brusco de las importaciones y a una ligera caída de las exportaciones. También en África ha disminuido últimamente la producción por persona, estimándose, provisionalmente, que en 1960/61 ha descendido por debajo del nivel prebélico. Las importaciones han aumentado de nuevo, pero la caída de la producción por persona en 1958-60 se ha dejado sentir, a lo que parece, en el suministro de alimentos. Sin embargo, habría que subrayar que, en la mayoría de los países africanos, las estadísticas de los cultivos destinados al consu-

mo interno están sujetas a un margen muy amplio de error.

Los datos de la Gráfica II-4 son, probablemente, de menor validez para comparar entre sí a las distintas regiones, sobre todo si se tiene en cuenta que los índices ponderados con arreglo a precio reflejan, sobre todo, el costo relativo de la dieta, pero no dan indicación alguna acerca de su contenido en calorías, aunque este último guarde, sin embargo, cierta relación con la calidad de aquélla. Aun así, tal vez no se alejen demasiado de la verdad algunas de las comparaciones más amplias entre las regiones más y menos desarrolladas del mundo, en conjunto.

El incremento de los suministros por persona desde 1934-38 parece haber sido, en porcentajes, más o menos igual en ambos grupos de regiones, las subdesarrolladas y las desarrolladas. En términos absolutos, sin embargo, el aumento del último de esos grupos ha sido mucho mayor. Pues si bien los suministros de alimentos han mejorado en las partes peor alimentadas del mundo, siguen perdiendo cada vez más terreno respecto a los niveles alcanzados en las regiones mejor alimentadas. Es notable, también, que en las regiones menos desarrolladas corresponde exclusivamente el mejoramiento a los productos de los cultivos. En el grupo de los países más desarrollados, en cambio, son los productos pecuarios los que han aumentado, pues la subida de los ingresos ha producido un desplazamiento de las preferencias del consumidor hacia los productos pecuarios y otros alimentos caros, en detrimento de

productos como los cereales. Sin embargo, no debe olvidarse que en la mayoría de los países poco desarrollados son particularmente sospechosas las estadísticas de producción pecuaria.

En el Cuadro 13 del Anexo figuran las habituales estimaciones de los suministros de alimentos disponibles para el consumo humano y sus calorías y contenido proteínico en aquellos países cuyas hojas de balance de alimentos ha sido posible calcular. Estos datos abarcan pocos de los países menos desarrollados, pero en los casos en que existen tales datos indican éstos también que en tales países, y sobre todo los que padecen déficit cuantitativos en sus dietas medias, ha seguido aumentando por lo general el consumo de cereales, azúcar y otros cultivos alimenticios. El mayor consumo de hidratos de carbono ha producido una ingestión ligeramente más alta de calorías, pero, en cambio, la ingestión de proteínas, y en especial la de proteínas animales, permanece estacionaria e incluso ha disminuído.

En varios países de América Latina puede observarse, en relación con los primeros años de la posguerra, una baja significativa en el consumo de carne. Entre las excepciones figuran México y Venezuela, donde el consumo de carne ha mejorado. También en el Lejano Oriente ha decrecido en varios países el consumo de productos pecuarios; pero en Japón y Taiwán, en cambio, la ingestión de proteínas animales representa hoy día el doble que en 1948-50, años de bajo nivel de consumo, y a pesar de ello sigue mostrando una constante tendencia al ascenso.

### Comercio internacional de productos agropecuarios

A pesar de haber sido algo más lenta la expansión del comercio agropecuario mundial en el curso de 1960, tanto el volumen como el valor del intercambio fueron más crecidos en comparación con los de 1959. El aumento volumétrico de las exportaciones fue del 5 por ciento contra el 7 por ciento en 1959, año éste en que el comercio se rehacía de los efectos de la recesión de 1957-58. Sin embargo, el comercio agropecuario no llegó ni siquiera a crecer en volumen (11 por ciento más en 1959 que en 1960) la mitad de lo que subió el comercio mundial en conjunto (Cuadro II-6).

De un modo general, los precios internacionales de los productos agropecuarios subieron en 1959

y la primera parte de 1960, pero retrocedieron algo en el segundo semestre de este último año. Así y todo, el valor unitario medio anual de los precios corrientes en 1960 fue un 1 por ciento más elevado que en 1959, al paso que las exportaciones mundiales agropecuarias mejoraban de valor global el 6 por ciento aproximadamente. La subida de los precios agrícolas se vio contrarrestada, sin embargo, por un aumento mayor, del 3 por ciento, en los valores unitarios medios de los productos manufacturados. Por su parte, la «relación de intercambio» de las exportaciones agrícolas declinó por sexta vez en 6 años seguidos, y el valor «real» de las exportaciones agrícolas, medido según su capacidad ad-

CUADRO II-6. - INDICES DEL VOLUMEN, VALOR UNITARIO Y VALOR TOTAL DEL COMERCIO MUNDIAL <sup>1</sup>

	Promedio 1948-52	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
..... Indices, promedio 1952-53 = 100 .....									
VOLUMEN TOTAL DEL COMERCIO MUNDIAL <sup>2</sup> (agrícola y no agrícola) .....	87	103	108	118	128	135	133	143	158
.....									
COMERCIO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS									
Volumen de las exportaciones .....	95	102	102	109	119	122	120	128	134
Volumen de las exportaciones comerciales <sup>3</sup> .....	95	102	102	103	110	113	113	121	126
Precio medio (valor unitario) a los precios corrientes .....	100	97	99	94	92	91	87	85	86
Valor unitario medio en términos reales <sup>4</sup> (relación de intercambio)	103	99	103	97	91	90	84	82	80
Valor total de las exportaciones a los precios corrientes .....	94	100	101	102	109	114	105	108	114
Valor total de la exportaciones en términos reales <sup>4</sup> .....	98	102	105	105	108	110	101	104	107
Valor de las exportaciones comerciales en términos reales <sup>3,4</sup> .....	97	101	105	100	100	102	95	99	101

<sup>1</sup> Excluidas la U.R.S.S., los países de Europa Oriental y China continental. - <sup>2</sup> Índice del volumen del comercio mundial de las Naciones Unidas, ajustado a la base de 1952-53. - <sup>3</sup> Excluidas las expediciones en régimen de favor. - <sup>4</sup> Ajustado por el índice del valor unitario de las exportaciones de artículos manufacturados calculado por las Naciones Unidas.

quisitiva de artículos manufacturados, sólo aumentó el 3 por ciento.

Persistió, pues, durante el año, la evolución iniciada hace algún tiempo. De la comparación entre 1960 y el promedio de 1948-52, resulta que el volumen de las exportaciones agropecuarias ha mejorado el 41 por ciento (y el 80 por ciento el volumen de todo el comercio mundial), pero el aumento de valor ha sido sólo del 21 por ciento, medido a los precios corrientes, y de no más del 10 por ciento en términos reales, es decir, según su capacidad adquisitiva de productos manufacturados. Debe tenerse presente, además, que en estas cifras de las exportaciones agropecuarias están incluidas las expediciones en régimen de favor, que en el curso de los últimos 6 años han representado, según estimaciones, del 6 al 9 por ciento del total mundial, aproximadamente. Si se tienen en cuenta las exportaciones comerciales únicamente, el incremento del volumen de la exportación durante los últimos 10 años ha sido del 33 por ciento, poco más o menos, y el de su valor a los precios corrientes del 14 por ciento, mientras el aumento del valor en términos reales no ha pasado del 4 por ciento. Así, pues, para los exportadores de productos agrícolas, en conjunto, los beneficios de ese aumento del volumen de las

exportaciones comerciales (33 por ciento, aproximadamente) han sido escasos.

El mayor volumen del comercio agropecuario en 1960 obedece a múltiples causas. A consecuencia de la ligera recesión del mercado, las importaciones de América del Norte disminuyeron en un 6 por ciento, poco más o menos, pero esa merma se vio más que compensada con mayores importaciones de Europa Occidental, donde la actividad económica se mantuvo a un nivel muy elevado. Como se verá más adelante, las importaciones de algunos productos agrícolas de América del Norte, especialmente las de materias primas agrícolas, no han cesado de disminuir durante el último decenio, y la importancia de esta región como compradora de productos agrícolas extranjeros es mucho menor que antes. La mitad, poco más o menos, del aumento de las importaciones en Europa Occidental está representada por la actividad creciente del intercambio entre los propios países europeos. De todos modos, prosiguió en esa región la expansión de las importaciones netas.

Al propio tiempo que en Europa, subieron también en proporciones comparables las importaciones del Lejano Oriente (excluida China continental) de las cuales la mitad, poco más o menos, corresponde a los alimentos, y la mayor parte del resto a las ma-

terias primas agrícolas. Una buena parte del incremento del 5 por ciento del comercio mundial de materias primas agrícolas en 1960 se explica por la subida brusca de las compras de algodón estadounidense, movimiento que obedece en parte al temor de que las condiciones de exportación fueran menos favorables y al consiguiente deseo de acumular existencias por adelantado.

El brusco incremento de las importaciones de la U.R.S.S. y de China continental contribuyó también en proporciones considerables al aumento del volumen del comercio agropecuario. Tanto la China continental como la U.R.S.S. se han convertido en grandes países importadores de azúcar desde que dejó de estar en vigor el acuerdo entre los Estados Unidos y Cuba. Las expediciones de azúcar cubana a esos países fueron en 1960 de 2 millones de toneladas. A consecuencia de la desastrosa cosecha de 1960, China continental compró, además, grandes partidas de trigo y de cebada, especialmente en el Canadá y Australia. Las compras totales de cereales a mediados de 1961 ascendían a más de 10 millones de toneladas a entregar entre 1961 y 1963; las cantidades enviadas durante el año civil de 1960 fueron muy escasas. Las malas cosechas de China continental han repercutido también considerablemente en el comercio mundial de semillas oleaginosas y aceites vegetales en 1960. Despues de haber sido en años recientes uno de los exportadores principales de esos productos, China continental ha empezado ahora a importarlos, al propio tiempo que Rusia y los países de Europa Oriental, que antes compraban a China continental grandes cantidades, han tenido que aumentar sus compras en otras regiones. Los efectos de esta situación en el comercio mundial de aceites vegetales y semillas oleaginosas serán en 1961 más sensibles aún que en 1960.

Debido principalmente a la fuerte demanda de Europa Occidental aumentó también con brusquedad el volumen del comercio de productos forestales. Las exportaciones mundiales de madera aserrada ascendieron a 39,9 millones de metros cúbicos (10 por ciento más que el año anterior), y las de pasta y papel aumentaron también en proporciones comparables. Menos importantes fueron los progresos de la exportación de madera rolliza; la mayor demanda de maderas para pasta y de trozas de madera tropical se vio neutralizada por una disminución de los embarques de puntales para minas. La expansión del comercio de madera multilaminar y de tableros de fibra fue muy poco importante.

El aumento de los valores unitarios (a los pre-

cios corrientes) de los productos agrícolas en general (excluidos los productos forestales), llega a ser en 1960, por término medio, alrededor del 1 por ciento más que en 1959. Pero esta proporción viene a reflejar la diferencia entre el incremento del 10 por ciento, aproximadamente, de las materias primas agrícolas y la disminución del 4 por ciento, poco más o menos, del grupo de bebidas y tabaco, disminución que es, a su vez, el reflejo de una baja del comercio del cacao y de los cafés africanos. Los valores unitarios de los alimentos en general, son, pues, alrededor de 1 por ciento más bajos que en 1960, sin que los valores algo inferiores del azúcar y de las semillas oleaginosas estén totalmente compensados por el aumento de los valores unitarios de la carne y la fruta.

El incremento, tanto del volumen como del valor real de las exportaciones en 1960, queda en gran parte circunscrito a Europa Occidental y América del Norte. La subida del valor real de las exportaciones de Europa Occidental fue del 7 por ciento, aproximadamente, debido, sobre todo, al mayor volumen del comercio intrarregional; por otra parte, el brusco aumento del 16 por ciento del valor real de las exportaciones de América del Norte se debió, principalmente, a la expansión súbita de las ventas comerciales de algodón. A la inversa, el volumen y el valor de las exportaciones agropecuarias de Oceania disminuyeron un 4-5 por ciento, aproximadamente, y el valor real de las exportaciones de África, el 6 por ciento, poco más o menos, debido a la baja de precios del cacao, el café y las semillas oleaginosas, sin que el volumen total de las exportaciones agrícolas africanas sufriera modificaciones. Disminuyeron en pequeña escala los ingresos de las exportaciones en los países del Lejano Oriente, pero en las demás regiones los cambios fueron menos importantes en términos del valor real.

#### VOLUMEN DEL COMERCIO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS

En el Cuadro II-7, y más detalladamente aún en el Cuadro 2B del Anexo, se indica el crecimiento del volumen de las exportaciones agrícolas mundiales por grupos principales de productos. Todos estos participaron en él, pero el aumento más importante (10 por ciento) lo registraron los productos forestales (no incluidos en el índice general). Todos los demás grupos, alimentos, piensos y forrajes, aumentaron en un 6 por ciento, y las bebidas y el tabaco,

CUADRO II-7. - ÍNDICES DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES,<sup>1</sup> POR PRINCIPALES GRUPOS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Prelim.)
..... Indices, promedio 1952-53 = 100 .....										
Todos los productos agrícolas .....	98	95	102	102	109	119	122	120	128	134
Alimentos y piensos .....	97	93	102	103	111	124	127	128	134	142
Cereales .....	103	94	97	94	100	124	120	120	126	135
Azúcar .....	82	90	110	99	111	112	122	118	110	131
Semillas oleaginosas comestibles y aceites vegetales .....	111	97	103	117	128	143	146	147	158	170
Fruta, fresca y seca ...	88	83	106	107	116	107	122	120	134	139
Productos pecuarios ...	91	93	104	109	117	123	130	132	142	141
Bebidas y tabaco .....	86	95	104	97	106	115	114	112	121	126
Materias primas agrícolas	109	99	102	104	106	114	119	110	123	128
Productos forestales <sup>2</sup> ....	92	91	102	117	131	128	128	123	133	146

<sup>1</sup> Excluidas las exportaciones de la U.R.S.S., Europa Oriental y la China continental. - <sup>2</sup> No están incluidos en el índice de todos los productos agrícolas.

así como las materias primas agrícolas accusaron cada uno en relación con 1959 un aumento de alrededor del 4 por ciento.

En el grupo de alimentos los más importantes correspondieron al trigo y el azúcar. La demanda comercial de trigo tendió más bien a bajar en 1960, a consecuencia de las buenas cosechas de Europa Occidental, la más importante de las regiones importadoras de trigo en condiciones comerciales; pero esa disminución se vio compensada por el considerable volumen de las exportaciones de los Estados Unidos en condiciones especiales de favor. Estas expediciones de trigo y harina de trigo alcanzaron en el año agrícola 1959/60 un total de 9,8 millones de toneladas (2 millones de toneladas más que el año anterior), el 70 por ciento, aproximadamente, de todas las exportaciones trigueras de los Estados Unidos y casi el 30 por ciento de todo el comercio triguero mundial (excluidas las expediciones de la U.R.S.S. y los países de Europa Oriental). Especialmente importantes fueron las exportaciones hechas en condiciones de favor a la India, Pakistán, la Región egipcia de la República Árabe Unida, Brasil y Polonia.

El aumento de las exportaciones mundiales de azúcar fue la consecuencia inesperada de toda una serie de acontecimientos que se inició al cesar a mediados de 1960 las importaciones de azúcar cubano en los Estados Unidos. Cuba encontró nuevos mercados en la U.R.S.S. y en China continental, importando ambos países juntos en total unos 2 millones de toneladas de azúcar cubano en 1960, contra 250.000 toneladas en 1959; cantidad muy su-

perior a la reducción de 0,7 millones de toneladas que sufrieron las expediciones de Cuba a los Estados Unidos. Aumentaron también los envíos de otros países exportadores, en parte para compensar la reducción de las exportaciones de Cuba a los Estados Unidos, y el volumen total de la exportación azucarera creció casi el 20 por ciento, alcanzando la cifra de 15,8 millones de toneladas.

Fue importante el aumento de la exportación de grasas y aceites, a pesar de haber disminuido los suministros de maní del África Occidental y de la India, y no obstante la sensible reducción de las exportaciones de China continental, hacia fines del año. Entre los factores que contribuyeron a aquel aumento figuran las activas demandas de aceites y grasas por parte de Europa Occidental y América del Norte, el restablecimiento de la producción de copra en las Filipinas después de un período prolongando de sequía, y las expediciones, en escala excepcional, de aceite de oliva español a Italia.

Ante la mala cosecha de frutas en Europa Occidental a fines de 1959 oscilaron las necesidades de los países importadores, y esta circunstancia unida a la constante expansión del comercio mundial de las bananas, explica que la exportación de frutas subirá ligeramente.

Entre las exportaciones de alimentos las que menos aumentaron fueron las de productos pecuarios. La expansión continua del comercio de carne entre los países de la región de Europa se vio, en parte, compensada por la disminución de las exportaciones del hemisferio austral. Disminuyeron ligeramente las exportaciones de productos lecheros, debido princi-

palmente a que los envíos de Oceanía fueron menores. La recuperación de la producción lechera en Europa Occidental de los efectos de la sequía de 1959 causaron una merma en varios países de las importaciones de mantequilla y leche en polvo, pero permaneció al mismo nivel el total correspondiente a la región de importaciones de mantequilla.

El cacao ha constituido el factor principal del aumento de las exportaciones del grupo bebidas y tabaco. Los años agrícolas 1959/60 y 1960/61 se caracterizaron por cosechas de cacao sin precedentes en África, así como también, el primero de dichos años, en América Latina. La baja de los precios ha permitido que el consumo se repusiera con creces de los efectos del alza de 1957/58, pero sin conseguir ponerse al nivel de la producción aumentada. Las cantidades de cacao almacenadas en los países productores tropicales suelen ser poco importantes, por lo que el volumen del comercio sigue muy de cerca los movimientos de la producción. Las exportaciones de 1960 superaron en una buena quinta parte a las de 1959. Aumentaron también, aunque no mucho, las exportaciones mundiales de tabaco; a ello contribuyeron las importantes expediciones de los Estados Unidos en aplicación de la Ley número 480, y la expansión creciente de las exportaciones de Rhodesia. Varió poco el volumen de las exportaciones de café y de té.

Como ya se ha dicho, en el aumento del 4 por ciento, aproximadamente, de las exportaciones de materias primas agrícolas, se ha reflejado el balance entre la disminución de las importaciones en América del Norte y la subida brusca de las importaciones en Europa Occidental y en el Lejano Oriente. Hubo, sin embargo, escasez de yute durante todo el segundo semestre del año, y de caucho durante los primeros meses. En mayo de 1960, los precios del caucho habían alcanzado un nivel muy alto, que mejoró la posición competitiva del caucho sintético y que, en virtud de la escala móvil de precios establecida para las ventas mensuales, permitió disponer de buena parte de las existencias estratégicas en poder de los gobiernos de los Estados Unidos y del Reino Unido. La demanda de importación de caucho natural, ya rebajada por la recesión de la industria del automóvil en los Estados Unidos, se redujo así todavía más y, en consecuencia, disminuyeron las exportaciones de caucho más de la décima parte en relación con su volumen de 1959. Disminuyeron también, ligeramente, las exportaciones de lana, yute, sisal y aceite de linaza.

Todas estas reducciones se vieron, sin embargo,

más que compensadas por el aumento espectacular de las exportaciones estadounidenses de algodón. El consumo de algodón de las fábricas de hilados y tejidos fue, en general, mayor en 1960 que en 1959, las existencias de los importadores eran pocas y la mayoría de los demás exportadores importantes vieron reducidos, por las malas cosechas, los suministros exportables. Sirvió también de estímulo la reducción esperada del subsidio estadounidense de exportación, con el aumento consiguiente de los precios de venta al mercado internacional. Por efecto de todos estos factores combinados se dobló el volumen de las exportaciones estadounidenses de algodón, sin que a ello contribuyeran más que en pequeña parte las ventas en condiciones especiales de favor conforme a la Ley Federal 480. El volumen de las exportaciones mundiales de algodón subió en total el 25 por ciento aproximadamente. Las importaciones adicionales sirvieron en parte para reponer las existencias de los países importadores, pero así y todo sólo se prevé una disminución moderada en las exportaciones algodoneras de 1961.

En el comercio mundial de productos forestales se manifestaron tendencias análogas. En América del Norte, el comercio intraregional no fue muy activo en 1960, pero el consumo creciente de Europa Occidental y los fletes ventajosos de transporte oceánico se tradujeron en un aumento considerable de las exportaciones de América del Norte a Europa. Así, el volumen de los embarques de madera blanda del Canadá con destino al Reino Unido fue dos veces mayor que en 1959. Subieron también los embarques de pasta de América del Norte con destino a Europa Occidental, pero disminuyó considerablemente el comercio en dirección opuesta quedando así neutralizado con creces el incremento de las exportaciones europeas a otras regiones. En América Latina las exportaciones de trozas de madera de especies frondosas y de madera blanda aserrada, aumentaron el 5 por ciento. El volumen de las exportaciones de trozas de especies frondosas del Lejano Oriente (principalmente del Japón a Europa) subió el 11 por ciento, y el de las exportaciones de África (principalmente a Europa) en poco más de la cuarta parte.

En el comercio mundial de productos pesqueros, descolló en 1960 el aumento espectacular de las exportaciones de harina de pescado del Perú, que de 281.000 toneladas en 1959 pasaron a 520.000 toneladas en 1960. El Perú ocupa hoy el primer lugar entre los países productores de este artículo. África del Sur consiguió también aumentar sus exporta-

ciones de harina de pescado; pero, ante la baja de precios, otros países, productores de antiguo, redujeron su producción y sus exportaciones.

Para resarcirse de la difícil salida de la harina de pescado, muchos productores trataron enérgicamente de fomentar las exportaciones de otros productos pesqueros, especialmente para el consumo humano. Noruega, Islandia y Dinamarca, por ejemplo, consiguieron aumentar sus exportaciones de pesca congelada a pesar de haber sido algo más pequeña su producción. El comercio de bacalao salado, después de bajar durante los tres últimos años, aumentó de nuevo gracias a la activa demanda de los países de Europa Meridional y América Latina.

#### TENDENCIAS REGIONALES DEL VOLUMEN DEL COMERCIO

La evolución del comercio de los principales productos agropecuarios que se acaba de exponer quedó reflejada en la distribución geográfica de las transacciones. Aparte una ligera subida de las exportaciones de América Latina, el aumento general de las exportaciones agrícolas correspondió a Europa Occidental (principalmente a causa del desarrollo del comercio intraregional) y a la América del Norte. Se acentuó así, en 1960, la tendencia posbética en virtud de la cual las exportaciones agrícolas proceden en medida creciente de los países económicamente más desarrollados, si bien la expansión de las exportaciones africanas durante la posguerra viene a ser como una excepción de esta regla (Cuadro II-8). Desde 1948-52 a 1960 el volumen de las exportaciones agrícolas brutas procedentes de las regiones más desarrolladas subió el 56 por ciento, aproximadamente (las exportaciones comerciales en menos del 40 por ciento), frente al aumento del 30 por ciento, aproximadamente, en las exportaciones brutas procedentes de regiones menos desarrolladas. La parte del volumen total de las exportaciones mundiales de productos agropecuarios correspondiente a esas regiones bajó, durante el período citado, del 57 al 53 por ciento. Para los alimentos únicamente, las cifras comparables son 42 y 38 por ciento, y para las materias primas agrícolas, 58 y 53 por ciento. Las regiones menos desarrolladas han mantenido su parte en el mercado (88 por ciento, poco más o menos) sólo en el grupo bebidas y tabaco.

Unas dos terceras partes de las exportaciones de Europa Occidental suelen representar transacciones realizadas entre los países de esta región. Se trata,

sobre todo, de productos alimenticios (80 por ciento del valor aproximadamente). El incremento de las operaciones en 1960 correspondió casi exclusivamente al comercio intraregional de alimentos: ganado, carne, cereales forrajeros, vino y aceite de oliva. En América del Norte a los embarques de algodón, de excepcional importancia, correspondió el 70 por ciento, aproximadamente, del aumento de las exportaciones en 1960 y la mayor parte del resto a los cereales (sobre todo al trigo exportado en condiciones de favor). Subieron también, aunque ligeramente, las exportaciones de soja y tabaco, en particular las destinadas a Europa.

En otras regiones, la estructura de las exportaciones por productos sufrió algunos cambios. En Oceanía fueron más importantes los embarques de trigo, pero no en cantidad suficiente para compensar la reducción en las exportaciones de lana, productos lácteos y carne de vaca. En América Latina los grandes incrementos de la exportación de azúcar y cacao, unidos a los de otros productos, aunque éstos en menor escala, compensaron con un pequeño exceso la reducción de la de carne y lana de los países meridionales y la de algodón de América Central, consecuencia de ligeras bajas de producción. Disminuyeron también, aunque no mucho, las exportaciones de materias primas de otras regiones, caucho y yute del Lejano Oriente, algodón del Cercano Oriente, y algodón y lana de África. La exportación de semillas oleaginosas de África bajó también, pero esta reducción se vio compensada por el mayor volumen de las exportaciones de cacao, ya mencionado.

Exceptuadas América del Norte y Oceanía, todas las regiones aumentaron sus importaciones agrícolas en 1960.<sup>3</sup> En volumen, el 90 por ciento de este aumento correspondió a las importaciones de Europa Occidental y del Lejano Oriente. Igual que para las exportaciones, los acontecimientos de 1960 vinieron a confirmar las tendencias que en el curso del último decenio (Cuadro II-9) han modificado profundamente la estructura de las importaciones mundiales. Europa Occidental sigue siendo, con mucho, la principal región importadora: su comercio representa más de la mitad del volumen total de las importaciones agrícolas mundiales. Pero en el curso de los últimos 10 años esta región ha importado en mayor escala productos del grupo bebidas y

<sup>3</sup> Oceanía no pasa de ser un importador marginal de algunos productos agrícolas especiales, como el té, y sus importaciones agrícolas son inferiores al 1 por ciento del volumen mundial.

CUADRO II-8. - INDICES REGIONALES DEL VOLUMEN DEL COMERCIO BRUTO Y NETO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1940-52	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
..... Indices, promedio 1952-53 = 100 .....										
<b>EXPORTACIONES BRUTAS (todos los productos agrícolas)</b>										
Europa Occidental .....	105	81	103	114	125	126	138	142	141	152
América del Norte .....	61	101	92	89	91	126	137	124	129	158
Oceanía .....	79	97	103	93	105	111	113	104	125	120
América Latina .....	105	100	109	103	108	117	110	117	126	127
Lejano Oriente (excl. China continental) .....	160	96	100	102	112	112	112	108	113	112
Cercano Oriente .....	83	87	114	108	104	103	113	105	126	123
Africa .....	76	90	103	113	121	127	129	130	138	138
<b>IMPORTACIONES BRUTAS (todos los productos agrícolas)</b>										
Europa Occidental .....	113	95	104	106	112	122	126	122	129	134
América del Norte .....	80	100	99	86	93	96	96	97	108	101
Oceanía .....	66	99	104	122	128	123	129	137	123	125
América Latina .....	58	91	102	106	106	102	120	121	112	116
Lejano Oriente (excl. China continental) .....	106	81	99	98	99	119	128	122	127	149
Cercano Oriente .....	50	91	99	96	116	132	142	146	171	177
Africa .....	66	86	103	108	119	130	134	129	147	152
<b>EXPORTACIONES NETAS (todos los productos agrícolas)</b>										
América del Norte <sup>1</sup> .....	( <sup>2</sup> )	( <sup>2</sup> )	( <sup>2</sup> )	( <sup>2</sup> )	( <sup>2</sup> )	100	140	91	65	201
Oceanía .....	80	97	103	91	103	110	111	101	125	119
América Latina .....	115	102	111	102	109	120	108	116	130	130
Lejano Oriente (excl. China continental) .....	484	191	106	125	192	70	11	23	26	( <sup>2</sup> )
Cercano Oriente .....	118	82	130	121	92	72	82	62	79	67
Africa .....	80	91	103	115	121	126	127	130	135	134
<b>IMPORTACIONES NETAS (todos los productos agrícolas)</b>										
Europa Occidental .....	116	100	105	104	108	120	123	117	125	128
América del Norte <sup>3</sup> .....	227	26	100	( <sup>4</sup> )	61	( <sup>4</sup> )				
<b>EXPORTACIONES NETAS (alimentos y piensos)</b>										
América del Norte .....	( <sup>2</sup> )	94	89	65	87	142	126	119	142	162
Oceanía .....	87	95	107	94	106	115	106	97	122	115
América Latina .....	174	120	117	124	126	144	146	161	155	171
Africa .....	96	95	107	136	123	127	116	146	108	88
<b>IMPORTACIONES NETAS (alimentos y piensos)</b>										
Europa Occidental .....	125	106	103	94	103	129	119	122	134	131
Lejano Oriente (excl. China continental) .....	( <sup>4</sup> )	60	99	80	57	101	124	144	119	145
Cercano Oriente .....	( <sup>4</sup> )	109	56	( <sup>4</sup> )	166	212	240	263	472	433

<sup>1</sup> 1956 = 100. - <sup>2</sup> Importador neto. - <sup>3</sup> 1953 = 100. - <sup>4</sup> Exportador neto.

CUADRO II-9. - DISTRIBUCIÓN POR REGIONES DE LAS IMPORTACIONES MUNDIALES <sup>1</sup> DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, 1948-52 Y 1960

	Todos los productos agropecuarios		Alimentos, piensos y forrajes		Bebidas y tabaco		Materias primas	
	1948-52	1960	1948-52	1960	1948-52	1960	1948-52	1960
	Porcentajes .....							
Europa Occidental .....	55	56	58	56	43	51	60	59
América del Norte .....	22	16	12	11	45	37	23	11
Lejano Oriente (excluida China continental) .....	12	17	16	18	2	2	13	25
Otras regiones <sup>2</sup> .....	11	11	14	15	10	10	4	5
TOTAL .....	100	100	100	100	100	100	100	100

<sup>1</sup> Excluidas las importaciones en la U.R.S.S., Europa Oriental y China continental. - <sup>2</sup> América Latina, Oceanía, Cercano Oriente y África.

y tabaco (las cifras son ahora muy superiores a las de América del Norte) y ha perdido importancia como compradora de alimentos y materias primas agrícolas.

El volumen total de las importaciones agrícolas de América del Norte ofrece algunas fluctuaciones, pero ninguna tendencia marcada, ascendente o descendente durante los últimos 10 años, habiendo disminuido sensiblemente en todas las categorías principales su participación en el comercio mundial. Esta baja se ha manifestado sobre todo en el grupo de las materias primas, donde el volumen de las importaciones en 1960 acusa una disminución del 40 por ciento en relación con el promedio de 1948-52. El descenso se ha hecho sentir especialmente en la lana y el caucho.

A la inversa, han aumentado mucho las importaciones de productos agrícolas en la región del Lejano Oriente, pudiendo compararse hoy en volumen sus importaciones brutas con las de América del Norte. El desarrollo de las de alimentos ha superado sensiblemente durante el último decenio el del comercio mundial de esos productos, y el aumento de las de materias primas ha sido más acusado todavía. Se reflejan en este último, principalmente, los progresos de la industrialización en el Japón, India y otros países. En 1960, las importaciones de materias primas agrícolas en el Lejano Oriente representaron la cuarta parte del total mundial y su cifra dobla con creces la de América del Norte.

En América del Norte las importaciones agrícolas fueron en 1960 menos importantes que en 1959, hecho que en parte se debe a la disminución del consumo y, en parte también, a la reducción de las existencias de materias primas, atribuible a la rece-

sión económica. Constituyó otro factor la disminución de las importaciones de carne de vaca y ganado, que habían subido temporalmente durante la baja cíclica de los sacrificios de ganado estadounidenses en 1957-59.

En el Lejano Oriente las importaciones agrícolas totales aumentaron en un 18 por ciento y las de productos alimenticios, que representan el 60 por ciento del total, en un 15 por ciento. Fue de poca importancia el incremento de las de trigo, arroz, maíz, azúcar y aceites vegetales. Una gran parte de la expansión correspondió a las de algodón, principalmente en la India y el Japón, a las de la lana, principalmente en el Japón, y a las de yute, principalmente en la India. En lo que respecta a las demás regiones exportadoras netas, los cambios de la estructura volumétrica de las importaciones en Oceanía, el Cercano Oriente y África son el reflejo de alteraciones menores registradas por ciertos productos. Aumentó moderadamente el volumen total de las importaciones agrícolas en el Cercano Oriente (nueva subida de las de cereales) y también en África, donde se importaron cantidades de algodón, vino y otros productos alimenticios mayores que en 1959. En Oceanía, el volumen total de las importaciones agrícolas no experimentó cambios. Desde el punto de vista mundial, ninguna de estas tres regiones puede considerarse, sin embargo, como importadora en gran escala de productos agrícolas.

En Europa Occidental, la región importadora neta más importante, siguió ensanchándose la distancia entre importaciones y exportaciones brutas, a pesar de la rápida expansión del comercio agrícola entre los países de la región. El volumen de las importaciones agrícolas netas de Europa Occidental es hoy superior en casi el 30 por ciento al de 1952-53,

y la mitad aproximadamente de este aumento está representada por la subida de las importaciones netas de alimentos y piensos y forrajes (Gráfica II-5).

En las regiones exportadoras netas, la brusca subida de las exportaciones netas de América del Norte, triplicadas con creces en 1959 y 1960, refleja, a la vez, la ausencia de expansión del volumen de las importaciones y la reanudación del aumento de las exportaciones agrícolas, interrumpido en 1958. El principio de la tendencia ascendente de las exportaciones coincide con la intensificación de las operaciones de utilización de excedentes en los Estados Unidos, después de aprobada la Ley Federal 480 en 1954. La evolución de las exportaciones de los Estados Unidos que cuentan con la asistencia especial del gobierno se estudia en este capítulo más adelante; en el curso de los últimos años han representado el 30 por ciento, aproximadamente, del total de las exportaciones agrícolas de América del Norte.

La expansión de las exportaciones netas de África, América Latina y Oceanía ha sido continua aunque menos acusada que la de las exportaciones de América del Norte. Al contrario, en el Cercano Oriente y en el Lejano Oriente, la expansión de las exportaciones ha sido más lenta que la de las importaciones, y el margen de las exportaciones netas no cesó de disminuir hasta que en 1960 se convirtió por primera vez la región del Lejano Oriente en importador neto de productos agrícolas.

Este cambio en la situación del comercio agrícola del Lejano Oriente es, pues, la última consecuencia de una evolución que cubre todo el período de la posguerra. Antes de la guerra, el Lejano Oriente era una de las principales regiones exportadoras netas de productos agrícolas y alimentos. El crecimiento de la producción alimentaria después de la guerra no ha sido suficiente hasta 1960/61 para compensar el retraso de los años de hostilidades. Pues aun cuando los países exportadores de alimentos de la región no han cesado de ampliar sus expediciones desde los primeros años 1950, el déficit alimentario regional, cubierto con importaciones de otras regiones, ha ido gradualmente en aumento. Al propio tiempo, como se ha hecho observar, hubo una expansión en gran escala de las importaciones de materias primas, mientras permanecían poco más o menos estables, desde los primeros años 1950, las exportaciones regionales de materias primas y aumentaban sólo ligeramente las de bebidas y tabaco. En 1960, el volumen de las importaciones brutas de materias primas dobló con creces el promedio

de 1948-52 y la región, en conjunto, se convirtió en importador neto, tanto de materias primas agrícolas como de productos alimenticios.

Disminuyeron de nuevo, asimismo, las exportaciones agrícolas netas de los países del Cercano Oriente, que en 1960 no equivalieron más que a las dos terceras partes del volumen medio de 1952-53. La causa principal de este cambio ha sido la rápida subida de las importaciones agrícolas brutas de la región, que en 1959-60 excedieron en tres cuartas partes el promedio de 1952-53, mientras el aumento de las exportaciones brutas no pasaba de la cuarta parte.

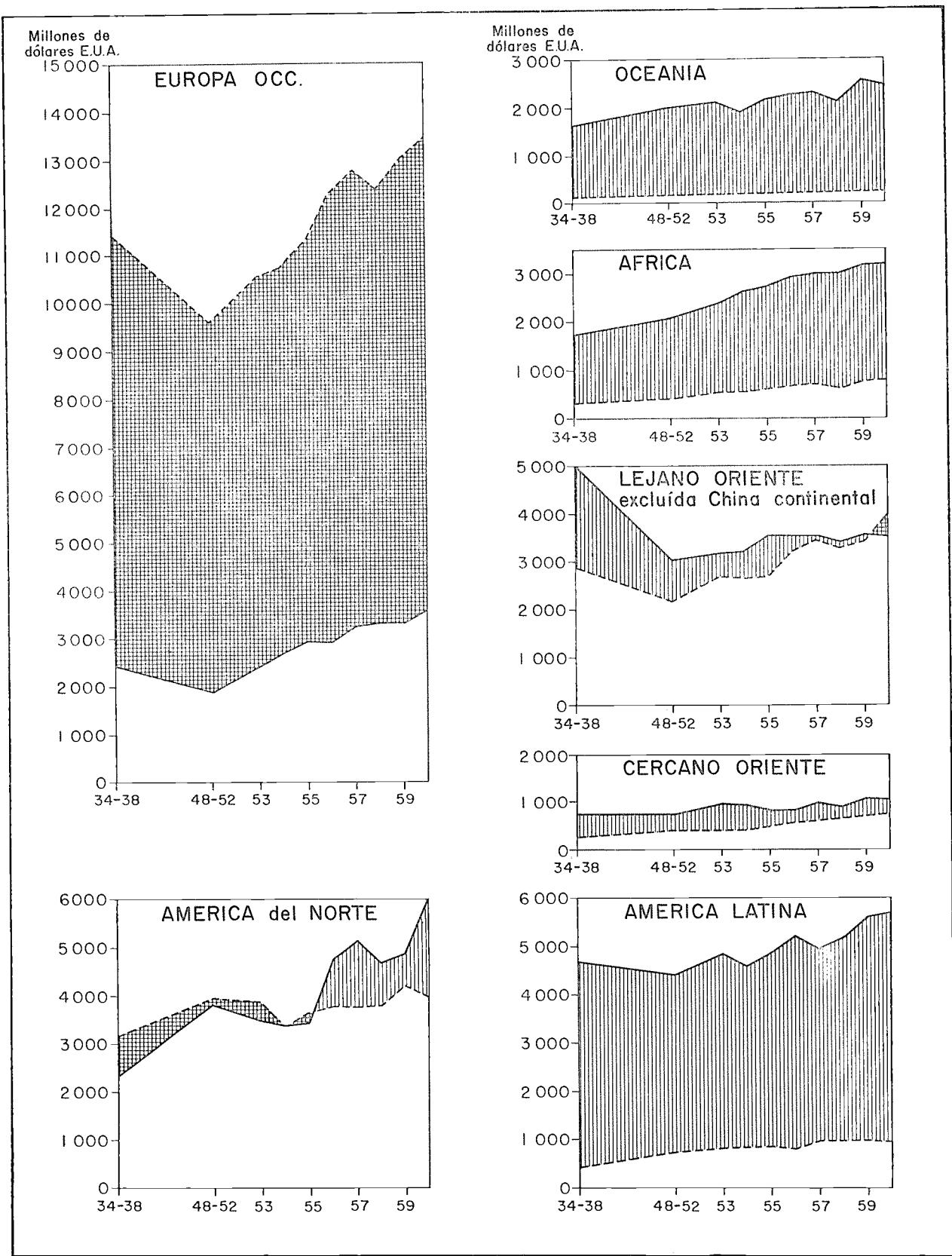
La expansión de las importaciones es atribuible, sobre todo, a la importación creciente de cereales, especialmente en la República Árabe Unida (Región egipcia) y en Israel, aun cuando también otros países hubieron de importarlos a causa de las sequías de los últimos años y la consiguiente escasez de las cosechas.

#### NIVEL DE LOS PRECIOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

En conjunto, los precios de los productos agrícolas en los mercados internacionales empezaron a subir lentamente en los primeros meses de 1959 y alcanzaron un nivel máximo hacia mediados de 1960, fecha en que volvieron a declinar de nuevo. Esta alza, como la baja subsiguiente, obedecieron en primer lugar al curso de los precios de las primeras materias agrícolas (Gráfica II-6). Los de los alimentos, piensos y forrajes, y más aún los del grupo de bebidas y tabaco, mostraron una tendencia casi continua a la baja durante los años 1959 y 1960, debido, en general, a la importancia de los suministros disponibles en los mercados mundiales.

En cada uno de los grupos principales se observan, naturalmente, considerables diferencias entre unos y otros productos, algunas de las cuales se indican en la Gráfica II-7 y en el Cuadro 14 del Anexo. Entre los cereales, por ejemplo, los precios del trigo permanecieron más o menos estables, pero los de los cereales secundarios, aun siendo casi iguales a los promedios de 1960 y 1959, subieron temporalmente en los primeros meses de 1960 a consecuencia de la muy activa demanda europea. La importancia de los suministros de arroz hizo que los precios medios tendieran a ser más bajos que en 1959, especialmente en las calidades inferiores.

GRÁFICA II-5. - COMERCIO NETO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, POR REGIONES

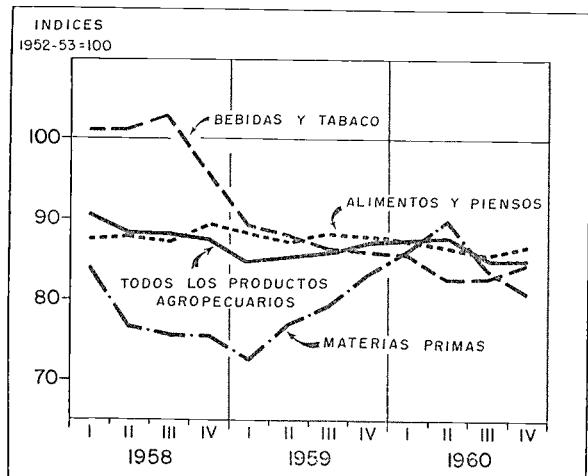


Exportaciones netas

Importaciones netas

<sup>1</sup> Valor a precios constantes (1952-53).

GRÁFICA II-6. - ÍNDICES DE LOS PROMEDIOS DE VALORES UNITARIOS DE LA EXPORTACIÓN (PRECIOS MEDIOS) DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, POR GRUPOS DE PRODUCTOS



Fueron también más bajos que en 1960 los valores unitarios del azúcar. En el mercado « libre » los precios del azúcar subieron sensiblemente por encima del bajo nivel de 1959. Sin embargo, fue brusca la disminución de los valores unitarios medios de la exportación azucarera del principal país vendedor, Cuba, debido a la pérdida, para una buena parte de las exportaciones de 1960, del mercado de los Estados Unidos, donde el azúcar de Cuba se pagaba a precios altos.

La ligera baja de los precios de los aceites y grasas se debió principalmente al sensible abaratamiento de los elevados precios a que en 1959 se cotizaron la copra y aceite de coco, ocasionado por el mayor volumen de los suministros disponibles en Asia sudoriental. Asimismo, a medida que la producción lechera de Europa Occidental se repuso de los efectos de la sequía del año anterior, bajaron también los precios de los productos lecheros durante el año 1960.

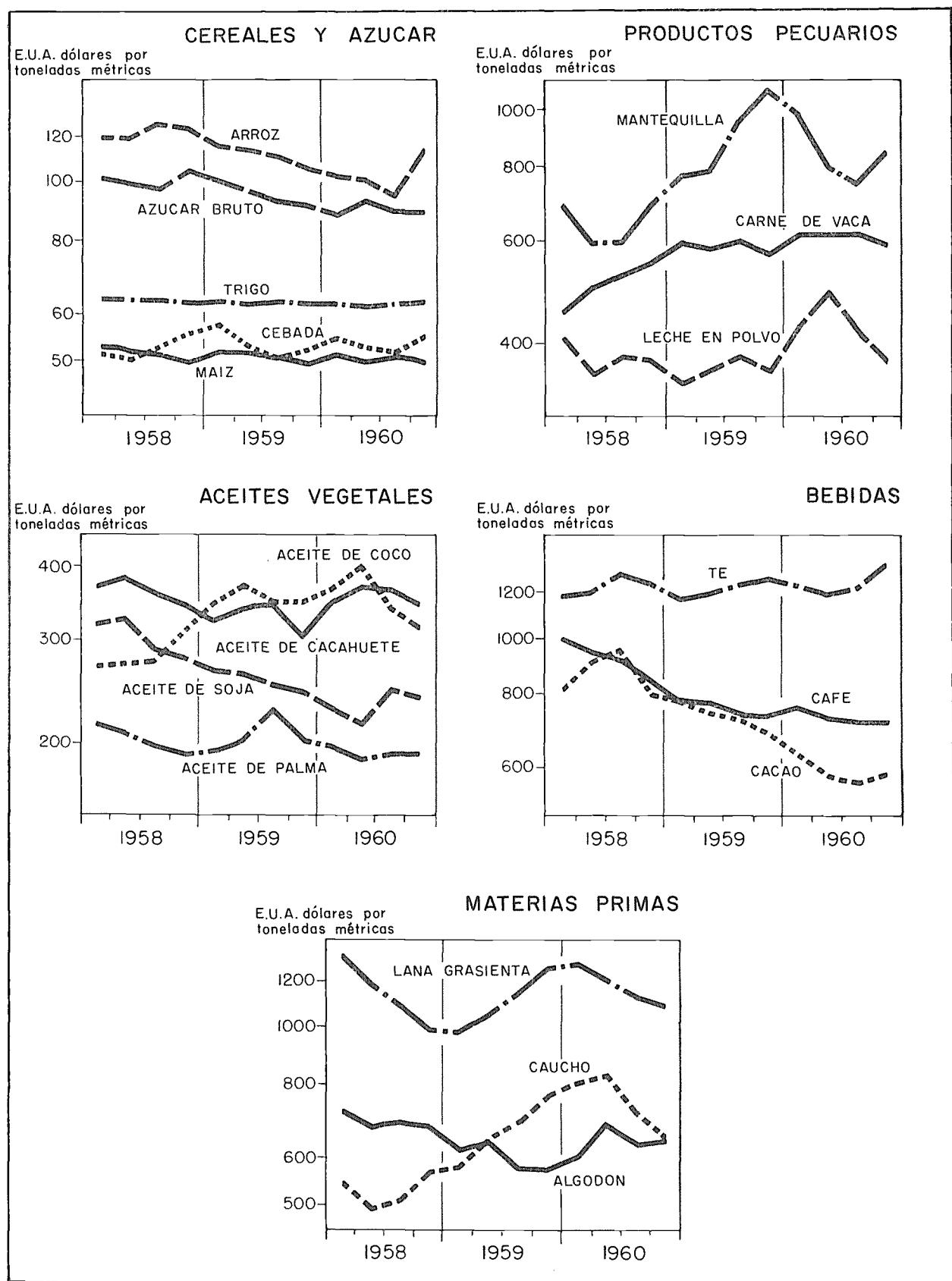
Los valores unitarios de exportación más bajos que registra el grupo de bebidas y tabaco se deben, principalmente, al abaratamiento del cacao a consecuencia de las abundantes cosechas de 1959/60 y 1960/61. El precio medio del cacao de Ghana en Nueva York fue, en 1960, de 28,4 centavos la libra, lo que representa una baja de más de la quinta parte respecto al año 1959. Descendieron igualmente los precios de los cafés *robusta* debido a la presión ejercida por las importantes reservas que la

creciente expansión de la producción africana había permitido acumular, y a la activa competencia entablada en los mercados compradores entre los países productores de África, que hasta octubre de 1960 no eran miembros del Acuerdo Internacional del Café. Los precios de los cafés de América Latina pudieron mantenerse gracias a la reglamentación de las exportaciones prevista en dicho Acuerdo. En cuanto al té, el promedio de sus precios fue en 1960 ligeramente más elevado que en los dos años precedentes, debido sobre todo a la preocupación causada por los posibles efectos de la sequía en la India y en Pakistán.

En el curso de 1960 los precios de las materias primas estuvieron sujetos a cambios de bastante importancia. Durante el primer semestre de dicho año, el caucho y el yute alcanzaron cotizaciones muy elevadas, a consecuencia de la escasez de caucho disponible y de lo poco prometedor de las perspectivas de la cosecha del yute. Más tarde, a medida que empezó a disminuir la demanda y crecían los suministros con la entrada en el mercado de una parte de las reservas estratégicas del Reino Unido y los Estados Unidos, los precios del caucho sufrieron una baja sensible. Así, al terminar el año, habían quedado ya eliminadas por completo las considerables alzas de precio registradas en 1959 y principios de 1960, y en diciembre, el precio medio del caucho R.S.S. Nº 1, en Singapur, - 0,86 dólares malayos la libra - era un 25 por ciento inferior al de enero del mismo año. El valor unitario medio de las exportaciones de caucho excedió, sin embargo, el de 1959 en un 12 por ciento, aproximadamente. Fue también rápida la baja de los precios del yute durante algún tiempo, hacia mediados de 1960, pero, al contrario de lo ocurrido con el caucho, empezaron aquéllos a subir de nuevo en el tercer trimestre del año y a principios de 1961 alcanzaban ya niveles sin precedente, llegando a doblar las cotizaciones de principios de 1960. Pero siendo así que el volumen del comercio fue escaso cuando los precios eran más elevados, el aumento de una cuarta parte, aproximadamente, del valor unitario medio, entre 1959 y 1960, fue muy inferior a lo que harían suponer los precios cotizados.

Los precios del algodón, en baja continua desde 1956, empezaron a subir de nuevo en 1959. Con la persistencia de una activa demanda, los precios de las calidades de fibra media siguieron aumentando durante 1960, al paso que los de fibra larga se mantenían al nivel alcanzado a principios de año. De ahí que el valor unitario medio de todos los tipos

GRÁFICA II-7. - VALORES UNITARIOS MEDIOS DE EXPORTACIÓN (PRECIOS MEDIOS) EN EL COMERCIO MUNDIAL DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS QUE SE INDICAN  
 (Escala semilogarítmica)



del algodón de exportación excediese en el 6 por ciento al correspondiente a 1959. El consumo mundial de la lana siguió aumentando en 1960, pero la demanda de los países importadores disminuyó a consecuencia de la disminución del consumo en los Estados Unidos, el Reino Unido y el Canadá, y de la reducción de las existencias en éstos y en otros países. Por consiguiente, los precios tendieron a bajar durante el primer trimestre del año. Sin embargo, para el año entero el promedio fue algo superior al de 1959.

En el curso de los precios de los productos forestales en 1960 quedaron reflejadas las divergentes tendencias reinantes en las economías europea y norteamericana. En Europa, los precios de la madera blanda aserrada empezaron a mejorar a mediados de 1959, y a principios de 1961 se acercaban ya al nivel máximo de 1957. Durante el mismo período, en cambio, bajaron sin cesar los precios correspondientes en los Estados Unidos, y a principios de 1961 se aproximaban al nivel de principios de 1958. Los precios de la madera dura aserrada y de la madera terciada tendieron también a subir en Europa, y los de la pasta, después de permanecer estables la mayor parte del año, adquirieron a fines del mismo mayor firmeza.

Los precios pagados a los pescadores se mantu-

vieron firmes en 1960; en algunos casos la reducción de los suministros llevó consigo una subida importante de ciertos precios, como los del salmón en el Canadá y el Japón, y los del arenque en Alemania Occidental. Siguió siendo muy brusca, sin embargo, la baja en precio de la harina de pescado, a causa, sobre todo, del rápido aumento de la producción. Así, en el verano de 1960 se cotizaba en los Estados Unidos más barata que nunca; pero hacia fines de año aparecieron algunos signos de recuperación, atribuibles en parte al acuerdo suscrito en octubre entre los principales productores de los países exportadores, estableciendo cupos de exportación, y a la esperanza de que el consumo no tardaría en verse estimulado por el bajo nivel actual de los precios.

#### ENTRADAS PROCEDENTES DE LAS EXPORTACIONES

En 1960 el movimiento de los precios de casi todos los productos se operó en dirección opuesta a las modificaciones del volumen del comercio. Ambos factores tendieron así a neutralizarse mutuamente, en cuanto a su influencia respectiva en las entradas brutas procedentes de las exportaciones agrícolas. No variaron sensiblemente los precios de

CUADRO II-10. - INDICES DEL VOLUMEN Y EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES AGRÍCOLAS MUNDIALES<sup>1</sup> SEGÚN LOS GRUPOS PRINCIPALES DE PRODUCTOS

	1934-38 Promedios	1948-52 Promedios	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)	Cambios 1960 respecto a 1959
TODOS LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS	..... Indices, promedio 1952-53 = 100 .....										Porcentaje
Volumen .....	98	95	102	102	109	119	122	120	128	134	+ 5
Valor <sup>2</sup> .....	32	94	100	101	102	109	114	105	108	114	+ 6
ALIMENTOS Y PIENSOS	..... Indices, promedio 1952-53 = 100 .....										Porcentaje
Volumen .....	97	93	102	103	111	124	127	128	134	142	+ 6
Valor <sup>2</sup> .....	33	94	100	96	99	110	116	112	117	122	+ 4
BEBIDAS Y TABACO	..... Indices, promedio 1952-53 = 100 .....										Porcentaje
Volumen .....	86	95	104	97	106	115	114	112	121	126	+ 4
Valor <sup>2</sup> .....	25	81	106	120	110	112	113	112	104	105	+ 1
MATERIAS PRIMAS	..... Indices, promedio 1952-53 = 100 .....										Porcentaje
Volumen .....	109	99	102	104	106	114	119	110	123	128	+ 4
Valor <sup>2</sup> .....	35	105	94	95	101	103	111	87	97	108	+11

<sup>1</sup> Con exclusión de la U.R.S.S., Europa Oriental y China continental. - <sup>2</sup> A los precios corrientes.

los productos agrícolas en general ni los de los alimentos, y el valor total de las exportaciones aumentó por lo tanto en la misma proporción, poco más o menos, que su volumen (Cuadro II-10). En el grupo bebidas y tabaco la baja de los precios compensó, aproximadamente, el aumento del volumen, pues a una subida del 4 por ciento en las cantidades exportadas no correspondió más que un aumento del 1 por ciento en los ingresos (a los precios corrientes). Fue mucho más activa, sin embargo, la demanda de materias primas, ya que tanto el volumen de las exportaciones como los precios medios fueron en 1960 más elevados que el año anterior. En este grupo una subida del 4 por ciento en volumen bastó para determinar otra del 11 por ciento en los ingresos procedentes de la exportación (a los precios corrientes).

Desde el punto de vista de los países productores, los precios corrientes de sus exportaciones agrícolas son menos importantes que la capacidad de dichos precios para adquirir aquellos productos que los países suelen importar; tal es la llamada relación de intercambio. El examen completo de las variaciones de la relación de intercambio en cada país queda fuera del alcance del presente informe. La comparación entre los cambios de los valores unitarios medios de los productos agrícolas primarios exportados y los de los valores unitarios medios de exportación de los productos manufacturados (Cuadro 15 del Anexo), permite formarse una idea aproximada de la relación de intercambio de los exportadores agrícolas en general. Como ya se ha dicho, el valor unitario medio de la exportación de productos manufacturados acusó un aumento del 3 por ciento en 1960. En consecuencia, el valor unitario medio de todas las exportaciones agrarias, que a los precios corrientes había aumentado ligeramente, perdió un 2 por ciento en términos reales, situándose con ello en el nivel más bajo de toda la posguerra. Bajaron también los precios reales de los alimentos y piensos y de las bebidas y tabaco, en la proporción del 4 y el 7 por ciento, respectivamente, y el aumento del 10 por ciento en los precios de las materias primas agrícolas, a los precios corrientes, quedó así reducido al 7 por ciento en términos reales. El valor medio unitario de los productos forestales en términos reales siguió siendo el mismo que en 1959.

Si se ajusta por el mismo procedimiento el valor total de las exportaciones agrícolas, para tener en cuenta las modificaciones de la relación de precios entre los productos agrícolas y los artículos manu-

facturados en los mercados mundiales, se obtiene una indicación aproximada del valor real de las entradas procedentes de las exportaciones agrícolas, es decir, del volumen de artículos manufacturados que dichas entradas permitirían adquirir. En el Cuadro II-11 se dan estas indicaciones para cada una de las regiones principales. Este método, extremadamente simplificado, de estimar los valores reales partiendo de los valores a los precios corrientes no toma en cuenta, por supuesto, las considerables diferencias de estructura de las importaciones de las diversas regiones, ni tampoco su posible repercusión, que puede ser considerable, en la relación de intercambio. Así, por ejemplo, una gran parte de las importaciones de Europa Occidental, América del Norte y el Lejano Oriente, se compone de productos agropecuarios, pero el origen y la composición de las importaciones no agrícolas y sus valores unitarios medios variarán sin duda considerablemente entre un país y otro. Por lo tanto, los índices del valor real de las exportaciones regionales y la relación de intercambio de cada región que figuran en el Cuadro II-11 no son otra cosa que meras aproximaciones. Para los países y regiones exportadores (excepto dos: Cercano Oriente y América Latina), la relación de intercambio de las exportaciones agrícolas fue en 1960 menos favorable que en 1959; de este modo, o quedaron reducidos los beneficios derivados del mayor volumen de las exportaciones, como en Europa Occidental y América del Norte, o se agravaron las pérdidas debidas a la disminución del volumen, como en Oceanía, el Lejano Oriente y África.

En términos reales las entradas procedentes de las exportaciones agropecuarias aumentaron considerablemente en 1960, tanto en Europa Occidental como en América del Norte, debido, sobre todo, al mayor volumen de los embarques y a pesar de que los índices de la segunda de esas regiones comprenden una parte considerable de exportaciones no comerciales. En el Cercano Oriente, en cambio, el pequeño aumento de las entradas reales se debió por entero a una mejora de la relación de precios. La menor importancia de los embarques y la baja de los precios contribuyeron a reducir en un 5 por ciento, aproximadamente, las entradas procedentes de las exportaciones en Oceanía; pero las disminuciones del 2 por ciento en el Lejano Oriente y del 5 por ciento en África se debieron exclusivamente a la baja de los precios. En América Latina perduró la situación de 1959, no sufriendo nuevas modificaciones de importancia.

CUADRO II-11. - INDICES DEL VOLUMEN, VALOR REAL Y RELACIÓN DE INTERCAMBIO APROXIMADA DE LAS EXPORTACIONES AGRÍCOLAS, POR REGIONES

	Promedio 1949-52	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Prelim.)
Indices, promedio 1952-53 = 100									
<b>EUROPA OCCIDENTAL</b>									
Volumen .....	81	103	114	125	126	138	142	141	152
Relación de intercambio .....	107	98	97	95	94	92	86	86	86
Valor real .....	87	102	111	118	118	123	123	121	130
<b>AMÉRICA DEL NORTE</b>									
Volumen .....	101	92	89	91	126	137	124	129	158
Relación de intercambio .....	105	100	98	94	86	83	81	78	73
Valor real .....	106	92	88	85	109	113	101	103	116
<b>OCEANÍA</b>									
Volumen .....	97	103	93	105	111	113	104	125	120
Relación de intercambio .....	101	107	104	96	91	96	81	82	81
Valor real .....	98	110	97	101	100	102	84	103	97
<b>AMÉRICA LATINA</b>									
Volumen .....	100	109	103	108	117	110	117	126	127
Relación de intercambio .....	95	100	111	97	90	91	81	73	72
Valor real .....	95	110	114	105	105	101	95	92	92
<b>LEJANO ORIENTE (excl. China continental)</b>									
Volumen .....	96	100	102	112	112	112	108	113	112
Relación de intercambio .....	111	96	98	104	94	91	86	94	93
Valor real .....	107	96	100	116	105	101	93	106	104
<b>CERCANO ORIENTE</b>									
Volumen .....	87	114	103	104	103	113	105	126	123
Relación de intercambio .....	116	91	101	99	100	103	90	89	83
Valor real .....	101	104	109	102	103	113	95	101	103
<b>AFRICA</b>									
Volumen .....	90	103	113	121	127	129	130	138	133
Relación de intercambio .....	99	99	107	95	83	87	90	82	77
Valor real .....	89	102	122	115	112	112	116	112	106
<b>TODAS LAS REGIONES</b>									
Volumen .....	95	102	102	109	119	122	120	128	134
Relación de intercambio .....	103	99	103	97	91	90	85	82	80
Valor real .....	98	102	105	105	103	110	101	104	107

<sup>1</sup> Ingresos totales de las exportaciones ajustados según el índice de las Naciones Unidas del promedio de los valores unitarios de exportación de los artículos manufacturados. - <sup>2</sup> Excluidas la U.R.S.S., Europa Oriental y China continental.

Los cambios a corto plazo entre 1959 y 1960 tienen, sin embargo, menos importancia que las tendencias a largo plazo indicadas en el cuadro. No debe atribuirse una significación excesiva a las diferencias de la tasa de contracción de la relación de intercambio entre las distintas regiones; se deben estas diferencias a los defectos ya mencionados de las estimaciones y a la considerable influencia

en los índices de las relaciones de precios, hasta cierto punto arbitrarias, que caracterizaron al período de base 1952-53. Pero la contracción general y persistente de la relación de intercambio, y la imposibilidad, en todas las regiones, de mantener las entradas procedentes de la exportación al mismo nivel que la expansión de su volumen, son hechos inequívocos.

#### EXPORTACIONES EN RÉGIMEN DE FAVOR<sup>4</sup>

Las exportaciones de excedentes agrícolas financiadas por el Gobierno de los Estados Unidos siguen siendo, con mucho, la parte más importante de todas las exportaciones de productos agrícolas efectuadas en condiciones de favor, y la participación de este tipo de operaciones en las exportaciones agrícolas en los Estados Unidos es mayor que en cualquier otro país. Canadá y Australia siguen enviando donaciones de trigo a los países que lo necesitan y los embarques de este tipo en 1959/60 sumaron, respectivamente, 234.000 y 21.000 toneladas. Algunos de los principales países productores, entre ellos Suiza y Canadá, conceden todos los años donativos de leche en polvo para obras de socorro internacional. Pero en comparación con los Estados Unidos, las expediciones de los demás países son poco importantes.

En 1959/60 y durante el primer semestre del año fiscal 1960/61 (Cuadro II-12), aumentaron de nuevo las exportaciones de productos agrícolas de los Estados Unidos, financiadas por el gobierno, en ejecución de su programa de asistencia. El aumento fue muy pronunciado, sobre todo durante el último de los períodos mencionados, ascendiendo entonces el valor de esas exportaciones, en total, a 723 millones de dólares, o sea, un 30 por ciento más que en julio-diciembre de 1959. El valor de las exportaciones efectuadas de conformidad con el Título I de la Ley Federal N° 480, que en años recientes han representado del 50 al 65 por ciento de todas las exportaciones especiales de productos agrícolas de los Estados Unidos, llegó en el curso de todo el año de 1960 a alcanzar casi la cifra de 1.000 millones de dólares, la más elevada a que se haya llegado en el curso de doce meses desde que se inició el programa en 1954.

Con el ritmo más rápido de las remesas, el crédito de 1.500 millones de dólares abierto para financiar las exportaciones en condiciones de favor durante el año civil de 1961 se agotó en los primeros meses del año; sin embargo, podrán mantenerse las remesas al mismo elevado nivel gracias a un nuevo crédito de 2.000 millones de dólares utilizable en el curso de este año. Los fondos anualmente disponibles para financiar las exportaciones en condiciones de favor ascien-

den, pues, en 1961, a 3.500 millones de dólares, en lugar de los 1.000 millones anuales concedidos en 1954/55-1957/58 y de los 1.500 millones de dólares consignados cada año durante el período comprendido entre los meses de julio 1958 y diciembre 1960. La importancia mucho mayor de los fondos disponibles en 1961 para exportaciones en condiciones especiales de favor, indica el interés creciente de los Estados Unidos en colocar las grandes existencias acumuladas, utilizándolas especialmente para aliviar situaciones de escasez y favorecer el desarrollo económico.

El valor total más elevado de las exportaciones en condiciones de favor durante el año 1959/60 y el primer semestre de 1960/61, correspondió, en su mayor parte, a las remesas de trigo, harina de trigo y arroz, aun cuando también aumentaron ligeramente las de tabaco y cereales secundarios. El Gobierno de los Estados Unidos financió casi las tres cuartas partes de todas las exportaciones de trigo y harina de trigo en 1959/60 y el primer semestre de 1960/61, y esta proporción es la más elevada desde 1955/56. El aumento de las exportaciones de arroz en condiciones especiales fue sólo de la mitad. La disminución de las exportaciones de algodón en condiciones especiales, unido a la gran expansión de las exportaciones comerciales de esta fibra, redujo de 63 por ciento al 19 por ciento, en 1959/60, las ventas estadounidenses de algodón en condiciones de favor, pero su proporción subió de nuevo al 32 por ciento en el primer semestre de 1960/61. Debido en gran parte a esta situación del mercado algodonero, las exportaciones financiadas por el gobierno representaron en 1959/60 sólo el 29 por ciento de las exportaciones agrícolas de los Estados Unidos, en lugar del 34 por ciento en 1958/59 y del 41 por ciento (nivel máximo) en 1956/57.

Entre los países destinatarios del trigo exportado en condiciones de favor, ocho de ellos<sup>5</sup> absorbieron unas tres cuartas partes de los 9,8 millones de toneladas que sumaron las partidas enviadas en tales condiciones en 1959/60. Con unos 4,3 millones de toneladas durante el año civil de 1960, India fue el principal importador de trigo y se espera que tales importaciones se mantengan poco más o menos al mismo nivel hasta que en 1963 terminen las remesas previstas por el vigente acuerdo cuatrienal. En 1959/60 las importaciones en régimen de favor representaron casi el 90 por ciento de todas las importaciones de trigo de la India y el Pakistán (incluidos en esa cifra algunos

<sup>4</sup> No se trata de exportaciones meramente subvencionadas por los gobiernos o financiadas con créditos oficiales. Los programas especiales de exportación se caracterizan por las condiciones de pago, que suelen ser muy favorables para el importador, cuando no consisten, como en algunos casos, en simples donaciones. De conformidad con el programa estadounidense estipulado en el Título I de la Ley Federal N° 480, por ejemplo, el pago se efectúa en moneda del país importador y una gran proporción de lo cobrado se cede en parte como donativo y en parte se presta a dicho país en condiciones ventajosas.

<sup>5</sup> India, República Árabe Unida (Región egipcia), Pakistán, Brasil, Polonia, Turquía, Corea del Sur y Yugoslavia.

CUADRO II-12. - ESTADOS UNIDOS: RELACIÓN ENTRE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS PATROCINADAS POR EL GOBIERNO Y EL TOTAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EXPORTADOS

	Envíos totales en virtud de la Ley Federal N° 480 y de los Programas de Seguridad Mutua							Envíos en virtud de los programas especiales como porcentaje de las exportaciones agrícolas totales de los Estados Unidos						
	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	Julio-dic. 1960	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	Julio-dic. 1960
		<i>Millones de dólares</i>						<i>Porcentaje del valor total</i>						
Trigo .....	323	426	657	475	554	646	360	66	72	69	66	72	74	70
Cereales secundarios .....	67	235	237	119	126	150	76	29	61	66	37	22	28	28
Arroz .....	4	45	136	45	36	73	40	7	52	73	47	36	54	59
Productos lecheros .....	138	204	177	159	95	61	21	71	75	81	79	72	54	68
Grasas y aceites .....	66	134	167	102	113	105	50	23	37	40	34	39	29	33
Algodón .....	221	212	455	288	260	156	131	32	55	41	34	63	19	32
Tabaco .....	15	57	36	26	34	69	29	5	15	11	8	10	20	11
Otros productos agrícolas .....	32	54	93	38	42	44	16	4	5	8	3	4	3	2
TOTAL .....	866	1 367	1 958	1 252	1 260	1 304	723	28	39	41	31	34	29	29

embarques de Australia y Canadá) y el 70-80 por ciento de las de Turquía, República Árabe Unida (Región egipcia) y Yugoslavia. Aumentaron de nuevo considerablemente las remesas de trigo a Polonia durante el segundo semestre de 1960 y siguieron siendo importantes en el curso de este mismo período las enviadas a la mayoría de los demás países importadores principales, excepto Turquía y Yugoslavia, donde la escasez de cereales sólo fue un fenómeno transitorio. India, Pakistán e Indonesia fueron los mayores importadores de arroz en 1959/60, pero en los últimos casos las importaciones efectuadas en condiciones de favor representaron sólo una parte relativamente pequeña de sus importaciones totales de arroz. Están muy generalizadas las exportaciones de algodón en condiciones especiales.

#### COMERCIO AGROPECUARIO DE LA U.R.S.S., EUROPA ORIENTAL Y CHINA CONTINENTAL

Las siguientes notas sobre la evolución del comercio agropecuario de Europa Oriental, la U.R.S.S. y China continental se basan principalmente en las estadísticas conocidas de estos países, que en el momento de escribir el presente informe no daban, por lo general, datos más recientes que los de 1959. Poco dicen, pues, sobre la súbita expansión de las importaciones de azúcar cubano en 1960 y nada sobre las grandes compras de grano de China, para entregar en 1961 y años siguientes, ya mencionadas con anterioridad en este capítulo.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Para más detalles sobre el comercio de la U.R.S.S. de productos agropecuarios, véase el *Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícolas*, FAO, Roma, junio de 1961.

Europa Oriental y China continental siguieron siendo en 1959 los países que mantuvieron con la U.R.S.S. un comercio más activo de productos agropecuarios. Representó este comercio unas tres cuartas partes de las exportaciones agrícolas de la U.R.S.S. proporción igual poco más o menos a la de los cuatro años anteriores. Alemania Oriental y Checoslovaquia se están convirtiendo en los importadores más principales: en 1959 absorbieron alrededor del 50 por ciento de todas las exportaciones agrícolas de la U.R.S.S. No obstante, si el desarrollo de la producción agrícola de los países de Europa Oriental responde más o menos a los planes previstos, no parece muy probable que puedan ampliarse más sus importaciones de la U.R.S.S.

Europa Oriental, China continental y otros países de este grupo, suministraron el 56 por ciento de las importaciones agrícolas de la U.R.S.S. en 1959. Su participación, que en 1955 fue del 67 por ciento, había quedado reducida al 50 por ciento en 1958, pero en 1959 subió de nuevo con la expansión creciente de las importaciones de arroz, semillas y algodón procedentes de China continental, país que en dicho año suministró el 37 por ciento de las importaciones agrícolas totales de la U.R.S.S. La participación de Bulgaria fue del 9 por ciento (principalmente frutas y tabaco), la de Mongolia, Corea del Norte y Viet-Nam del Norte del 5 por ciento aproximadamente; otros países de Europa Oriental suministraron también un 5 por ciento.

La contribución de Europa Oriental y China continental a las importaciones agrícolas de la U.R.S.S. es probable se reduzca de nuevo a partir de 1960, a causa de las malas cosechas que ha levantado China continental y últimamente, también, por el creciente

desarrollo que ha tenido desde hace poco el comercio entre la U.R.S.S. y las regiones menos desarrolladas de América Latina, el Cercano Oriente, el Lejano Oriente y África. Este comercio parece destinado a seguir desarrollándose, a fin de que estos países puedan saldar sus importaciones de productos manufacturados de la U.R.S.S. y pagar intereses y amortización de los préstamos que la U.R.S.S. les ha concedido y que a mediados de 1960 representaban una suma equivalente a 3.000 millones de dólares.

Entre 1955 y 1959 las importaciones agrícolas de la U.R.S.S. procedentes del Lejano Oriente se han cuadruplicado con creces, hasta alcanzar la cifra de 784 millones de rublos, de los cuales el caucho representa el 72 por ciento. Las importaciones agrícolas procedentes del Cercano Oriente que en conjunto se multiplicaron también por cuatro desde 1955, y hasta ascendieron en 1958 a 711 millones de rublos, retrocedieron en 1959 a 566 millones, por haber disminuido las compras de algodón a la República Árabe Unida (Región egipcia). Aumentaron considerablemente en 1959 las importaciones de la U.R.S.S. procedentes de países africanos, excluida África del Sur, pasando de 51 a 140 millones de rublos, debido, principalmente, a las mayores importaciones de cacao. El comercio de estos países con los de Europa Oriental, aun siendo mucho menos importante que su comercio con la U.R.S.S., crece también rápidamente; así, por ejemplo, entre 1955 y 1959 las exportaciones de la India a Alemania Oriental se multiplican por tres; las de la República Árabe Unida, por seis, y las de África por 12 (de 2 a 25 millones de rublos). Análoga fue la expansión de las exportaciones a Polonia.

Conviene repetir, sin embargo, que las importaciones de muchos productos tropicales en Europa Oriental y en la U.R.S.S. siguen siendo muy pequeñas, a pesar de su rápido desarrollo, en relación con el comercio mundial. Las importaciones de café, en todas los países de ese grupo, se duplicaron entre 1958 y 1959; pero, así y todo, no pasaron de 57.000 toneladas. De igual modo, tampoco las importaciones de cacao pasaron en 1959 de 80.000 toneladas, cifra ésta que, sin embargo, equivalía a un aumento del 90 por ciento en relación con el año anterior (Cuadro 4B del Anexo).

El caucho, el algodón y, en fecha más reciente, el azúcar, son los productos de importación tropicales y semitropicales de más consideración. Las importaciones de caucho natural en la U.R.S.S. y Europa Oriental ascendieron en 1959 a 346.000 toneladas, algo menos que en 1958 (379.000 toneladas); pero sin

que deba olvidarse que las de 1955 sólo fueron de 103.000 toneladas.

La U.R.S.S. es país exportador a importador de algodón. En el curso de los últimos años el desarrollo de las exportaciones ha sido lento: de 320.000 toneladas por término medio en 1955-58 a 345.000 toneladas en 1959, de las cuales más de 250.000 se exportaron a Europa Oriental. Ha sido rápido, en cambio, el aumento de las importaciones, que pasaron de 20.000 toneladas en 1955 a 190.000 en 1959. Durante el mismo período, las importaciones netas totales de algodón en la U.R.S.S. y los países de Europa Oriental pasaron de 29.000 a 276.000 toneladas. En el curso de los años recientes, la República Árabe Unida ha sido el proveedor principal, pero en 1959 las importaciones procedentes de la China continental subieron de pronto a casi 90.000 toneladas mientras disminuían algo las procedentes de la República Árabe Unida. Se ha previsto para 1965 un modesto aumento del 10 por ciento aproximadamente (para alcanzar un promedio de unas 300.000 toneladas) en las exportaciones de la U.R.S.S. a los países de Europa Oriental.

En cuanto al comercio de alimentos entre la U.R.S.S., Europa Oriental y China continental, subieron sensiblemente en 1959 las exportaciones de la U.R.S.S. de cereales, gracias a la buena cosecha del año anterior. El total exportado pasó de 5,8 a 7,4 millones de toneladas, de las cuales 6 millones de trigo, y el total de los cereales exportados ascendió a la séptima parte de lo adquirido por el Estado en el mercado interior. La U.R.S.S. se preocupa ahora muy especialmente de mejorar el abastecimiento del mercado interior en cereales forrajeros, y durante los próximos años es posible que las exportaciones de cereales no rebasen en cantidad apreciable el nivel de 1959.

De los 6 millones de toneladas de trigo exportadas por la U.R.S.S., unos 4,3 millones de toneladas se destinaron a los países de Europa Oriental. Quedaron así casi totalmente cubiertas las importaciones de trigo en estos países, cuyas importaciones de centeno, cebada y avena fueron, en la mayoría de ellos, inferiores a las del año anterior. Es de notar, sin embargo, la excepción de Polonia, que en 1959 importó 362.000 toneladas de cebada, de las cuales procedía de los Estados Unidos el 75 por ciento y del Canadá la mayor parte de la cantidad restante (en 1958, Polonia importó 173.000 toneladas). Las importaciones totales de cereales en Hungría y Bulgaria fueron más cuantiosas que en 1958, pero las de Rumania disminuyeron en más de la mitad. Las importaciones de arroz en la U.R.S.S. y en los países de Europa Oriental pasaron de 748.000 toneladas en 1958 a más de

un millón de toneladas en 1959, y de esta cifra correspondieron a la U.R.S.S. 689.000 toneladas.

Desde hace algunos años los productos pecuarios han constituido un sector crítico de la economía agrícola de la U.R.S.S. Recientemente han sido reducidas las importaciones y aumentadas las exportaciones de carne y mantequilla: en 1959 la U.R.S.S. pasó a ser, por primera vez desde que terminó la guerra, un país exportador neto de ambos productos. Las mayores exportaciones de carne se destinaron, según parece, a aliviar la escasez sentida en Alemania Oriental, país que absorbió las dos terceras partes del total exportado. En los demás países de Europa Oriental se ha notado una tendencia a aumentar sus hasta ahora más bien limitadas importaciones de carne y productos lecheros, aunque Polonia es, al propio tiempo, un exportador importante de tocino, jamón y huevos.

Las exportaciones brutas de azúcar de los países de Europa Oriental aumentaron en una cuarta parte,

poco más o menos, en 1959, alcanzando la cifra de 1,13 millones de toneladas, al propio tiempo que la U.R.S.S. reducía ligeramente sus importaciones. Desde entonces, la situación se ha transformado radicalmente a consecuencia de los acuerdos quinquenales de la U.R.S.S. y de la China continental con Cuba, que prevén importaciones anuales en esos países de 1 y 0,5 millones de toneladas, respectivamente. Se han celebrado, además, una serie de acuerdos complementarios, y las importaciones de azúcar cubano en la U.R.S.S., Europa Oriental y China continental ascendieron a 2,3 millones de toneladas en 1960. Están comprendidas en este total 1.578.000 toneladas a la U.R.S.S., 476.000 toneladas a China continental, 144.000 toneladas a Polonia, 62.000 toneladas a Alemania Oriental y 9.000 toneladas a Checoslovaquia. Es posible que en 1961 las importaciones de todos esos países sean muy superiores a 3 millones de toneladas.

## Precios e ingresos agrícolas

Muchos de los problemas actuales de la agricultura giran alrededor de los precios y los ingresos agrícolas. Como se desprende del examen de los últimos acontecimientos en materia de políticas agropecuarias, en una sección posterior a este capítulo, en la mayoría de los países económicamente más desarrollados tienen como fin principal tales políticas el de impedir que se acentúe la diferencia entre los ingresos de la agricultura y los de otras ocupaciones. Este fin se persigue mediante la estabilización o el aumento de los niveles de los precios agrícolas, o con medidas para acrecentar la eficiencia de la agricultura. En varios países reina entre los agricultores una general insatisfacción ante las actuales relaciones entre ingresos y precios, sentimiento que, por ejemplo, en el primer semestre de 1961 produjo graves agitaciones en Dinamarca y Francia.

También en los países menos desarrollados tienden, los ingresos agrícolas en general, a ser mucho más bajos que los de otras ocupaciones. Aunque por lo común no es objetivo de la política agrícola el aumentar los ingresos, cada vez se reconoce más la importancia y la necesidad de mejorar la situación de los productores agrícolas, tanto por motivos sociales como para alentar (y hacer posible) la inversión agrícola requerida para incrementar la producción. La magnitud de la disparidad de ingresos entre la agri-

cultura y otras ocupaciones fue analizada con cierto detalle en un capítulo especial de un número anterior del presente informe.<sup>7</sup>

### ACONTECIMIENTOS EN 1960

No se dispone de mucha información al día sobre las tendencias de los productos y los ingresos agrícolas; en la mayoría de los casos, la que se posee corresponde a los países más desarrollados económicamente. Unos 25 países publican índices de precios agrícolas; en el momento de redactar el presente informe sólo se conocen, para la mayor parte o para todo el año de 1960, los de 17 países. En seis de éstos (Grecia, Irlanda, Italia, Portugal, África del Sur y los Estados Unidos) los precios agrícolas fueron en conjunto bastante estables, difiriendo el índice de 1960 en menos de dos puntos del promedio de 1959; en otros tres (Australia, Finlandia y Francia), los precios agrícolas subieron del 3 al 4 por ciento, y en los siete restantes el índice de 1960 decayó apreciablemente, sobre todo en Alemania Occidental, donde promedió un 8 por ciento menos que en 1959.

<sup>7</sup> «Ingresos y niveles de vida rurales en países que pasan por etapas distintas de su desarrollo económico», en *El estado mundial de la agricultura y la alimentación, 1959*. FAO.

Los cambios de nivel en los precios agrícolas, sin embargo, suelen ser poco significativos, a menos que estén relacionados con otros movimientos de precios. Unos once países, por ejemplo, publican índices que muestran la relación existente entre los precios que los agricultores perciben por sus productos y los que pagan por concepto de gastos de producción y, en algunos casos, por concepto de gastos de manutención. Esta relación, que viene a ser en efecto la «relación de intercambio» para los agricultores, influye mucho, tanto sobre la que guardan entre sí las utilidades brutas y netas como sobre el «valor real» de los ingresos netos de la agricultura (Gráfica II-8).

Para los agricultores de todos los países indicados, menos cuatro, la razón de dichos precios se deterioró en 1960, y en los casos en que se dispone de las cifras sobre el primer trimestre de 1961, éstas no revelan una gran mejora. En 1960 los precios percibidos declinaron un tanto en Bélgica, Canadá, Alemania Occidental, los Países Bajos, Noruega y Suiza, mientras que los precios pagados subieron. En cambio, en Finlandia y Francia, la razón se volvió algo más favorable a los agricultores en 1960, habiendo aumentado los precios recibidos bastante más que los precios pagados. En Japón y los Estados Unidos la relación de precios en 1960 no fue perceptiblemente diversa de la de 1959. Por lo que respecta a Australia, las cifras disponibles sólo abarcan el primer semestre de 1960, pero indican que la razón puede haber mejorado algo por contraste con la de 1959.

Considerando en conjunto todo el período transcurrido desde 1952-53, las relaciones entre esos precios parecen haberse movido a favor de los agricultores en Francia y Finlandia, y lo mismo cabe afirmar respecto a la Alemania Occidental hasta la brusca caída de los precios agrícolas registrados en 1960. En Noruega y Japón, la razón de precios ha permanecido más bien estable, entre 90 y 100; en los restantes países, el descenso ha sido más abrupto. Es de señalar, sin embargo, que, sobre todo en los países exportadores, es posible que los niveles de precios de 1952-53 reflejen todavía, hasta cierto punto, el brusco aumento producido al estallar la guerra de Corea.

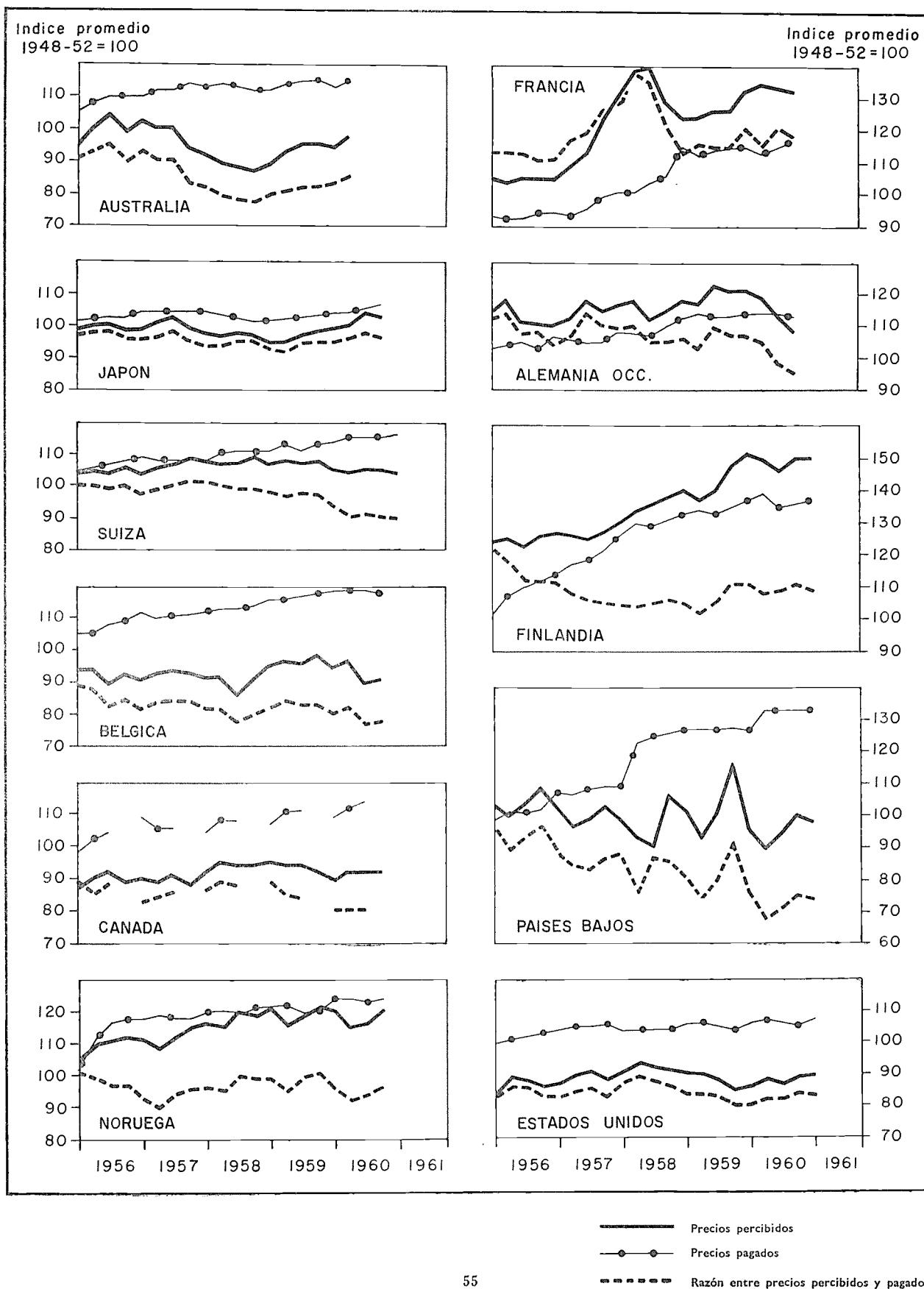
Por supuesto, las relaciones de precios no son el único factor determinante de los ingresos agrícolas, que también dependen del volumen de las ventas. La información más accesible sobre el curso de los ingresos agrícolas ha de buscarse en las estimaciones sobre la contribución de la agricultura a los ingresos regionales totales, de las que se trata más adelante;

pero, por razones obvias, pocas veces están muy al día. Por añadidura, tales estimaciones, aunque constituyen indicadores útiles, no pueden relacionarse con precisión con los ingresos de los agricultores sin hacerlas objeto de ulterior ajuste. Solo unos cuantos países publican información más precisa sobre los ingresos agrícolas. De esos países, los ingresos netos agrícolas (es decir, del sector agrícola en conjunto) fueron más altos en 1960 que en 1959 en el Canadá, Alemania Occidental y los Estados Unidos, no obstante las caídas que los dos primeros de estos países registraron en sus relaciones de precios agrícolas. Los ingresos agrícolas netos aumentaron también en Francia, cuyos precios se movieron en sentido favorable a los agricultores, y en el Reino Unido. En el momento de redactar el presente informe sólo se disponía de datos sobre ingresos agrícolas netos de otros cuatro países, en todos los cuales se estima que han descendido en las siguientes proporciones: el 2 por ciento en Australia, del 6 al 7 por ciento en Italia, y más del 7 por ciento en Chile y en Grecia. Informaciones menos completas indican que los ingresos agrícolas de Dinamarca, Nueva Zelanda, España y Yugoslavia también han experimentado probablemente un revés en 1960. Los pormenores siguientes sobre los cambios ocurridos el año pasado en ciertos países tienen por objeto señalar algunos de los factores que explican la fluctuación anual, bastante considerable, que han sufrido los ingresos agrícolas.

En los Estados Unidos, el ingreso neto de los agricultores aumentó de 11.300 millones, en 1959, a 11.600 millones de dólares en 1960, excluidos los cambios de inventario. Aunque se estima que los gastos de explotación han aumentado en 200 millones de dólares, los agricultores pudieron sostener su posición acrecentando sus envíos al mercado, lo que les produjo 600 millones de dólares más que en 1959, y además merced a un cierto aumento en las entradas no agrícolas. Para 1961 se pronostica un ingreso agrícola neto superior en unos 1.000 millones de dólares al de 1960, porque se prevé un mayor volumen de comercialización, precios más altos para los cultivos y una elevación de los distintos pagos del gobierno.

En el Canadá, a pesar de la disminución de los precios agrícolas, el mayor volumen de la producción produjo un aumento en los ingresos agrícolas en efectivo, incluidos todos los pagos suplementarios, hasta alcanzar la cifra de 2.861 millones de dólares en 1960, cifra que sólo había sido sobrepasada anteriormente en 1952 y 1958. Sin embargo, es posible que el alza de

GRÁFICA II-8. - ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS POR LOS AGRICULTORES EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN (POR TRIMESTRES)



los precios pagados por los agricultores haya provocado una caída en los ingresos netos de éstos.

En Alemania Occidental, las estimaciones preliminares para 1960/61 indican un aumento de cerca de 1.000 millones de marcos respecto al pasado año. En 1959/60, los ingresos habían mermado como consecuencia de la sequía y las malas cosechas; las ventas agrícolas fueron más pequeñas y, a la vez, subieron los gastos agrícolas de explotación, debido, en gran parte, a la necesidad de comprar mayores cantidades de piensos. En 1960/61 se estimaba que las ventas agrícolas habían aumentado en 800 millones de marcos hasta alcanzar la cifra de 20.000 millones, y que, al mismo tiempo, los gastos de producción (excluidas las inversiones y los impuestos) habían descendido en 200 millones de marcos alemanes, hasta quedarse en la cifra de 11.900 millones de marcos; por consiguiente, los beneficios netos en efectivo se calculaban en 8.100 millones de marcos alemanes, comparados con los 7.100 millones del año precedente.

En el Reino Unido, el ingreso agrícola neto se estima que ha subido a 359 millones de libras esterlinas, frente a los 356 millones de 1959. Aunque se tropezó con dificultades para levantar las cosechas, debido a lo prolongado de las lluvias, aumentó la producción de casi todos los cultivos, y las ventas de leche y productos lácteos, ganado cebado, huevos y aves de corral fueron bastante mayores. También hubo un incremento en el costo de los bienes y servicios empleados por los agricultores, a causa, sobre todo, de los aumentos de ventas, salarios y gastos de comercialización, si bien quedaron compensados tales aumentos con la mayor eficiencia de la explotación.

En Dinamarca, en 1960, a pesar de haberse aumentado la producción de productos pecuarios, la renta agrícola se resintió de una caída en los precios de la mantequilla y los huevos, combinado con un incremento en los costos agrícolas. Los cambios introducidos en las medidas de sustentación para hacer frente a este problema se exponen sucintamente más adelante, en la sección sobre políticas agrícolas. En Italia, la producción agrícola declinó un tanto en 1960, debido al mal tiempo; pero los precios aumentaron alrededor del 1 por ciento y el valor de las ventas rurales fue casi tan alto como en el año precedente. Sin embargo, subieron los costos de producción y los beneficios netos de los agricultores italianos bajaron del 6 al 7 por ciento. En Grecia, los precios percibidos por los agricultores permanecieron, más o menos, al mismo nivel que el año precedente, al paso que subían los costos agrícolas un 5 por ciento; sin embargo la reducción de la producción y de las

ventas agrícolas se tradujo en un descenso de los ingresos netos calculado en el 7-8 por ciento. Las condiciones de depresión, en el campo, aceleraron la migración hacia las ciudades, estimándose que el éxodo rural se duplicó en 1960. En este mismo año, también, la reducción de la producción agrícola en Yugoslavia y España dio por resultado un descenso de los beneficios netos de los agricultores.

#### TENDENCIAS A PLAZO MÁS LARGO

Además de estas fluctuaciones a corto plazo, varias tendencias a largo plazo han ejercido una influencia cada vez más importante sobre los ingresos agrícolas, sobre todo en los países más desarrollados económicamente. Aunque en general se concede la debida importancia a cada uno de los principales factores, menor ha sido la atención prestada a su efecto combinado y acumulativo, por lo que tal vez sería útil hacer examen de los acontecimientos de los últimos cinco o diez años para situar en su justa perspectiva algunos de los problemas que atañen a los ingresos agrícolas.

Varios de los factores principales tienen por origen los cambios que ha producido el aumento de los ingresos en la estructura de los gastos de consumo. Desde hace mucho tiempo se reconoce que los gastos en alimentos guardan una relación bastante estrecha con el nivel de ingresos: a medida que aumentan éstos, aumentan también los gastos por aquel concepto, si bien a un ritmo descendente; a niveles altos de ingreso, todo gran incremento de éstos provoca sólo un pequeño incremento en lo que se gasta en alimentos. Así, por ejemplo, en las familias o comunidades con altos ingresos por persona, la porción del ingreso que se gasta en alimentos (y, en buena parte, en otros productos agrícolas) es más pequeña que en los países subdesarrollados, cuyos ingresos medios por persona son bajos; por consiguiente, el total de los gastos de consumo para adquirir productos agrícolas, o sea los fondos que, en último término, generan los ingresos rurales<sup>8</sup> crecen con mayor lentitud que el ingreso nacional global. De ese modo, el ingreso del sector agrícola en conjunto, aunque no necesariamente el de cada agricultor, tiende a quedarse a la zaga del ingreso de la comunidad entera. Por supuesto, el alimento no es el único epígrafe que atrae una porción decreciente de los gastos de los consumidores con

<sup>8</sup> Más adelante se examinan otras fuentes de ingreso rural como, por ejemplo, las exportaciones o los subsidios oficiales.

ingresos crecientes, pero el efecto de estos últimos es mucho mayor en la agricultura que en cualquiera otro de los sectores principales de la economía.

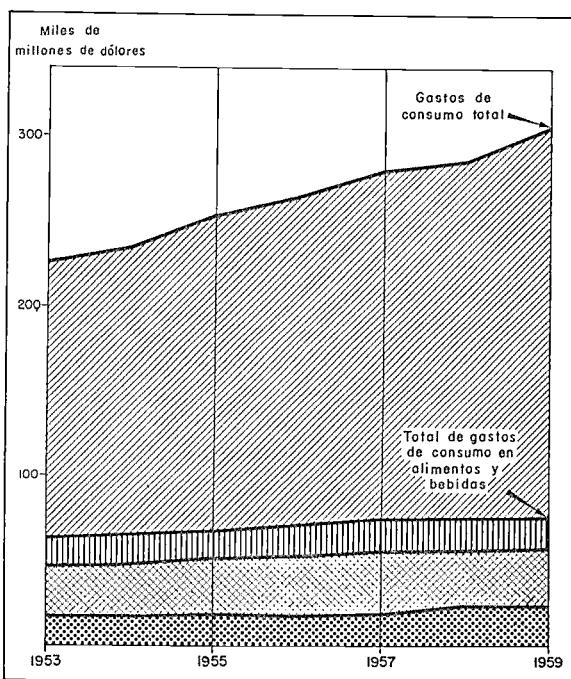
En el Cuadro 16 del Anexo se ofrece el porcentaje del gasto total de consumo que se dedica a la compra de alimentos en 26 países. A primera vista se advierte una relación aproximada de este gasto con el grado de desarrollo económico, y, por consiguiente, con el nivel del ingreso nacional por persona, aunque, claro está, también los hábitos alimentarios influyen sobre este porcentaje. El cuadro ilustra asimismo la tendencia descendente del porcentaje de los gastos de consumo que en casi todos los países se dedica a la compra de alimentos a medida que se eleva gradualmente el nivel de los ingresos.

El retraso que así sufren los ingresos agrícolas se acentúa por la tendencia hacia una mayor complejidad en la elaboración, el envasado y otros servicios de comercialización propios de los países más desarrollados. Estos servicios absorben poco a poco una porción cada vez mayor de los gastos totales de consumo en alimentos y otros productos agrícolas, con lo que se reduce, a su vez, la parte que vuelve al agricultor. En los países más desarrollados, la elasticidad-ingreso de la demanda de alimentos puede ser de 0,5-0,6, aproximadamente, en la venta al por menor y del 0,25 solamente en la venta en granja. La Gráfica II-9 pone de manifiesto la pequeñez de la proporción que corresponde a las ventas agrícolas en el total de los gastos de consumo en los Estados Unidos, uno de los países donde más han progresado las citadas tendencias.

Los Estados Unidos son el único país que publica con regularidad estimaciones sobre el costo de los servicios de elaboración y comercialización, y sobre el margen entre los precios agrícolas y los precios al por menor de los alimentos. En dicho país, la porción de los gastos de consumo por concepto de alimentos producidos en el país que fue a parar a manos de los agricultores, se estima que ha decaído del 47 por ciento en 1950, al 41 por ciento en 1955 y al 39 por ciento en 1960. En el número del *Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícolas* (FAO), correspondiente a noviembre de 1954, se publicó un análisis de la información disponible sobre el margen entre los precios agrícolas y los precios al por menor. De entonces acá se posee cierta cantidad de datos nuevos, pero el cuadro general no se ha modificado apreciablemente.

Una comparación entre el movimiento de los índices de los precios agrícolas y los precios al por menor (Gráfica II-10), nos dará ciertas indicaciones acerca

GRÁFICA II-9. - ESTADOS UNIDOS: ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DE CONSUMO EN RELACIÓN CON LAS VENTAS AGRÍCOLAS PARA EL MERCADO NACIONAL

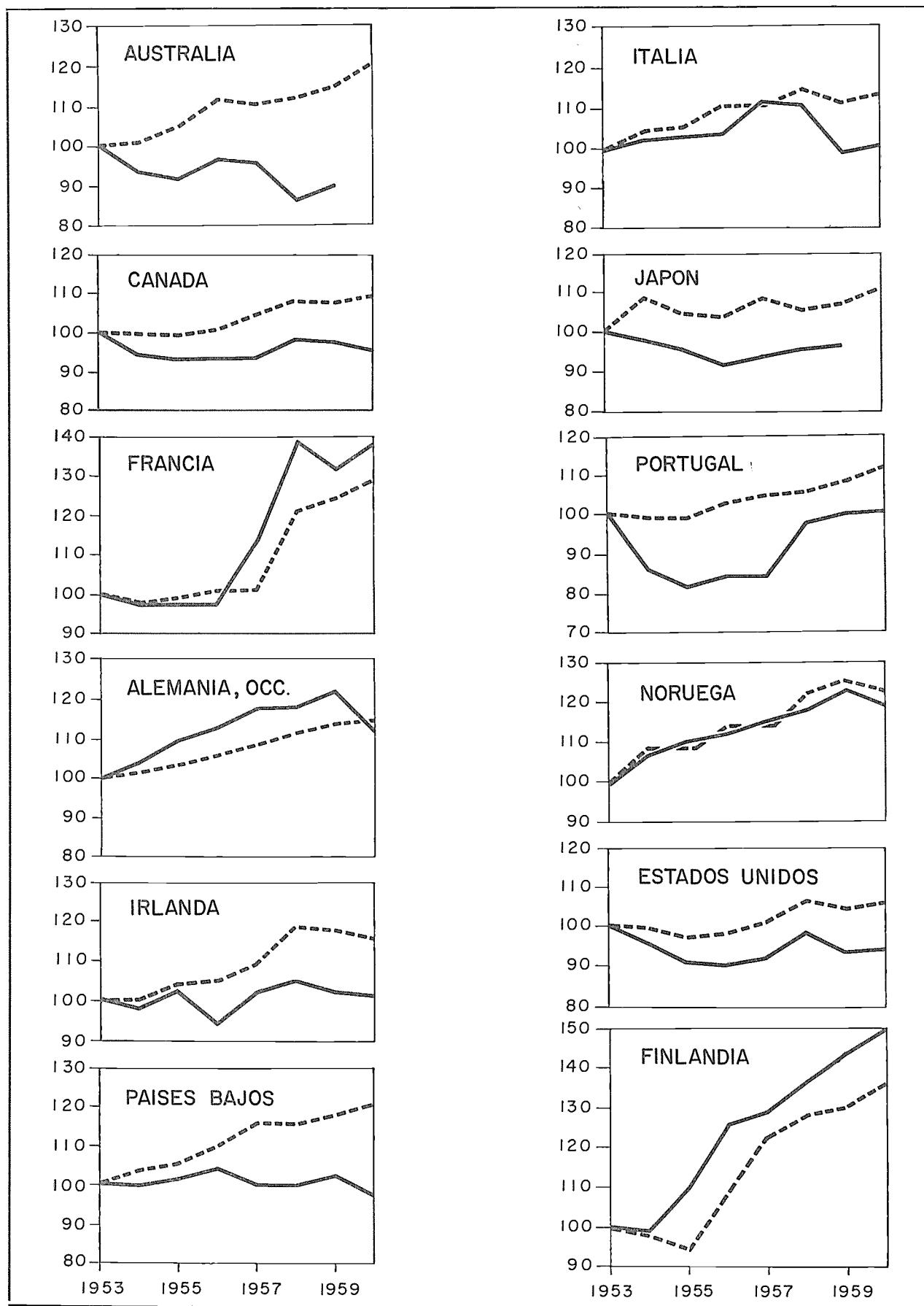


FUENTES: UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE, *Marketing and transportation situation*, julio de 1960. - NACIONES UNIDAS, *Yearbook of national accounts statistics, 1960*.  
<sup>1</sup> Los datos correspondientes a 1959 se han estimado basándose en el total de gastos de consumo en alimentos y bebidas.

de la tendencia reciente del margen de precios. Por supuesto, estas comparaciones no indican en modo alguno la magnitud de dicho margen, pues no constituyen más que una guía aproximada para ver si éste se ha ampliado o disminuido durante el período en examen, 1953-60. Incluso para este propósito, la comparación puede ser arriesgada siempre que una gran parte del producto agrícola se componga de artículos no alimentarios, o cuando se importe una porción considerable del suministro de alimentos.

Para todo el período se dispone de datos acerca de 20 países. Sólo en tres de ellos - Francia, Finlandia y, hasta 1959, Alemania Occidental - han tendido los precios agrícolas a subir con mayor rapidez que los precios al por menor, lo que supone una disminución del margen. En otros tres - Noruega, Suiza y,

GRÁFICA II-10. - MOVIMIENTO DE LOS PRECIOS AGRÍCOLAS Y DE LOS PRECIOS AL POR MENOR DE LOS ALIMENTOS EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN  
 (Indices, 1953 = 100)



FUENTE: NACIONES UNIDAS. *Monthly bulletin of statistics.*

58

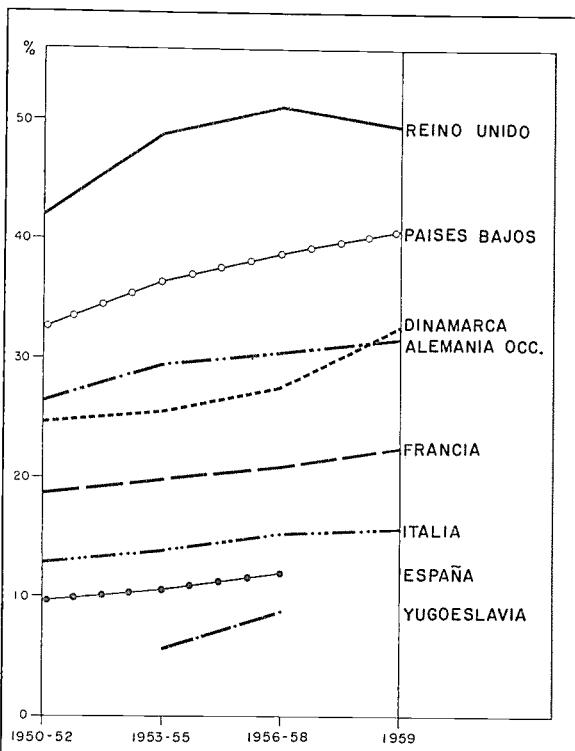
— Indice de los precios agrícolas  
 - - - Indice de los precios al por menor de los alimentos

hasta 1958, Italia –, los dos índices han registrado escasa divergencia. Pero en una considerable mayoría de todos aquellos países, los precios al por menor han llevado constantemente la delantera a los precios agrícolas, y en ciertos casos – por ejemplo, Australia, Canadá, Portugal, los Estados Unidos – han ido subiendo a la vez que bajaban los precios agrícolas.

El porcentaje cada vez menor de los ingresos de los consumidores que se gasta en alimentos y el creciente costo y complejidad de los servicios de elaboración y comercialización constituyen los dos factores principales en la disminución de la parte que a los ingresos agrícolas brutos corresponde en los gastos totales de consumo. Un tercer factor, que influye en el crecimiento del ingreso neto del sector agrícola, es el aumento gradual de la proporción que los costos de producción guardan con el total de las ventas agrícolas en las agriculturas más desarrolladas. En los países poco desarrollados económicamente, el principal factor de producción en la agricultura es la mano de obra agrícola, y los factores no agrícolas consisten, sobre todo, en los costos correspondientes a sencillos aperos de uso general. En los países con agriculturas más adelantadas, se gasta una proporción creciente del producto de las ventas agrícolas en fertilizantes, pesticidas, combustibles, lubricantes, alimentos importados para los animales y otros medios, que han de adquirirse fuera del sector agrícola o en el extranjero. Si bien la difusión de su empleo indica que, en general, resultan lucrativos para los agricultores, sobre todo en los países donde los costos del trabajo van en aumento, representan, sin embargo, otra derivación hacia el sector no agrícola de aquella porción de los gastos de consumo en productos agrícolas que en último término es la que genera los ingresos de la agricultura.

Al parecer, en los países más desarrollados, el alza en los costos de producción fuera del sector agrícola influye más en los costos de explotación que en los desembolsos de capital. La Gráfica II-11 muestra los costos de explotación en varios países europeos, y pone de manifiesto tanto esa tendencia gradualmente ascendente como las acentuadas diferencias que median de uno a otro país. Por consiguiente, los costos de explotación representan algo así como el 10 por ciento de los ingresos brutos en las agriculturas relativamente poco desarrolladas de Yugoslavia, España e Italia, comparado con el 40-50 por ciento en los Países Bajos y el Reino Unido. En los Estados Unidos, los costos de explotación subieron del 36 por ciento del producto bruto, en 1950-52, al 37 por ciento

GRÁFICA II-11. - COSTOS CORRIENTES DE EXPLOTACIÓN DE LA AGRICULTURA EN CIERTOS PAÍSES EUROPEOS, EXPRESADOS EN PORCENTAJES DEL VALOR DEL PRODUCTO BRUTO



FUENTE: FAO/CEE. *Output, expenses and income of agriculture*. Fourth report. Ginebra, 1961.

en 1953-55, al 40 por ciento en 1956-58 y al 42 por ciento en 1959.

En el Cuadro II-13 se dan cifras compuestas de 14 países de la Europa Occidental. Debido a ciertas pequeñas deficiencias estadísticas, y a cierta falta de comparabilidad entre los distintos países, los datos contenidos en este cuadro, al igual que los de la Gráfica II-11, sólo deben considerarse como indicación del orden general de magnitud. Sin embargo, parece ser que los gastos del sector agrícola por concepto de bienes y servicios comprados a otros sectores (o al extranjero, como por ejemplo, los piensos) han aumentado casi dos veces más aprisa que el producto bruto. Como consecuencia de ello, a precios constantes, el beneficio neto del sector agrícola ha crecido a poco más de dos tercios de la tasa de aumento del producto total.

A juzgar por los pocos datos disponibles, los gastos de capital en los países europeos parecen variar menos que los gastos de explotación en relación con el producto bruto, aumentando del 8-9

CUADRO II-13. - PRODUCTO AGRÍCOLA BRUTO, COSTOS ACTUALES DE EXPLOTACIÓN (FUERA DEL SECTOR AGRÍCOLA) Y BENEFICIOS NETOS (VALOR AÑADIDO) EN 14 PAÍSES EUROPEOS<sup>1</sup>

	Producto bruto		Costos actuales de explotación		Beneficio neto	
	Miles de millones \$	Índice	Miles de millones \$	Índice	Miles de millones \$	Índice
	1950-52 .....	22,0	100	6,0	100	16,0
1953-55 .....	24,5	111	7,2	119	17,3	108
1956-58 .....	25,9	118	8,2	137	17,7	111
1959 .....	27,8	126	8,8	146	19,0	119

FUENTE: FAO/CEE, *Output, expenses and income of agriculture*. Fourth Report. Ginebra, 1961.

<sup>1</sup> Alemania Occidental, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suecia, Suiza, Reino Unido.

por ciento en Noruega y Bélgica al 10-12 por ciento en Polonia, Yugoslavia y Francia, hasta llegar al 14-17 por ciento en Suecia, el Reino Unido y Alemania Occidental. Aunque los desembolsos de capital en maquinaria agrícola suelen ser mayores en proporción en los países más desarrollados, esta relación no se aplica necesariamente a los gastos de inversión, en su totalidad. Una razón de ello consiste en que, con frecuencia, en los países más desarrollados las fincas agrícolas poseen ya una gran reserva de capital acumulado en forma de edificios rurales, etc. Otra razón es que la necesidad de acrecentar el producto suele ser mayor en los países de ingresos bajos, porque su demanda de productos agrícolas crece con más rapidez. En algunos de estos últimos países, una parte considerable de la inversión agrícola total representa desembolsos del gobierno por concepto de habilitación y mejoramiento de tierras, incluidos los resultantes de las reformas agrarias.

Para resumir: las tendencias antes analizadas son causa de que en los países más desarrollados propendan siempre los gastos en consumo de productos agrícolas a crecer con mayor lentitud y, por lo mismo, a quedarse atrás de los ingresos y gastos totales de consumo; los ingresos brutos agrícolas, a ir a la zaga de los gastos en productos agrícolas, y los ingresos netos de la agricultura, a dejar de igualar a los ingresos brutos. Los ingresos del sector agrícola, en conjunto, aumentan, pues, con mucha mayor lentitud que el ingreso nacional, en su totalidad y si la distribución de la mano de obra permaneciese invariable, los ingresos agrícolas por persona crecerían, proporcionalmente, más despacio

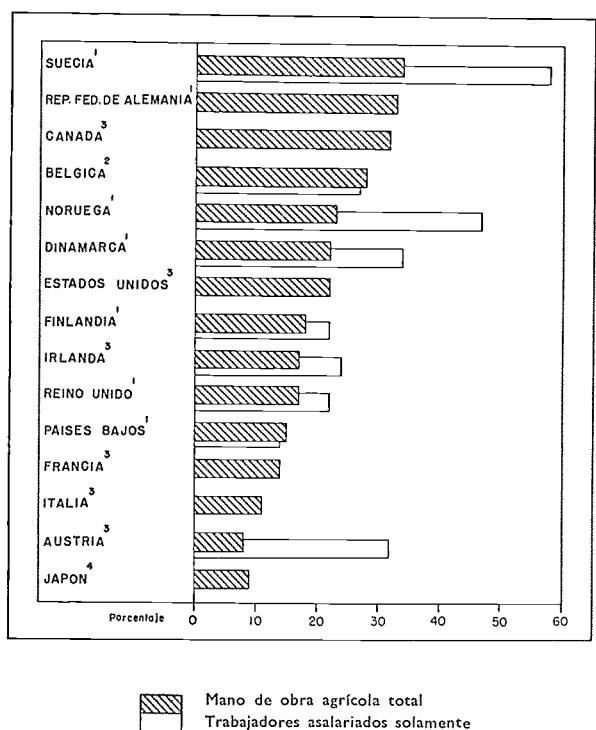
que los ingresos por persona de toda la economía.

Bien sabido es, en efecto, que esta tendencia queda neutralizada, por lo menos en parte, con el éxodo constante de la mano de obra de la agricultura a otras ocupaciones, de modo que los ingresos del sector agrícola tengan que repartirse entre un número decreciente de personas. Por tanto, los ingresos por persona de la agricultura aumentan con mayor rapidez (o disminuyen con mayor lentitud) que el ingreso global de ese sector. Tocante a la economía en su totalidad, en cambio, los crecientes ingresos globales han de distribuirse entre un número cada vez mayor de personas, debido al crecimiento demográfico, subiendo así los ingresos por persona con mayor lentitud que el ingreso nacional global.

En efecto, es sorprendente la magnitud de la contracción que ha sufrido la fuerza de trabajo rural durante la última década en los países más desarrollados, superior al 30 por ciento en ciertos casos, como, por ejemplo, en Suecia, Canadá y Alemania Occidental, aunque respecto a esta última tal vez influya en ese fenómeno el gran número de refugiados transitoriamente asentados en el agro durante los primeros años del decenio de 1950 (Gráfica II-12). Es de advertir que incluso en el Reino Unido, cuya población rural no representa más que el 5 por ciento de la cifra total, continúa aquella disminuyendo. En el Japón, donde la población rural apenas ha subido o bajado por espacio de varios años, también ha venido manifestándose una tendencia claramente descendente desde mediados de los años cincuenta; Japón es el primer país del Asia que muestra una tendencia descendente en la magnitud absoluta de su población agrícola.

Sin embargo, sólo en contados casos se dispone de estadísticas plenamente comparables sobre la población agrícola: para algunos países, los datos ofrecidos representan la reducción demográfica; para otros, la caída en el insumo de mano de obra en años/hombre u otras unidades análogas de trabajo en que son tomadas en cuenta las modificaciones en el número de trabajadores a tiempo parcial, en el número de las familias rurales, etc. Así, por ejemplo, cuando ha disminuido la cantidad de trabajo rural realizada por las esposas de los agricultores, es posible que la reducción efectiva de la población rural sea algo menor de lo que indica la caída en el insumo de mano de obra. También se han incluido, siempre que se disponía de ellos, datos separados sobre la contracción numérica de la mano de obra asalariada. En casi todos los países esa contracción

GRÁFICA II-12. - ESTIMACIÓN DEL DESCENSO PORCENTUAL DE LA MANO DE OBRA AGRÍCOLA EN CIERTOS PAÍSES, 1950-59



FUENTE: FAO/CEE. *Output, expenses and income of agriculture*. Fourth report. Ginebra. 1961. Además, estadísticas nacionales.  
<sup>1</sup> Hombre/años. - <sup>2</sup> Población trabajadora. - <sup>3</sup> Mano de obra. - <sup>4</sup> Población que depende de la agricultura.

es mucho mayor que el descenso de la fuerza agrícola total de trabajo; pero en unos cuantos países, entre ellos los Estados Unidos, donde se han efectuado muchos agrupamientos de fincas en unidades de explotación más grandes, la reducción en el porcentaje de agricultores ha sido mayor.

A continuación podemos pasar a considerar en qué forma la caída de la población rural en los países más desarrollados económicamente ha impedido que los ingresos agrícolas por persona quedasen todavía más atrás que los de otros sectores. No es posible dar una respuesta categórica a esta cuestión, pero pueden obtenerse algunas indicaciones generales combinando los datos sobre la caída de la fuerza rural de trabajo presentados en la Gráfica II-12 con las estimaciones del producto del sector agrícola incluidas en las estadísticas de renta nacional. Estas últimas son las estadísticas de que más se dispone, en general, sobre una base razonablemente comparable para un gran número de países. Representan el ingreso neto del sector rural, después de haberse deducido el valor de los factores de producción

pertenecientes a otros sectores de la economía nacional o al extranjero (valor añadido).<sup>9</sup>

La Gráfica II-13 contiene índices sobre crecimiento del ingreso total y por persona que se origina en el sector agrícola, en comparación con índices del crecimiento del producto por persona de la economía en conjunto, en los 13 países cuyos datos referentes al período 1953-59 se conocen. En todos ellos, el ingreso por persona generado en la agricultura ha crecido significativamente, con mayor rapidez que el ingreso total de la agricultura; a lo que parece, se ha mantenido más o menos a la par con el crecimiento del producto por persona, en toda la economía, en Dinamarca, Finlandia, Alemania Occidental, los Países Bajos y Noruega. En los ocho países restantes, parece haberse acentuado, en cambio, la diferencia entre los ingresos rurales y los nacionales, aunque mucho menos que de no haber habido el éxodo rural. Sin embargo, es de subrayar que los datos se limitan a indicar cómo ha crecido el ingreso en el sector agrícola en relación con toda la economía. No dan medida alguna, por ejemplo, acerca de la forma en que los ingresos efectivos de la agricultura contrastan con los de cada uno de los demás sectores. Tal comparación es difícil; sobre los métodos utilizables para hacerla puede consultarse el Capítulo III de *El estado mundial de la agricultura y la alimentación, 1959*.

En los Estados Unidos, donde se publican regularmente análisis muy completos de los ingresos agrícolas, se manifiestan las mismas tendencias. Durante la década de 1949 a 1959, el ingreso global generado por la agricultura decayó casi el 8 por ciento (a los precios corrientes), pero, en cambio, el ingreso por persona subió cerca del 10 por ciento, debido al descenso de la población rural. Al mismo tiempo, los ingresos originados en fuentes no agrícolas subieron notablemente y, de tomárselos en consideración, se vería que durante toda esa década los ingresos agrícolas por persona subieron el 26 por ciento. A pesar de ello, el aumento de los ingresos por persona en otras ocupaciones fue todavía más rápido: los ingresos de toda clase por persona, de la pobla-

<sup>9</sup> Es de advertir, sin embargo, que aunque esto representa la parte principal del ingreso de la población agrícola (trabajadores asalariados y propietarios de fincas, inclusive) no constituye todo el ingreso agrícola. No comprende, en particular, los ingresos que la población agrícola percibe de otros sectores - trabajos a jornada parcial o inversiones fuera de la agricultura, entre otros conceptos - y se omiten también los pagos directos de transferencia procedentes de otros sectores, como, por ejemplo, los subsidios y otros pagos percibidos en virtud de ciertas medidas de sustentación agrícola. Con tales reservas, así como la de las limitaciones que poseen los datos sobre la población agrícola, las comparaciones ofrecen, de todos modos, considerable interés.

ción agrícola, se estimaban en un 51 por ciento del promedio de los ingresos medios no agrícolas en 1949; pero en 1959 esa proporción había retrocedido al 44 por ciento.

Algunos de los países que figuran en la Gráfica II-13 hacen estimaciones sobre el crecimiento del producto nacional y de la fracción del mismo que se origina en la agricultura, tanto a precios fijos como a precios corrientes. Cuando se dispone de esta información, un cálculo análogo al que se ha hecho en la Gráfica II-13 permite comparar aproximadamente el crecimiento relativo de la productividad por hombre en la agricultura y en toda la economía. Los resultados (Cuadro II-14) demuestran que en los países más desarrollados económicamente la productividad de la agricultura suele mantenerse a la par que el aumento de la productividad en la economía en general, y en ocasiones incluso lo ha superado.

Por último, tal vez sea útil comparar la situación antes expuesta de los países más desarrollados con la de los países menos desarrollados. En estos últimos la posición es diferente por lo menos en dos puntos importantes. Con los bajos niveles de los ingresos por persona en los países subdesarrollados, la elasticidad-ingreso de la demanda de alimentos, al nivel del comercio al por menor, es aún bastante alta, llegando incluso a 0,8. De todo aumento en los ingresos se destina una porción mucho mayor a la compra de alimentos y de textiles; por consiguiente, los gastos en productos agrícolas se quedan menos a la zaga de los ingresos y los gastos totales que en los países más desarrollados.

En segundo término, en casi todos los países subdesarrollados las poblaciones rurales siguen creciendo

**CUADRO II-14. - CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN LA AGRICULTURA Y EN LA ECONOMÍA EN GENERAL: 1953-1959**

(Producción por persona a precios fijos en 1959, en relación con 1953)

	Toda la economía (1)	Agricultura (2)	(2) como porcentaje de (1)
... Indices 1953 = 100 .....			. Por ciento .
Dinamarca .....	109	133	122
Noruega .....	110	121	110
Alemania Occidental	139	147	106
Finlandia .....	122	125	102
Bélgica .....	113	115	102
Italia .....	132	124	94
Austria .....	144	121	84

todavía, aunque por lo general a ritmo inferior al del conjunto de la población. El éxodo hacia otras ocupaciones no es aún lo bastante rápido como para compensar el crecimiento natural de la población agrícola; por consiguiente, el ingreso total neto de la agricultura ha de ser repartido entre una población rural cada vez más numerosa y, al igual que en la economía en conjunto, los ingresos por persona suben con mayor lentitud que los ingresos globales.

En resumen, en los países poco desarrollados económicoamente, la disparidad entre la tasa de crecimiento del producto agrícola y la del producto nacional suele ser menor que en los países más desarrollados, pero dicha disparidad tiene menos probabilidades de verse compensada con la redistribución de la fuerza de trabajo entre la agricultura y otras ocupaciones.

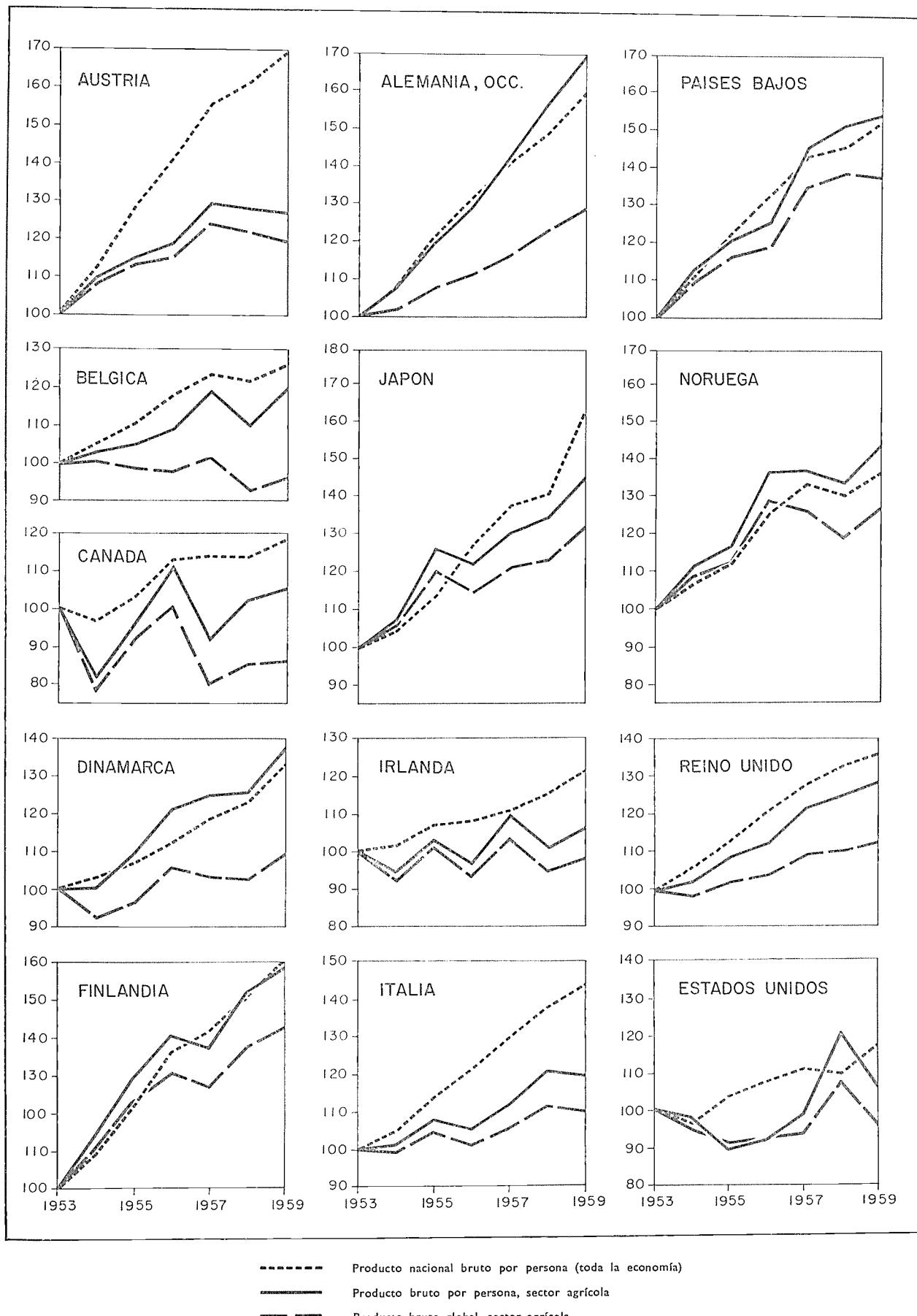
#### INGRESOS AGRÍCOLAS Y POLÍTICAS DE PRECIOS

El examen precedente encierra al parecer varias consecuencias significativas, particularmente en lo que se refiere a la eficacia de las diversas medidas de sustentación de precios. No se dispone aquí de espacio para desarrollar a fondo la cuestión, que probablemente será materia de un estudio posterior. Sin embargo, poseen un interés especial los datos contenidos en el Cuadro 16 del Anexo, donde se destaca la gran regularidad que observan todos los países en cuanto al porcentaje del gasto total de consumo dedicado a los alimentos. La cosa es tanto más notable por el hecho de que, en algunos de los países, hubo bruscos cambios en los índices de precios de los alimentos al por menor durante el período en cuestión. Estos incrementos parecen haber tenido un efecto casi insignificante sobre el porcentaje del gasto total dedicado a los alimentos.

Pero si la porción del gasto de consumo en alimentos no varía grandemente con el alza de los precios de éstos, se plantea entonces la cuestión de hasta qué punto, y en qué circunstancias, es correcto el criterio tan generalizado de que aumentando los precios de sustentación a la agricultura se logra elevar los ingresos rurales o, al menos, esa parte (por lo general la más importante), que genera el mercado interno.

Al parecer, la sorprendente estabilidad de la porción de los gastos de consumo dedicada a los alimentos es resultante de una combinación de dos reacciones:

GRÁFICA II-13. - INGRESOS GLOBALES Y POR PERSONA EN LA AGRICULTURA, COMPARADOS CON LOS INGRESOS POR PERSONA EN TODA LA ECONOMÍA NACIONAL  
 (Precios corrientes. Índices, 1953 = 100)



FUENTE: NACIONES UNIDAS. *Yearbook of national accounts and statistics 1960.*

1. El aumento de los precios agrícolas puede provocar una serie de incrementos en los sueldos y en los precios de otros bienes que al poco tiempo restablece la situación original y deja al sector agrícola más o menos en la misma posición que antes.
2. Si los precios de los alimentos suben apreciablemente, los consumidores, incluso en los países más ricos, pueden ajustar sus estructuras de consumo, bien favoreciendo tipos o calidades más baratos de alimentos, bien reduciendo los servicios (por ejemplo, haciendo menos comidas de restaurante), a fin de compensar así, al menos en parte, el efecto de los precios más altos.

Si esto fuera todo, parecería que si bien los cambios de nivel en los precios de sustentación podrían modificar los ingresos de los cultivadores de un producto agrícola cualquiera, no influirían mucho, en cambio, sobre el ingreso total del sector agrícola, en conjunto.

De hecho, la situación es mucho más compleja. En primer lugar, esas consideraciones no tendrían validez cuando la sustentación de precios no consiste, por ejemplo, en controles de importación o exportación, sino en primas compensatorias o en alguna otra medida del mismo tipo que no influya directamente en los precios de consumo. En estos otros casos, lo que hay es una transferencia directa de fondos, del Fisco al sector agrícola, adicional a todo gasto que el consumidor realice en productos agrícolas.

De validez aún más general es el hecho de que casi todos los países son importadores, por lo menos de algunos productos agrícolas. En consecuencia, la proporción que del total de los gastos de consumo va a parar a los productores nacionales dependerá de la parte que a la producción interna corresponda en el aprovisionamiento del mercado y de la que corresponda a las importaciones. La sustentación agrícola podrá influir considerablemente en esa proporción, no sólo cuando se regule el nivel de los precios internos, mediante controles de importación o exportación, por ejemplo, sino, también, cuando los precios subvencionados u otras medidas análogas (v. gr., los subsidios a los fertilizantes) se traduzcan en un aumento de la producción nacional. Es muy probable que en muchos países durante los últimos años la sustentación de precios, al repercutir en las importaciones rivales, haya contribuido a los ingresos agrícolas tanto, por lo menos, como

estabilizando los precios agrícolas y fomentando la productividad.

La sustentación de precios puede también tener un efecto considerable sobre la parte de los gastos de consumo que retorna al sector agrícola. Los costos de elaboración y distribución tienden a ser inflexibles y fluctúan mucho menos que los precios agrícolas o al por menor. En particular, si los precios caen por efecto de una reducción en la demanda o por un aumento de la oferta, pocas veces se advierte disminución apreciable alguna en los costos de comercialización, a menos que los precios se mantengan a ese nivel rebajado durante un largo período de tiempo. Sin una sustentación eficaz, los precios agrícolas caen, pues, proporcionalmente, mucho más que los precios al por menor; por consiguiente, los costos de comercialización absorben entonces una mayor proporción de los gastos de consumo y hay una reducción correspondiente en la parte que se devuelve al sector agrícola.

Hasta ahora se ha tratado únicamente de lo que rinden las ventas en el mercado interno. Esto suele ser, por lo general, la parte más grande de los ingresos percibidos por el sector agrícola, pero no, por supuesto, su totalidad. Los ingresos agrícolas generados fuera de la agricultura están cobrando gran importancia en muchos países, pero son más bien ajenos a la presente discusión. Sin embargo, uno de los aspectos que sí debería tomarse en consideración es el del incremento de los ingresos agrícolas que puede dar lugar al aumento de las exportaciones de productos agrícolas; pues, en efecto, los agricultores del país exportador son los que perciben una parte del gasto total en que incurre el país importador en su consumo en alimentos.

Como ya se ha indicado en una sección precedente, el crecimiento del mercado comercial de exportación para los productos agrícolas ha sido muy pausado en los últimos tiempos. Los mercados mundiales están ya abundantemente provistos de casi todos los productos agrícolas, y es probable que cualquier incremento de cierta importancia en el volumen total de las exportaciones dé por resultado una disminución de los precios. En la actualidad, las perspectivas de un acrecimiento en los ingresos agrícolas por concepto de mayores exportaciones, parecen depender, en buena parte, de la posibilidad de competir favorablemente con otros exportadores.

Sin embargo, cuando, como suele ocurrir a veces con el sistema de sustentación de precios, puede facilitarse el aumento de las exportaciones mediante

subsídios directos o indirectos sufragados con los ingresos fiscales, en general, la situación parece ser algo diferente: se hace posible, entonces, exportar cantidades superiores a las que podrían embarcarse sobre una base comercial, por ejemplo, para socorro en casos de hambre o para ayudar al fomento económico de países menos desarrollados. En tales circunstancias, el incremento de los ingresos agrícolas en el país exportador es resultado sobre todo, al parecer, de pagos de transferencia efectuados por otros sectores de la economía nacional. Así parece que ocurre también en el caso de que se mantengan los precios de sustentación engrosando las reservas constantemente mediante compras estatales.<sup>10</sup>

En resumen, un nivel relativamente alto de sustentación de precios tiene, según parece, pocas probabilidades de ser eficaz para hacer crecer los ingresos rurales, a menos que permita a los productores nacionales capturar una mayor porción del mercado nacional, o que pueda complementarse con pagos de transferencia. No parece probable, salvo a plazo muy corto, conseguir mayores ingresos mediante el aumento de los gastos de consumo, ni siquiera en los países económicamente desarrollados. Sin embargo, la sustentación de precios puede servir para mantener los ingresos agrícolas en épocas en que decaiga la demanda, o en que haya una oferta excesiva, cosa que podrá lograrse en buena parte ayudando a preservar la porción de los gastos de consumo en alimentos que retorna al sector agrícola. Los pagos de transferencia parecen ser el arbitrio más directo para acrecentar los ingresos agrícolas, ya se utilicen para imponer la sustentación de precios o sirvan para reducir los costos de producción, como, por ejemplo, los subsidios a los fertilizantes. En este último caso, pueden ayudar también a aumentar la productividad agrícola.

Como se ha indicado antes, si bien la elevación de los ingresos agrícolas casi nunca es un objetivo directo de política en los países económicamente menos desarrollados, se reconoce cada vez más la necesidad de acrecentar y estabilizar las utilidades que del mercado obtienen los agricultores, a manera de aliciente para aumentar la producción. Sin embargo, las posibilidades son en ellos más restringidas que en los países desarrollados. Debido a la pobreza gene-

ral, los gastos de consumo en productos agrícolas son bajos y nada elásticos, mientras que los pagos de transferencia de origen fiscal pocas veces son factibles, debido a la escasez de ingresos del erario.

Según parece, en esos países, el aumento de los ingresos rurales depende ante todo del aumento de la producción, lo que a su vez, por lo general, entraña la mejora de los métodos de cultivo, para la cual son menester mayores insumos de trabajo y de material. En la mayoría de los países poco desarrollados el incremento de la producción como medio de aumentar los ingresos agrícolas suele ser más eficaz que en muchos de los países más desarrollados, donde pueden provocar una acumulación de excedentes. De hecho, aumentar la producción es indispensable para los países poco desarrollados, como se verá más adelante, debido a la rapidez con que aumenta la demanda interna de productos agrícolas bajo la influencia conjunta de una rápida expansión demográfica y de la industrialización, lo cual, a su vez, provoca un crecimiento proporcionalmente más rápido aún de la población urbana y del mercado. Además, muchos países subdesarrollados son en la actualidad importadores de cantidades considerables de alimentos, de manera que hay también entonces la posibilidad de capturar una mayor porción del mercado nacional.

Si se tienen en consideración las dificultades provocadas por la escasez de fondos de inversión, la pobreza y los limitados conocimientos técnicos de sus agricultores, las instituciones anticuadas y embarazosas y, con frecuencia, la sobre población rural, hay que reconocer que la tasa de crecimiento de la producción agrícola en muchos de los países poco desarrollados ha sido impresionante. Sin embargo, es de añadir que en tales países algunas formas básicas de sustentación de precios, incluso a un bajo nivel de «seguridad» pueden ser muy convenientes. Pues a pesar de las grandes necesidades alimentarias que padecen esos países, cuando la producción supera temporalmente el muy limitado poder de compra de los consumidores, las repercusiones en los precios y los ingresos agrícolas pueden ser todavía más catastróficas que en los países de altos ingresos. El excedente de azúcar que apareció en la India en 1955 y, de nuevo, en 1960, así como la repentina caída de los precios agrícolas de los cereales en 1954-55, como consecuencia de las abundantes cosechas, son ejemplos de la extremada vulnerabilidad de los agricultores en los países poco desarrollados.

<sup>10</sup> Las reservas amortiguadoras tienen por objeto suavizar el efecto de las fluctuaciones estacionales a corto plazo en los suministros y por consiguiente revisten otro carácter; y no entrañan pagos de transferencia siempre que esas disponibilidades no tiendan a un crecimiento continuo.

## Precios al consumidor

Hemos visto ya muchos de los aspectos más importantes de los gastos de consumo en productos agrícolas, en conexión con los ingresos rurales. Sin embargo, queda por examinar el curso de los precios al por menor en 1960.

En general, en 1960 prosiguió en casi todos los países el alza de los precios al por menor, de los alimentos, así como el de los precios al por menor en conjunto. De los 71 países para los cuales se dispone de índices de los precios al por menor de los alimentos se encarecieron los precios en general en 1960, comparados con 1959, en 49 países; permanecieron invariables en seis, y bajaron en dieciséis. Esta distribución es aproximadamente igual a la del año pasado. En 25 países, el alza superó al 3 por ciento en 1960; pero, en cambio, los precios al por menor de los alimentos sólo retrocedieron más del 3 por ciento en cuatro países. Por lo que se refiere a los precios al por menor en general, la tendencia ascendente fue todavía más constante, y de 74 países para los cuales se dispone de estos índices, hubo en 1960 un aumento en 63, una caída sólo en cinco y ninguna variación en seis.

Desde el punto de vista de las perspectivas a más largo plazo, en 68 países con índices conocidos de los precios al por menor de los alimentos de 1953 a 1960, sólo 7 registraron un descenso en ese período, y 28 acusaron un alza de más de 20 por ciento. En 17 de estos últimos (de América Latina y el Lejano Oriente, principalmente) el alza fue superior a más de la tercera parte. Durante todo ese período los precios de los alimentos no manifestaron una tendencia uniforme, ni para adelantarse ni para quedar a la zaga de los precios generales al por menor. En un tercio, poco más o menos, de los países, no se observó ninguna diferencia significativa entre el aumento en los dos índices; en otro tercio, aproximadamente, los precios de los alimentos subieron más aprisa, y en el tercio restante aumentaron con lentitud bastante mayor que los precios de menudeo en conjunto.

Por lo general, en 1960 sólo hubo cambios en los precios al por menor de los alimentos en Europa Occidental y América del Norte. Sin embargo, es notable que, no obstante el retraimiento económico de 1960, al igual que en el de 1957-58, los precios de los alimentos y otros precios al por menor hayan aumentado ligeramente en el Canadá y en los Estados Unidos. En Europa Occidental, los precios de los alimentos subieron muy bruscamente en Suecia y Yugoslavia, pero en otros países se mantuvieron

en relativa estabilidad y en Irlanda, Noruega y el Reino Unido registraron ligeros descensos. Respecto a los otros países más desarrollados, los precios aumentaron significativamente en Australia en 1960, no obstante haberse mitigado las restricciones a la importación, subiendo en general los precios de consumo alrededor del 5 por ciento en el transcurso del año.

Los movimientos de precios tendieron a ser más pronunciados en las regiones económicamente menos desarrolladas. En América Latina, a pesar de que la inflación ha perdido impulso en muchos países, en algunos de ellos los precios siguen subiendo rápidamente. El mayor incremento de 1960 correspondió al Uruguay, con un alza del 58 por ciento en los precios de los alimentos y del 44 por ciento en los precios generales al consumidor. Gran parte de este brusco incremento se debe al establecimiento de un tipo libre y unificado de cambio y a la devaluación monetaria, así como a la supresión de las restricciones al suministro de trigo, que encareció el pan más del 50 por ciento. En el Brasil, la vasta presión ascendente sobre los precios de consumo, tiene como origen, sobre todo, los considerables déficit presupuestarios y las reformas del intercambio de divisas. En la Argentina, los precios siguen resintiéndose de la política de supresión de controles y liberalización llevada a efecto en los dos últimos años, aunque la tasa de incremento de los precios ha bajado al 25 por ciento en 1960, en comparación con la de más del 100 por ciento registrada en 1959. De manera análoga, la inflación ha perdido vuelo en Chile y el Perú, a medida que se dejan sentir los efectos de los programas oficiales de austeridad y estabilización económica. En Chile, los precios subieron el 15 por ciento en 1960, frente a más del 30 por ciento en 1959. En el Perú, los precios al consumidor subieron poco más del 2 por ciento, el menor incremento registrado en 21 años.

Las presiones inflacionistas persistieron también en algunos países del Lejano Oriente. En 1960, en Taiwán, el promedio del índice de los precios minoristas de los alimentos superó casi en 25 por ciento al de 1959, debido al aumento de los impuestos decretado para reparar los graves daños causados por las inundaciones de agosto de 1959 y para subsanar la escasez de la cosecha arrocera de 1959/60, consecuencia de esas mismas inundaciones; sin embargo, los precios han bajado posteriormente. En Corea del Sur, los precios subieron rápidamente en la primera parte de 1960, y aunque la inflación se detuvo por un momento en el último trimestre del año, los pre-

cios de consumo aumentaron de nuevo en los primeros dos meses de 1961. En Birmania, los precios al por menor empezaron a ascender al suprimirse su regulación en marzo de 1960; en el mes de julio, los precios al por menor de los alimentos superaban en más del 20 por ciento a los de principios del año. Como consecuencia, hubo de reimplantarse el control de los precios a fines del mes de julio, y se tomaron medidas para formar reservas de los artículos de primera necesidad que pudieran movilizarse para regular los precios. En Indonesia, debido, en parte, a ciertos déficit presupuestarios y a una escasez de bienes de consumo provocada por las restricciones a la importación, los precios al por menor de los alimentos aumentaron el 27 por ciento entre enero y agosto de 1960; posteriormente, sin embargo, varias reformas monetarias y de comercio contribuyeron a mitigar un tanto la presión inflacionista. En el Japón, los precios de los alimentos subieron el 4 por ciento de 1959 a 1960. Los del Pakistán se mantuvieron estables en todo el año de 1960. En la India, un descenso de los precios de los cereales alimenticios, provocado por la magnitud sin precedentes de la reserva de trigo y de arroz, así como la perspectiva de una cosecha extraordinariamente copiosa, interrumpió la

tendencia ascendente de los últimos cuatro años. El Gobierno de Ceilán redujo el precio subvencionado de la ración de arroz, distribuyendo arroz importado a un costo muy inferior al del producto descargado, y hubo, además, una reducción del 4 por ciento en los precios de los alimentos durante 1960.

En todo el Cercano Oriente, el Irán fue el país que registró el incremento más grande de los precios al por menor, con un alza del 10 por ciento en los de los alimentos y del 8 por ciento en los precios generales de 1959 a 1960. En el Sudán, después de un descenso de los precios de 1959 a 1960, volvieron éstos a subir en el último semestre de 1960 y en los dos primeros meses de 1961. En Turquía se evidenció una clara tendencia descendente en los índices de los precios al por menor generales y de los alimentos, habiendo registrado estos últimos una contracción del 3 por ciento entre los meses de enero y diciembre de 1960. Esto significa un cambio absoluto con respecto al 120 por ciento de aumento que acusaron ambos índices durante los siete años precedentes.

Los precios al por menor siguieron subiendo en casi toda África durante 1960, si bien hubo ligeros descensos en los precios de los alimentos en Ghana y Tanganyika.

### Crédito agrícola institucional

Los gobiernos reconocen cada vez más la importancia que posee la concesión de crédito agrícola en condiciones razonables. En los países más desarrollados económicamente, cuya agricultura se capitaliza con más intensidad cada vez, obsérvese un incremento paralelo en las necesidades de crédito. En los países menos desarrollados esta necesidad puede llegar a ser todavía más apremiante. Cuando los agricultores carecen casi por completo de recursos líquidos, necesitan crédito barato para financiar la preparación de su próximo cultivo para adoptar métodos agrícolas mejorados, y con frecuencia, para evitar que se vean obligados a vender a los precios extremadamente bajos cotizados al terminar la cosecha, o para costearse la vida de una a otra cosecha.

Desde 1951, la FAO recoge información regularmente por medio de un cuestionario bienal, sobre el crédito institucional accesible en los Estados Miembros. Es de subrayar que en la mayoría de los países el crédito institucional sólo constituye una parte, con frecuencia muy pequeña, de todo el crédito agrícola

total. Además del crédito institucional que obtienen de los organismos oficiales, bancos, etc., los agricultores recurren mucho al de fuente particular: los comerciantes que les compran las cosechas o les venden aperos agrícolas, los terratenientes, los prestamistas y, con frecuencia, la propia parentela. Los intereses sobre esos préstamos son por lo general muy altos, sobre todo en los países subdesarrollados. Como era de esperar, prácticamente no existen estadísticas sobre el volumen del crédito no institucional, pero no puede dudarse de su importancia. Por ejemplo, en el bien conocido estudio sobre crédito rural que efectuó en 1952 el Banco de la Reserva de la India, se estimó, sobre la base de las encuestas de muestra, que el crédito institucional no representaba más que un 7,5 por ciento de todo el obtenido por los agricultores indios, y que el resto provenía de fuentes particulares.

Es probable que la India sea un caso extremo; no obstante, debe subrayarse que los datos sobre crédito institucional reunidos por la FAO (Cuadro 17 del Anexo) sólo representan una parte del crédito

total disponible, y que esta proporción varía mucho de un país a otro. De no tenerse presente este último punto, las comparaciones entre países podrán resultar engañosas en grado sumo. El principal interés de los datos reside en que atestiguan el incremento del crédito institucional que está poniéndose a disposición de los agricultores en muchos países.

La información recibida de los distintos países comprende tanto la magnitud del crédito institucional concedido en el curso del año pasado, como la cantidad que todavía está pendiente a fines del año. No todos los países pueden proporcionar esas cifras, pero en los casos en que se conocen ambas, su comparación resulta de considerable interés. En muchos de los países más desarrollados, donde gran parte del crédito institucional se concede a plazos bastante largos para, por ejemplo, adquirir fincas, construir edificios rurales o comprar maquinaria, la cuantía de los créditos pendientes a fines de cada año supera con mucho a la cantidad concedida a préstamo durante el año, con frecuencia hasta tres o cuatro veces. Por el contrario, en los países menos desarrollados, el crédito agrícola consiste sobre todo en préstamos a la producción de corto plazo, y en estos casos, en que la rotación de fondos es rápida, las cantidades concedidas durante el año pueden sobrepasar considerablemente a la cantidad todavía pendiente a fines del año (Cuadro II-15). Cuando la proporción es relativamente alta, y mucho más comparable de la que se registra en los países económicamente más desarrollados, es probable que una buena parte del

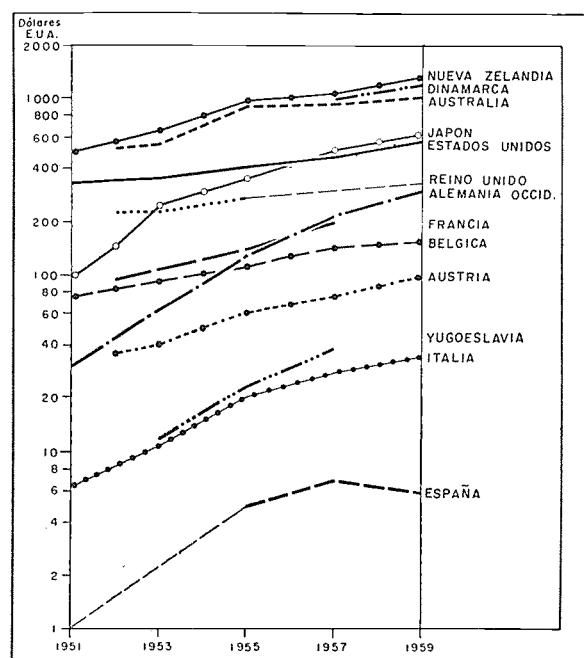
**CUADRO II-15. - CRÉDITO AGRÍCOLA INSTITUCIONAL: PRÉSTAMOS PENDIENTES A FINES DE 1959 (O 1957) EXPRESADOS EN PORCENTAJES DE LOS NUEVOS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS DURANTE EL MISMO AÑO**

Por ciento	País
Menos del 50	'Chile, 'México, Portugal, 'Taiwán, R.A.U. (Región egipcia)
51 - 100	Argentina, Camboya, 'Colombia, 'Grecia, 'Mauricio, 'Marruecos, 'Pakistán, 'Panamá, 'Islas Riukiu, 'Corea del Sur, R.A.U. (Región siria)
101 - 150	Ceilán, Cuba, Irak, 'Kenia, 'Martinica, Nigeria, Polonia, Togo, Trinidad, 'Turquía, 'Yugoslavia
151 - 200	Chipre, Irán, Italia, Sarawak
201 - 300	'Francia, 'Jamaica, 'Filipinas, España, E.U.A., Alemania Occidental
Más del 300	Bélgica, Israel, 'Nueva Zelanda

<sup>1</sup> 1957.

**GRÁFICA II-14. - CRÉDITO AGRÍCOLA INSTITUCIONAL: TOTAL DE PRÉSTAMOS PENDIENTES A FINES DE AÑO EN CIERTOS PAÍSES**

(Dólares por persona; población que depende de la agricultura: escala semilogarítmica)

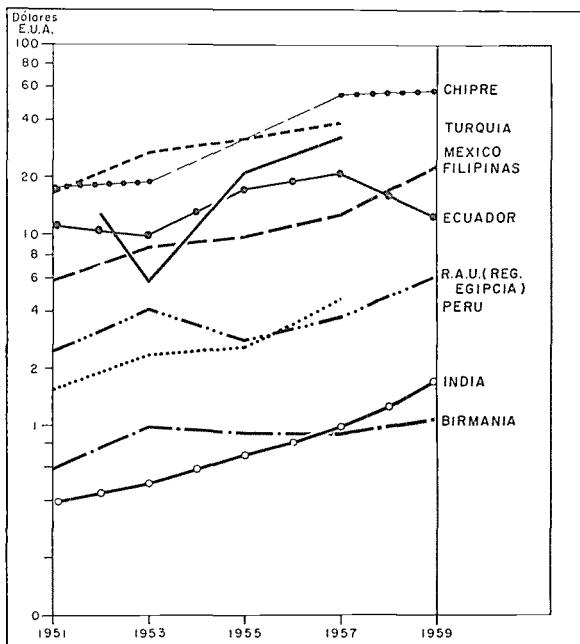


crédito haya sido concedida a los agricultores más importantes y a largo plazo. En general, según parece, en los países más desarrollados la cantidad total de crédito pendiente suele ser sumamente significativa. Por el contrario, en los países económicamente menos desarrollados tiene mayor interés el crédito emitido durante el año.

Una comparación del crédito pendiente a fines de año en varios de los países más desarrollados, entre 1951 y 1959, indica que, en muchos casos, ha habido un considerable incremento en el crédito disponible y utilizado (Gráfica II-14). Los datos se dan en valores corrientes (convertidos en dólares de los Estados Unidos), sin haberse concedido margen alguno para los incrementos de precio. No obstante, es evidente que, en muchos países, la tasa de crecimiento sobrepasa con creces a la de toda inflación que pudiera haber ocurrido; así, por ejemplo, entre 1951 y 1959 el total de los préstamos pendientes aumentó 10 veces en Alemania Occidental, más de 5 veces en Italia y Japón, y se duplicó, más o menos, en Australia, Nueva Zelanda, los Estados Unidos y Finlandia. Otros muchos países registraron tasas de crecimiento muy rápido. En la Gráfica II-14 se presentan los datos en relación con la población agrícola, pues en

GRÁFICA II-15. - CRÉDITO AGRÍCOLA INSTITUCIONAL: PRÉSTAMOS CONCEDIDOS DURANTE EL AÑO EN CIERTOS PAÍSES

(Dólares por persona; población que depende de la agricultura: escala semilogarítmica)



muchos países no se dispone de datos sobre el número de agricultores, lo que hubiera sido una base más apropiada. Sin embargo, debe repetirse, que la información únicamente se refiere al crédito institucional y que, aun así, en ciertos casos no es siquiera completa. De haberse podido incluir también los datos sobre el crédito particular, probablemente hubiera cambiado en forma considerable la posición relativa de los distintos países.

Esta observación se aplica por igual a la Gráfica II-15, que muestra los créditos concedidos en varios países económicamente poco desarrollados, en 1951, 1955 y 1959, también en relación con la población agrícola total. La deformación causada por la inflación de los precios puede llegar a ser, para algunos de estos países, más considerable que para los que figuran en la Gráfica II-14. Sin embargo, también aquí se demuestra que muchos países subdesarrollados están haciendo verdaderos progresos, a veces algo desiguales, en ofrecer a los agricultores una mayor disponibilidad de crédito institucional. Turquía, Filipinas y el Perú, por ejemplo, figuran entre los países que han hecho considerables progresos. La India, entre 1951 y 1959 ha cuadruplicado con creces el total de los préstamos concedidos, aunque las cantidades

disponibles siguen siendo pequeñas en relación con las necesidades.

Mucho es el camino, sin embargo, que habrán de recorrer casi todos los países poco desarrollados hasta que el crédito institucional llegue a constituir para la mayoría de los agricultores un factor significativo en el aumento de la productividad. En casi todos los casos, la tarea es tan vasta que sólo el Estado o una institución por él patrocinada pueden conceder crédito a un considerable número de agricultores. A pesar de ello, es en los países en que más se precisa aumentar el crédito donde los fondos oficiales suelen ser insuficientes.

A menudo se critica el funcionamiento de los organismos oficiales de crédito afirmando que hacen perder tiempo innecesariamente. Además, en el crédito institucional, con frecuencia se exigen garantías inmobiliarias, que muchos pequeños agricultores no poseen. De ahí el éxito con que suelen actuar los prestamistas en competencia con las instituciones de crédito, no obstante los intereses usurarios que aquéllos cobran a sus deudores. Para que pueda haber un progreso efectivo es menester que se concedan préstamos, por ejemplo, contra garantía de los cultivos, y que se atienda más a la honradez del prestatario y a su capacidad de reintegrar el préstamo que a las posibles garantías que pueda ofrecer en forma de bienes inmuebles.

Característica de las instituciones de crédito agrícola en los países subdesarrollados es la gran lentitud con que empiezan a funcionar, de modo que, con frecuencia, sus resultados son desalentadores durante los primeros años de actuación. Habida cuenta de los muchos obstáculos que deben superarse, su progreso debe evaluarse durante todo un período de muchos años; así, por ejemplo, después de más de medio siglo de operaciones de crédito institucional en la India, se estima que actualmente, las instituciones crediticias sólo conceden del 10 al 12 por ciento del crédito agrario, cifra que, por otra parte, representa una mejora considerable respecto a la de 7,5 por ciento en 1952, ya citada. En el Japón, donde las instituciones de crédito cooperativo son hoy día una de las fuentes principales del crédito agrícola, hubieron de transcurrir casi cincuenta años para que llegaran a la posición que hoy ocupan. Así, pues, aunque cada día es mayor el número de los países subdesarrollados que se interesan por la ampliación y el mejoramiento del crédito agrícola institucional, el mercado de dinero no organizado sigue siendo, con mucho, la fuente más importante de crédito para los agricultores. En la siguiente sección se estudian las nuevas fuentes de crédito institucional creadas en 1960/61.

## Políticas y planes de fomento agrícola

Relativamente abundantes fueron en 1960/61 los cambios en las políticas y programas agrícolas, tanto en los países adelantados como en los insuficientemente desarrollados. En su mayoría se trataba, fundamentalmente, de intentos para ajustar la producción al volumen y estructura de la demanda, a los niveles de precios vigentes, lo que desde hace algunos años ha supuesto la adopción de puntos de vista antagónicos en los dos grupos de países: en los más desarrollados económicamente, el principal problema ha sido evitar que continúen acumulándose excedentes; en casi todos los países subdesarrollados, por el contrario, se trata de expandir la producción con rapidez cada vez mayor para mantenerla al par del crecimiento de la demanda.

Las razones básicas de esta diferencia han sido examinadas en números anteriores de *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. En pocas palabras, todo se reduce a que, en los países más desarrollados, los ingresos y el consumo de alimentos han alcanzado niveles tales que el ulterior aumento de los ingresos disponibles no produce sino un incremento relativamente pequeño en la compra de productos agrícolas, con excepción de unos cuantos. El efecto sobre las ventas rurales es todavía menor, puesto que una parte de todo incremento de los gastos en alimentos refleja un mayor refinamiento en los métodos de elaboración y distribución. Por consiguiente, el crecimiento de la demanda de productos agrícolas supera muy poco al aumento demográfico, el cual, aunque bastante rápido en América del Norte y en Oceanía, es en verdad muy lento en casi toda la Europa Occidental. La producción agropecuaria, en cambio, tiende a crecer velozmente en los países más desarrollados, dado que el progreso técnico ha sido considerable y las políticas de sustentación a la agricultura estimulan su adopción en la práctica rural. En semejantes circunstancias, tienden a surgir los excedentes, primero, de un producto, luego, de otro. Además, como se ha visto antes en este mismo capítulo en conexión con los ingresos rurales, la lentitud en el crecimiento de la demanda hace difícil impedir el que los ingresos y niveles de vida rurales vayan quedándose cada vez más atrás respecto a los otros sectores de la economía.

En los países poco desarrollados suele ser la demanda la que se adelanta a la oferta. El crecimiento demográfico es en general rápido con tendencia a la aceleración, por lo que cualquier aumento en el

bajo nivel de ingreso se dedica, sobre todo, a la compra de alimentos y otros productos agropecuarios. La producción, especialmente la destinada al mercado, es difícil de aumentar, por el atraso de las técnicas de cultivo, mientras que la adopción de técnicas mejoradas tropieza con la pobreza e ignorancia de la masa rural, así como también, en muchos países, con sistemas de tenencia de la tierra o de comercialización que apenas ofrecen aliciente para que los agricultores produzcan más para la venta. Como la producción ha quedado por debajo de la demanda, los precios de los alimentos tienden a subir, y por eso muchos de los países subdesarrollados han tenido que aumentar las importaciones o restringir las exportaciones de alimentos.

Paradójicamente, por lo que se refiere a los países menos desarrollados, los progresos más rápidos en el acrecentamiento de la producción agrícola han correspondido a varios de los productos cultivados primordialmente para exportar a los países más industrializados. Los gobiernos afanosos de aumentar sus ingresos de exportación, han tendido a concentrar las investigaciones y la comercialización agrícolas, así como otras mejoras, en esos artículos, cuya producción se ha expandido rápidamente. Tocante a muchos de ellos, sin embargo, el crecimiento de la demanda en los países industrializados ha sido lento, por las razones precitadas. A decir verdad, en algunos de ellos la posible amplitud de las importaciones se ha visto reducida por aumento de la producción interna en los países compradores y por el desenvolvimiento de sucedáneos. Por consiguiente, la mayor oferta de exportación a menudo ha provocado descensos de precios y, con frecuencia, de las ganancias brutas, mientras que tocante a ciertos productos, sobre todo el café y más recientemente el cacao, han empezado ya a acumularse reservas en los países productores.

En Europa Occidental hubo modificaciones en las políticas de precios en el curso del año pasado, sobre todo en lo concerniente a los cereales y los productos lácteos, de los que hay actualmente suministros particularmente voluminosos en muchos países de la región. Esto, no obstante, algunos países han subido sus precios de sustentación de los productos lácteos, para compensar así el alza de los costos y mantener los ingresos, y se espera restringir la producción merced a otras formas de intervención, como, por ejemplo, limitando las importaciones de piensos o imponiendo cupos de producción.

Para contribuir a sostener los ingresos rurales en las condiciones actuales de competencia cada vez más intensa, también los países de Europa Occidental han tenido que seguir insistiendo en el aspecto eficiencia, a través de la ayuda gubernamental para mejorar las prácticas y racionalizar y perfeccionar las estructuras y la organización rural, a pesar de lo difícil que suele ser el mejorar la eficiencia sin provocar un aumento indeseado de producción.

También las nuevas propuestas para la industria lechera de Australia hacen destacar la reducción de costos, consistiendo su objetivo en llegar a convertir las fincas menos eficientes a otros tipos de producción. De manera análoga, en el Canadá, algunas de las disposiciones de la Ley de Rehabilitación y Desarrollo Agrícolas, actualmente ante el Parlamento, comprenden proyectos para aprovechar de otras formas las tierras marginales. La Ley Agrícola Básica, promulgada en el Japón en junio de 1961, tiene como fin ayudar a que las fincas rurales se conviertan en unidades económicas viables, valiéndose, sobre todo, de mejoras de estructura.

En los Estados Unidos, la nueva administración está efectuando una revaluación en gran escala de las actuales políticas agrícolas, que no han sido muy eficaces para impedir que prosiguieran acumulándose existencias. El Programa de Emergencia para los Cereales Forrajeros, iniciado en marzo de 1961, quizás deba considerarse como indicativo de las futuras orientaciones de política, si es que resulta más eficaz que otras medidas precedentes. Los mayores precios establecidos para defender el maíz y el sorgo estarán condicionados a una reducción de superficie cultivada, y se aplicarán también únicamente a los rendimientos normales por acre, dado que, hasta ahora, la intensificación del cultivo ha frustrado todos los esfuerzos para limitar la producción mediante reducciones de superficie. Actualmente, el Congreso de los Estados Unidos tiene ante sí otros proyectos de leyes agrícolas con características nuevas, como son, por ejemplo, las propuestas para un más amplio empleo de los cupos y para que participen representantes de los productores en la formulación de los programas de productos básicos.

Una de las novedades más notables del período que nos ocupa es el muy acrecentado interés general por el empleo de los alimentos excedentarios en el desarrollo económico. La administración de los Estados Unidos ha propuesto que se prorogue, a más largo plazo y con un considerable aumento de fondos, la Ley Federal 480, que ha sido el principal instrumento de la colocación de excedentes

en condiciones especiales. También se ha propuesto que sea instituido un mecanismo multilateral para la colocación y aprovechamiento de una parte de los excedentes actuales.

En las regiones menos desarrolladas, casi todos los nuevos planes de fomento ya anunciados tienen un alcance mucho mayor que los anteriores. Muchos de los países africanos recientemente independizados han elaborado nuevos planes, varios de los cuales se proponen la programación total de la economía, inclusive el sector privado. Los últimos planes para ambas regiones de la República Árabe Unida y para algunos otros países del Cercano Oriente incluyen también, por vez primera, el sector no gubernamental. En América Latina, son cada vez más frecuentes planes que abrazan la totalidad de la inversión gubernamental, por contraste con los programas anteriores limitados a sectores, regiones o productos aislados. En algunos de los países del Lejano Oriente la dificultad de ampliar la producción agrícola en grado suficiente ha provocado, al parecer, un desplazamiento del interés en favor de la agricultura, con respecto a la proporción que de la inversión total planeada se dedicará a este sector.

A despecho de su urgente necesidad de acrecer la producción, los países subdesarrollados pocas veces pueden permitirse los incentivos de precios que han sido uno de los principales estímulos de la expansión agrícola en los países industrializados. Sin embargo, hay indicios de que algunos países poco desarrollados están reexaminando sus políticas de precios con objeto de ofrecer alicientes más enérgicos a los productores, de modo que éstos eleven su producción para el mercado. Por ejemplo, ahora que empieza a ser más seguro el suministro de cereales alimenticios, parece como si India y Pakistán se alejaran gradualmente del rígido control de los precios, cuyo objeto es proteger a los consumidores, para inclinarse hacia la formación de los precios por obra de las fuerzas del mercado, combinado con una sustentación más eficaz de los precios básicos a los productores. Por otra parte, algunos países latinoamericanos han aumentado los precios al productor de ciertos productos básicos y permitido que subieran también los precios al consumidor.

Ha seguido prestándose atención creciente a reducir o eliminar aquellos obstáculos que, frente a los alicientes al productor, presentan las instituciones defectuosas, especialmente las que se refieren al sistema de tenencia de la tierra. En el Capítulo III del presente informe, se estudian en detalle las medidas de reforma agraria. Entre las novedades registradas

durante el año que es objeto del presente capítulo figuran los nuevos programas de Honduras e Indonesia; mientras que Cuba, Irak, la Región siria de la República Árabe Unida, Venezuela y otros países, han proseguido la puesta en práctica de medidas precedentes.

Ha habido nuevos incrementos en la ayuda exterior proporcionada a los planes de fomento económico de los países menos desarrollados. En los Estados Unidos la nueva administración ha propuesto que se establezca un solo organismo encargado de todos los programas estadounidenses de ayuda al extranjero, y que se reemplacen las consignaciones anuales para dichos programas por compromisos en firme a largo plazo. Como primer paso del nuevo programa decenal de asistencia a la América Latina, el Congreso de los Estados Unidos ha aprobado una suma de 500 millones de dólares, de los que se canalizarán 394 millones a través del Banco Interamericano de Fomento. Alemania Occidental proporcionará un equivalente de 1.000 millones de dólares para asistencia exterior en 1961; también la ayuda de Japón al extranjero se ha aumentado. En el Reino Unido, se está organizando un Departamento de Cooperación Técnica que coordine dicha asistencia a los países menos desarrollados. La nueva Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que reemplazará a la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), a partir del primero de septiembre de 1961, con el Canadá y los Estados Unidos de América en calidad de miembros de pleno derecho, vendrá a subrayar aún más esa coordinación de la ayuda a los países subdesarrollados.

Una nueva e importante fuente de ayuda para los países menos desarrollados es la Asociación Internacional de Fomento, creada en septiembre de 1960 para complementar las actividades del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con la concesión de préstamos, en condiciones ventajosas, para realizar proyectos que no sean forzosamente rentables o directamente productivos. Están ya en marcha, además, muchos proyectos financiados por el Fondo Especial de las Naciones Unidas, inclusive varios estudios de pre-inversión – con frecuencia indispensables para el acertado planeamiento del desarrollo agrícola – y proyectos de investigación y capacitación.

Ejemplo notable de la asistencia internacional para el desarrollo económico es el Tratado sobre las Aguas del Indo, del que es parte contratante, además de la India y el Pakistán, el Banco Internacio-

nal de Reconstrucción y Fomento. Firmado en septiembre de 1960, sigue más o menos el modelo del convenio sobre las Aguas del Nilo, concertado en noviembre de 1959 entre el Sudán y la República Árabe Unida. El Tratado reparte las aguas de la cuenca del Indo entre aquellos dos países, y asigna a cada uno la construcción de ciertas obras, para lo cual contarán con ayuda de otros seis países y del Banco Mundial.

Los efectos de la ayuda financiera a los países menos desarrollados pueden quedar fácilmente cancelados al deteriorar sus relaciones de intercambio, pero también la fluctuación de los precios de sus exportaciones agrícolas puede dificultarles el mantenimiento de un nivel constante de inversión para el desarrollo económico. Por tanto, a los países subdesarrollados les interesan muy en particular las medidas internacionales encaminadas a estabilizar los precios mundiales de los productos agrícolas. Como consecuencia del pronunciado descenso de los precios del cacao, se han vuelto a discutir propuestas para hacerlo objeto de un convenio internacional. En cuanto al café, además de haberse renovado el respectivo convenio por otro año, en junio de 1960, se ha establecido una Organización Cafetera Inter africana para estimular la demanda y asegurar precios más estables al café *Robusta*, de que los países africanos son los principales productores. En septiembre de 1961 se reunirá una Conferencia del Azúcar, de las Naciones Unidas, para revisar el Convenio Internacional del Azúcar.

Las políticas agrícolas de los países comunistas se asemejan a las de los países menos desarrollados en que tienen por principal objetivo acrecentar la producción para satisfacer una demanda que crece velozmente. En la U.R.S.S., dado que no se alcanzaron las metas de producción para 1960, se ha adoptado un cierto número de nuevas medidas importantes. Aumentará la inversión estatal en la agricultura; quedaron redistribuidas las funciones del Ministerio de Agricultura, y se ha hecho más riguroso el sistema de las compras estatales. En varios países de Europa Oriental, se han hecho ajustes de precios para estimular el atrasado sector pecuario.

En la China continental, donde las malas condiciones meteorológicas han tenido efectos desastrosos en la producción agrícola, el plan quinquenal ha sido sustituido por planes anuales, habiéndose otorgado a la agricultura una prioridad absoluta. Ha sido objeto de considerable descentralización la organización de las comunas y está prestándose más atención a los alicientes a los productores.

La tendencia sostenida hacia una mayor coordi-

nación económica regional interesa por igual a las regiones más y menos desarrolladas. En Europa Occidental, tanto la Comunidad Económica Europea (CEE), que comprende también a los productos agropecuarios y opone un arancel común al resto del mundo, como la Asociación Europea de Libre-cambio (AEL), que no hace ni lo uno ni lo otro, han acelerado el proceso de liberalización de su comercio intracomunitario. Los países de la CEE están elaborando gradualmente una política agrícola común; pero hay indicios de que, a menos que se realicen ulteriores progresos, es posible que se retarde el avance en otros sectores. Se ha debatido mucho la posibilidad de que algunos miembros de la zona de libre cambio ingresen en la CEE, pero la situación aún no se había puesto en claro en el momento de redactar estas líneas.

Un grupo de doce de los países africanos de lengua francesa que se han independizado recientemente, ha formado una Organización Africana y Malgache de Cooperación Económica, entre cuyos objetivos figuran el fortalecimiento y la ampliación de las actuales uniones aduaneras, la estabilización de los precios y la armonización de los planes nacionales. En América Latina, la Asociación de Libre Comercio establecida con arreglo a<sup>1</sup> Tratado de Montevideo quedó formalmente inaugurada en junio de 1961 y, asimismo, se ha suscrito el nuevo Tratado de Integración Económica del Istmo Centroamericano, por el cual se crea un mercado común. En el Lejano Oriente están haciendo estudios de coordinación regional bajo los auspicios de la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente (CEALO), y en julio de 1960 se anunció la constitución de una Asociación de Estados de Asia Sudoriental, que entre otros fines se propone el de promover un mercado común. Los debates sobre el proyecto Mercado Común Árabe han prosseguido en la reunión del Consejo Económico de la Liga Árabe, en junio de 1961.

Las informaciones sobre política agrícola antes expuestas se estudian a continuación con mayor pormenor y por regiones, agregándoseles también breves notas sobre los principales cambios ocurridos en las políticas de pesca y de montes.

#### AMÉRICA DEL NORTE

##### *Estados Unidos de América*

La nueva administración de los Estados Unidos ha emprendido una revaluación de la política agrí-

cola y ha introducido ya varias novedades, en particular el Programa de Emergencia para los Cereales Forrajeros, aprobado en marzo de 1961, los proyectos de leyes agrícolas remitidos al Congreso en abril de 1961 y una serie de propuestas para un empleo más eficaz de los excedentes alimentarios.

El Programa de Emergencia para los Cereales Forrajeros se propone reducir drásticamente la producción de maíz y sorgo, de los que se han acumulado reservas con singular rapidez en las últimas temporadas. En 1961, sólo podían gozar de los precios de sustentación aumentados para todos los cereales forrajeros aquellos agricultores que retiren del cultivo, contra indemnización, del 20 al 40 por ciento del promedio de la superficie sembrada con maíz y sorgo en 1959-60. Para contrarrestar a la intensificación del cultivo en la superficie restante, lo que ha hecho fracasar tantos intentos precedentes por limitar la producción, el precio de sustentación del maíz y el sorgo en 1959-60 no se pagará sobre la base de la producción efectiva, sino según el rendimiento medio por acre. También se espera que parte de la superficie de cereales forrajeros se dedique al cultivo de soja. Han sido aumentados los precios de sustentación de los productos lácteos y de todos los cultivos sustentados, con excepción del trigo y el tabaco; pero el aumento ha sido especialmente pronunciado para la soja, que hoy día es objeto de una fuerte demanda.

La legislación propuesta en abril de 1961 establecería un sistema según el cual podrían formularse los programas de productos básicos en consulta con comités de productores y consumidores. Consultados ambos, el Secretario de Agricultura recomendaría un programa basado en dichas consultas que, de contar con la aprobación del Presidente y la sanción del Congreso, así como con los votos de dos tercios de los productores mismos, se haría obligatorio para todos los cultivadores del producto en cuestión. Las leyes proyectadas estipulan varias medidas de sustentación, inclusive pagos al productor, aunque éstos estarían restringidos a productos sujetos a una orden o cupo de comercialización. Estos podrían aplicarse a cualquier producto, en vez del limitado grupo de los afectados hasta ahora. El precio de sustentación para un producto sujeto a una orden o cupo de comercialización se fijaría a un nivel no superior al 90 por ciento de paridad, pero si los productores rechazaran esas restricciones, quedaría reducido al 50 por ciento de paridad.

La nueva administración ha abordado vigorosamente desde un principio el problema de un mayor

empleo de los excedentes alimentarios, tanto en programas nacionales de alimentación como en forma de ayuda para el desarrollo económico extranjero. Se ha propuesto que se ponga la Ley de Desarrollo y Asistencia al Comercio Agrícola (Ley Federal 480) sobre una base a más largo plazo, mediante una prórroga de cinco años de los Títulos I y II. Se ha pedido también que se aumenten los fondos, autorizando asignaciones con arreglo al Título I (ventas contra divisas) por una cifra de 7.500 millones de dólares para todo el quinquenio, y un máximo de 2.300 millones de dólares en cualquier año, comparado con los 1.500 millones al año previstos en la Ley de 1959. En cuanto al Título II, permanecería invariable el actual límite de 300 millones de dólares en cualquier año civil, más el remanente del anterior, pero la prórroga incluiría la enmienda de 1960 que estipulaba como parte del Programa de Alimentos para la Paz, a título de ensayo, la donación de productos básicos excedentarios para promover el desarrollo económico, además del socorro en casos de hambre y otros casos de emergencia originalmente previstos bajo este título.

El Título III (donativos para socorro nacional y al extranjero y transacciones de trueque), así como el Título IV (ventas para entrega en períodos largos sobre la base de créditos en dólares a largo plazo), carecen de limitaciones en cuanto a fondos o período de programación. En virtud del Título III se están realizando ya, para distribuir alimentos a las familias necesitadas de ciertas zonas de los Estados Unidos, programas de adjudicación de sellos y se proyecta también fortalecer los programas nacionales de comidas escolares. No se han celebrado transacciones con arreglo al Título IV desde su introducción en septiembre de 1959; pero se insiste en que gradualmente deberá procederse a formular nuevos programas en virtud de ese título. Con arreglo a las nuevas propuestas, se establecerían en países poco desarrollados reservas de alimentos, pagando únicamente las partidas que de ellas se fuesen retirando. Por ahora, sin embargo, sólo se proporcionará arroz conforme a la Ley Federal 480 a países que sufren escaseces graves, teniéndose así en cuenta la preocupación manifestada por algunos países exportadores de arroz ante la inclusión de un millón de toneladas de ese artículo en el acuerdo cuadrienal firmado entre los Estados Unidos y la India en mayo de 1960.

Para promover el aprovechamiento de los excedentes, dentro de un marco multilateral y como complemento de los convenios bilaterales, se ha

ofrecido un equivalente de 40 millones de dólares en alimentos, como contribución inicial del Gobierno de los Estados Unidos a las proyectadas reservas alimentarias de las Naciones Unidas, cuya administración correría a cargo de la FAO.

#### *Canadá*

La Ley de Rehabilitación y Desarrollo Agrícola, presentada al Parlamento en diciembre de 1960, prevé nuevos e importantes programas de mejoramiento de la situación económica de los agricultores, especialmente los que no pueden ajustar sus operaciones de modo que les permita mantener un nivel decoroso de vida. Según dicha ley, el Gobierno Federal, conjuntamente con los gobiernos y los organismos provinciales, podría adoptar proyectos para imponer otras formas de empleo a las tierras marginales o poco productivas que acrecentaran los ingresos rurales y ampliasen las oportunidades de ocupación, y para desarrollar y conservar los recursos hídricos y de suelos.

Para la cosecha de 1960/61, los pagos iniciales de la Junta Canadiense del Trigo, así como los precios de sustentación para los cereales cultivados fuera de la zona sometida a la Junta, permanecieron virtualmente invariables respecto a la temporada anterior. El gobierno siguió haciendo un pago de superficie equivalente a un dólar por acre cultivado, hasta un máximo de 200 acres para los agricultores del oeste, y la Junta del Trigo permitió, una vez más, que los agricultores cambiaran hasta 400 bushels de cereales comerciales por cereal para semilla.

#### AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDIA

##### *Australia*

En la temporada 1959/60 (diciembre-noviembre), se agotó el Fondo de Estabilización del Trigo por primera vez; para reforzar sus recursos el gobierno habrá de aportar 7 millones de libras australianas (15,7 millones de dólares). Por efecto de los crecientes costos, el precio garantizado se ha tenido que aumentar ligeramente y, con la abundante cosecha de 1960/61, es probable que se requiera también asistencia adicional para la presente temporada.

Un comité de estudio ha propuesto un programa decenal para la industria lechera, que tendría como fin hacer desaparecer las granjas lecheras menos

eficientes. Entre otras cosas, recomienda el comité que en lo futuro se preste la asistencia en forma de medidas para reducir los costos, y no con subsidios directos. Se crearía un Consejo de Fomento Lechero para administrar los préstamos a largo plazo y a un bajo tipo de interés, que habrán de ayudar al mejoramiento de las granjas lecheras potencialmente eficientes, como a la conversión gradual de las restantes a otros tipos de actividad.

Está haciéndose una encuesta oficial sobre la comercialización de la lana que, a petición de los productores, abarcará el examen de las probables ventajas y desventajas que resultarian de la institución de un programa de precios de reserva análogo al que ya funciona en Nueva Zelanda y en África del Sur.

#### *Nueva Zelanda*

Los recientes acontecimientos en el mercado de la mantequilla del Reino Unido han causado considerable preocupación en Nueva Zelanda. El rápido incremento de la producción de mantequilla en varios países europeos ha obligado a éstos a tratar de aumentar sus ventas en dicho mercado mediante precios subvencionados y otras medidas, y los precios han caído bruscamente. Como consecuencia de ello, Nueva Zelanda ha planteado la cuestión de la mantequilla excedentaria y de las políticas de ciertos países exportadores en discusiones con los países interesados y en debates sostenidos en varias reuniones internacionales. Con respecto a las exportaciones de carne, ha quedado constituida la Compañía Neozelandesa para el Fomento de las Exportaciones de Carne, que se encargará de promover la exportación de dicho producto a nuevos mercados.

#### **EUROPA OCCIDENTAL**

Las medidas de política agrícola adoptadas en Europa Occidental continúan haciendo hincapié en mejoras de tipo estructural cuyo objeto consiste en acrecentar la eficiencia de la producción. En ciertos países ha habido nuevos cambios en las políticas de sustentación de precios, sobre todo en lo referente a productos lecheros y cereales, con el fin de favorecer una mejor adaptación de la producción a las demandas del mercado y de limitar los gastos públicos. Varios países han tomado nuevas medidas para promover sus exportaciones agrícolas. En estas

medidas de política interna se advierte un sentido de urgencia, dimanante del influjo que se espera habrán de ejercer sobre el comercio y los precios agrícolas la gradual implantación del Mercado Común de la Comunidad Económica Europea.

#### *Políticas agrícolas internas*

En julio de 1960 se aprobó en Austria la ley que estipula la preparación anual de un plan y un informe «verdes», con lo que quiere asegurarse el abastecimiento interno y mantener una agricultura económicamente sana valiéndose de medidas de control directo de los precios y el mercado y mejorando las estructuras agrarias y la eficiencia de la producción. La Ley prevé la fijación de precios uniformes, después de analizados los costos de producción de fincas racionalmente administradas, para los principales productos agropecuarios.

También en Francia, la Ley de Orientación Agrícola, de agosto de 1960, exige un informe y un plan anuales, e indica algunos de los criterios que deben utilizarse para calcular los niveles de sustentación. Cada mes de octubre se fijarán precios meta, tomando en consideración las variaciones de los costos y tendiéndose a mantener el poder de compra de los agricultores al nivel que tenía en 1958. Se procurará la consecución de una utilidad adecuada en dinero, a cambio del trabajo y el capital empleados en una finca normal, manejada por dos personas, y se prestará ayuda para que las explotaciones vayan ajustándose a ese tamaño normal. La Ley comprende estipulaciones para facilitar el pago de los impuestos de sucesión, el reagrupamiento de la propiedad y la creación de organizaciones de compra de tierras, para mejorarlas y revenderlas a los agricultores.

En Alemania Occidental sigue haciéndose hincapié en el mejoramiento estructural, con la añadidura de medidas especiales de ayuda a las regiones montañosas y a otras zonas poco favorecidas económicamente, así como para ampliar pequeños predios. En Italia en los próximos cinco años se invertirán 550.000 millones de liras (886 millones de dólares) en obras de riego, habilitación de tierras y mecanización.

En Bélgica se ha creado el Fondo de Inversiones Agrícolas con el cual se concederán préstamos a un bajo interés para realizar mejoras permanentes en las fincas y poner a las empresas agrícolas en condiciones de hacer frente a cualesquiera circunstancias

imprevistas. También en Dinamarca se ha creado una nueva institución de crédito agrícola que concederá préstamos para modernizar empresas agrícolas y ayudará a los agricultores jóvenes para ir sustituyendo en el campo a sus mayores. En mayo de 1961, el Gobierno danés decidió conceder a la agricultura un aumento de sustentación, por valor de 450 millones de coronas (65 millones de dólares) al año. Entre las propuestas figuraba el establecimiento de un Fondo de Racionalización Agrícola y el pago de un subsidio sobre los precios de los fertilizantes. Grecia habilitará 450 millones de dracmas (15 millones de dólares) en tres años para préstamos quinquenales a un interés de sólo el 2 por ciento para comprar ganado y desarrollar la producción de hortalizas. Además, se ha trazado un programa quinquenal para el desenvolvimiento de las industrias elaboradoras de productos agrícolas. Un plan de seguro social en beneficio de los agricultores griegos, que sería financiado con un impuesto uniforme del 2 por ciento sobre la renta bruta, ha sido ya presentado al Parlamento. En los Países Bajos se ha puesto en marcha un programa trienal de reagrupamiento agrario, con una meta anual de 40.000 hectáreas.

Junto con estas medidas enderezadas a asistir y estimular la modernización de las estructuras y la organización agrícola, así como a mejorar la capacidad de competencia de su propia agricultura, varios países han modificado los precios al productor, sobre todo de los productos lácteos y los cereales, tratando de ajustar así la producción a las tendencias del consumo. Sin embargo, por lo tocante a los productos lácteos, los cambios en los precios de sustentación no siempre han sido descendentes. Dinamarca se apartó de su principio tradicional, de que los precios internos deben ajustarse al precio medio de exportación, y aprobó una propuesta elevando el precio interno de la mantequilla, al objeto de impedir que siguiera empeorando la rentabilidad de la industria lechera. También Francia ha elevado los precios de la leche al productor.

Bélgica, por su parte, ha adoptado medidas como las siguientes: aumento de los subsidios para los programas de distribución de leche en las escuelas, incremento en el contenido graso de la leche destinada a ser consumida en líquido, e impuestos sobre la leche desecada de importación. El Gobierno de los Países Bajos ha reducido el precio de sustentación de la leche y aumentado su precio al menudeo, así como el contenido graso de la destinada a consumirse en líquido. Suiza, para frenar la expansión de su industria láctea, aumentó los impuestos de impor-

tación sobre los principales cereales forrajeros, y los granjeros que no mantengan un cierto equilibrio entre el número de su ganado y su producción de forrajes serán sancionados con una reducción en el precio efectivo de la leche y un tributo suplementario sobre la leche entregada. En Finlandia, con el mismo propósito, se utilizan políticas selectivas de precios y restricciones sobre las importaciones de concentrados forrajeros.

Los países importadores de productos lácteos han estado preocupándose de la organización de sus mercados nacionales. En el Reino Unido, la Revisión de Precios de 1961 concedió un modesto incremento en el precio de la leche, pero en cambio, en vista de la amenaza de excedentes para la manufactura, el gobierno insistió en que se le uniesen los agricultores para buscar un sistema que hiciera comprender a todos y cada uno de ellos las consecuencias del aumento de la producción. Italia, que durante dos breves períodos de 1960 se convirtió en el mayor importador de mantequilla en Europa Occidental, continuó aplicando su política de suspender las importaciones cuando el precio interno cae por debajo de un cierto nivel.

En Francia la producción de maíz, y en el Reino Unido la de cebada, respondieron con tanto vigor a los altos precios de sustentación, que éstos han quedado ahora reducidos para desalentar toda expansión ulterior. En los Países Bajos se han bajado los precios de sustentación para el trigo y la remolacha azucarera. En Austria se han concedido subsidios para alimentar al ganado con los excedentes de cereales panificables de producción nacional.

En Italia se ha concedido una mayor protección a la carne de vaca y de ternera, promulgándose para ello un decreto que permite suspender las importaciones cada vez que los precios medios caen por debajo de un cierto nivel; en 1960/61 se prohibieron también las importaciones de cerdos y sus productos. En el Reino Unido, la producción de carne de vaca será objeto de alicientes adicionales. Por lo que se refiere a los cerdos, fue aumentado su precio básico y se prometió, además, no reducirlo en la Revisión de Precios de 1962; pero a fin de conseguir una mayor estabilidad se decidió que este precio, que se refiere a las certificaciones de 10,3-10,8 millones de cerdos al año, sería modificado cada tres meses según el pronóstico numérico de los que habrían de disfrutar de esa garantía en los doce meses siguientes.

En Yugoslavia, se está dejando que los precios

reflejen con más fidelidad las condiciones del mercado, y el sistema de tipos múltiples de cambio ha sido reemplazado por un solo tipo, a principios de 1961. Por consiguiente, los precios internos están ahora más en consonancia con los precios de exportación, mientras que los subsidios, como, por ejemplo, los concedidos a combustibles y fertilizantes, han quedado abolidos o reducidos considerablemente.

Varios países han tomado nuevas medidas para promover las exportaciones agrícolas. En Dinamarca el gravamen sobre el ganado exportado servirá para estimular la exportación. En Francia se ha creado una organización, no lucrativa, que establecerá una red comercial de almacenes de congelación profunda, hallará mercados al por menor fuera de Francia y ayudará en otras formas a la ampliación de las exportaciones. En Irlanda, se ha introducido un plan de precios garantizados a los exportadores de vacunos cebados y de carne de vaca, con el objeto principal de intensificar la campaña de erradicación de la tuberculosis bovina. En mayo de 1961 fue creada la Junta Irlandesa de Producción Láctea, cuyos propósitos generales son mejorar la comercialización de las exportaciones y promover la racionalización del régimen de producción, desviando la leche hacia modalidades de aprovechamiento más beneficiosas. En principio, dicha Junta será el único exportador de todos los productos lácteos. El Consejo de Avicultura recientemente establecido se concentrará en la producción de pollos para asar y polluelos de un día para la exportación, en vista de la constante disminución de los mercados exteriores de huevos.

#### *Coordinación económica regional*

En consonancia con la decisión, tomada en mayo de 1960, de acelerar el cumplimiento del Tratado de Roma, el 1º de enero de 1961 los países miembros de la CEE rebajaron en otro 10 por ciento los derechos de aduana dentro de la Comunidad, además de la reducción total del 20 por ciento que habían hecho anteriormente. La decisión de si la reducción próxima, que será a fines de 1961, habrá de ser también del 20 por ciento, en vez del 10 por ciento estipulado en el Tratado, ha quedado aplazada hasta la reunión del Consejo de Ministros en julio de 1961. Como consecuencia de la aceleración acordada, se llevaron a efecto el 1º de enero de 1961 las primeras unificaciones del arancel exterior común y a fines de este mismo año habrán de abolirse todas las restricciones cuantitativas al comercio interno de la Comunidad.

Aunque en diciembre de 1960 se había decidido extender esa aceleración a los productos agropecuarios, la reducción adicional de los impuestos de aduana efectuada el 1º de enero de 1961 quedó limitada al 5 por ciento, y se circunscribió a los productos agrícolas « no liberalizados ». La aceleración de la uniformación de la tarifa común, y la abolición de las restricciones cuantitativas, se han hecho aplicables únicamente a los productos no agrícolas. Las restricciones cuantitativas a los productos agrícolas irán siendo eliminadas con mayor lentitud, y habrá un período de transición de seis o siete años durante el cual las importaciones globales de los productos no sujetos a convenios a largo plazo serán incrementadas el 10 por ciento cada año.

En lo futuro, la aceleración tocante a los productos agrícolas tendrá como objetivo una política agrícola común. Las propuestas de la Comisión de la CEE con respecto al trigo, los cereales secundarios, el azúcar, los productos pecuarios, la fruta, las hortalizas y el vino fueron presentadas al Consejo de Ministros el 30 de junio de 1960, pero aún no han quedado rematadas las propuestas relativas a otros productos básicos. Las propuestas mismas de la Comisión implican una aceleración en el sentido de que el mercado unificado de productos agrícolas quedaría establecido con mayor rapidez de lo previsto.

De acuerdo con las propuestas de la Comisión respecto a una política agrícola común para los cereales, el azúcar y los productos lácteos, se pediría a los estados miembros que hicieran ajustes sucesivos a sus precios internos, de manera que alcanzasen el nivel común en junio de 1967, efectuado lo cual se fijarían precios meta anuales. Los precios de mercado se mantendrían al nivel meta mediante operaciones que en él efectuasen las organizaciones oficiales de comercialización, junto con restricciones de precios y de cantidad que se impusieran a las importaciones procedentes de terceros países. Para la nivelación de los precios internos y de importación se recurriría a gravámenes variables sobre la importación. En cuanto al azúcar, se propuso también un sistema uniforme de tributación y un procedimiento mancomunado de distribución de los ingresos combinados producidos por las ventas internas y de exportación. La producción tanto de azúcar como de productos lácteos quedaría regulada si fuese necesario, mientras que, respecto a los productos lácteos, se preveía el pago de subsidios al consumidor como posible ajuste transitorio.

En cuanto a los demás productos básicos hasta

ahora considerados, la nivelación de los precios se conseguiría mediante la remoción gradual de las barreras comerciales existentes dentro de la Comunidad, y la adopción de una política común para el comercio exterior: no se han propuesto precios meta. Por lo que se refiere a las carnes de vaca, cerdo, las aves y los huevos, el mercado común interno sería protegido contra las importaciones a precios más bajos mediante gravámenes variables superpuestos a los moderados derechos de importación, así como, también, fijando precios mínimos de importación. Respecto a las aves de corral y los huevos, y, posteriormente, a la carne de cerdo, tales gravámenes tendrían por base la diferencia entre los precios internos y de importación de los cereales forrajeros. La organización del mercado común de la fruta, las hortalizas y el vino quedaría fundada, principalmente, en normas comunes de calidad, reglas de concurrencia y derechos de importación. Un plan de producción a largo plazo, formulado de modo que se armonizaran la oferta y la demanda de vino, sería llevado a cabo a través de un Fondo de estabilización para el vino.

Se propuso que las Oficinas Europeas se encargaran de organizar la comercialización de cereales, productos lácteos, azúcar, carne, aves de corral y huevos. Dispondrían para ello de los recursos del Fonds européen d'orientation et de garantie agricole, que sería alimentado, principalmente, con gravámenes a la importación y contribuciones de los productores, y serviría para financiar las intervenciones en el mercado. También se propuso establecer comités consultivos para los principales grupos de productos básicos y sobre cuestiones relativas al mejoramiento de las estructuras agrícolas, así como para adoptar una política social común ante la agricultura.

La mayoría de estas propuestas aún están discutiéndose. En diciembre de 1960, el Consejo de Ministros adoptó en principio el sistema de los gravámenes variables sobre el comercio entre estados miembros y terceros países, así como sobre el realizado entre los propios países miembros. Dichos gravámenes serán equivalentes a la diferencia que guarden entre sí los precios de los países importadores y exportadores y disminuirán progresivamente a medida que se rebaje el desnivel entre dichos precios. Los gravámenes que se impongan al comercio entre los países miembros de la Comunidad irán a parar a manos del país importador. Por cuanto a los que se impongan al comercio exterior de la Comunidad, se destinará una parte – que del 20 por ciento irá subiendo con el tiempo al 100 por ciento – a un fondo común, y el

resto al país importador. Por lo que se refiere a los cereales, el azúcar, la carne de cerdo, las aves de corral y los huevos, el sistema de gravámenes empezará, como se había fijado, con el año agrícola 1961/62.

Se confía en que en 1961/62 tomen los países miembros las primeras medidas para alinear los precios internos del trigo, los cereales secundarios y el azúcar, reduciéndolos donde son superiores (Italia y Alemania Occidental) y aumentándolos (Francia y los Países Bajos) donde son inferiores a la meta de la Comunidad. Como primer paso, Francia ha incrementado el 5 por ciento el precio básico del trigo (y por consiguiente, también el del centeno, que se fija en el 80 por ciento del precio del trigo). En Alemania Occidental, sin embargo, la perspectiva de rebajar los precios ha encontrado considerable resistencia por parte de las organizaciones de agricultores. En los Países Bajos, se redujeron en octubre de 1960 los subsidios de varios productos, lo que ha tendido a acentuar las disparidades de precios dentro de la Comunidad. Francia y los Países Bajos han llegado a un acuerdo sobre contratos a largo plazo para la entrega de cereales.

En marzo de 1961 quedó asociada Grecia a la CEE mediante una unión aduanera. El proyecto de acuerdo contiene cláusulas especiales sobre la agricultura. En principio, la política agrícola griega se armonizará con la de la Comunidad, pero incluso antes de ser alcanzada esta fase, se harán extensivas las ventajas que los Seis se han concedido recíprocamente a las exportaciones agrícolas de Grecia, al mismo tiempo que se concederán ventajas especiales al tabaco y las uvas de este país, sus dos principales productos de exportación, ventajas que consistirán, sobre todo, en una reducción más rápida de los aranceles, a los que se cercenará a la mitad tan pronto como el tratado de asociación entre en vigor y quedarán abolidos por completo a fines de 1967. Grecia, sin embargo, podrá mantener intactos sus aranceles durante diez años, para proteger su industria nacional, y se le permitirá también espaciar la abolición gradual de dichos aranceles en los doce años subsiguientes. El acuerdo prevé también un préstamo del Banco Europeo de Inversiones por un valor de 125 millones de dólares.

Han prosseguido las negociaciones sobre el posible ingreso en la CEE del Reino Unido y de algunos otros miembros de la Asociación Europea de Libre-cambio. El 1º de julio de 1960, los países de la Asociación efectuaron una primera rebaja del 20 por ciento en los derechos aduaneros recíprocos de todos los productos comprendidos en el Convenio de Es-

tocolmo. En febrero de 1961 decidieron hacer otra rebaja del 10 por ciento el 1º de julio de 1961, para no quedarse atrás con respecto a la acelerada reducción de los aranceles efectuada dentro de la CEE. Asimismo, acordaron también aceptar a Finlandia como asociado del grupo de los Siete.

La eliminación de las restricciones al comercio entre los países de la Asociación de Librecambio se aplica únicamente a los productos industriales. Por lo que se refiere a los productos agrícolas, la situación será estudiada anualmente por el Consejo de Ministros, estudio que servirá de base para las medidas que faciliten la consecución de «una expansión del comercio que proporcione una conveniente reciprocidad a los Estados Miembros cuyas economías dependen en gran parte de las exportaciones de productos agrícolas». Para estimular la expansión del comercio agrícola, los países miembros pueden concertar entre sí acuerdos bilaterales, cosa que ha hecho hasta ahora Dinamarca con Austria, Suecia, Suiza y el Reino Unido. De conformidad con el acuerdo entre Dinamarca y el Reino Unido, el derecho de 10 por ciento que este último aplica al tocino entrevirado se redujo a la mitad el 1º de julio de 1960 y quedará abolido del todo el 1º de julio de 1961.

#### EUROPA ORIENTAL Y LA U.R.S.S.

En la U.R.S.S., como consecuencia de no haber sido alcanzadas las metas de producción fijadas para 1960, se han anunciado nuevas medidas, entre ellas el aumento de las inversiones en agricultura, la reasignación de las funciones en el Ministerio de Agricultura y ciertos cambios en el sistema de compras estatales. La U.R.S.S. y los países de Europa Oriental preparan actualmente nuevos planes a largo plazo, que llegan hasta el año 1980. En varios países de Europa Oriental ha habido cambios de precios cuyo fin consiste, sobre todo, en alentar la producción pecuaria.

#### *Planes de fomento*

En la U.R.S.S., donde la producción de casi todos los productos básicos, excepto la remolacha azucarera, resultó inferior en 1960 a las metas planeadas, se han fijado al plan anual de 1961 metas mucho más bajas que las establecidas originalmente para 1960, aunque superiores a la producción efectiva de este año. Estos planes anuales forman parte del plan de

los siete años: 1959-65. Las metas de 1965 permanecen invariables; por consiguiente, en los próximos años habrá de acusar un abrupto incremento la tasa de crecimiento de la producción agrícola para que aquéllas lleguen a realizarse.

Además del plan de siete años de la U.R.S.S. y de los planes quinquenales de los países de Europa Oriental, se están formulando otros a más largo plazo que, por recomendación del Consejo de Ayuda Económica Mutua (COMECON) a todos sus Estados Miembros, alcanzarán hasta el año 1980. Por lo que respecta a la U.R.S.S., sus metas de producción para 1980 se discutirán en el 22º Congreso del Partido Comunista, en octubre de 1961.

En enero de 1961, el Comité Central del Partido Comunista estudió la forma de acelerar el crecimiento de la producción agrícola de la U.R.S.S. y, sobre todo, el de las compras del Estado, habiéndose anunciado ya varias medidas nuevas al respecto. La superficie cerealista se ampliará con la apertura al cultivo de nuevas tierras vírgenes y la reversión a la cerealicultura de ciertas zonas que sólo recientemente habían sido dedicadas a otros productos; al mismo tiempo se aumentarán los rendimientos con un mayor uso de fertilizantes y semillas mejoradas. La producción de maíz se incrementará seleccionando 5 millones de hectáreas de tierra particularmente apta, donde pueden obtenerse rendimientos de 5 toneladas por hectárea (el rendimiento medio por hectárea fue de 2,4 toneladas en 1958, temporada favorable).

Se recomendó un mayor cuidado en la cría de ganado, y que se evitara el sacrificio excesivo de vacas, pues está previsto aumentar su número de 35 millones en 1960, a 50 millones en 1965. Serán aumentados considerablemente los rendimientos del maíz para ensilaje, así como la producción de remolacha forrajera. Se anunciaron metas mínimas para las compras cerealistas del Estado, según las cuales parece ser que el incremento de 20 a 40 millones de toneladas proyectado para la producción de cereales, de 1958 a 1965, se compondrá casi por entero de cereales secundarios.<sup>11</sup>

El Comité Central decidió asimismo intensificar la inversión agrícola originalmente programada en el plan de siete años, utilizando para ello los fondos sobrantes del programa industrial. La inversión

<sup>11</sup> La meta de producción de cereales en el plan de siete años no hace distinción entre los diferentes cultivos. La meta mínima recién anunciada para la compra estatal de trigo es de sólo 40,5 millones de toneladas, o sea, menos que los 41,4 millones de toneladas adquiridos en 1958. Sin embargo, por lo que se refiere al maíz, la meta es de 10 millones de toneladas, frente a la de 2,2 millones en 1960.

agrícola estaría encaminada, en particular, al aumento de la producción de maquinaria agrícola y fertilizantes, la electrificación rural y la creación de nuevos *sovjoses* (granjas estatales); se construirá un cierto número de grandes obras de riego para acrecer la producción de algodón, maíz y, sobre todo, arroz. Ha habido reducciones en los precios de la maquinaria agrícola, en ciertos impuestos, y en el tipo de interés de los préstamos a largo y a corto plazo, con el objeto de estimular las inversiones de los *koljoses* (granjas colectivas).

### *Organización agrícola*

Al evolucionar, la organización agrícola de la U.R.S.S. ha conservado invariables, en general, sus rasgos fundamentales, inclusive la tendencia al aumento en el número de *sovjoses* y la disminución en el de los *koljoses*, así como a la reducción del ganado de propiedad privada. Sin embargo, la propuesta hecha en 1960 de que se establecieran uniones *koljosianas* de distrito ha quedado en suspenso. Además, en la reunión del Comité Central a que se ha hecho mención se decidieron varias modificaciones importantes de organización.

Los *koljoses* y *sovjoses*, los montes y las obras de riego o avenamiento dejarán de estar bajo la jurisdicción del Ministerio de Agricultura, pasando a pertenecer al organismo estatal de planificación (*Gosplan*). La contabilidad y las estadísticas de las empresas agrícolas serán remitidas directamente a la Administración Central de Estadística. Ha quedado establecida, además, una nueva organización para distribuir maquinaria y fertilizantes. Por lo tanto, las funciones del Ministerio de Agricultura se limitarán en lo sucesivo a la supervisión de las investigaciones y a la difusión de las mejoras técnicas. Para que esta labor resulte más eficaz ha sido creada una nueva red de granjas modelo en los distritos, granjas que, entre otras funciones, tendrán la de coordinar los aspectos técnicos de la agricultura mediante consejos formados por los especialistas agrícolas de cada distrito.

La compra de alimentos se ha vuelto más rigurosa con la implantación de contratos de entrega, con duración de dos a cinco años, entre el Estado y los *koljoses* y *sovjoses*, en los que habrá de estipularse la cantidad y la fecha de las entregas al Estado. Hasta ahora tales contratos solían celebrarse únicamente tratándose de cultivos industriales. Los nuevos contratos tendrán por base los planes de producción de los *koljoses*,

habiéndose creado una oficina de inspección que velará por el cumplimiento de las condiciones de entrega y que, además, tendrá facultades para controlar la preparación y la ejecución de estos planes de producción. Cuando un *koljose* no siga las recomendaciones de los inspectores, éstos tendrán atribuciones para proponer que se le suspendan los anticipos de créditos; el sueldo de esos funcionarios oscilará en parte según el grado en que cumplan con las obligaciones de entrega las fincas a su cargo. Los inspectores participan, junto con los directores de los *koljoses* y *sovjoses*, los expertos de las granjas modelo y otros funcionarios, en los consejos de distrito que se reúnen dos o tres veces al año para recomendar la política que deben seguir las explotaciones del distrito.

Esos consejos, y los mencionados antes para las fincas modelo, han venido a sustituir a las uniones *koljosianas* de distrito propuestas en 1960. La presencia en un mismo consejo de los representantes de los *koljoses* y los *sovjoses* quizás tienda a acelerar la gradual desaparición de las principales diferencias que hoy existen entre ambos tipos de organización.

Para fortalecer el control del Estado sobre el mercado libre, se aumentarán las ventas a las cooperativas de consumo. Se desalentará, sin prohibirlas, las ventas en el mercado libre. Estas ventas son hechas, en parte, por los *koljoses* mismos, pero, sobre todo, por los miembros de los *koljoses*, con el producto de sus parcelas particulares. En 1959, el valor total de esas ventas ascendió, según informes, a 43.000 millones de rublos, cantidad de la que correspondieron 28.000 millones a las ventas particulares, o sea, la mitad del total de los ingresos en dinero. Las ventas a través de cooperativas, por lo general a unas tres cuartas partes del precio obtenido en las ventas directas, no representaron más que el 18 por ciento de todas las ventas realizadas en el mercado libre.

En los países de Europa Oriental ha proseguido la colectivización de la tierra, y en todos ellos, excepto en Polonia, el sector socializado administra más de las cuatro quintas partes de la tierra agrícola. Despues de la veloz colectivización efectuada en Alemania Oriental y en Hungría en 1959 y principios de 1960, las novedades más señaladas a este respecto ocurrieron en Hungría, donde la proporción de tierra labrada del sector socializado aumentó del 72 por ciento en marzo de 1960 al 87 por ciento en enero de 1961. En la mayoría de los países de Europa Oriental, las cooperativas agrícolas han seguido aproximándose cada vez más a la estructura general de los *koljoses* soviéticos.

En Polonia, en cambio, la situación es algo dife-

rente. Los «círculos agrícolas», que comprenden el 60 por ciento de la población rural, siguen sirviendo de base para el aprovechamiento colectivo de los medios de producción, aunque, según parece, va a darse mayor relieve a los consejos populares de aldea. Las cooperativas agrícolas explotan tan sólo una pequeña fracción de la tierra labrantía, pero se proyecta hacerlas crecer paralelamente a la agricultura mecanizada y, al mismo tiempo, se fomentarán también las granjas estatales. Se van a adoptar medidas para expropiar las tierras mal cultivadas.

En algunos países de Europa Oriental ha habido cambios de precio encaminados a estimular el retrasado sector ganadero. En Bulgaria, los precios de las carnes de vaca y carnero y de las aves de corral y de la leche fueron incrementados a partir de principios de 1961. En Alemania Oriental, se aumentaron los precios del ganado vacuno de cría y lechero, así como los de la leche, mientras que los de los vacunos y terneros de carne se redujeron para estimular una población pecuaria de reses más desarrolladas, sobre todo la de vacas. En Polonia se han incrementado los alicientes a la producción porcina.

#### AMÉRICA LATINA

Ha seguido haciendo progresos en América Latina el movimiento en favor de una mayor coordinación económica regional. Aunque siguen predominando los programas de estabilización, en la política económica interna de muchos países se advierte una cierta tendencia a elevar los precios a los productores de ciertos productos agrícolas, con el objeto de estimular sus rendimientos, permitiéndose, a la vez, que los precios de consumo aumenten en consonancia. Otra novedad importante es el número cada vez mayor de países que están formulando planes de fomento de mayor amplitud que en el pasado.

La reforma agraria continúa siendo una cuestión capital. Cuba y Venezuela han seguido llevando a efecto leyes anteriores, tal como se describe en detalle en el Capítulo III del presente informe. Nuevas medidas están realizándose en Honduras, y otras proyectándose en Colombia, Ecuador y Perú.

#### *Coordinación económica regional*

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, formada por Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, quedó inaugurada oficial-

mente en junio de 1961. Esperase ahora que las concesiones de tarifas empezarán a ser negociadas el próximo agosto, de modo que la zona de libre comercio comience a funcionar en enero de 1962. El Tratado de Montevideo, en virtud del cual quedó instituida la Asociación, estipula una eliminación gradual, espaciada por un período de 12 años, de las restricciones y prácticas discriminatorias en el comercio entre los países miembros. También se prevén medidas para coordinar las políticas de producción y comercio agrícolas. Bolivia, Colombia y Ecuador han anunciado su ingreso en la Asociación, lo que también está considerándose ahora en Venezuela.

El nuevo Tratado de Integración Económica del Istmo Centroamericano, suscrito en diciembre de 1960 por El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, propone establecer un mercado común entre estos países. A los cinco años de su ratificación se introducirán tarifas uniformes sobre las importaciones procedentes de países no miembros, al paso que se eliminarán todas las restricciones aduaneras entre los cuatro países. El capital y la mano de obra podrán circular libremente. Se aprobó también el establecimiento de un Banco de Integración Económica del Istmo Centroamericano, para que financie proyectos de fomento orientados hacia una más estrecha integración económica de la región. Costa Rica, que había participado en anteriores acuerdos, se ha absuelto por el momento de firmar el tratado.

#### *Planes de fomento*

En el pasado, el desarrollo agrícola latinoamericano había sido intentado, sobre todo, con programas separados, por sectores, regiones o productos. De este carácter son varios de los nuevos programas anunciados; pero, al mismo tiempo, un cierto número de países ha formulado recientemente planes de desarrollo mucho más amplios. Asimismo, han sido fortalecidas y reorganizadas las instituciones de planificación en algunos países.

El nuevo plan decenal de Chile es de carácter global, y abarca tanto el sector privado como el público. La inversión total se estima en 10.000 millones de escudos (9.500 millones de dólares), suma de la que se ha reservado a la agricultura el 10 por ciento. Durante la ejecución del plan, se dotarán de riego 375.000 hectáreas, se habilitarán 150.000 hectáreas de nuevas tierras para la agricultura, en general, y otras 43.000 hectáreas para el cultivo de frutales. Se

espera que, al finalizar el plan, haya aumentado la producción agrícola el 62 por ciento.

Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Venezuela han iniciado planes que abarcan todos los gastos públicos de capital. En Colombia, el programa cuadrienal de inversiones para 1961-64 prevé el desembolso de 7.000 millones de pesos (1.050 millones de dólares). Entre los objetivos de carácter agrícola figura una expansión de 400.000 hectáreas de las tierras de pasto y otra de 9.000 hectáreas en la superficie de cacaoteros, así como un avance del 75 por ciento en la producción de lana. El plan de Ecuador, para 1961-65, requerirá una inversión pública de cerca de 1.500 millones de sucre (100 millones de dólares), de la que corresponderá un 14 por ciento al sector agrícola. El Salvador ha establecido un nuevo Consejo Nacional de Planificación, que vigilará la puesta en práctica de proyectos pertenecientes al segundo plan quinquenal, 1961 a 1965. De acuerdo con el plan de Guatemala para 1960-64 habrá de gastarse 170 millones de quetzales (170 millones de dólares), de los que corresponderá el 17 por ciento a la agricultura. En julio de 1960, Venezuela empezó a ejecutar su plan cuadrienal. En estos primeros cuatro años se invertirán 2.200 millones de bolívares (660 millones de dólares), pero el plan tendrá un carácter « progresivo », o sea, que por cada año que se vaya cumpliendo se le añadirá otro nuevo.

El nuevo plan de desarrollo agrícola del Uruguay, que se integrará posteriormente con otro plan para toda la economía, prevé una inversión de 80 millones de pesos (7,2 millones de dólares) provenientes de las detacciones sobre el valor de las exportaciones. Se hace en él considerable hincapié sobre el fomento del empleo de fertilizantes mediante un sistema de subsidios; pero abarca también subsidios para semillas, crédito para comprar equipo de riego, y medidas de conservación del suelo. Se ha concedido a Honduras el primer préstamo de la nueva Asociación Internacional de Fomento; por consiguiente, recibirá 9 millones de dólares, pagaderos en 50 años, para construir caminos, abrir nuevas tierras a la colonización y aumentar la producción agrícola.

Muchos países siguen insistiendo en el desarrollo por regiones. En Chile, en febrero de 1961, empezó a realizarse un plan de desarrollo agrícola para la región de Arica, que forma parte del plan nacional de diez años. En Colombia se ha instituido un organismo autónomo de fomento para los valles del Magdalena y del Sinú, que figuran entre las nuevas zonas agrícolas que se están desarrollando como resultado de la terminación del ferrocarril atlántico. Brasil ha

aprobado un plan regional de 10 años para Rio Grande do Sul, que comprende el establecimiento de nuevos servicios de crédito agrícola. El plan « Perú-Vía » se propone facilitar a la explotación una gran área situada en la parte sudoriental del Perú central. En México está estudiándose el proyecto de fomento de la cuenca del río Balsas. En Argentina se estudia el plan Viedma, de desarrollo del Río Negro.

Muchos de los planes y programas aquí aludidos seguramente habrán de beneficiarse con el programa decenal de asistencia a la América Latina anunciado por el Gobierno de los Estados Unidos en marzo de 1961, cuya intención es « atacar las barreras sociales que se oponen al progreso económico ». En mayo de 1961, el Congreso de los Estados Unidos aprobó una consignación presupuestaria de 500 millones de dólares para empezar el programa; esa suma se ha distribuido como sigue: 394 millones al Banco Interamericano de Fomento, que lo utilizará para hacer préstamos en condiciones flexibles, sobre todo para fines de reforma agraria y otros mejoramientos institucionales; 100 millones a la Administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos, y 6 millones a la Organización de Estados Americanos. Como condición para disfrutar de la asistencia, los países beneficiarios deberán formular programas que movilicen los recursos nacionales en beneficio del desarrollo y mejoren las actuales estructuras e instituciones sociales. En julio de 1961 celebrará una conferencia especial la Organización de Estados Americanos para discutir esos programas. De esta forma, es probable que cobre mayor impulso el movimiento en favor de la formulación de planes integrados de desarrollo en la América Latina.

#### *Políticas de precios*

En los últimos años, muchos países de América Latina han iniciado programas de austeridad o estabilización encaminados a reducir la inflación y mejorar la balanza de pagos con medidas tales como la nivelación de los presupuestos, crédito selectivo y más caro, restricciones a la importación, topes a los precios al menudeo y al mayoreo, subsidios a los precios de consumo, y bajos precios al productor. Por lo que respecta a los precios de los alimentos, recientemente ha habido ciertos cambios, y varios países han liberado los precios, o aumentado los que percibe el productor de ciertos artículos, con miras a

estimular la producción, y atenuado el aislamiento en que se hallaban los precios al consumidor.

Argentina ha aumentado los precios mínimos garantizados a la linaza y al trigo. Brasil y Chile han aumentado también los precios al productor del trigo; pero el Brasil, además, ha fijado precios mínimos a otros varios productos básicos y ha reducido los subsidios a las importaciones de trigo, fertilizantes, maquinaria y otros bienes. En Colombia y Guatemala, para estimular la producción nacional de trigo, se ha ordenado que los molineros empleen determinadas proporciones de trigo nacional y de importación; asimismo, Guatemala ha establecido una Oficina de Control de la Importación del Trigo que fijará precios mínimos al trigo nacional y cobrará un impuesto sobre las importaciones. El precio de sustentación de los frijoles secos comestibles ha sido aumentado en Colombia, y la producción de soja se alentará mediante un precio mínimo garantizado. Costa Rica ha fijado precios mínimos más altos para el ajonjolí, cuya demanda ha crecido; pero, en cambio, se vio obligada a reducir las garantías de precio del maíz blanco, con miras a estimular así una conversión del cultivo en favor del maíz amarillo. En el Uruguay han sido liberados los precios de venta del trigo, la harina, el pan y el salvado, reduciéndose con ello considerablemente el costo del subsidio en que se incurría al vender a los molineros trigo a un precio inferior al mínimo percibido por los productores.

Pero al mismo tiempo, el deseo de proteger al consumidor sigue siendo una de las motivaciones más importantes en las políticas de precios de muchos gobiernos. Por ejemplo, en Chile las nuevas leyes contienen disposiciones que regulan los suministros alimentarios y autorizan importaciones si ocurren escaseces de alimentos. En México, se ha creado un organismo estatal que, por una parte, garantizará los precios de los productos agrícolas básicos a los productores y, por otra, mantendrá reservas y regulará el suministro y los precios de los productos esenciales.

En varios países ha continuado la simplificación de los sistemas de cambio y las reducciones en las detacciones y los impuestos de exportación. En marzo de 1961, Brasil abandonó la subasta de divisas para las importaciones de artículos no considerados como de lujo. Argentina ha reducido del 20 al 10 por ciento su tasa de detacción o retención sobre el valor de las exportaciones, por lo que respecta a la cebada, la avena, el centeno y algunos otros productos, o la ha cancelado del todo en el caso de las semillas oleaginosas y sus derivados. Debido al descenso de los precios de exportación, se han rebajado los derechos de

exportación del café, las bananas y los cueros crudos en Colombia, y los del cacahuete en México, al paso que Ecuador ha rebajado también los impuestos de exportación del café y el cacao y ha autorizado la venta en el mercado libre de las divisas ingresadas con la exportación del cacao. Como ulterior aliciente a las exportaciones, la Argentina ha ofrecido una reducción de parte del impuesto sobre el maíz que se exporte antes de septiembre de 1961, al paso que en México los novillos cebados con cereales y enviados por los mataderos aprobados a los Estados Unidos, gozarán de una remisión parcial del derecho de exportación.

#### LEJANO ORIENTE

En septiembre de 1960, la India, el Pakistán y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento suscribieron definitivamente el Tratado sobre las Aguas del Indo, que regula la repartición de las aguas del Indo y sus principales tributarios entre ambos países y prevé la realización de un programa determinado de obras en cada país, inclusive un sistema de canales, en el Pakistán, con el que se reemplazará el agua de los ríos cuyo caudal ha sido adjudicado a la India. Pakistán gastará unos 870 millones de dólares, la India 200 millones. Para financiar las obras en Pakistán, ha quedado establecido el Fondo de Fomento de la Cuenca del Indo, por una cuantía total de 640 millones de dólares aproximadamente, formado con aportaciones de Australia, Canadá, Alemania Occidental, Nueva Zelanda, Pakistán, el Reino Unido y los Estados Unidos, con 174 millones de dólares que pagará la India, y con un préstamo de 80 millones de dólares del Banco Mundial. Los Estados Unidos prestarán 33 millones de dólares, y el Banco Mundial otros 23 millones, para cubrir los costos en divisas de las obras que hayan de realizarse en la India.

En el período que nos ocupa se han emprendido varios e importantes planes de desarrollo, en algunos de los cuales se hace mayor hincapié que antes en la agricultura. Varios planes han tenido que revisarse a la luz de los censos de población efectuados a principios de 1961, por haber éstos evidenciado que las poblaciones superaban con mucho a las que habían servido originalmente como base de las estimaciones. Han sufrido algunos retoques las políticas de precios agrícolas, con objeto, sobre todo, de liberalizar el mercado de alimentos, en la esperanza de que se estimularía con ello la producción. Crece el interés por los posibles planes de coordinación económica,

regional y subregional. En Indonesia se han promulgado nuevas medidas de reforma agraria. En la China continental, como consecuencia de las desastrosas cosechas de 1960, ha habido una cierta reorganización de las comunas rurales, y se prestará en lo sucesivo mayor atención a los alicientes de la producción.

#### *Planes de fomento*

En India, Indonesia, Japón, Corea del Norte, Federación Malaya, Nepal, Pakistán, Singapur, Taiwán y Viet-Nam del Norte se han empezado a realizar nuevos planes de fomento; en Tailandia se iniciará un nuevo plan en octubre de 1961. En su mayoría, estos planes otorgan una elevada prioridad a la agricultura, y tanto en los de la India como en los del Pakistán el hincapié que se hace en la agricultura, en términos de su participación en la inversión total, es mucho mayor que en el plan precedente. También en la China continental será concedida mayor prioridad a la agricultura; estas novedades son bosquejadas por separado a continuación.

En la India, el Consejo Nacional para el Desarrollo aprobó el tercer plan quinquenal el 1º de junio de 1961. Algunas de las metas de producción agrícola para 1965/66 fueron aumentadas, con respecto a las que figuraban en el proyecto del plan, ascendiendo ahora las principales a 100 millones de toneladas largas de cereales alimenticios, 10 millones de toneladas de azúcar (en forma de *gur*), 9,8 millones de toneladas de semillas oleaginosas, 7 millones de balas de algodón y 6,2 millones de balas de yute. El Programa Agrícola Intensivo por Distritos (Programa «en bloque»), iniciado ya en siete Estados, se hará ahora extensivo a los restantes. Debido en gran parte al incremento de las últimas estimaciones demográficas, la inversión total del tercer plan ha quedado ahora acrecentada, de 102.000 millones a 118.000 millones de rupias (de 21.420 millones a 24.780 millones de dólares, respectivamente), suma de la que se destinarán casi las dos terceras partes al sector público. Una de las principales razones del buen éxito del plan radicará en el financiamiento del déficit de divisas, calculado en 5.500 millones de dólares. En junio de 1961, un consorcio compuesto por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Asociación Internacional de Fomento, el Canadá, Francia, Alemania Occidental, Japón, el Reino Unido y los Estados Unidos, acordó conceder un préstamo de 2.225 millones de dólares durante los dos primeros años

del plan. Además, los Estados Unidos se han comprometido a vender alimentos excedentarios, por valor de 1.300 millones de dólares, pagaderos en moneda nacional durante el período de ejecución del plan.

Los mismos gobiernos e instituciones se han comprometido también inicialmente a facilitar 550 millones de dólares para la realización del segundo plan quinquenal del Pakistán, que dio comienzo en el mes de julio de 1960. La inversión total prevista en este plan ha sido aumentada el 21 por ciento, hasta la cifra de 23.000 millones de rupias (4.830 millones de dólares). Un programa intensivo, análogo en ciertos aspectos al programa «en bloque» de la India, ha sido puesto en marcha en siete distritos del Pakistán Occidental. En esos distritos se hará un esfuerzo redoblado con objeto de convencer a los agricultores a que adopten prácticas reductoras de la salinidad, aprovechen las tierras ribereñas y otros baldíos y mejoren los rendimientos. De conformidad con lo recomendado por la Comisión para la Agricultura y la Alimentación, que presentó su informe a fines de 1960, se establecerá en cada provincia una Corporación de Fomento Agrícola que facilitará bienes de producción, asesoramiento técnico y crédito supervisado; funciones todas ellas que, según se prevé, podrán ser ejercidas más adelante por las cooperativas de aldea.

El plan de ocho años (1961-68) de Indonesia, concede especial atención a la producción de alimentos y fibras, proponiéndose alcanzar la ambiciosa meta de la autosuficiencia tanto en lo que respecta a los alimentos como al vestido. Además, se proyecta elevar el consumo arrocero por persona, del actual nivel de 100 Kg. al año, a 115 Kg. en 1969, lo que supone ampliar la producción a 15,8 millones de toneladas, de los 8,1 millones de toneladas a que ha ascendido en 1960, al mismo tiempo que el consumo de textiles pasaría de 6 a 15 metros por persona. A los proyectos para ampliar la producción de los artículos de exportación como el caucho y el coco se les dispensará una alta prioridad en las consignaciones financieras.

El plan decenal del Japón se propone duplicar el ingreso nacional para 1970, así como establecer una mayor paridad en los ingresos por persona entre la agricultura y el resto de la economía. Quiere reducirse aproximadamente en una cuarta parte el número de las personas dedicadas a la agricultura, esperándose dar así un fuerte impulso a la racionalización de la producción agrícola. Tal intención se verá respaldada asimismo con las disposiciones de

la Ley Agrícola Básica aprobada en junio de 1960, encaminada a mejorar la estructura agrícola y a facilitar la conversión de las explotaciones familiares en unidades económicamente viables. Se efectuarán también algunos proyectos de agricultura cooperativa. Las metas de producción del plan conceden gran preeminencia a la expansión de la producción de frutas y hortalizas y al fomento del sector pecuario.

El segundo plan quinquenal (1961-65) de la Federación Malaya proyecta una inversión total de 5.050 millones de dólares de la Federación (1.650 millones de dólares E.U.A.), de ellos, 2.150 millones de dólares de la Federación (703 millones de dólares E.U.A.) en el sector público; de esta última suma se destinará la cuarta parte, poco más o menos, al desarrollo de la tierra y la agricultura. Dentro del sector agrícola, se atenderá sobre todo a las replantaciones de caucho y coco, los proyectos de avenamiento y riego, los planes de colonización a cargo de la Administración Federal de Fomento Agrario – en conjunción con los gobiernos estatales –, y la diversificación de la agricultura. Asimismo, en terrenos recién bonificados serán asentados, con arreglo a la Ley de Zonas de Colonización en Grupos, de 1960, los trabajadores sin tierras.

#### *Políticas de precios*

Algunos de los últimos cambios de las políticas de precios agrícolas en el Lejano Oriente parecen dimanar de la decisión, por parte de los gobiernos, de ampliar la formación de los precios, que es obra de las fuerzas del mercado, pero reteniendo al mismo tiempo el control general necesario para que ni los consumidores ni los productores se vean muy perjudicados. Es de esperar que la mayor libertad en el mercado de los alimentos provoque un crecimiento más rápido de la producción agrícola. En la India, por ejemplo, a medida que el suministro de cereales se ha hecho más seguro, gracias a las excelentes cosechas de los últimos dos años y a la conclusión del convenio cuadrienal para el envío de grandes embarques de trigo y arroz en virtud del programa de colocación de excedentes, de los Estados Unidos, han cesado las compras oficiales de arroz y palay en los Estados deficitarios y marginales y, en esas mismas zonas, se han suspendido también los precios máximos de control. Todas las restricciones al movimiento interno del trigo han quedado suprimidas. Se prevé también la abolición progresiva de

las restricciones al movimiento del arroz entre las distintas «zonas» (que abarcan uno o varios Estados cada una); varias de esas zonas se han ampliado recientemente como primer paso.

Pakistán sigue una política análoga de mitigación de las restricciones. En Pakistán Oriental, como consecuencia de haber sido abolidas todas las restricciones al libre movimiento y venta de arroz y palay a principios de 1960, las ventas de arroz al Estado tienen ahora carácter de voluntarias. En los distritos excedentarios de Pakistán Occidental, siguen efectuándose compras estatales a precios fijos de arroz basto para enviarlo al Pakistán Oriental; pero la compra y la exportación de las variedades superiores de ese cereal han pasado ahora a manos del comercio privado. Al mismo tiempo, el gobierno sigue dispuesto a comprar, a los precios especificados, todo el trigo y arroz que se le ofrezca, habiéndose aumentado el precio mínimo de compra oficial del trigo. En ciertas zonas estratégicas se mantienen reservas de cereales, que se sacan a la venta cada vez que los precios superan determinados niveles, especificados al efecto. A los cultivadores de caña de azúcar se les ha ofrecido como aliciente un precio fijo para la caña entregada en la puerta del trapiche, y a los productores del Pakistán Occidental, donde la distribución del azúcar se halla controlada, se les conceden también ciertas cantidades gratuitas de azúcar, proporcionales a la cantidad de caña que hubiesen entregado. Al mismo tiempo, se ha concedido a los trapiches una rebaja del 50 por ciento en el impuesto de consumos, respecto a las cantidades que produzcan en exceso de su producción más alta de los tres últimos años. En el Pakistán Oriental quedaron suprimidas en 1960 las restricciones a la superficie cultivada con yute, que habían estado en vigor desde la partición territorial.

En Japón, como parte del propósito de reducir la diferencia entre los ingresos rurales y no rurales, el precio a que el gobierno comprará el arroz se basará en el costo de producción, y no en fórmula alguna de paridad. Se tiene la intención de ir abandonando gradualmente la actual insistencia en la ayuda a la producción arrocera, para atender más al mejoramiento de la producción de hortalizas, frutas y ganado. La ración de arroz indígena quedó aumentada a 10 kilogramos por persona al mes, a partir de enero de 1961, con la esperanza, sobre todo, de reducir así las reservas oficiales. Sin embargo, la familia media compraba ya entonces menos de la ración oficial.

Actualmente, en Birmania, los precios de las com-

pras oficiales de palay son más altos en los últimos meses de la cosecha, con el objeto de estimular el almacenamiento por parte de los agricultores. Ceilán, por su parte, ha reducido el precio subvencionado de la ración de arroz a los consumidores, a fin de limitar el alza del costo de la vida.

#### *Otros cambios de política*

En julio de 1960, se anunció la formación de una Asociación de Estados de Asia Sudoriental, compuesta por la Federación Malaya, la República de Filipinas y Tailandia. Entre los posibles tipos de cooperación ahora en estudio, figuran la coordinación de la planificación económica, la realización de esfuerzos comunes para estabilizar los precios mundiales de los productos primarios y la creación de un mercado común. También ha sido propuesto que se constituya alguna forma de asociación económica entre Ceilán, India, Pakistán y, posiblemente, Birmania.

En Indonesia, en diciembre de 1960, entró en vigor la Ley de reforma agraria: el programa de reforma agraria ha llegado casi a su término en Vietnam del Sur. En el Capítulo III se dan mayores detalles acerca de estas medidas.

En la India se acaba de establecer una Junta de Agricultura Cooperativa, encargada de promover el proyectado paso a la explotación cooperativa de la tierra. A título de experimento se organizarán 3.200 fincas cooperativas con carácter voluntario.

El Banco de Fomento Agrícola de Pakistán y la Corporación Financiera del Fomento Agrícola han sido fusionados en el nuevo Banco de Fomento Agrícola. Esta nueva institución se especializará en préstamos a largo plazo, mientras que las cooperativas se ocuparán del crédito agrícola a corto plazo.

#### *China continental*

Las desastrosas cosechas de 1960 han tenido varias e importantes repercusiones en la política agrícola de la China continental. El segundo plan quinquenal ha quedado reemplazado por planes anuales, y ha sido proclamado año de «absoluta prioridad para la agricultura» el de 1961, en contraste con los anteriores.

Se informa también que va a reorganizarse el sistema de las comunas rurales. Pese a los intentos de reforma hechos en agosto de 1959, dicho sistema, lanzado en 1958, había seguido funcionando sobre su triple base de comunas, brigadas y equipos de

producción. A la comuna incumbía dirigir toda la actividad económica en las zonas rurales; la brigada de producción, unidad básica de propiedad y aprovechamiento de los medios de producción, organizaba la ejecución de los proyectos; el equipo de producción llevaba a cabo el trabajo propiamente dicho, sin participar de manera significativa en las decisiones más importantes. A lo que parece, se ha decidido que el sistema adolecía de exceso de centralización, y que la planificación agrícola quedaba demasiado alejada de las personas expertas en las condiciones locales. Se criticaba también la administración de las comunas, tachándola de haber exagerado la observancia del principio de igualdad, de modo que las brigadas productoras de excedentes percibían igual retribución en especie y efectivo que las brigadas que no conseguían alcanzar sus metas.

Según se comunica, en enero de 1961 el Comité Central del Partido Comunista decidió descentralizar considerablemente el control de la agricultura. En lo sucesivo la comuna se limitará a dirigir la producción industrial y los servicios públicos. La brigada de producción seguirá siendo la unidad básica de propiedad, pero en la práctica, el equipo de producción será el que haya de tomar las decisiones efectivas sobre producción y distribución agrícolas. Es probable, sin embargo, que estas medidas sólo estén en vigor por un período de tres a cinco años, transcurrido el cual tal vez se vuelva a la colectivización absoluta prevista por el sistema original.

Por otra parte, se atiende más ahora a los alicientes de la producción. De acuerdo con el nuevo sistema, el equipo de producción estará facultado para distribuir entre las familias aldeanas «los excedentes que se obtengan por encima de las metas fijadas». Según parece, los salarios – de los que en efectivo se percibe el 70 por ciento – se graduarán conforme a la cantidad y la calidad del trabajo ejecutado, sistema éste que se asemeja al de los *koljoses* soviéticos. A cada familia le será devuelta una pequeña parcela (0,2 de hectárea) para que practique la horticultura y la cría de aves de corral. Así fue prometido en agosto de 1959, pero, al parecer, la promesa ha quedado sin cumplir en la gran mayoría de los casos. Los tipos de interés sobre el crédito agrícola han sido objeto de una nueva reducción.

#### CERCANO ORIENTE

En el Cercano Oriente ha seguido tendiéndose a una planificación más completa. En las dos regiones

de la República Árabe Unida se han emprendido amplios planes de fomento que abarcan por igual los sectores público y privado de la economía, mientras que en Afganistán, Irán, Irak y Sudán están ahora en preparación planes de una amplitud semejante. El perfeccionamiento de las técnicas de planificación recibirá seguramente nuevo estímulo con la creación, en El Cairo, en julio de 1960, del Instituto Nacional de Planificación, cuyos medios han sido puestos a disposición de los otros países del Cercano Oriente. Por el momento no hay ningún nuevo progreso que comunicar respecto al propuesto Mercado Común Árabe, pero ya se ha llegado a un acuerdo sobre el establecimiento del Banco Árabe de Fomento.

#### *Planes de fomento*

Se conocen ya los pormenores de los planes quinquenales que empezaron a realizarse en las dos regiones de la República Árabe Unida el mes de julio de 1960, como primera fase de otros planes, de diez años, destinados a duplicar el ingreso nacional. De la inversión total pública y privada planeada para la Región egipcia por un valor de 1.697 millones de libras egipcias (4.873 millones de dólares), en todo el quinquenio, se destinará aproximadamente el 23 por ciento al sector agrícola. La mayor parte de esta inversión en la agricultura se ha reservado a proyectos de habilitación de tierras y de riegos. Proyéctase agregar 350.000 hectáreas a la superficie agrícola, sobre todo con obras de rehabilitación de tierras desérticas, cuya ejecución correrá a cargo de la Jefatura General de Fomento del Desierto. En los primeros cinco años se atenderá en especial a la intensificación de la producción, sobre todo la de los cultivos, mientras que en la segunda fase piénsase desplazar el foco de principal interés hacia la ganadería. En cuanto al valor de la producción, las metas para 1964/65, comparadas con las de 1959/60, comprenden incrementos del 94 por ciento para la cebada, el 58 por ciento para la leche, el 44 por ciento para el maíz, el 39 por ciento para las legumbres, el 29 por ciento para el ganado vacuno y las aves de corral, el 25 por ciento para el algodón y para el arroz, y del 20 al 30 por ciento para la mayoría de los demás productos.

En la Región siria se dedicará a la agricultura nada menos que el 41 por ciento del desembolso total planeado, de 2.700 millones de libras sirias (754 millones de dólares). La superficie de regadio será aumentada el 50 por ciento respecto a la de

1959/60, hasta alcanzar un total de 750.000 hectáreas en 1964/65. Los proyectos para intensificar la producción atienden, sobre todo, el aumento de los rendimientos ganaderos. Proyéctase suspender el cultivo de trigo y cebada en tierras con menos de 250 mm. de pluviosidad anual, y el del trigo en las de 250 a 300 mm., de modo que en 1964/65 habrán quedado sustraídas a la producción triguera unas 365.000 hectáreas de tierra seca, aunque, por otra parte, se habrá duplicado la superficie triguera con riego disponible, hasta alcanzar una extensión total de 115.000 hectáreas. A pesar de la reducción en el área triguera total, la meta de producción para 1964/65 supone un incremento de 69 por ciento respecto a 1959/60, aunque convendría advertir que este último fue año de sequía. La superficie de cebada habrá de aumentar el 18 por ciento, y la producción, el 23 por ciento. La producción de remolacha azucarera, que ha subido ya con gran rapidez en los últimos años, crecerá más de cinco veces, mientras que la de tabaco aumentará más del doble, y la de algodón, otros dos tercios más.

El segundo plan quinquenal de Afganistán se halla en su última etapa de preparación, esperándose que empiece a ejecutarse en septiembre de 1961. La superficie regada se aumentará en 110.000 hectáreas, y mejorará el suministro de agua en otras 90.000. Se establecerán cuatro fincas estatales mecanizadas, así como también una estación mecánica que preste servicios a los agricultores particulares.

En el Irán, el segundo plan de siete años concluirá en septiembre de 1962, y la Oficina Económica de la Organización del Plan ha preparado un proyecto para el nuevo plan quinquenal, que comprenderá por igual los sectores público y privado. En el sector agrícola, se insistirá particularmente en el incremento de las facilidades de crédito. La superficie cultivada aumentará en 468.000 hectáreas, o sea, el 8 por ciento, y la tercera parte de esa superficie dispondrá de riego. Las instalaciones de riego se mejorarán en otras 480.000 hectáreas. No serán emprendidos nuevos proyectos de utilización múltiple de los ríos, pero a los que están ya en vías de ejecución se les dará término tan pronto como sea posible, y algunas tierras parcialmente regadas pasarán a disfrutar de un régimen de riego completo.

También el Irak está preparando un plan global. En el Sudán quedó estructurada en febrero de 1961 la organización central de planeamiento económico con la creación del Consejo Económico, el Comité Ministerial de Desarrollo y el Comité Técnico de Planificación; al mismo tiempo, se han establecido

Consejos Provinciales que coordinarán las actividades de planificación en la aldea, el distrito y la provincia. En este momento se está formulando un plan completo de desarrollo. Los proyectos de riego incluirían la presa de Roseires, el proyecto de Khashm el Girba, y la terminación de las obras de extensión del proyecto Managil. Se han iniciado ya los reconocimientos para la construcción de la presa de Roseires, habiendo concedido la Alemania Occidental con este fin un préstamo equivalente a 19 millones de dólares, y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la Asociación Internacional de Fomento otro de 32,5 millones de dólares.

En Jordania y Líbano se están preparando programas de inversiones públicas. Jordania está a punto de terminar la formulación de un plan decenal (1960-69) de desarrollo; su objeto será duplicar el ingreso nacional y elevar la proporción de importaciones cubierta por las exportaciones del 20 por ciento, en 1960, al 75 por ciento en 1969. Mientras tanto, está casi finalizada la primera fase del Canal de Ghor Oriental, y se ha conseguido ya el financiamiento necesario para construir la segunda fase, que regará 3.500 hectáreas. En Líbano se ha preparado un programa quinquenal de inversiones públicas, para 1962-66, que prevé un desembolso de 450 millones de libras libanesas (205 millones de dólares). Ha habido necesidad de suspender temporalmente los trabajos del proyecto de riego del Litani debido a un corrimiento de tierras.

En Turquía quedó establecida en octubre de 1960 la Organización Estatal de Planificación, compuesta de una jefatura para la formulación de políticas, de la Junta Suprema de Planificación y de una unidad técnica, la Organización Central. El Ministerio de Agricultura prepara un plan de cinco años para conseguir un incremento anual del 5 por ciento en la producción agrícola, en vista del rápido crecimiento demográfico. Se espera destinar la mayor parte de la inversión a medidas de conservación del suelo. El incremento de un tercio en el presupuesto del Ministerio de Agricultura para 1961 pone de manifiesto el gran interés que despierta el mejoramiento agrícola, a pesar de la política oficial de limitar los gastos públicos. Los ingresos producidos por el impuesto de utilidades agrícolas, implantado en enero de 1961, se utilizarán para financiar proyectos de desarrollo.

Recientemente han hecho estudios económicos las Naciones Unidas en Chipre, y algunas misiones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en Líbia y la Arabia Saudita. El informe al Gobierno

de Chipre recomienda un programa quinquenal de inversiones públicas para 1961-65, que haría especial hincapié en el desarrollo de los recursos hídricos. El informe del Banco Internacional sobre Líbia recomienda también un programa quinquenal de inversiones públicas, con arreglo al cual el sector agrícola recibiría cerca de un tercio de la inversión total, con destino, principalmente, a obras de conservación del agua y perforación de pozos, y a la expansión de los servicios agrícolas. En vista del rápido incremento que acusan las importaciones trigueras, se recomienda a las pequeñas fincas una parcial sustitución de la cebada con trigo, sirviendo de estímulo para ello un programa de sustentación de los precios trigueros. El informe sobre la Arabia Saudita propone un programa transitorio de fomento en 1961-62, que vendrá a ser base de un programa posterior a largo plazo. También recomienda la creación de un aparato central de planificación, un nuevo Ministerio de Recursos Hídricos, y varios departamentos adicionales del Ministerio de Agricultura.

#### *Otros cambios de política*

Han proseguido los estudios y debates sobre el establecimiento del proyectado Mercado Común Árabe. En la reunión que celebró en Bagdad el Consejo Económico de la Liga Árabe en abril de 1961, se acordó establecer el Banco Árabe de Fomento, con un capital de 25 millones de libras egipcias (72 millones de dólares).

En el Capítulo III se dan pormenores sobre la marcha de los programas de reforma agraria que en 1958 iniciaron el Irak y la Región siria de la República Árabe Unida. Durante el período ahora en estudio no se han introducido en el Cercano Oriente nuevas medidas de reforma agraria, si bien el Gobierno de Turquía tiene en estudio propuestas para el reparto de los latifundios entre los agricultores sin tierras y para reagrupar la propiedad fragmentada. Se espera que en el futuro próximo dé comienzo la ejecución de la ley de reforma agraria promulgada por el Irán en mayo de 1960.

Han ocurrido algunos cambios en las políticas de precios y comercialización agrícolas. En el Irak quedó nacionalizada en julio de 1960 la compañía comercial datilera, y se ha creado, asimismo, una Administración de Compras Estatales para promover las exportaciones agrícolas e importar los productos que más escaseen. En Turquía, se ha estable-

cido un centro de fomento de la exportación, que coordinará las actividades de las empresas públicas y semipúblicas de exportación. La Oficina de Productos del Suelo ha decidido no pagar precios más altos por las cosechas cerealistas de 1960/61, no obstante el alza del costo de la vida. En la República Árabe Unida se suspendió indefinidamente en junio de 1961 el mercado algodonero de futuros de Alejandría.

El Gobierno de Israel ha decidido limitar la expansión de los huertos de frutales de pepita, de los viñedos y de las plantaciones bananeras, mediante restricciones de superficie.

## AFRICA

En su mayoría, los últimos acontecimientos de política agrícola y económica en África son consecuencia sobre todo de la rápida evolución política que se ha verificado en la región en los últimos años, y especialmente en 1960, año en el que alcanzaron su independencia 17 países. Esta circunstancia, más que ninguna otra, ha estimulado la expansión del comercio intrarregional y la cooperación económica africana. En general, los gobiernos se han preocupado por trazar nuevos planes de fomento apenas obtenida la independencia.

### *Coordinación económica regional*

El problema de la coordinación y cooperación económicas ha pasado rápidamente a ocupar un lugar principalísimo en África. En marzo de 1961, un grupo de 12 países de lengua francesa – Camerún, República Centroafricana, Chad, Congo (Brazzaville), Dahomey, Gabón, Costa de Marfil, Madagascar, Mauritania, Níger, Senegal y Alto Volta – firmaron en Yaundé, República del Camerún, un tratado por el cual se establecía una organización africana y malgache de cooperación económica. La organización tendrá un consejo ministerial, una secretaría permanente en Yaundé y varios comités técnicos. Se ocupará de cuestiones como el fortalecimiento y ampliación de las actuales uniones aduaneras, la estabilización de los precios y la armonización de los planes nacionales, que comprenderá, a su vez, la confrontación de los objetivos de producción, consumo y exportación de productos agrícolas e industriales y la de programas de investigación y educación técnica y superior. La Conferencia

de Yaundé convino también en que los 12 países actuarán conjuntamente en sus futuras relaciones con la Comunidad Económica Europea. Es probable que el independizarse casi todos los Miembros Asociados a la CEE entrañe ciertos cambios en el sistema de asociación a la Comunidad; en todo caso, sin embargo, antes de fines de 1962 será preciso negociar un nuevo Convenio de aplicación del Tratado de Roma.

También ha habido novedades con respecto a ciertas agrupaciones subregionales más limitadas. Los países de la Unión Aduanera Ecuatorial – la República Centroafricana, Chad, Congo (Brazzaville) y Gabón – suscribieron en noviembre de 1960 un estatuto acerca de las inversiones extranjeras. Los países que componen el *Conseil de l'Entente* – Dahomey, Costa de Marfil, Níger y Alto Volta – han negociado conjuntamente sus futuras relaciones con Francia. En octubre de 1960, Dahomey y Togo acordaron establecer una unión aduanera y precios comunes de compra para ciertos artículos. Despues de la unión de Ghana y Guinea en 1958, en diciembre de 1960 se decidió establecer la unión de Ghana, Guinea y Malí, y promover una política económica y monetaria común, al paso que Ghana y Alto Volta, por su parte, anunciaron en mayo de 1961 la eliminación de sus tarifas aduaneras. El actual sistema de mercado común para Kenia, Tanganyika y Uganda se mantendrá cuando Tanganyika se independice a fines de 1961.

Otro ejemplo de cooperación económica regional es el establecimiento, en diciembre de 1960, de la Organización Cafetera Interáfricana, compuesta por el Camerún, la República Centroafricana, Congo (Brazzaville), Gabón, Costa de Marfil, Madagascar, Portugal y el Reino Unido. Dicha organización tendrá por objetivo el de obtener precios más estables por el café *robusta* mediante una política coordinada de comercialización; política que supone un espaciamiento regular de los embarques y, quizás, el establecimiento de diferenciales flexibles de precio entre los diversos cafés *robusta* y entre éstos y los *arabica*.

### *Planes de fomento*

Muchos países de África han formulado recientemente nuevos planes de fomento. Si bien en su mayoría esos planes comprenden únicamente las inversiones estatales de capital, varios países, sobre todo los de lengua francesa, tanto al norte como al

sur del Sáhara, están tratando de planear en forma completa todo el conjunto de la economía. En algunos de ellos se han establecido nuevos mecanismos de planificación.

En Camerún, el plan de fomento prevé la duplicación de los ingresos por persona en 20 años. Se tiene el propósito de realizar en 1961-65 una inversión anual media de 9 a 11.000 millones de francos CFA (37-45 millones de dólares); cifra de la cual representaría la inversión no financiera casi un tercio. El aumento de las exportaciones constituye uno de los principales objetivos del plan, y se proyecta, además, elevar la producción de cacao de 60.000 toneladas en 1958, a 90.000 en 1965, la de café de 27.000 a 50.000 toneladas, la de almendras de palma de 13.000 a 20.000 toneladas y la de caucho de 4.000 a 5.500 toneladas.

El plan quinquenal (1960-64) de Marruecos quedó aprobado en noviembre de 1960. Se confía en que cerca de la mitad de la inversión total neta de 6.600 millones de dirhams (1.304 millones de dólares) provenga del sector privado. La mayor parte, cerca del 31 por ciento, será dedicada a la agricultura. Confíase elevar el producto nacional bruto un 7 por ciento al año, y la producción agrícola, por término medio, el 3,5 por ciento. El plan pone mucho de relieve las medidas necesarias para permitir una rápida expansión de la producción en lo futuro: reforma agraria, mejores facilidades de crédito, reorganización de los servicios agrícolas, establecimiento de fincas cooperativas, reducción de la desocupación agrícola y un programa de emergencia para la capacitación de personal de extensión. En los cinco años de duración del plan se dotarán de riego otras 70.000 hectáreas.

En el Senegal, el plan de cuatro años (1961-64) prevé una inversión total de 92.000 millones de francos CFA (375 millones de dólares), suma de la que el 54 por ciento provendrá de fondos públicos. Se confía en aumentar el producto nacional bruto el 8 por ciento al año. Su objetivo consiste en duplicar el nivel de vida y cuadruplicar el de la producción puesta en el mercado para 1975. En esos cuatro primeros años, corresponderá recibir a la producción rural el 18 por ciento de la inversión pública y el 13 por ciento de la inversión total. Se establecerán nuevas organizaciones locales para promover el desarrollo rural; y se proyecta aumentar a más del doble los productos pecuarios y el pescado puestos en el mercado.

Aún se dispone de pocos detalles sobre los otros nuevos planes de fomento. En la República Centro-

africana se ha aprobado un plan trienal (1960-62) transitorio; entre sus metas de producción agrícola figura la expansión de la producción algodonera a 45.000 toneladas. Según se informa, el plan trienal del Congo (Brazzaville) dedicará a la agricultura el 22 por ciento de una inversión pública total de 10.000 millones de francos CFA (41 millones de dólares). En Guinea se ha creado un Ministerio de Planificación y aprobado, también, el presupuesto del plan trienal de 1960-63, al que seguirán planes quinquenales sucesivos. La agricultura recibirá más de la cuarta parte de la inversión pública total de 39.000 millones de francos de Guinea (159 millones de dólares). El programa provisional de tres años para Madagascar, promulgado a fines de 1960, estipula una inversión de 23.000 millones de francos CFA (94 millones de dólares), de la que se concederá el 41 por ciento a la agricultura con el fin de aumentar la producción agrícola el 6 por ciento cada año. En Tanganyika, después de entregado el informe de la misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, se anunció en mayo de 1961 un nuevo plan trienal de desarrollo económico. La inversión pública total ascenderá a 23,9 millones de libras esterlinas (67 millones de dólares).

De otros varios países se sabe que han empezado a ejecutar nuevos planes de desarrollo, pero no se dispone de información al respecto. Algunos preparan nuevos planes. En Nigeria está formulándose el plan federal para 1962-67, que servirá de complemento a los planes particulares de cada región. El Ministerio Federal de Desarrollo Económico está siendo fortalecido, de manera que coordine con mayor justicia a los gobiernos regionales en materia de planificación económica. En Sierra Leona, está organizándose un Negociado Central de Planificación, que se encargará de trazar planes más amplios; en el Alto Volta se ha constituido el Commissariat au plan. En Liberia, un equipo de la Northwestern University, de los Estados Unidos, empezó en septiembre de 1960 un estudio económico de dos años. Otras misiones de estudio económico han presentado informes sobre Basutolandia, Bechuanalandia y Swazilandia, sobre Mauricio y sobre Zanzíbar. Una misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha visitado Uganda; otra misión del Banco visitará Kenia a fines de 1961. En Uganda, donde se hacen las revisiones anuales al plan de fomento, sobre una base móvil de tres años, será efectuada la de 1961 una vez conocido el informe del Banco Internacional.

Entre los programas especiales para el desarrollo de la agricultura figura el establecimiento, en Kenia,

de una jefatura especial para el fomento de cultivos, que administrará el nuevo plan financiado por la Corporación de Fomento Colonial para el desarrollo de la producción de té de los pequeños propietarios africanos. Se han anunciado programas de colonización para agricultores independientes y campesinos, que persiguen el desarrollo no racial y no tribal de las tierras de Kenia, en lo cual se gastarán en tres años 14 millones de libras esterlinas (39 millones de dólares). En África del Sur se ha anunciado un proyecto que costará de 250 a 300 millones de rands (348-418 millones de dólares) y con el que se espera regar unas 250.000 hectáreas utilizando las aguas del río Orange.

#### *Políticas de precios y comercialización*

En Nigeria, a principios de 1961, se redujeron en cerca de un tercio los precios del cacao al productor, haciéndolos descender al mismo nivel que los de Ghana.

Entre los cambios introducidos en los sistemas de comercialización agrícola figura el plan estatal para organizar la comercialización interna de alimentos en Ghana que en un principio estará limitada a los cereales, los cacahuetes y los huevos, pero que más adelante abarcará todos los productos agrícolas. Se establecerán servicios de almacenamiento y caminos secundarios, así como un organismo de comercialización que administrará la Corporación de Fomento Agrícola, en nombre de las cooperativas de productores. En mayo de 1961, la Cooperativa de Comercialización de los Agricultores de Ghana, creada por el Consejo de Agricultores Unidos, se convirtió en el único agente autorizado para comprar cacao en nombre de la Junta de Comercialización.

En Guinea, como consecuencia de haberse establecido controles estatales sobre el comercio exterior, se creó también una organización del Estado para regular y dirigir el comercio interior. Sin embargo, en marzo de 1961, el comercio interior volvió a pasar a los particulares, debido a la ineficiencia de la organización estatal. En Malí se ha creado un organismo estatal de importación y exportación, que venderá todos los productos recogidos por las entidades oficiales y las cooperativas rurales, proveyendo a éstos, a su vez, de bienes de producción y otros artículos. Dicho organismo se ha hecho cargo también de los actuales fondos de estabilización.

En Senegal se ha reorganizado el fondo para la

estabilización de precios del cacahuete. La Office de commercialisation agricole se ha hecho cargo del fondo de estabilización del arroz y del fondo de compensación de la Cámara de Comercio de Dakar, que se ha transformado en la Caisse de stabilisation des prix des céréales et d'encouragement aux productions vivrières.

#### POLÍTICAS PESQUERAS

Al fracaso – estudiado en el informe anterior a éste – de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, celebrada en abril de 1960, por no haberse podido llegar a un acuerdo sobre la extensión de los límites de las aguas de pesca, ha seguido una ulterior ampliación de esos límites por parte de varios países. Aunque en ciertos casos estas medidas se han anunciado unilateralmente, en general han sido el resultado de convenios bilaterales, algunos de los cuales prevén la continuación, por un cierto número de años, de los derechos de pesca dentro de ciertas partes de los límites recién anunciados, como sucede, por ejemplo, en los acuerdos celebrados por el Reino Unido con Islandia y Noruega.

Para compensar la reducción de las capturas en algunas zonas tradicionales de pesca, varios gobiernos están fomentando la pesca en aguas más distantes. Esto se hace con medidas para alentar la modernización, tanto de la flota pesquera, construyendo embarcaciones más grandes y retirando del servicio las anticuadas, como de las operaciones de comercialización y distribución. La creciente inversión en buques-factoría en países como Alemania Occidental, el Japón, el Reino Unido y la U.R.S.S., reflejan, asimismo, el nuevo interés en las posibilidades de la pesca en superficies oceánicas más vastas y a distancias mucho mayores de los puertos de base.

En muchos de los países menos desarrollados viene prestándose a la pesca una atención cada vez mayor; así, por ejemplo, en el Lejano Oriente, el nuevo plan de fomento de Indonesia, de ocho años, prevé incrementos muy considerables en la producción y el consumo de pescado. A tal fin se han formulado planes para regionalizar y coordinar las cooperativas de pescadores, establecer nuevas empresas de administración cooperativa o estatal, y capacitar a un número considerable de especialistas pesqueros en administración, investigación y operaciones de pesca. En el Pakistán Oriental, de confor-

midad con los planes para una campaña más intensa encaminada a acrecentar la producción de las aguas marítimas y continentales, se está considerando el establecimiento de una Corporación de Fomento Pesquero.

En África, la importancia que tiene el pescado como medio para aliviar las deficiencias de proteínas, ha sido objeto de especial consideración en las políticas pesqueras de varios países recién independizados. En países que son grandes importadores de pescado, se atiende también al aumento de la producción interna, como medio para economizar divisas; así, por ejemplo, en ciertas pesquerías de Ghana y el Senegal, se han hecho mayores inversiones en servicios e instalaciones portuarios, en fábricas costeras y en barcos modernos de pesca con mayor radio de acción; también se sigue insistiendo en la mecanización de las embarcaciones pesqueras tradicionales.

En América Latina, el deseo de llevar a la práctica políticas pesqueras más vigorosas y la necesidad de una evaluación más completa de las pesquerías y su potencial, como base de dichas políticas, han conducido al establecimiento de institutos especializados en pesca en Perú y Ecuador. Varias propuestas hechas para que se funden más institutos análogos, revelan que otros gobiernos, de la región y fuera de ella, se interesan por esta manera de enfocar el problema de la preparación y ejecución de políticas de fomento pesquero eficaces.

El carácter esencialmente internacional de muchos de los problemas que influyen decisivamente en las políticas nacionales de pesca, se refleja en el papel cada vez más importante, asumido por las comisiones y consejos regionales de pesca, para el Pacífico, el Atlántico septentrional, el Mar del Norte, la región del Indopacífico y el Mediterráneo. Novedades recientes en este campo son la creación de la Comisión Asesora Europea sobre Pesca Continental, y la decisión tomada de establecer un organismo que atienda a los países africanos que bordean el Océano Atlántico oriental, desde Cabo de Buena Esperanza hasta el Cabo Espartel. Los intereses comunes de ciertos países latinoamericanos en el Atlántico sudoccidental han conducido también a la propuesta de formar un organismo consultivo para dicha zona.

Uno de los grupos de trabajo de la OECE presentó un informe sobre las políticas de pesca en sus países miembros, recomendando la coordinación de las mismas, la mitigación de las restricciones comerciales y de otro carácter, y el mejoramiento de los medios

de desembarque y comercialización, entre estos últimos la ampliación de la «cadena frigorífica». Aunque los productos pesqueros están excluidos específicamente de las disposiciones estipuladas por la Asociación Europea de Librecambio, en las negociaciones del AGAAC, en septiembre de 1960, el Reino Unido, el más grande importador de pescado de todo el grupo, hizo ciertas concesiones que facilitaban la importación de algunas categorías de productos pesqueros procedentes de otros países de la Asociación de Librecambio. Los esfuerzos por reconciliar las políticas de pesca de la CEE y la Asociación de Librecambio se han complementado recientemente con propuestas para la creación de la Comunidad Pesquera para Europa Occidental.

Como consecuencia de la crisis registrada en el mercado mundial de harina de pescado en 1959-60, varios de los principales países exportadores de este producto han formado recientemente la Organización de Exportadores de Harina de Pescado, cuyo objeto consiste en aminorar las fluctuaciones de la oferta y los precios en los mercados mundiales.

#### POLÍTICAS FORESTALES

Acontecimiento principalísimo en la evolución de las políticas forestales fue el Quinto Congreso Forestal Mundial, celebrado en Seattle, en septiembre de 1960. El Congreso señaló la aceptación universal del concepto del aprovechamiento múltiple de los montes y las tierras asociadas, como una de las metas importantes que han de perseguir las políticas forestales.

Para satisfacer el rápido incremento de la demanda de madera, las últimas novedades en materia de política forestal en Europa han venido en especial a poner de relieve las medidas tendentes a la mecanización de la explotación, el mejoramiento de la accesibilidad de los montes y la utilización de madera y residuos de pequeño tamaño. La construcción de caminos forestales marcha a velocidad muy impresionante en varios países. Por ejemplo, según comunicó Yugoslavia, en los dos años de 1959 y 1960 se han construido 2.200 kilómetros, mientras que al mismo tiempo en Suecia se han hecho más de 6.000 kilómetros durante esos mismos años. Han sido hechos grandes adelantos en el fomento de industrias madereras capaces de utilizar trozas y residuos de pequeño tamaño. Así, por ejemplo, la industria de la celulosa aprovecha madera de abeto descortezada con un diámetro de 5 a 8 cm., nada

más, en Finlandia, y de 4 a 7 cm. en Suecia. En Suiza una nueva fábrica de pasta está haciendo experimentos con madera de todas las especies con diámetros de sólo 6 cm. En Polonia, el 40 por ciento, en 1959, y el 54 por ciento, en 1960, de la materia prima suministrada a las fábricas de celulosa se componía de residuos de aserradero.

Para aumentar la producción de forma que satisfaga la demanda, además de esas medidas a plazo relativamente breve, se siguen adoptando en Europa otras medidas a largo plazo. En 1959, la superficie forestal aumentó en 344.000 hectáreas; las nuevas plantaciones situadas fuera de los bosques, en 47.000 hectáreas y los montes restaurados, en 242.000 hectáreas; al parecer, los progresos han sido todavía mayores en 1960. El incremento de la superficie forestal se ha visto facilitado, hasta cierto punto, por el éxodo rural que está verificándose en muchos países, a pesar de que, al mismo tiempo, esa misma circunstancia hace muy difícil la contratación de trabajadores forestales, no obstante lo mucho que han mejorado los sueldos y otras condiciones de trabajo.

En Europa se presta particular atención a la planificación forestal. Dentro de poco habrán quedado terminados los inventarios forestales de todos los países de la región, y se estudia activamente la ordenación de los montes que todavía carecen de planes de trabajo. Recientemente, Austria, Francia e Italia han promulgado leyes para garantizar la integración de los montes con la agricultura, al paso que Austria, Grecia, los Países Bajos, Suecia y Yugoslavia han aprobado nuevas leyes y reglamentos para fortalecer la administración forestal.

En los países de África recientemente independizados, las políticas forestales han sido reorientadas encuadrándolas, por lo general, dentro de una política global de aprovechamiento de la tierra. La conservación de los suelos y la forestación están siendo objeto de un interés especial. En algunos países han empezado ya a pronosticarse las futuras necesidades de madera, incluso levantando inventarios de la riqueza forestal. Tropiézase, sin embargo, con gran escasez de personal capacitado, en todas sus categorías, y en Nigeria y Liberia están en estudio varios proyectos para el desarrollo de las instalaciones y servicios docentes y de formación profesional.

De todas las regiones del globo terrestre, África, en particular el África oriental, destaca como un caso único por su riqueza en fauna silvestre. En algunos lugares, sin embargo, la situación está ad-

quiriendo un cariz crítico, como consecuencia de la falta de personal capacitado y de fondos, con destino, sobre todo, a la administración de los parques nacionales. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (con la asistencia de la FAO) y la UNESCO han enviado recientemente misiones al África para llamar la atención de los gobiernos sobre este problema y sugerir medios de mejorar la situación.

En el Cercano Oriente la política forestal está siendo integrada cada vez más con el aprovechamiento de la tierra. La conservación y administración de los montes ya existentes, así como la plantación en rodales o filas de las especies de crecimiento rápido, sobre todo el álamo y el eucalipto, están llevándose a cabo en conjunción estrecha con proyectos de fomento agrícola en gran escala. La integración se perfecciona también incluso en el sector forestal mismo. Así, en Irak se estudia ahora el establecimiento de industrias de celulosa y papel, capaces de aprovechar los álamos de las extensas plantaciones que actualmente empiezan a producir; en la República Árabe Unida se ha construido una fábrica de madera contrachapeada que utilizará la casuarina y el eucalipto cultivados en el país.

En cuanto al Lejano Oriente, en un estudio reciente sobre los recursos madereros de esta región se concluye que los actuales planes de fomento de los montes y las industrias forestales son insuficientes en relación con las futuras necesidades. Están preparándose nuevos programas nacionales de montes, para los próximos 50 años, que hacen especial hincapié en el período que terminará en 1975. En muchos países la política de montes se limita a trazar las principales líneas de acción en el sector forestal, lo que no impide que en algunos de ellos, sobre todo en el Asia oriental y sudoriental, se tienda a encuadrar esa política de montes en la política general de planificación agraria. Novedad interesante, en algunos países, es la concesión en propiedad de montes públicos a las comunidades rurales, para resolver el problema del abastecimiento local. En Asia sudoriental, donde la mayoría de los países están dedicados a la prospección de sus vastos recursos de bosques tropicales, se han hecho progresos también en la investigación en materia de comercialización y en el uso, cada vez mayor, de las normas de clasificación para Asia y el Pacífico. En las partes áridas del Asia occidental y meridional, se están promoviendo las plantaciones forestales en conexión con grandes obras de riego.

Las políticas forestales de América Latina están readaptándose cada vez más a la necesidad de reducir las cuantiosas importaciones de madera y de los productos de madera por medio de la forestación y explotando mejor los montes nacionales. En algunos países se concede ahora mayor importancia a los montes en conexión con la reforma agraria, como sucede, por ejemplo, con ciertos proyectos de colonización de Chile y de la región indígena de los Andes. Costa Rica, Haití, Honduras, México y Venezuela han promulgado nuevas leyes, con obje-

tivos más claros de política forestal y con la debida provisión, además, de los medios necesarios para ponerlas en práctica; Bolivia y Perú están estudiando medidas análogas. También se reconocen cada vez más como un obstáculo para organizar una eficiente administración forestal, las limitaciones de que adolecen los actuales medios docentes, y se está haciendo lo posible para mejorar la situación, sobre todo en lo referente a la educación forestal superior, en la Argentina, el Brasil, Colombia y Costa Rica.

### Perspectivas a corto plazo

Aunque en el momento de redactar estas líneas todavía existen algunas incertidumbres acerca de las perspectivas económicas generales, especialmente en Europa Occidental, los indicios son de que continuará el elevado nivel de consumo de casi todos los productos agrícolas. Como también seguirán siendo cuantiosos los suministros de la mayoría de los productos, parecen pocas las perspectivas de una recuperación sustancial de los precios mundiales de los productos agrícolas, y, por tanto, de las entradas de exportación de los países poco desarrollados.

#### ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DEMANDA

A fines del primer semestre de 1961 estaba bastante avanzada la recuperación respecto al ligero retroceso estadounidense de 1960, aun cuando todavía era crecido el número de los desocupados. No se sabe en qué grado esta recuperación irá seguida de otro incremento aún más vigoroso, pero en muchos círculos se espera para 1961/62 un nuevo auge económico. Las recientes medidas adoptadas por el Canadá es probable que den como resultado una mayor recuperación de la actividad económica.

En la mayoría de Europa Occidental y en el Japón todavía continuaban las condiciones de auge a mediados de 1961, y la principal incertidumbre era si sería posible mantener ese impulso hasta que la expansión en América del Norte recobrase su ritmo normal o si, otra vez, serían opuestas las tendencias en las dos grandes regiones industriales. Como se ha observado antes en este capítulo, en algunos países la expansión da ya señal de estarse debilitando, a causa de la escasez de mano de obra y de la presión que

sufre la balanza de pagos. En el Reino Unido no ha aumentado la producción industrial desde el primer trimestre de 1960. Casi todos los pronósticos, sin embargo, se inclinan por un crecimiento continuo y rápido de la producción industrial y de la actividad económica en la mayoría de los países de Europa Occidental y en el Japón, por lo menos hasta fines de 1961.

Si en la América del Norte hubiera una expansión rápida y fuera ésta acompañada por un alto y continuo nivel de actividad económica en Europa Occidental y el Japón, la demanda de materias primas agrícolas aumentaría considerablemente. En cuanto a alimentos y bebidas, la experiencia reciente indica que en la demanda de ambos repercute menos el nivel de la actividad económica de los países industrializados. En la situación de la mayoría de esos productos lo que más influye son las abundantes existencias de que hoy día disponen los mercados mundiales.

En una perspectiva más amplia, las medidas en estudio para mejorar la liquidez monetaria internacional pueden servir para amortiguar las oscilaciones a corto plazo de la demanda de importación de productos agrícolas, y sus efectos sobre los precios. Los países menos desarrollados pueden esperar beneficiarse con la mayor afluencia de ayuda financiera y de los suministros de alimentos en condiciones de favor. La estructura futura del comercio mundial de productos agrícolas se verá muy influída por la decisión que finalmente adopte el Reino Unido, el principal importador mundial de esos productos, al término de sus actuales conversaciones con los países de la Commonwealth, sobre la conveniencia de negociar el ingreso en la Comunidad Económica Europea.

## PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN 1961/62

Sólo se dispone de información fragmentaria acerca del probable volumen de las cosechas en 1961/62, pero, según casi todos los indicios parecen señalar, tal vez el incremento de la producción agrícola mundial sea de nuevo comparativamente pequeño. Los retrocesos registrados en varias regiones del mundo a causa de lo desfavorable de las condiciones climáticas parece que son ya bastante numerosos; pero todavía es demasiado pronto para juzgar cuál será su efecto definitivo sobre la producción.

En Europa Occidental no se prevén alteraciones de importancia en la producción de cereales, a pesar de lo elevado de su nivel de 1960/61. En tanto que la producción de trigo tal vez sea menor, quizás aumente la de cereales secundarios. Es posible que baje la producción de azúcar, ya que toda una serie de países han anunciado medidas para restringir el cultivo de remolacha azucarera, inclusive en Francia, de una reducción en superficie de alrededor del 20 por ciento. Probablemente continuará el firme incremento de la producción de leche. Crece el número de cabezas de ganado y es probable que haya una expansión adicional en la producción de carne de vaca. También es de esperar en la mayoría de los países un nuevo incremento en la producción de carne de cerdo y de aves de corral; para fines de 1961 se prevé un aumento de la producción de huevos. Las cosechas de tabaco de Grecia y otras partes de Europa meridional se han visto gravemente perjudicadas por el año.

Hasta ahora las condiciones del clima han sido favorables en la mayor parte de la U.R.S.S., si se exceptúa la sequía registrada en Kazakhstan, y, en general, se esperan cosechas abundantes de cereales. En cambio, se informa, hasta ahora la producción pecuaria en 1961 ha sido inferior a la del año anterior.

En América del Norte, las cosechas de cereales y pastos de las provincias canadienses de la Pradera y de las zonas centrales de los Estados Unidos se han visto gravemente afectadas por una prolongada sequía. No es, pues, probable que la cosecha de trigo del Canadá supere gran cosa la mitad de su volumen de 1960/61, pero sí lo es que en los Estados Unidos no haya mayores cambios respecto a la temporada precedente. Como consecuencia del programa de emergencia para los cereales forrajeros, sobre el cual ya se ha hablado, disminuirá considerablemente en 1960/61 la producción estadounidense de cereales secundarios. A fines de mayo de 1961, más del 24

por ciento de la superficie sembrada por término medio con maíz y sorgo había quedado ya encuadrada en ese programa. Al mismo tiempo, han aumentado considerablemente las plantaciones de soja, cultivo con el cual se pensaba reemplazar una parte adicional de la superficie dedicada a los cereales secundarios. Quizás se produzca más algodón, a consecuencia de aumentos en los precios de sustentación, en las asignaciones de superficie y en los cupos de comercialización. Pero se prevé que el total de la producción estadounidense de cultivos sea bastante inferior al de 1960/61, y que, en cambio, vuelva a subir por tercera vez en tres años consecutivos el de productos pecuarios. Habrá más carne de vaca y de cerdo y se espera una expansión de un 5 por ciento en la producción de aves de corral. La de huevos, tanto en el Canadá como en los Estados Unidos, se espera que sea inferior hasta el otoño próximo. Es probable que en el Canadá el comercio total de cerdos sea algo menor que el de 1961.

En Australia aumentará el número de ovejas y por ello tal vez se registre cierta ampliación de volumen en la esquila de 1961/62. Como los rebaños de ganado vacuno para carne continúan reforzándose, no es probable que aumente la producción de este artículo.

Los indicios acerca de las regiones menos desarrolladas del mundo son aún más escasos. Se informa que en la China continental, después de las malas cosechas de 1960, ha habido en muchas zonas nuevas sequías e inundaciones. Un gran número de soldados y estudiantes han sido enviados a las regiones que más sufrieron las calamidades naturales para ayudar en la recolección y siembra. Tocante al resto del Lejano Oriente, tal vez las cosechas de cereales de 1961/62 sean más reducidas que las de la anterior, según parecen apuntar ciertos indicios: daños a causa de las inundaciones y las sequías en Indonesia, parte de la India meridional, el Japón, Corea del Sur y el Pakistán. Aparte de los cereales, sólo se dispone de información acerca del yute, cuya superficie se estima haber aumentado en un 30 por ciento en el Pakistán como reacción a la subida de los precios.

En el Cercano Oriente, después de 3 años seguidos de sequía, han caído abundantes lluvias invernales en Irak e Israel, y se esperan cosechas normales de cereales. Por el contrario, en la Región siria de la República Árabe Unida el clima cálido y seco de mayo ha hecho reducir las estimaciones de la cosecha trigüera en el 20 por ciento, con lo cual no alcanzaría la producción las 750.000 toneladas requeridas para el consumo nacional y para semilla; en Jordania ha

habido también que revisar dos estimaciones anteriores que eran demasiado optimistas. En Turquía, después de las malas condiciones climatológicas del mes de junio, se espera, asimismo, que las cosechas cerealistas sean inferiores al promedio. En la Región egipcia de la República Árabe Unida, es probable que la superficie arrocera sea menor que la de 1960/61, debido al bajo caudal del Nilo. En 1961/62, según parece, la cosecha de algodón será más abundante en casi todos los países, salvo en el Sudán, de donde se comunica una reducción en las plantaciones, y ataques de plagas.

En los países del África noroccidental de nuevo se esperan escasas cosechas de cereales, a consecuencia de la grave sequía de la primavera, siendo posible que la cosecha cerealista de Marruecos llegue a bajar hasta el 50 por ciento. En Kenia han continuado las sequías por segundo año consecutivo, y la cosecha de maíz ha sido dañada, además, por las plagas. En ciertas partes de Tanganyika se teme que la sequía dé lugar a escaseces locales de alimentos, y que se reduzca la producción de sisal en el 10 por ciento. Es probable que en el Congo (Leopoldville) la producción de cultivos, tanto para el consumo interno como para la exportación, sufra los efectos de los prolongados disturbios políticos y la desorganización consecuente. En Ghana, la sequía ha provocado escaseces locales de alimentos en Ashanti, y es probable que se reduzca en 1961/62 la cosecha de cacao a un nivel bastante inferior al muy elevado conseguido el año precedente. La producción de café deberá aumentar todavía más en la Costa de Marfil y en Uganda.

Parece probable que en América Latina la producción de alimentos recobre lo perdido en las dos temporadas anteriores. Las cosechas brasileñas de cacao y café deberán recuperarse mucho, con respecto a su bajísimo nivel de 1960/61, pero tal vez disminuya la producción de café en Colombia, Costa Rica y en algunos otros países que levantaron cosechas particularmente abundantes en 1960/61.

#### PERSPECTIVAS DE LOS PRODUCTOS

En general, las cosechas de cereales deberán ser de nuevo cuantiosas, salvo, según se indicó antes, en el Canadá, en la China continental y en algunos países productores pequeños. La magnitud de las cosechas que la China continental levante en 1961/62 podrá llegar a constituir una influencia predominante en el volumen del comercio internacional. Sin embargo, no es probable ningún incremento sustancial

de la demanda triguera de importación, ya que se esperan cosechas bastante abundantes en Europa Occidental, y tampoco se prevé incremento alguno en las importaciones del Japón y la India. Por tanto, parece improbable que haya una mejora importante, en un futuro próximo, en los precios del trigo.

Aunque algunos países como el Japón y la India han logrado reducir sus compras al exterior, la demanda de arroz de los demás importadores principales se ha mantenido bien en 1961 y en algunos casos ha mostrado mayor firmeza. La China continental, que habitualmente exporta arroz, es probable figure de nuevo en 1961 entre los compradores. Es posible, por tanto, que las exportaciones mundiales sean un poco inferiores, y los precios internacionales, en promedio, mayores que en 1960.

La nueva política estadounidense que se aplicará a los cereales secundarios a partir de 1961/62, contraerá las cosechas en ese país y si, según parece probable, se intensificara en 1961/62, tal vez se invierta la tendencia a que los suministros superen siempre el consumo total, como ocurrió en los últimos años. La aparición de la China continental como importadora de cereales secundarios ha aumentado la demanda comercial general de importación, y aunque los embarques en condiciones de favor son menos importantes que en el comercio de cereales panificables, tal vez pueda detenerse el crecimiento de los remanentes de esos cereales en los Estados Unidos.

En los suministros mundiales de azúcar influirán en 1961/62, por una parte, el hecho que la tendencia ascendente a largo plazo de la producción de Europa Occidental se verá detenida temporalmente por las restricciones a la plantación impuestas en algunos países como consecuencia de las cosechas excepcionalmente abundantes obtenidas en 1960/61 y del elevado nivel de las reservas, y, por otra parte, la probabilidad de que la producción continúe su tendencia ascendente en las regiones menos desarrolladas.

A pesar de haberse reducido la producción de naranjas en 1960/61, es probable, sin embargo, que las cantidades totales disponibles para la exportación en el verano y otoño de 1961 sean todavía superiores al promedio de los últimos años. Con las cosechas levantadas en 1961/62, tanto en la zona del Mediterráneo como en los Estados Unidos, es probable que se reanude la tendencia ascendente interrumpida en 1960/61 y que los suministros de naranjas de invierno disponibles para la importación sean mayores en 1961/62. Además, tal vez se compliquen las perspectivas de comercialización de los frutos cítricos al perdurar, como es probable que ocurra, los abun-

dantes suministros de bananas; aunque, por otra parte, especialmente en los principales países importadores de Europa Occidental, quizás en 1961, continuando el ciclo bienal acostumbrado, correspondan a un año flojo de producción las cosechas de manzanas y peras.

Es probable que siga aumentando en 1961/62 la producción mundial de grasas y aceites. Tal vez registre un progreso la de aceite de soja en los Estados Unidos, donde las plantaciones de soja han aumentado el 15 por ciento. Los precios relativamente elevados vigentes en el mercado internacional de la soja y de las semillas oleaginosas rivales, desde principios de 1961, es probable que estimulen la realización de nuevas plantaciones, especialmente de maní, en algunos otros países, fuera de los Estados Unidos. Los suministros de aceites láuricos ácidos probablemente seguirán siendo cuantiosos en los meses próximos, aunque es posible que disminuya la cosecha de copra de las Filipinas hacia fines de 1961. Los suministros mundiales de aceite de linaza se verán materialmente reducidos por las menores cosechas que en el otoño de 1961 obtendrá la América del Norte, y especialmente el Canadá, cuyas principales zonas productoras han sufrido a causa de una grave sequía.

Se espera para 1961 una nueva expansión en la producción mundial de carne. Tanto en América del Norte como en Europa Occidental ha crecido el número de reses y debería aumentar aún más la producción de carne de vaca, siendo también probable que sea mayor la de carne de cerdo y de aves. No se espera que aumenten los suministros de carne de vaca en los principales países exportadores de América Latina y Oceanía, pero podrían bajar los precios de exportación, a consecuencia de incrementos en la producción nacional de los principales países importadores. De igual modo, en vista de una mayor producción de carne de cerdo en los países importadores, quizás se advierta una ligera baja del comercio y de los precios.

Es de esperar que continúe la tendencia ascendente de la producción de leche, aunque varios países están tratando ya de restringir esa expansión. De nuevo tendrá que ser dedicada a la manufactura, especialmente de mantequilla, la mayor parte de los suministros adicionales y como para colocar a esta última continúa siendo el Reino Unido el único mercado internacional importante, es difícil prever alza apreciable alguna en los precios, aunque ya éstos eran bastante bajos en ese mercado a mediados de 1961. La mejora de los precios de los huevos en la prima-

vera de 1960 deberá determinar un incremento de la producción en toda una serie de países, para fines de 1961, pero hasta entonces es probable que el volumen de la producción sea inferior al del año pasado. Como se prevé que la demanda de importación continuará firme, los precios internacionales seguirían siendo favorables, aunque las ampliaciones de la producción tal vez den origen a cierto abaratamiento a partir del otoño de 1961.

Según todos los indicios, las cosechas de cacao y café de 1961/62 serán abundantes. Aunque se espera que también aumenten el consumo y las importaciones mundiales de esos dos productos, no es probable que el incremento absorba toda la producción adicional. Los ya cuantiosos excedentes de café es indudable que aumentarán aún más, y tal vez también las existencias de cacao. En cambio, aunque no se prevé ningún incremento considerable de las necesidades de importación de té en los principales países consumidores, es probable que buena parte del incremento de la producción lo absorba la expansión del consumo en los propios países productores. A corto plazo puede esperarse que el tabaco siga disfrutando de perspectivas más bien favorables, ya que la demanda, sobre todo de cigarrillos, continúa creciendo.

Parece que se detendrá en 1961/62 el descenso del algodón estadounidense exportable, y en vista del incremento del subsidio de exportación, que surtirá efecto a partir de agosto de 1961, es probable que la posición competitiva del algodón respecto a las fibras artificiales sea bastante favorable y que ese producto pueda conservar su parte en el mercado mundial de fibras, actualmente en expansión. Como los precios de la lana muestran una mayor estabilidad a niveles comparables con las fibras sintéticas, puede que en 1961 se renueven algo las reservas de ese producto. Se prevé para 1961/62 cierto alivio en la escasez de yute, pero como los precios actuales son altos, es probable que aumente su reemplazo por otros materiales. No se esperan mayores cambios en 1961 en los suministros de fibras duras, y las perspectivas de la demanda son favorables. Parece poco probable que la producción de caucho aumente mucho en 1961, pero como los niveles de existencias son más normales, es improbable que se cotice de nuevo a precios tan elevados como en 1960.

En la producción pesquera es probable que se noten los efectos de una exploración intensificada de nuevas zonas de pesca. En el sector de la demanda, la tendencia es a incrementar la de productos que exigen menos trabajo en el hogar, inclusive filetes, palillos y porciones de pescado congelado. Han em-

pezado a recuperarse los precios de la harina de pescado, y de acuerdo con los signos actuales la producción peruana se estabilizará más o menos al nivel de 1960. La producción de harina de pescado en Europa y América del Norte durante 1961 dependerá de las disponibilidades de arenque y lacha.

Respecto a la mayoría de los productos forestales se prevé para 1961 una producción y un comercio sin precedentes. Ya han registrado una recuperación notable en el mercado norteamericano, donde todos los materiales de láminas a base de madera, así como la madera aserrada, se beneficiarán con la reanimación de las construcciones residenciales y la amplia-

ción de los programas de edificios escolares. Es probable que, debido a precios más elevados, las exportaciones canadienses de madera vayan a otros mercados que el del Reino Unido. En Europa Occidental tal vez la madera blanda aserrada constituya la excepción al incremento general de la producción y el consumo; es probable que en 1961 las actividades de construcción se mantengan a un nivel uniforme e incluso que decrezcan; por otro lado, ha de observarse que las existencias de los importadores son ya abundantes e incluso si la demanda se mantiene, es probable que los aserraderos tengan dificultades para conseguir las cantidades necesarias de trozas.

## **Capítulo III - LA REFORMA AGRARIA Y LOS CAMBIOS INSTITUCIONALES**

### **Avances en las distintas regiones**

Durante estos últimos años, las medidas de reforma agraria se han caracterizado por un adelanto general, con sensibles variantes en cuanto a forma y contenido según las regiones. Son hoy día muy pocos los países que no progresan en crear una posición segura para el agricultor y en garantizar una justa retribución a su trabajo. Igualmente, en todas partes se adoptan medidas para proporcionar mejores medios de producción a los agricultores. Pero, entre los países industrializados del noroeste de Europa, América del Norte y las nuevas y prósperas tierras de Oceanía, por un lado, y las naciones del África central que acaban de adquirir su independencia, por otro, las medidas que se consideran de inmediata aplicabilidad y provecho difieren considerablemente. La correspondencia de la política con las condiciones imperantes que le sirven de fundamento y la evolución histórica de las distintas medidas de reforma agraria, se ponen mejor de manifiesto por la variada experiencia de cada país, que sería inoportuno examinar aquí en detalle. Sin embargo, en términos generales, la situación actual respecto a la reforma agraria en los diversos países del mundo reviste tanta trascendencia para la labor de la FAO que sería pertinente exponer las características más significativas que ofrecen las principales regiones: Europa, América del Norte y América Latina, el Cercano Oriente, el Lejano Oriente y África.

#### **EUROPA**

No sería completamente realístico el considerar la totalidad del continente europeo como representativo de un tipo o estadio de la reforma agraria. Entre Italia en el sur, y Escandinavia en el norte, hay distintas variantes nacionales y regionales. Quizá merezcan ser mencionadas aquí algunas de ellas. Tomando los países de Europa Occidental en su totalidad, cabe decir que han alcanzado una fase de crecimiento económico que proporciona empleo

completo o casi completo. Además, las formas de tecnología en la industria y en la agricultura europea progresan en forma tan continua que no es probable que permitan subsistir unas condiciones estáticas de propiedad o de utilización de la tierra. Para atenuar los perjuicios sociales que dimanan de la transición tecnológica y para asegurar una economía agraria independiente, como rasgo saludable de la vida democrática de la sociedad, continúa dispensándose especial interés a los problemas de la agricultura familiar. Como naciones, casi todos estos países pueden allegar recursos internos e internacionales suficientes para sostener el ritmo de su progreso agrícola sin perturbar demasiado radicalmente la estructura básica de la agricultura. Como es bien sabido, se están ya haciendo esfuerzos para integrar grandes regiones en un desarrollo económico común sobre base internacional.

Dentro del marco de esta planificación organizativa en tan gran escala, se estimula a las explotaciones agrícolas individuales a beneficiarse de las medidas más eficaces de aprovechamiento de la tierra. Incluso la habilitación de nuevas tierras, que puede llevar consigo obras de mejora de gran importancia, es considerada en algunos casos como campo apropiado para la iniciativa individual. Austria, Irlanda, Países Bajos, España, Suiza y la Alemania Occidental figuran entre los países cuyas tierras sin cultivar en las proximidades de ciudades o pueblos ya existentes están siendo puestas en cultivo, o convertidas en bosques de especies de crecimiento rápido, gracias a los esfuerzos de sus agricultores más diligentes, con alguna ayuda técnica y de organización por parte de sus respectivos gobiernos. Los buenos efectos de este movimiento progresista no se circunscriben a las zonas bonificadas; el ejemplo se propaga al resto de la economía agrícola. Consecuencia natural de tales medidas de reforma agraria es el aumento de producción. Varios son ya los países europeos que suelen enfrentarse con el problema que plantea una excesiva producción de los frutos de la tierra.

La puesta en cultivo de nuevas tierras suelen realizarla en muchos casos los arrendatarios. Ellos explotan más de la mitad de los terrenos cultivados en el Reino Unido. Como clase, esos arrendatarios son agricultores progresistas que creen poder emplear en la agricultura su talento y sus recursos con más beneficio que en cualquier otra ocupación. La política nacional, por su parte, tiende también a lograr la utilización más eficaz de los recursos del país, entre ellos los agrícolas. Por tanto, a la vez que el propietario y el arrendatario tienen libertad para contratar en los términos que consideren más razonables, el Estado interviene para garantizar que no sean conculcados ni los intereses legítimos de ambas partes ni los de la nación. Los agricultores arrendatarios, como clase, poseen hoy fuerza suficiente para cuidarse de sus propios intereses y, en tanto que utilicen la tierra de acuerdo con los requisitos pactados, no se verán desposeídos del acceso a la misma en condiciones razonables. Aun en el caso de que el propietario quiera recobrar la posesión de su tierra, tiene que indemnizar al arrendatario por las mejoras que éste haya efectuado. Generalmente, las mejoras se tasan bastante alto y la cantidad que ha de abonarse como compensación constituye un disuasivo económico bien evidente para el propietario, sin el cual éste podría pensar en desposeer al arrendatario con excesiva facilidad. Además, todos los casos en que no medie acuerdo pueden ser sometidos a una autoridad pública para que actúe de árbitro.

Estas autoridades, entre ellas los Ministerios de Agricultura, dispensan hoy día gran consideración a las reclamaciones de los agricultores más progresistas. Cuando el propietario desea desprenderse de sus tierras, el arrendatario que las trabaja goza por lo general de un derecho de preferencia. En algunos países, como, por ejemplo, Suiza, se ayuda a los arrendatarios a que se conviertan en dueños de sus tierras cuando no sean suficientes los medios normales a que puedan recurrir para realizar la compra. La posición negociadora de los arrendatarios es casi siempre lo bastante fuerte para que consigan sus justas aspiraciones. En lo tocante a la seguridad de la tenencia, a la regulación de las rentas y a la indemnización por las mejoras, los gobiernos cuentan con atribuciones legales suficientes para impedir las injusticias. Tal jurisdicción se destina por lo general a estimular el aprovechamiento progresivo de los recursos, ya sean los particulares del agricultor aislado, ya sean los recursos públicos, como el riego o la energía.

A este respecto, es significativo observar que en las regiones donde la tecnología está avanzada y no hay desempleo, los encargados de la reforma se interesan particularmente en la concentración parcelaria y en las comunidades agrarias. La disponibilidad de mano de obra en las zonas rurales es aún menor que en las urbanas; por consiguiente, la mecanización es casi universal. Este factor, por sí solo, puede tender a provocar el aumento en tamaño económico de la unidad de explotación agrícola. Aparte, por consiguiente, de la demanda de pequeños huertos para la producción de frutas y hortalizas en las zonas industriales, en las regiones muy mecanizadas se tiende, más bien, a la concentración de las explotaciones. Ciertos servicios públicos como, por ejemplo, la enseñanza, la sanidad, los medios de recreo, etc., los proporcionan con mayor facilidad los grandes centros rurales que las pequeñas aldeas. El movimiento de concentración es, pues, un proceso agrícola, además de ciudadano, y en ambas esferas tiene la nación gran interés en fomentarlo.

Como la estructura general de organización económica que los países muy desarrollados promueven es la de la empresa o corporación privadas, también la actividad agrícola tiende a ser dirigida, fundamentalmente, por empresas particulares. Algunas de éstas pueden ser de gran volumen, y pueden, indudablemente, tener carácter de corporación; pero el sistema que predomina todavía es el de los agricultores de pequeña o media escala, sean propietarios o arrendatarios. Con muy pocas excepciones, éstos no han considerado provechoso, ni social ni económicamente, el fusionarse en unidades mixtas. Se han implantado en gran escala servicios cooperativos desde los de asesoramiento técnico hasta los de ayuda económica y compra y venta de los productos; pero, por regla general, el sistema cooperativista ha suministrado con mayor eficacia servicios externos dejando en manos de arrendatarios o propietarios particulares las decisiones de carácter interno. En conjunto, la producción neta por trabajador agrícola, según ha podido comprobarse, es más elevada en una organización de este tipo que en cualquier otro sistema más integrado.

#### *Escandinavia y Países Bajos*

Aunque es política firme del Gobierno finlandés la de no permitir que sean dueños de la tierra los terratenientes absentistas y aunque se ha establecido un tamaño máximo en cada región incluso para los

predios agrícolas explotados por sus mismos propietarios, otros países de Europa septentrional se ocupan principalmente de lograr, hasta donde es posible, que el tamaño de las explotaciones sea el óptimo para el agricultor que las trabaje. En Suecia, este movimiento avanza sin interrupción de modo que, de año en año, el número de explotaciones va disminuyendo al mismo tiempo que su tamaño medio se aproxima al óptimo deseado. En Dinamarca, una ley promulgada en 1951 faculta al gobierno para adquirir las tierras de los grandes propietarios y redistribuirlas entre los pequeños agricultores, de forma que las fincas de éstos lleguen a tener un tamaño mínimo de 8 hectáreas. En los Países Bajos la extensión óptima perseguida oscila entre 15 y 30 hectáreas. Los agricultores en general y, sobre todo, los pequeños campesinos, pueden beneficiarse de los servicios técnicos proporcionados por el Estado. El gobierno ha emprendido un amplio programa de fomento en su mayor parte a expensas del erario público. En general, el nivel de la agricultura de los Países Bajos, ya elevado, mejora cada año.

En todos esos países, con la reforma agraria se tiende a crear unidades de explotación campesina de tamaño óptimo y de carácter progresivo y, en conjunto, tal política está surtiendo ya buenos resultados. Una de las consecuencias que acarrea el insistir en un tamaño óptimo para las explotaciones es la de que no todos los agricultores pueden quedar encajados dentro de la agricultura nacional. Tales individuos tienen, por tanto, que emigrar a otras ocupaciones en su propio país, o bien tienen que trasladarse al extranjero, en donde pueden trabajar la tierra con éxito; así, por ejemplo, un cierto número de agricultores de los Países Bajos, bien dotados de experiencia y de equipo, han emigrado al Brasil, donde han constituido colonias agrícolas florecientes.

### *Italia*

Entre los países europeos que pueden ser clasificados como países en desarrollo, que presentan problemas análogos en parte a los de los países económicamente en crecimiento de otras partes del mundo, el más importante es Italia. En efecto, la reforma agraria italiana ha servido de prototipo no sólo para los países semidesarrollados, sino también para algunos económicamente en desarrollo, como la Región egipcia de la República Árabe Unida. La reforma agraria italiana se funda en el criterio

de que el tamaño de la explotación del trabajador agrícola debe ser tal que la productividad de su tierra y, por tanto, su nivel de vida, sean los máximos posibles y guarden una relación equitativa con los ingresos que obtienen los trabajadores en ocupaciones comparables de la industria. Como consecuencia de esta política, la reforma italiana deja fuera de su objetivo a las fincas particulares explotadas eficazmente por procedimientos modernos mecanizados. Aun tratándose de grandes explotaciones expropiadas por no haberse explotado en forma eficaz, se permite en muchos casos a los nuevos titulares cultivar en común sus predios aprovechándose de un mejor asesoramiento técnico y del empleo de métodos perfeccionados. En su mayor parte, la tierra que se distribuye a los campesinos y los agricultores muy modestos es la perteneciente a las nuevas zonas bonificadas.

A las regiones sin cultivar, o que lo están en escala muy extensiva por carecer de agua, se las hace cultivables en forma más intensiva proporcionándoles riego. Los gastos de esta mejora los soporta en gran parte el Estado, el cual costea también casi todos los que supone el proporcionar alojamiento a los nuevos colonos. Ahora bien; el precio estimado de la explotación, que por lo general es del tamaño que se juzga económico, así como el del ganado mayor y equipo que inicialmente requiere, se ofrecen al asentado en forma de préstamo, que debe reintegrarse a plazos adecuados y con un interés moderado. Los fondos necesarios para iniciar estos programas ha tenido que facilitarlos el gobierno; pero actualmente se han constituido ya cooperativas encargadas del cobro de los antiguos préstamos y de la concesión de otros nuevos. Además, se está adelantando en el establecimiento de éstos y otros servicios – como la venta y compra de productos básicos, entre ellos los fertilizantes – sobre una base comercial ordinaria. El asesoramiento técnico y el servicio de tractores son proporcionados por una entidad pública.

Dentro de sus límites, estas reformas han dado buenos resultados, rehabilitando a trabajadores sin tierras y a cultivadores muy modestos. Ahora bien, considerando el número total de los que desean rehabilitarse en condiciones tan favorables, la proporción de los que realmente pueden obtener ese beneficio es muy pequeña. Mientras tanto, hacen rápidos progresos el movimiento general en pro de un mayor desplazamiento de la mano de obra hacia la industria y el mejoramiento de las técnicas agrícolas en todo el país. Aunque la reforma agraria constituye un problema general dentro de la economía

italiana, éste es especialmente agudo en algunas zonas determinadas, sobre todo en el sur. La mayor industrialización del país debe permitir al gobierno el llevar a la práctica sus medidas de reforma agraria con más energía, de modo que cuantos se vean obligados a seguir trabajando en la agricultura puedan hacerlo en condiciones que garanticen una producción eficaz, a la vez que un adecuado nivel de vida.

Siempre que se ha considerado aconsejable una escala de operaciones más amplia que la de la explotación media del agricultor reasentado, con el fin de utilizar en forma más eficiente algún servicio esencial, se ha solidado adoptar el modelo más apropiado de cooperativa. El rápido descenso de la población que depende de la agricultura y las crecientes necesidades a que da lugar el adelanto técnico, han planteado problemas importantes respecto al tamaño que debe tener la explotación económica para hacer bastante remuneradoras las inversiones de capital y de mano de obra. Algunas cooperativas agrícolas de arrendatarios llegan incluso a mancomunarse lo que obtienen sus afiliados y a repartirlo en forma de ingresos netos, aunque no siempre se alcance el nivel prescrito legalmente a los jornales mínimos de los trabajadores agrícolas. Esta situación, sin embargo, sólo sería transitoria y, ya sea cultivadas individual o conjuntamente, sólo quedarán establecidas en definitiva aquellas unidades de explotación que garanticen el eficiente aprovechamiento de los recursos, incluido el trabajo del propio agricultor.

#### *Yugoeslavia*

Después de la segunda guerra mundial se efectuaron en Jugoeslavia reformas agrarias de gran envergadura. Las fincas de familias alemanas que habían abandonado el país representaban la mayor parte de todas las tierras expropiadas; pero otra proporción notable provenía también de los terratenientes particulares y de las congregaciones religiosas, cuyo exceso de tierras había sido incautado sin indemnización. Estas fueron repartidas gratuitamente entre los pequeños agricultores y, en menor grado, entre los jornaleros agrícolas. Alrededor del 25 por ciento de la tierra disponible pasó a constituir explotaciones del Estado o de las cooperativas, adjudicándose también alguna parte a los centros de investigaciones agronómicas. En el fondo, todas las nuevas colonizaciones quedaron organizadas en forma de granjas colectivas, aunque, hasta 1948, se toleró un gran

número de pequeños agricultores privados. En dicho año, ante la apremiante necesidad de acrecer al máximo la producción agrícola, se emprendió una campaña vigorosa para incorporar todas las tierras a la agricultura colectiva.

Aunque en teoría se confiaba en que los agricultores ingresarían en las cooperativas por su propia voluntad, de hecho se recurrió a fuertes alicientes, como, por ejemplo, beneficios tributarios y seguros sociales para persuadirlos a unirse a las granjas colectivas. De tal modo, el gobierno esperaba obtener de dichas granjas colectivas cuantiosas entregas de grano. El número de esas granjas pasó de 780 en 1947 a 6.984 en 1950. Aun así, el colectivismo sólo abarcaba una pequeña parte de la tierra cultivada y de toda la comunidad campesina.

La producción en las granjas colectivas, sin embargo, continuó siendo desalentadora y, cuando en 1950 la sequía provocó una situación crítica, hubo de suspenderse todo ulterior intento de colectivización. Las entregas obligatorias y el control de los precios de los cereales producidos por los agricultores privatamente se suavizaron considerablemente. Se hizo hincapié en el carácter voluntario de la afiliación a las granjas cooperativas y en la autoadministración de las mismas; los agricultores que se afiliaran a una granja cooperativa podrían retener la propiedad de sus tierras, por las cuales recibían un canon de arrendamiento, y también se les permitía retener hasta una hectárea de terreno para cultivarla privatamente. Un número insospechadamente elevado de agricultores aprovecharon tal autorización para darse de baja en las cooperativas. A consecuencia de ello, el número de tales granjas descendió de cerca de 7.000 en 1950, hasta 875 en 1954. Entre los que abandonaron las sociedades figuraban en primer lugar los agricultores más prósperos, y, así, las cooperativas se quedaron con los trabajadores más pobres y menos eficientes. En 1953 se estableció un tope máximo de 10 hectáreas a las explotaciones individuales y todo lo que excedía de esa cifra quedaba expropiado para constituir granjas colectivas. En 1958 estas últimas abarcaban el 3,4 por ciento de la tierra cultivada; las tierras sujetas al control del Estado constituyan el 5,2 por ciento, y todo lo restante era de propiedad particular, cultivada por una multitud de pequeños agricultores.

El objetivo oficial de la política agraria, sin embargo, continúa siendo la granja colectivizada o altamente cooperativa, por creerse que sólo con este sistema es posible conseguir la máxima productividad. Las actuales cooperativas y estatales

se espera que a la larga demostrarán la superioridad de la agricultura colectivizada. Mientras tanto, la afiliación a las cooperativas sigue siendo voluntaria, y su número es en la actualidad pequeño; pero la presión social e institucional sigue favoreciendo la ampliación del cooperativismo y la colectivización de la agricultura. Se incita a las cooperativas a que adquieran toda la tierra posible y a los agricultores particulares se les deniegan las ayudas sociales o se les concede para su disfrute — como ocurre, por ejemplo, con el crédito, que es uno de esos servicios sociales — una preferencia muy escasa. Según la ley de aprovechamiento de la tierra, de 1959, incluso las explotaciones privadas han de ser cultivadas conforme al plan preparado por el comité popular del municipio. Como el plan de aprovechamiento de la tierra y los medios de llevarlo a cabo están ordenados y dirigidos por el municipio, el elemento privado tropieza en la agricultura con enormes dificultades. Los próximos años serán, por tanto, decisivos para la marcha de la reforma agraria y el desarrollo de la agricultura en Yugoslavia.

#### Europa Oriental

Es interesante observar que, bajo un tipo completamente diferente de economía, perdura todavía en el territorio de la U.R.S.S. la tendencia a aumentar el tamaño de las explotaciones agrícolas observada ya en otros países europeos. Crece el tamaño medio de las granjas colectivas rusas, los *koljós*, y disminuye su número total. El nuevo programa de tierras vírgenes está siendo llevado a la práctica principalmente por medio de las granjas del Estado, los *sovchoz*. No se dispone oficialmente de ninguna evaluación objetiva de los resultados netos de estos varios sistemas. Es curioso que más del 40 por ciento de los suministros totales de patatas y hortalizas, corderos, cerdos y ganado vacuno, proceda de las explotaciones individuales.

De los demás países de Europa Oriental, sólo Bulgaria y Checoslovaquia declaran perseguir la colectivización total. En los otros prevalece, en general, la llamada forma inferior o incompleta de colectivización. Esta entraña el pago de un beneficio al propietario de la tierra, el ganado mayor y el equipo. Aunque es manifiesto el decidido propósito de obtener todas las ventajas del cultivo en gran escala, no parece que se haya logrado todavía una aceptación general de las condiciones que impone el trabajo agrícola en común. Por consiguiente, si bien va en aumento el

porcentaje total de la tierra incorporada a las granjas colectivizadas, las condiciones al respecto deben considerarse, en general, como inestables. Los progresos futuros habrán de ser observados con gran interés.

La colectivización fue relativamente fácil en algunos de los sectores especiales: las plantaciones o grandes fincas expropiadas que eran explotadas según un sistema mecanizado progresista, o los territorios adquiridos como consecuencia de la guerra, por ejemplo. En estas condiciones, la pauta seguida consistió en formar granjas estatales, cuyos trabajadores actuaban sólo como jornaleros, al igual que los de la industria. El resultado económico neto de la granja estatal ha sido muy variable, ya que depende de sus diferentes características naturales y de organización. En Polonia, la experiencia de las granjas estatales no ha resultado muy animadora. De casi todos los países de la Europa Oriental cabría afirmar que, si bien sus métodos revolucionarios les permiten evitar inconvenientes de procedimiento y financieros como la evaluación del precio y el pago de indemnización, todavía no han ideado, a lo que parece, ningún sistema de organización entre los trabajadores agrícolas que rinda las ventajas de la explotación en gran escala sin poner en peligro la espontaneidad de la cooperación.

#### AMÉRICA DEL NORTE

Comparada con las condiciones reinantes en Europa, donde casi todos los países han alcanzado una fase muy avanzada de industrialización, la situación en la América del Norte es muy variable. El Canadá y los Estados Unidos tienen pocos problemas graves de reforma agraria, aunque en algunas regiones, como en la provincia de Quebec, casi todos los tipos de reforma agraria, según cabe comprobar, tienen cierta aplicabilidad. Lo mismo para la inversión que para el empleo de la mano de obra, la agricultura figura tan próxima a la industria como es posible, dentro del marco que ofrecen la distribución geográfica y la aptitud de la población y de los elementos tecnológicos disponibles. En ambos países, y sobre todo en los Estados Unidos, existe una inclinación decidida a favor del cultivo por el propietario y, para permitir que el agricultor relativamente pequeño satisfaga las exigencias de una agricultura eficiente, se han organizado las instituciones más apropiadas, como los servicios de divulgación y crédito. La Farmers' House Administration y otros servicios que mantiene la Secretaría de Agricultura de los Estados

Unidos, constituyen una de las formas más importantes y más sistemáticas de apoyar a los agricultores pequeños y medianos que desean practicar una agricultura eficiente en lo que, de momento, cabe considerar una explotación óptima o, en todo caso, económica.

#### AMÉRICA LATINA

Muy en primer plano se hallan en América Latina los problemas de la reforma agraria. Característica notable de la economía agraria de la región es la enorme disparidad que ofrecen las explotaciones en cuanto a su tamaño. Casi toda la tierra está en poder de unas pocas personas; la gran masa de los cultivadores sólo posee un pequeño tanto por ciento de la superficie total. Las grandes fincas están destinadas a aprovechamientos de tipo relativamente extensivo, como la cría de ganado; las pequeñas, defectuosamente explotadas, se dedican más que nada a producir cultivos de subsistencia. Dista mucho de estar asegurado el título jurídico entre los pequeños cultivadores y está aumentando el número de los que se ven en tal situación. Puede decirse que, tanto en las grandes como en las pequeñas explotaciones preponderan condiciones de inefficiencia. Para rectificar la desigual distribución de la tierra y la gran difusión del ineficaz aprovechamiento de la misma, se han efectuado recientemente en varios países de América Latina nuevos y resueltos esfuerzos. Sería interesante, pues, llamar la atención acerca de algunos de éstos.

#### México

En México, se llevó a cabo hace ya varios años la expropiación de las grandes plantaciones y la redistribución de la tierra entre las comunidades agrícolas. En su tiempo, esta reforma tuvo casi un carácter revolucionario. El problema de los latifundios, es decir, de las explotaciones de extensión desmesurada, propiedad por lo común de terratenientes absentistas, y mal cultivadas, pareció haber quedado resuelto. Pero el régimen de la tenencia de la tierra, sea en forma de ejidos individuales o colectivos, que sustituyó a los latifundios, ha de progresar mucho todavía antes de que pueda decirse de él que se ha justificado con una agricultura eficiente y con un alto nivel de vida para el agricultor.

A parte las repercusiones que el sistema de tenen-

cia lleva consigo, como las posibilidades de enajenar la posesión, todavía han de quedar completados otros aspectos de la reforma de carácter más positivo: un servicio de extensión más difundido y sistemático, la dotación de fondos suficientes y el montaje de los medios de comercialización. Dondequiera que el progreso realizado ha sido notable, como, por ejemplo, en las zonas cuya producción está centrada en los cultivos de exportación, tanto la productividad como los servicios sociales han alcanzado un nivel bastante alto. También parece ser que requiere tiempo el organizar las cooperativas democráticas de agricultores que han de llevar a cabo muchas de estas reformas en todo México. Todos estos factores de progreso hacia una reforma agraria constructiva son objeto de constante estudio por parte de las autoridades mexicanas.

En muchos países de América del Sur en que existe margen para una colonización más amplia, los asentamientos de migrantes o de inmigrantes para la realización de una agricultura más intensiva despiertan más interés que la reforma agraria del tipo habitual. Lo más importante del régimen de tenencia de la tierra, en tales situaciones, no es el tamaño de la finca, sino la eficacia de su explotación. Así, al paso que las grandes explotaciones no parecen suscitar oposición, por sí mismas, se planea contrarrestar el empleo apático o dispendioso de sus recursos potenciales. Por ejemplo, mientras aprehende la necesidad de cultivar alimentos u otros cereales y hortalizas, emplear grandes fincas como ranchos ganaderos es, desde el punto de vista social, reprobable. Para tales circunstancias, el Estado se ha reservado el derecho de expropiar, mediante la debida indemnización, la superficie que excede del máximo establecido, el cual varía según el sistema de agricultura de cada región.

Siempre que prevalece la propiedad de la tierra en gran escala se agudiza el problema de los arrendamientos, pero en las plantaciones y explotaciones extensas que dirige el propietario el problema principal estriba en la mano de obra agrícola. Casi todos los países latinoamericanos, como, por ejemplo, Costa Rica, Nicaragua, Colombia, Cuba y el Perú, han adoptado toda una legislación al respecto, incluído el control de los cánones de arrendamiento. En Colombia, la política tributaria está ordenada en tal forma que grava más pesadamente a las explotaciones antieconómicas y a los sistemas ineficaces de aprovechamiento de la tierra. En Guatemala, se establece como cuantía máxima del arrendamiento destinado a la explotación de la tierra el 5 por ciento del valor

de ésta; proporción que en el Perú es del 6 por ciento. Pero el hecho de que se haya promulgado una legislación, no siempre quiere decir que se apliquen todas las leyes en todos los casos. La falta de recursos y la ignorancia del arrendatario medio son tales que rara vez resulta eficaz el amparo que le ofrece la ley. Tal es la experiencia en todo el mundo, y de ella no se exceptúan los países latinoamericanos.

#### *Perú*

El despertar de la población agrícola ha sido causa de un mejoramiento constante en su condición. La Comisión de Reforma Agrícola, nombrada en 1956, presentó en 1960 su informe, junto con un proyecto de ley de reforma agraria para su discusión en el Congreso. Las medidas propuestas son de alcance general. Prevén el establecimiento de un tope máximo en la propiedad de la tierra y la compra y adjudicación de los terrenos que lo rebasen. También se recomiendan medidas positivas, como la concentración parcelaria y el establecimiento de servicios de extensión. Como las servidumbres de aguas son muy importantes en varias partes del Perú, se ha propuesto su reglamentación por ley, en forma que asegure el reparto equitativo y el aprovechamiento eficaz del agua. Las comunidades indígenas constituyen un problema importante y serán una de las incumbencias principales del Instituto de Reforma Agraria y Colonización, creado recientemente. El Fondo Especial de las Naciones Unidas, que está colaborando en la realización de una encuesta previa de colonización, se interesará especialmente en el problema de las comunidades indígenas. Análogo progreso cabe esperar en Honduras, donde en 1960 se creó una Comisión de Reforma Agraria.

#### *Ecuador*

En Ecuador se ha constituido también recientemente (1961) una Comisión de Reforma Agraria, a la que está incorporado un experto de la FAO. Además, el Fondo Especial de las Naciones Unidas ayudará a la realización de una encuesta previa de colonización en esta zona, de forma que cuando el Congreso apruebe las medidas de reforma agraria que proponga la Comisión, la ejecución de éstas sea sistemática. La reforma agraria está pasando por su fase inicial en Ecuador. El gobierno tiene en

estudio actualmente un proyecto de ley agraria. No es probable que se imponga limitación al tamaño de las explotaciones dirigidas con eficacia técnica y con equidad para con los trabajadores. Amplias zonas de dominio público están siendo parceladas para ser distribuidas entre los agricultores medios. También está en su fase de estudio preliminar la legislación de arrendamientos. Una ley general, destinada a proteger los intereses de los asalariados, se aplica tanto a la agricultura como a otras ocupaciones. La vigencia de esta ley, al menos en el sector agrícola, no está, sin embargo, muy asegurada. Como consecuencia de seguir aplicándose sin trabas el derecho de sucesión, así como por otros motivos, va en aumento la parcelación de las explotaciones, aunque se han tomado medidas para detenerla.

#### *Venezuela*

En 1960 aprobó Venezuela su ley de reforma agraria. En ella se imponía como requisito esencial para justificar el dominio, el cultivo en forma eficiente bajo la dirección personal del titular. Aunque no se estipulan límites estrictos de extensión a las tierras que pueden arrendarse para ser cultivadas por otras personas, ha quedado establecido un tipo máximo de 150 hectáreas para las explotaciones cultivadas directamente. El Estado ha asumido el derecho a comprar tierras y distribuirlas entre los agricultores de tipo medio. Se han puesto en aplicación las medidas habituales de protección a los arrendatarios. Se han fijado límites, que varían para cada región, a la renta máxima que puede percibirse legalmente. Antes de poder desahuciar al arrendatario, es preciso contar con la autorización del Instituto Nacional Agrario. Por regla general, el arrendatario tiene derecho de preferencia para la compra de la tierra que cultiva en arriendo.

#### *Puerto Rico*

Puerto Rico que, tanto histórica como administrativamente está en una situación especial, presenta algunos rasgos importantes en lo tocante a la reforma agraria. En esta isla, la superficie de terreno es limitada, al paso que la población ha venido creciendo a un ritmo bastante rápido. La presión habitual sobre la tierra es aquí una situación crónica, por tanto, sin que resulte aliviada por la emigración, permanente o estacional, de su población desocupada a los

Estados Unidos. Varios años lleva ya en vigor una ley que faculta al Gobierno de Puerto Rico a comprar la tierra sobrante de los dueños de más de 200 hectáreas; pero la ejecución de esa ley ha solidado tropezar a la vez con dificultades económicas y con la debilitación de la conciencia social. Ultimamente, sin embargo, se ha avanzado mucho en su aplicación, y la administración de tierras, constituida con tal propósito, fomenta enérgicamente la eficacia de las medidas de reforma agraria.

En Puerto Rico, el precio de la tierra asignada a cada agricultor debe ser reembolsado en un plazo de cuarenta años. Cuando se trata de parcelas muy pequeñas no se carga ningún impuesto. Está permitida la transmisión de los predios, con permiso de las autoridades competentes. Las grandes plantaciones azucareras de Puerto Rico proporcionan un ejemplo interesante de la vigencia de las leyes sobre la reforma agraria. Estas plantaciones las adquirió la Administración de la Reforma Agraria, pero como no convenía, evidentemente, el parcelarlas en pequeños lotes, son consideradas, por lo tanto, como entidades independientes y explotadas por la propia Administración. Los trabajadores de las plantaciones reciben el jornal mínimo autorizado, más una prima de producción, como la que percibirían en una explotación de tipo cooperativo. Este sistema de gestión directa de la tierra por las autoridades está sujeto a constante revisión, pero, según se afirma, funciona con bastante éxito.

#### Cuba

En junio de 1959 promulgó Cuba una ley destinada a reformar la estructura agraria. Con arreglo a ella, quedaron expropiadas forzosamente las fincas que pasaban de unas 4.000 hectáreas. Para facilitar la continuación del trabajo en las grandes plantaciones azucareras a las que se aplicaba esta ley, fueron creadas 800 cooperativas, poco más o menos, de 1.300 a 1.400 hectáreas cada una. En ellas se coloca a los obreros agrícolas sin tierras que trabajan normalmente en las plantaciones de azúcar. Las plantaciones cooperativas de azúcar abarcan hoy día alrededor de la mitad de toda la superficie dedicada al cultivo de la caña de azúcar. Otra ley, aprobada en octubre de 1960, expropió más de 160 ingenios azucareros, que explota ahora la Junta de Ingenios de Azúcar bajo la dirección del Instituto Nacional de Reforma Agraria. A los pequeños agricultores se les adjudica tierra expropiada en donde no se

cultiva caña de azúcar. Se está emprendiendo ahora un movimiento para concentrar estas explotaciones individuales en granjas populares de un tamaño conveniente. El Instituto Nacional de Reforma Agraria, a través de sus propias agencias, proporciona el crédito, la maquinaria y demás elementos que precisan los pequeños agricultores y las granjas cooperativas.

#### CERCANO ORIENTE

Aunque los países del Cercano Oriente comparten algunas semejanzas naturales y geográficas evidentes, presentan, sin embargo, perceptibles diferencias en cuanto al contenido y a la aplicación de la reforma agraria. Desde el programa de reforma agraria de Israel, muy organizado y eficazmente dirigido, hasta las medidas generales de reforma adoptadas recientemente por Irak e Irán, la gama de variaciones es muy amplia.

#### Irán

El sistema de reforma agraria en el Irán presenta tres aspectos: la distribución de parte de las tierras de la Corona, la distribución de tierras pertenecientes al Estado y la redistribución de tierras sobrantes de propiedad particular, con arreglo a la ley de reforma agraria de 1960. La distribución de las tierras de la Corona, iniciada en 1952, afecta a unas 500.000 hectáreas en total, repartidas entre unos 2.000 pueblos. En abril de 1961, poco más o menos, la mitad de esta extensión había quedado ya repartida entre unas 30.000 familias. Los nuevos dueños están obligados a pagar el precio estimado de sus tierras en 25 plazos anuales, más un 15 por ciento, en concepto de servicios, durante 15 años. El tamaño de esos predios varía desde 3 hasta 15 hectáreas, según la fertilidad, los medios de riego y otras ventajas que posean. La aplicación del programa de reforma, incluida la rehabilitación de los nuevos agricultores, está en manos del Banco Omran, banca privada que mantiene estrecha relación con la familia real y que recibe ayuda de la Misión Estadounidense de Cooperación. La falta de riego y los elevados tipos de interés son dos de los obstáculos con que tropieza la rehabilitación de la comunidad agraria en el Irán.

Desde 1955 se ha distribuido también entre los agricultores una parte de las tierras propiedad del

Estado, pero hasta el momento no existe un programa completo para llevar a cabo esta reforma. Todavía quedan por atender en cuantía suficiente las necesidades de crédito y de otra clase de los agricultores a los que se les han adjudicado las antiguas tierras de dominio público. La Ley de Reforma Agraria de mayo de 1960 establece un tope general para la propiedad privada: 400 hectáreas para las tierras de regadío y 800 hectáreas para las de secano. Además de este cupo básico autorizado, puede conservarse, por una diversidad de causas, otro cupo adicional que, en ocasiones, es incluso mayor que el básico. De tal forma, aunque la ley ha impuesto el principio del tope máximo, su aplicación queda desvirtuada con un cierto número de reservas. A falta de un estudio completo y exacto de la tierra y de los derechos de propiedad, la ejecución de la reforma agraria habrá de adolecer, en casi todos sus aspectos, de irregularidades.

#### *Irak*

En el Irak se aprobó en 1958 una ley completa de reforma agraria, pero a pesar de haberse constituido inmediatamente un Comité de Reforma Agraria para ponerla en práctica, sólo en los últimos tiempos se han adoptado medidas positivas de reforma. Las tierras de propiedad particular que exceden de 250 hectáreas en terrenos de regadío y de 500 hectáreas en secano podrán ser objeto de expropiación. Las tierras expropiadas, y algunas que pertenecieron a la Corona, quedarán así disponibles para su distribución entre los pequeños agricultores. Lo adjudicado hasta 1961, a unas 10.000 familias aproximadamente, suma cerca de las 750.000 dunams (75.000 hectáreas). Todavía queda por distribuir otra extensión de 1,7 millones de dunams (170.000 hectáreas). La superficie que en definitiva será adquirida para su redistribución se calcula en cerca de 8 millones de dunams (800.000 hectáreas). Las familias que hasta el momento han recibido concesiones de tierras, se estima que representan del 6 al 7 por ciento de todas las que han de ser rehabilitadas. Para atender a las necesidades de las unidades agrícolas recién creadas, el Comité de Reforma Agraria se encarga de suministrar el servicio de tractores y algunos créditos en especie; pero hasta el momento no lo ha hecho más que en escala insuficiente. Falta por tomar las disposiciones que faciliten servicios regulares y adecuados, a través, por ejemplo, de cooperativas subvencionadas. No se ha definido todavía

el título jurídico del nuevo poseedor de la tierra. Una de las razones que hay que tener presente es la necesidad de impedir que la propiedad del pequeño poseedor caiga en manos del intermediario financiero. Si el Banco Agrícola del Irak, a cuyo favor se propone que pueda hacerse el traspaso, estuviera en condiciones de satisfacer todas las necesidades de crédito del agricultor, quedaría perfectamente solucionada la situación; pero los recursos de ese Banco son limitados. Así, pues, junto con otros aspectos importantes de la ejecución y el desarrollo del sistema de reforma agraria en el Irak, hay que dar también gran prelación a la prestación institucional de servicios.

#### *Sudán*

El Sudán presenta una gran variedad de tipos de agricultura y de tenencia de la tierra. Tanto en el norte como en el sur es posible encontrar el cultivo migratorio y la ganadería nómada; pero en el centro del país, en El Gezira, por ejemplo, la agricultura se halla muy adelantada. Bajo la presión de las crecientes necesidades alimentarias de las zonas urbanas están también llevándose a cabo programas para el cultivo mecánico de durra o sorgo en secano. En las zonas donde existen condiciones reguladas de posesión de la tierra – como consecuencia de un permiso para montar una bomba de extracción de agua, o una autorización para un cultivo preferencial, con rebajas fiscales o beneficios de otro tipo – los arrendatarios, como clase social, están bien protegidos y perciben una proporción justa de lo que producen y de los beneficios obtenidos. A veces, se acusa una tendencia incipiente a que el arrendatario autorizado se convierta en intermediario, por lo que es preciso aplicar con constancia disposiciones administrativas que lo eviten. En el resto del país, donde predominan los sistemas tradicionales de tenencia y de cultivo, poco puede hacerse más allá de la regulación consuetudinaria de los cánones de arrendamiento para lograr un mejor empleo de la tierra o una mejor distribución de su rendimiento. Sin embargo, tal vez haya buenas perspectivas de consolidación agraria en las zonas que bordean el Nilo, en la Provincia del Norte. Es preciso emprender un programa vigoroso en gran escala para favorecer el desarrollo agrícola, a fin de crear las condiciones necesarias para que las medidas de reforma agraria puedan tener más valor práctico.

Desde los cambios revolucionarios de 1952, la necesidad de regular los arrendamientos es objeto de reconocimiento general en la Región egipcia de la República Árabe Unida. La legislación agraria egipcia estipula que los contratos de arrendamiento deben ser escritos, fijándoles una duración mínima, limitando las rentas hasta un máximo de siete veces el valor de la tierra y restringiendo el subarriendo a personas ajena a la agricultura. Siguen en importancia las leyes que procuran lograr un trato justo para los trabajadores agrícolas, pues en casi todas las partes del país suele darse empleo a trabajadores asalariados durante las fases más importantes de la producción algodonera. Ha quedado ya montado el mecanismo administrativo que ha de imponer los jornales mínimos agrícolas en diferentes partes del país, aunque por falta de una vigorosa organización trabajadora y por la escasez general de otras ocupaciones dista mucho de haber quedado asegurada todavía la aplicación de estas leyes. Actualmente está ya casi terminada la expropiación por el Gobierno revolucionario de las tierras de propiedad particular que superan los 200 feddans (alrededor de 80 hectáreas) y su distribución entre los pequeños agricultores.

Los expropietarios continúan percibiendo una indemnización, pero el período de reembolso ha sido extendido últimamente de 30 a 40 años, rebajándose el tipo de interés del 3 ½ al 2 ½ por ciento, por considerarse necesaria esta revisión para hacer más adecuadas las condiciones del reembolso a las posibilidades de la masa de los nuevos adquirentes. No ha cesado aún la intensa presión demográfica sobre la tierra, esperándose que el desarrollo agrario a que dará lugar el programa de la gran presa de Asuán hará posibles nuevos asentamientos. La experiencia ya obtenida en muchas colonias agrícolas en Egipto ha proporcionado suficientes datos de carácter agrícola y de organización para planear más sistemáticamente las nuevas colonias. Es de esperar que en las zonas que se vayan desarrollando se recurra más a la colonización de tipo experimental o piloto.

Gran parte de la reforma agraria en Egipto estaba basada en el aforismo de que «los bajos rendimientos son peor enemigo del cultivador que el propietario de la tierra». Esta insistencia en una productividad elevada es de gran importancia, dado que se malograrían todos los propósitos de mejorar el bienestar de los agricultores que animan a las medidas de reforma agraria si los efectos de ésta en la productividad fuesen negativos. El Derecho Agrario

de Egipto dispone que todos los nuevos poseedores de tierras han de ingresar en una cooperativa, asociación ésta de finalidad múltiple, que durante las fases iniciales fue ayudada activamente por la Administración de la Reforma Agraria con personal experimentado de dirección y con asesoramiento técnico.

El Banco Agrícola y Cooperativo ha ayudado a las cooperativas de agricultores con suministros cada vez mayores de crédito. La comercialización ha sido organizada también cooperativamente y la recuperación de los préstamos ha sido satisfactoria. Aun cuando cabría lograr resultados más específicos si se realizase una evaluación más sistemática, hay razones para creer que la productividad de la tierra concedida a los pequeños agricultores ha mejorado notablemente. A este resultado han contribuido grandemente los servicios cooperativos y de divulgación, fomentados intensamente por el Estado. El Banco Agrícola y Cooperativo se transforma rápidamente en el Banco Central de las cooperativas. En los últimos años, sus operaciones crediticias han favorecido a un número cada vez mayor de cooperativas agrícolas y también ha aumentado el volumen medio de sus préstamos a los campesinos afiliados.

El programa de reforma agraria de la Región siria de la República Árabe Unida consiste en dos leyes promulgadas en septiembre de 1958. La primera regula las relaciones entre los propietarios y sus arrendatarios y trabajadores agrícolas; prescribe que los contratos de arrendamiento sean escritos y por un período mínimo de tres años, fijando asimismo topes máximos, según las regiones, para los cánones de arrendamiento. La segunda ley, que es la ley fundamental de reforma agraria, establece un tope máximo para la propiedad individual de la tierra, de 80 hectáreas para las de regadío y 300 para las desprovistas de éste. Además, el propietario dispone de otro cupo, de hasta 40 hectáreas de tierra de regadío o 160 hectáreas de secano, para su mujer e hijos. Las cooperativas y las empresas industriales están exentas de estas limitaciones sobre el tamaño de la explotación. Al redistribuir las tierras sobrantes así adquiridas, se da preferencia a los arrendatarios cultivadores, especialmente a los de familia numerosa. La indemnización se calcula en diez veces el valor estimado de la renta, pagándose a los propietarios en bonos por 40 años que rinden un interés del 1,5 por ciento. Según los últimos datos de que se dispone, que son del mes de marzo de 1961, los propietarios tendrán que desprendérse de un total de 1.543.641 hectáreas, reteniendo para sí solamente 957.139 hectáreas,

reas. Ha quedado ya adquirido aproximadamente el 40 por ciento de los terrenos que son susceptibles de expropiación; el proceso de la redistribución adolece, sin embargo, de cierta lentitud, ya que, hasta esa fecha, sólo se habían distribuido 136.171 hectáreas entre 8.508 familias. El reconocimiento de tierras a fondo y el examen de los títulos constituyen una operación que, naturalmente, lleva mucho tiempo. La relativa incertidumbre e inactividad, de prolongarse demasiado, perjudican por lo general tanto el proceso de rehabilitación como la productividad de la tierra. Al igual que en la Región egipcia de la República Árabe Unida los agricultores a quienes se les asignan parcelas deben afiliarse a una cooperativa, la cual se encarga de suministrarles todas las ayudas y servicios necesarios.

#### *Israel*

Dos circunstancias de la reforma agraria y la colonización de Israel son bastante excepcionales. Antes de la constitución del Estado independiente, el Fondo Nacional Judío tuvo que adquirir tierras para repartirlas entre los inmigrantes judíos. Casi toda la restante tierra agrícola del país, como consecuencia de la guerra, pasó a ser propiedad del Estado. El Gobierno israelí, en íntima cooperación con el Fondo Nacional Judío, se encargó del desarrollo y la colonización de estas tierras de un modo sistemático. Desde el punto de vista del régimen de tenencia, las nuevas colonias estaban formadas por individuos a los que el gobierno había concedido un título condicionado. En todo caso, ninguno de ellos, por el momento, goza de derecho alguno jurídicamente transferible sobre la tierra que le ha sido adjudicada. Todos los servicios, técnicos y financieros, los proporciona el Estado, el Fondo Nacional Judío u organismos patrocinados por el Estado. Este sistema es de origen relativamente reciente, pero será interesante observar por qué nuevas fases irá pasando la concesión de un título seguro y transferible al afiliado cultivador y de qué forma se irán aproximando a los procedimientos financieros y de comercialización instituídos en beneficio de los agricultores, a los que habrían de subsistir de ordinario entre éstos una vez se haya reducido al mínimo la tutela del gobierno.

En Israel pueden observarse todos los tipos de tenencia, desde la granja estatal y la plantación en forma de sociedad, hasta la explotación individual, en los poblados más antiguos, y el régimen consue-

tudinario de tenencia de los beduinos. Casi todos ellos, con excepción de los beduinos, están adoptando las normas de la agricultura progresista. El criterio de la eficacia, para juzgar lo adecuado de un determinado sistema de tenencia, es observado en Israel más a conciencia que en ninguna otra parte de la región. Las conocidas cooperativas colectivizadas de Israel, los *kibbutzim*, gozan todavía de gran estima, pero ya se reconoce que los méritos específicos de los *kibbutzim* han de buscarse, más que en sus ventajas económicas, en sus características sociales. Iguales resultados económicos, si no mejores, se obtienen según puede comprobarse con otras formas de organización agrícola, tales como el grupo de familias agricultoras atendidas por una cooperativa. Es cierto que en los *kibbutzim* cabe lograr, en mayor medida, la economía del capital, la diversificación de las cosechas y la especialización de la mano de obra; pero todo esto queda compensado en otros sistemas de colonización por una mayor atención personal y por un empleo más intensivo de la mano de obra.

Los inmigrantes más recientes, venidos de países cuyo desarrollo tecnológico y social se halla a niveles diversos, encuentran más favorable el formar grupos de vecinos, en los que se mantiene la identidad social y de trabajo de la familia. La utilización de la tierra en Israel, tanto desde el punto de vista de la tenencia como de la explotación de la misma, es muy variada y tanto una como otra se hallan en constante evolución. La relación entre el sistema de cultivo y el tamaño óptimo de la explotación puede reajustarse con mayor facilidad en Israel, dada la movilidad de las condiciones de tenencia. Cuando el régimen agrario abarca, a la vez, pequeñas granjas familiares y granjas colectivas o cooperativas, entonces, según las necesidades del cultivo, cabe escoger el tipo de unidad de explotación más adecuado para obtener la producción óptima. Será útil la observación constante de todas esas tendencias, para conocer con mayor claridad qué ventajas sociales y económicas poseen las distintas formas y fases del régimen de propiedad de la tierra.

#### LEJANO ORIENTE

En un cierto sentido, la reforma agraria en el Lejano Oriente es importante porque constituye un medio de evaluar la amplitud y los métodos de la reforma agraria en los países en desarrollo. En varios países de África, la rehabilitación social y el desarrollo económico tienen que partir casi de la

nada, situación que presenta ventajas e inconvenientes para el reformador del sistema agrario. Pero casi todo el Lejano Oriente está habitado desde hace siglos por comunidades de gran densidad de población que, en un momento u otro de su pasado, poseyeron sistemas avanzados de crecimiento económico, según el nivel que alcanzaba la tecnología. En tales comunidades el proceso total de evolución y desarrollo es un proceso de renacimiento y reestructuración. A todas las medidas de reforma suelen oponerse las pretensiones de los intereses creados, al paso que la presión en pro de la reforma procede de las grandes masas, carentes, en comparación, de recursos propios. Se hace entonces imperativa la acción de grupo de una u otra forma, en el ámbito nacional. Ahora bien, incluso los recursos de naciones enteras es posible que sean muy limitados. Es indispensable el progreso social, comprendidos los sistemas satisfactorios de tenencia y aprovechamiento de la tierra. Antes de que pueda alcanzarse con éxito ese progreso, deben adoptarse diversas medidas intermedias y transitorias. La reforma agraria, al igual que otros proyectos de fomento en esta región, tiene que ser considerada como una fase de crecimiento a la que habrá de suceder una estructura económica y social más equilibrada. En el planeamiento y desarrollo de esas distintas fases se necesitan grandemente la guía y la ayuda de las organizaciones mundiales. La experiencia adquirida con medidas de reforma agraria apoyadas internacionalmente será beneficiosa tanto dentro como fuera del Lejano Oriente.

Hasta que se dejaron sentir las nuevas corrientes reformadoras prevalecían en estas viejas tierras todos los defectos característicos de un sistema de tenencia de la tierra económicamente atrasado y socialmente injusto. Por un lado, los terratenientes disfrutaban de enormes beneficios imponiendo rentas abrumadoras; por el otro, debido al rápido incremento demográfico y a la mala situación cada vez más grave de la economía, cultivaban la tierra por campesinos pobres que no consideraban excesivo ningún precio con tal de tener una oportunidad de ganarse a duras penas lo necesario para el sustento. Como resultado de tan apremiantes necesidades, aun allí donde la propiedad rústica estaba concentrada en gran escala, como en las zonas en que existía el régimen de propiedad *zamindari*, en la India, las explotaciones agrícolas no resultaban siquiera económicas y en muchos casos estaban fragmentadas.

Además de los perjuicios directos determinados por los altos cánones de arrendamiento y la escasa

productividad, esa situación daba origen a otros males, como el de que el arrendatario tuviera que trabajar forzosamente para el dueño de la tierra, e incluso vender a precios desfavorables la escasa parte del producto que obtenía de su propio trabajo, bien fuera a su propio arrendador o a un comerciante. En una u otra forma, estos males se repetían en todos los países del Lejano Oriente y, por tanto, las recientes medidas de reforma agraria tienen que cubrir, simultáneamente, toda una gran diversidad de aspectos de la reorganización del agro. En todo el Lejano Oriente existe, pues, una notable semejanza en los problemas planteados y en las medidas tomadas; sin embargo, cada país, con sus antecedentes y organizaciones peculiares, ha adoptado medidas propias de reforma.

#### *Birmania*

El nuevo gobierno establecido en Birmania después de la segunda guerra mundial, se declaró partidario de un avanzado sistema de reorganización social y económica. En virtud de la Ley de Nacionalización de la Tierra, toda finca que excediera de 50 acres (20 hectáreas) podría ser expropiada por la suma que el gobierno conviniese en abonar como indemnización. El excedente así obtenido se repartió entre los arrendatarios, los pequeños agricultores y los trabajadores agrícolas. El tamaño de estas nuevas explotaciones oscilaba entre 5 y 7 acres (2 a 3 hectáreas) aproximadamente, fundándose en el criterio de constituir una unidad de explotación con lo que la familia agricultora pudiera trabajar con una pareja de bueyes. Los nuevos colonos no podían traspasar la propiedad de la tierra sino con el permiso de la autoridad competente. Además, tenían que ingresar en una cooperativa. Aunque no se imponía ningún sistema uniforme de agricultura cooperativista en común, se esperaba que los agricultores se agruparan en equipos de ayuda mutua. En pueblos y distritos se formaron comités de reforma agraria. De tal modo, quedaban atendidos los aspectos organizativos de la reforma agraria, pero se carecía aún de los recursos necesarios – personal capacitado, métodos y aperos modernos – para fomentar el éxito de estas sociedades. La aplicación de la Ley de Nacionalización de la Tierra quedó suspendida, sin embargo, en 1958, y actualmente están realizándose nuevas encuestas detalladas con miras a determinar cuáles son las modificaciones que precisan su estructura o su forma de aplicación.

### *Ceilán*

La reforma agraria tiene en Ceilán un historial algo más largo. La agricultura cingalesa se componía en gran parte de extensas plantaciones particulares dedicadas a los cultivos de exportación. Al problema de proteger los intereses de sus peones se le ha hecho frente con una serie de leyes sobre el trabajo agrícola. La creciente población del país no podía hallar trabajo suficiente en tales plantaciones, por lo que esta intensa presión de la mano de obra se dejaba ya sentir en los demás sectores agrícolas, agudizándose con ello, además, el problema de los arrendatarios sin protección. A ello se atendió con nuevas leyes que garantizaban cierta seguridad de tenencia y la limitación de los cánones de arrendamiento. Pero, en tanto que aumentaba la presión de una población rural carente de suficiente empleo, no era posible conseguir que las leyes sobre arrendamientos fuesen aplicadas en todos los casos. Entre tanto iba creciendo la demanda de cereales comestibles, especialmente de arroz, y, por tal razón, hubo que adoptar diversas medidas que promoviesen la colonización de las tierras de dominio público.

En la nueva Ley sobre Arrozales, promulgada en 1958, se refleja un nuevo sentido de la importancia que tiene, en conexión con las medidas de reforma agraria, el estímulo de una producción eficiente. Conforme a esta ley, se crean comités de cultivo encargados de dirigir las actividades agrícolas de los arrendatarios, pero el propietario legal continúa percibiendo una renta fija. La aplicación de esta medida quizá no sea lo bastante universal y consecuente para lograr el nivel de aumento progresivo de los rendimientos. Para alcanzar mayor éxito se necesitan personal y recursos.

### *Indonesia*

En Indonesia, lo más característico de la política agraria en el pasado eran los programas de colonización para los emigrantes de las populosas islas de Java y Bali a las islas exteriores, como la de Sumatra, cuya población es mucho más reducida. En 1960 fue promulgada una ley básica agraria, con arreglo a la cual se declara a toda la tierra de propiedad nacional, y los derechos de todos los que la disfrutan se someten a las normas que dicta el Estado en beneficio de la política social y económica de la nación. La tierra sólo puede estar en manos de

los naturales del país. Se ha trazado un programa para el registro de todos los títulos de propiedad de la tierra y para levantar el catastro.

### *Federación Malaya*

En la Federación Malaya la legislación sobre la tierra compete a cada uno de los Estados, pero en 1960 la legislatura federal aprobó una disposición fijando las líneas generales de la política agraria que habían de observar los gobiernos de los Estados. Tanto en las zonas rurales como en las urbanas, el gobierno tiene las atribuciones para determinar de qué bloques de tierras han de hacerse las adjudicaciones de lotes a los particulares. Estas adjudicaciones pueden ser fragmentadas y su forma de cultivo la prescriben las autoridades locales. Está prohibido el subarriendo, lo mismo que la subdivisión de la explotación al morir el titular teniendo que sucederle un solo heredero. En las zonas arroceras el régimen de propiedad de la tierra está bien definido, legalmente, garantizando la seguridad de la tenencia así como un precio de arrendamiento justo. Como las infracciones de esta ley constituyen daños cuya reparación habrán de reclamar los propios arrendatarios, y dada la escasez de los recursos que éstos poseen, por lo general la aplicación efectiva de la ley de arrendamientos dista mucho de estar asegurada.

### *Viet-Nam del Sur*

En el Viet-Nam del Sur todas las tierras de propiedad particular que excedan de 100 hectáreas de extensión han de ser entregadas al gobierno. Con la tierra expropiada y con las explotaciones abandonadas por los emigrantes se constituye el fondo común del que se adjudican parcelas a los pequeños agricultores, a razón de unas dos hectáreas de arrozal por campesino. La aplicación de esta reforma agraria es casi completa. A fines de 1960 quedaban distribuidas 457.149 hectáreas, que antes pertenecían a 1.584 propietarios, entre 122.802 familias arrendatarias. Se ha promulgado también una ley de arrendamientos que reduce las rentas una quinta o sexta parte, oscilando ahora entre el 16 y el 20 por ciento del rendimiento, y hace obligatorio el poner por escrito los contratos de arrendamiento. Sin embargo, el desarrollo económico general no está lo bastante avanzado, ni se cuenta, tampoco, con personal en

número o preparación suficientes para poner en práctica las medidas de reforma agraria y del arrendamiento de tierras de manera progresiva y constructiva. Una novedad significativa es la creación de 19 *agrovilles* (comunidades de campesinos dispersos que se agruparon alrededor de un centro provisto de elementos modernos) que han sido empleadas en lugares estratégicos. Este programa ha sido objeto de algunas críticas por no haber concedido atención suficiente a los deseos de los agricultores.

#### *China continental*

Entre los países del Lejano Oriente que cuentan con sistemas relativamente desarrollados de tenencia de la tierra, la China continental constituye una clase especial por sí misma. Incluso con el progreso que recientemente se ha realizado en la esfera de la industrialización, la presión demográfica sobre la tierra agrícola disponible continúa siendo muy grande.

Las condiciones agrarias en China siguen siendo a la vez enigmáticas e inseguras. De fuentes oficiales disponibles parece ser que lo más reciente es tender a descentralizar las comunas de tal forma que las decisiones de ejecución queden encomendadas a los equipos de productores constituidos en las unidades locales más pequeñas. Los medios reales de producción continúan asignados a las brigadas de producción, que abarcan la misma extensión que la amplia granja colectivizada. Las decisiones de carácter general sobre política y asignación de los recursos las adopta la comuna. Los comités regionales del Partido Comunista chino proporcionan la coordinación necesaria entre las distintas organizaciones. Vistos los desalentadores resultados en cuanto a producción real, no sólo se está llevando a cabo una mayor descentralización, sino que, asimismo, se están haciendo revivir las parcelas de cultivo privadas, para el consumo doméstico, a la vez que los jornales se hacen depender, en parte, de la aportación hecha a la producción.

#### *Taiwán*

El progreso de la reforma agraria en Taiwán constituye un buen ejemplo de progresivo desarrollo hacia la economía del pequeño agricultor-propietario. Prosiguiendo el ideal de la política de «la tierra al que la trabaja», el gobierno ha distribuido, desde 1952, entre arrendatarios y trabajadores, par-

celas de tierra de una extensión media de una hectárea aproximadamente. La proporción de familias arrendatarias respecto al número total de familias agrícolas ha descendido del 39 por ciento al 17 por ciento. Los arrendatarios cuentan todos con la protección acostumbrada; contratos de largo plazo renovables y rentas moderadas con un tope máximo del 37,5 por ciento del valor del producto. Un aspecto notable de la administración de la reforma agraria en Taiwán consiste en la formación de comités de arrendatarios agrícolas en las zonas rurales y en el nombramiento de inspectores especiales encargados de vigilar las condiciones de los arrendamientos. Como consecuencia de ello, según noticias, la aplicación de la legislación sobre arrendamientos es mucho más satisfactoria de lo que suele ser en toda la región. La difusión de la enseñanza entre todas las clases de la población ha contribuido también a la puesta en práctica de la legislación agraria, en todos sus aspectos. Está prohibida la venta de las explotaciones, e incluso su transmisión por herencia, a personas que no sean agricultores. Como la indemnización abonada a los propietarios expropiados han de irla reembolsando los nuevos poseedores en el plazo de diez años, muchos de ellos están todavía pagando esa deuda al Estado. Gran número de los propietarios expropiados han invertido la indemnización cobrada en la industria.

Las necesidades de los pequeños agricultores en cuanto a crédito financiero y asesoramiento técnico son atendidas por una asociación de agricultores en cada centro rural. Estas asociaciones, apoyadas por el Estado, cuentan con personal propio, el cual atiende también a las necesidades domésticas y sociales de los afiliados. El hábito del ahorro y la inversión está desarrollándose y, en general, la productividad y el nivel de vida van en aumento. La generación más joven, según se dice, ha tomado la dirección de los grupos rurales. Va surgiendo así toda una nueva sociedad fundada en la pequeña granja familiar.

#### *Japón*

Los principales rasgos de la reforma agraria que se implantó en el Japón durante la ocupación posterior a la segunda guerra mundial son bien conocidos desde hace tiempo. De la amplitud de esa reforma cabe juzgar por el hecho de que, mientras antes de la guerra solían cultivar una gran parte de la tierra de labor los pequeños arrendatarios que disfruta-

ban de una condición poco mejor que los peones agrícolas, hoy día la tierra cultivada por arrendatarios representa mucho menos del 10 por ciento del total. Además, estos arrendatarios están bien protegidos, y el canon de renta máxima que abonan es del 15 por ciento del valor en efectivo del producto obtenido de la tierra, salvo en el caso del arroz, en que el máximo es del 25 por ciento. La indemnización fijada inicialmente a las tierras expropiadas no era muy generosa y, posteriormente, la rápida pérdida en valor del dinero hizo todavía menos favorables los términos de esa adquisición. Los precios de los productos agrícolas subieron con tal rapidez que la mayoría de los nuevos poseedores, que actualmente cultivan alrededor del 40 por ciento de la superficie agrícola, pudieron cancelar en un año o dos las deudas que les había originado la compra de la tierra.

El progreso general de la industrialización japonesa es tan sorprendente que la población agrícola constituye una minoría cada vez más reducida. El nivel general de la productividad en los predios de los nuevos poseedores en pequeña escala aumenta constantemente. No sólo el incentivo psicológico y económico para la producción eficiente es mayor cuando el agricultor era un trabajador arrendatario; los recursos de producción con que ahora cuenta como, por ejemplo, fertilizantes, son, sin duda alguna, más abundantes. Las medidas adoptadas por el gobierno para asegurar un precio mínimo remunerador a los cultivos principales han estimulado también grandemente el uso más productivo de los recursos de la tierra. Los comités agrícolas locales, formados por propietarios, arrendatarios y otras personas, han contribuido a crear una atmósfera económicamente progresiva y socialmente responsable en la sociedad rural de nuevo tipo creada por la extensa reforma agraria.

La política oficial, una vez que la reforma agraria haya quedado ya bien consolidada, tiene que tratar de impedir que el régimen de propiedad de la tierra vuelva a pasar a su estado anterior. La Ley sobre la Tierra Agrícola, de 1952, tiende tanto a estabilizar la condición del campesino como a elevar su productividad agrícola. El Consejo de las Rentas Agrícolas realizó en 1953 un minucioso estudio de las condiciones económicas de la agricultura en arrendamiento. El Consejo calculó el precio intervenido de las rentas agrícolas partiendo de la base de que: «la suma obtenida deduciendo de los ingresos brutos una cifra que represente la remuneración justa de la mano de obra y el capital invertido y la parte

que la administración debe reservarse como beneficios por su espíritu de empresa, es el máximo que puede cargarse como renta de las tierras agrícolas». Según el informe de este Consejo, la remuneración justa para la mano de obra del agricultor habría de calcularse a un tipo que «garantice unos ingresos mínimos comparables con los salarios de la industria». Estos principios, de tan gran alcance, son los que sirven de base en el Japón al control de los cánones de arrendamiento, afectando, aproximadamente, al 10 por ciento de toda la tierra cultivada. El resultado es que el propietario, por término medio, no percibe como renta sino un 5 por ciento de los ingresos brutos; deduciéndole el 50 por ciento que ha de tributar por ese concepto le queda un 2,5 por ciento neto de la renta bruta de la finca.

#### *India*

El avance de la reforma agraria en la India ha ido unido a varios factores especiales. Entre ellos ocupa un lugar de honor el movimiento Bhoodan que procura la entrega voluntaria de la tierra sin indemnización. Este movimiento no sólo es absolutamente voluntario, sino que tiene un fondo moral casi único. Llega hasta la misma raíz del concepto de propiedad de la tierra, la cual se declara pertenencia de toda la comunidad. También lleva consigo una declaración moral en favor de la igualdad de oportunidades para todos, especialmente para el trabajador marginal. Estas dos ideas, defendidas con un fervor casi místico por todo un grupo de reformadores, reducido pero selecto, contribuyen a crear un clima favorable a la redistribución de la tierra. En una forma más extremista, el movimiento Gramadan de entrega de la tierra abarca poblados enteros, en donde toda la vida social y económica de la comunidad ha quedado adaptada a las nuevas ideas sobre la tenencia y el aprovechamiento de la tierra. Se han recibido noticias de que, hacia finales de 1960, se habían entregado cerca de 5.000 aldeas, por la acción espontánea de todos los terratenientes. No existe una idea clara de cuál es el sistema de aprovechamiento que proponen los reformadores. El cultivo en común, aunque sin haber quedado expresamente prohibido, tampoco ha sido objeto de ningún estímulo específico. De todas formas, el esfuerzo total, jurídico, administrativo, organizativo y económico, que requiere el dar un efecto positivo y duradero a estos actos voluntarios, ha dejado perplejos a los reformadores. El proceso de reforma y consolidación

ha asumido aspectos diversos y se encuentra hoy en fases diferentes en las distintas unidades.

En comparación, más sorprendente ha sido el progreso logrado en la entrega voluntaria de parcelas para su reparto entre los que carecen de tierra, muchos de los cuales pertenecen a las secciones socialmente más pobres de la comunidad. Se tiene noticia de haberse entregado ya más de 4,4 millones de acres (1,8 millones de hectáreas) y, aunque sabiéndose como se sabe que casi la cuarta parte de esos terrenos es incultivable, la superficie disponible para redistribución basta para rehabilitar varios centenares de miles de personas que carecen de tierra. También en este caso, sin embargo, las repercusiones jurídicas y de organización son tales que presentan dificultades gravísimas a un movimiento puramente voluntario y, en gran parte, de carácter moral. Hasta la fecha, menos de un millón de acres (400.000 hectáreas) de la tierra entregada han sido realmente distribuidos. No se dispone fácilmente de los servicios de crédito y de divulgación que requiere el atender con éxito a las necesidades inmediatas de los nuevos agricultores. Está tratándose de reducir al mínimo estos retrasos del reajuste institucional, pero siguen constituyendo un importante obstáculo para el constructivo desenvolvimiento del nuevo sistema, puramente voluntario, de tenencia de la tierra.

La evolución normal de la reforma agraria se ha visto favorecida, sin embargo, por el deseo de mejorar, en general, las oportunidades de empleo y, en particular, de dar acceso a la tierra a los trabajadores agrícolas, deseo que dimana del movimiento de entrega voluntaria. En todo el país ha logrado aceptación general la política de dictar una legislación adecuada sobre arrendamientos, aunque todavía están por promulgarse en varios Estados las nuevas disposiciones legales y administrativas que han de dar efecto a esta política. Es cierto que los arrendatarios pueden ser desahuciados durante el intervalo inevitable que ha de mediar entre la iniciación de un programa de reforma y su aprobación definitiva por la ley. También es cierto que, en vista de la presión demográfica que se ejerce en varias partes del país, las leyes agrarias no son aplicadas eficazmente en todos los casos. Pero esta situación va mejorando, debido en parte al progreso económico general y, en parte, gracias a la ayuda que prestan en el ámbito rural entidades como los reorganizados *panchayats* y las cooperativas, que amparan grandemente los derechos de los trabajadores y los arrendatarios agrícolas.

Los arrendatarios que en el momento de entrar en vigor las leyes sobre arrendamientos estaban ya en posesión de sus tierras, han conseguido en amplia medida la seguridad de la tenencia. Salvo que el propietario intente revocar el contrato de arrendamiento para cultivar él mismo la tierra directamente, caso éste que está asegurado en gran medida, la anulación de los contratos está prácticamente eliminada, mientras las rentas sean pagadas con regularidad. Los niveles permitidos para los cánones de arrendamiento varían de uno a otro Estado, pero se sigue la norma de que sean del 25 por ciento del valor del producto y, en algunos casos, el límite aplicado baja hasta el 16 por ciento. En grandes zonas de la India, los sistemas de tenencia se caracterizaban por el gran número de intermediarios entre el cultivador efectivo y la persona que tenía que pagar los impuestos al Estado como poseedor reconocido. La legislación ha abolido actualmente esos intereses intermediarios que, en su mayoría, no desempeñaban función alguna. Disminuye rápidamente la subenfeudación y el consiguiente daño de la prestación gratuita de servicios por el cultivador. Ahora bien, como la reforma de los arrendamientos viene ya desarrollándose en la India desde varios decenios, toda una masa de legislación especial ha ido formándose para confusión del pequeño arrendatario. Las disposiciones promulgadas últimamente sobre esta cuestión se han limitado a simplificar el derecho agrario vigente y a destacar la responsabilidad del gobierno por su observancia.

Como la superficie potencial de la tierra agrícola económica es relativamente limitada y como la presión de la población continúa siendo intensa, se ha adoptado en todos los Estados de la India el principio de imponer un límite máximo a la tierra en propiedad. La práctica iniciada en algunos Estados, de limitar el máximo de tierra que puede poseerse según unos ingresos netos fijos, ha quedado abandonada. Por lo común, el criterio actualmente seguido consiste en limitar la propiedad máxima, ya sea a la unidad económicamente viable, estimada en términos generales, o a un pequeño múltiplo de esta unidad. La extensión de la explotación varía de acuerdo con el sistema de cultivo y, sobre todo, con la disponibilidad de servicios públicos de riego. A los propietarios desposeídos se les abona en todos los casos una indemnización, en forma de bonos transferibles y amortizables a largo plazo, y a los nuevos arrendatarios se les cobra un largo número de plazos para que puedan adquirir el llamado derecho de « dominio ». Sin embargo, como este nuevo

régimen no lleva consigo derechos de hipoteca o de venta y, en realidad, no es más que una posesión protegida, los nuevos titulares no siempre muestran grandes deseos de adquirir ese título más legal. No obstante, como el nuevo sistema de crédito agrícola mide la solvencia de los prestatarios según el valor productivo de la tierra, todavía disminuye más el posible atractivo del derecho de propiedad. Por lo tanto, a diferencia de lo que ocurre con el derecho al disfrute del predio, asegurado por el Estado, avanza muy despacio la adquisición a éste de los derechos de propiedad que compró a los antiguos terratenientes.

Es significativo el trato de que gozan los explotadores de cultivos industriales frente a las leyes que tratan de imponer un tope a la posesión de tierras. Las plantaciones de azúcar, café o té, tan inseparablemente unidas a las industrias de elaboración, constituyen un caso importante. Como en la India corresponde la legislación agraria en gran parte a la jurisdicción de los gobiernos de los diversos Estados, han surgido algunas variantes entre unas y otras leyes. Al promulgar las que prescriben a la propiedad una extensión máxima, varios Estados han exceptuado a los propietarios industriales, aunque, por lo general, les han vedado nuevas adquisiciones de propiedad. Otros Estados, pocos, han dado pasos más resueltos, imponiendo límite incluso a las grandes explotaciones de tipo industrial y, además, reorganizándolas institucionalmente para hacer posible la explotación combinada de sus recursos. El que estas grandes fincas expropiadas hayan de operar como granjas estatales o cooperativas es cuestión sobre la que no se ha tomado ninguna decisión tajante. En efecto, todo el problema de la explotación o la administración en común está siendo abordado sobre una base experimental.

En el Tercer Plan Quinquenal de la India está prevista la creación de unas cuantas granjas estatales, de un buen número de granjas cooperativas y de toda una red, casi universal, de servicios de divulgación y cooperación para los pequeños agricultores. Como un número considerable de los propietarios desposeídos eran terratenientes más o menos absentistas, la reforma agraria, sobre todo cuando ha ido acompañada de servicios de divulgación y cooperación, ha surtido efectos beneficiosos en general para la producción. Sin embargo, tratándose de los predios cultivados mecánica e intensivamente, las explotaciones de gran tamaño resultan mejores económicamente, y de ahí que, para conseguir esto, se esté realizando con carácter experimental la reforma de

las instituciones. El plan indio de mejora de la tierra ha sido bien acogido por el pequeño agricultor, dado que pone a su alcance los elementos más esenciales para la producción eficiente, a través de los canales institucionales apropiados, y, a la vez, garantiza en general la estabilidad económica de la industria agrícola. Pero, mientras siga ejerciéndose una creciente presión demográfica sobre una extensión de tierra más o menos restringida, el agricultor medio no obtendrá ningún beneficio considerable de la reforma agraria. Los beneficios reales de éste sólo serán tangibles en la granja cuando el progreso industrial se haya adelantado al crecimiento de población lo suficiente para dar empleo a todos, sea en la agricultura o en otras industrias.

#### Pakistán

Tanto en el Pakistán Oriental como en el Occidental progresó poco la reforma agraria durante el período comprendido en el Primer Plan Quinquenal (1955-60). En el Pakistán Occidental se promulgó una ordenanza básica en 1957 para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Comisión de Reforma Agraria. Por ella se establecía un tope a la propiedad individual de la tierra; se abolían ciertos privilegios feudales de recaudación de contribuciones sobre la tierra, llamados *jagirs*; se restringía la subdivisión de las fincas; se hacía obligatoria la concentración parcelaria, y se garantizaba la seguridad de tenencia a los arrendatarios. Actualmente se prepara la unificación de las leyes sobre arrendamientos en el Pakistán Occidental.

Lo más importante fue la limitación del derecho de propiedad individual a un máximo de 500 acres (200 hectáreas) de tierra de regadío o de 1.000 acres (400 hectáreas) de tierras de secano. Hiciéronse varias excepciones para tipos especiales de fincas o de administración, como los huertos o las granjas pecuarias. La función de asegurar la observancia de la ley, de arriba abajo, hasta en la misma aldea, está encomendada a los agentes de la Comisión de Tierras y no a los comités de control de aldeas, como sucede, por ejemplo, en el Japón. Todas las violaciones de la ley agraria constituyen infracción criminal punible con multa o prisión.

A los propietarios expropiados se les concedió indemnización, en una escala que varía según la superficie y el tipo de suelos, en forma de bonos del Estado no negociables, inmortizables en veinticinco años con un interés del 4 por ciento anual.

Como el tope se fijó a un nivel bastante elevado, sólo afecta a unos 6.000 grandes terratenientes. El gobierno, a su vez, vende la tierra a los nuevos propietarios a un precio de compra calculado sobre la base del valor anual bruto de la producción y pagadero en 50 plazos semestrales.

El avance en el Pakistán Oriental ha sido mucho más lento, debido al efecto combinado de la intensa presión demográfica sobre la tierra y al predominio del sistema de tenencia *zamindari*, con múltiples subarriendos. Las leyes básicas aprobadas en 1950 han sido ya puestas en práctica parcialmente. Se encuentran todavía en examen las medidas de reforma recomendadas en 1959 por una nueva Comisión de Contribución Rústica.

Con la aprobación en 1950 de la Ley sobre adquisición de fincas y arrendamientos quedaron abolidos en Bengala Oriental todos los derechos de tenencia de los intermediarios, prohibiéndose el subarriendo y confiriéndose a los arrendatarios el pleno derecho de ocupación. Se estableció un límite máximo, de unos 33 acres (13 hectáreas), a la tierra cultivada por el propietario, aunque este límite no era aplicable ni a las granjas mecanizadas, ni a las grandes granjas lecheras, ni a las plantaciones de té o caña de azúcar.

En 1960 no se había completado aún la compra de tierras por el gobierno, estipulada en la ley de 1950, en parte porque los terratenientes se mostraban reacios a especificar cuál era la tierra que se proponían conservar. La Comisión de Contribución Rústica recomendó que se aumentara el límite establecido a 100 acres (40 hectáreas) por familia, en general y en casos especiales a 132 acres (53 hectáreas), considerando que el fijado en 1950 perjudicaba a la productividad sin hacer aumentar sensiblemente el número de los arrendatarios que tenían derecho a solicitar tierras. Los terrenos adquiridos hasta ese momento que tuviesen una extensión inferior al nuevo tope serían devueltos al propietario original o serían objeto de indemnización.

El Segundo Plan Quinquenal (1960-1965) confirma los derechos de plena ocupación reconocidos a los arrendatarios por una de las disposiciones de la ley de 1950, disposición que no había sido puesta en práctica fundándose en que con ello se reducirían los ingresos públicos por contribución rústica. El Plan recomienda también que, tan pronto como sea posible, se promulguen leyes para la protección de los aparceros que no han sido considerados legalmente como arrendatarios en el Pakistán Oriental.

## AFRICA

Aunque el continente africano, en su conjunto, todavía está esperando la rehabilitación y bonificación en gran escala de sus tierras, en algunas zonas se han hecho considerables avances en la adopción de las modernas técnicas de cultivo. Pero en su mayor parte poco se sabe todavía, sea de los sistemas de tenencia y aprovechamiento de la tierra, sea de los cambios sociológicos y físicos que llevaría consigo la evolución ulterior. Las noticias de que se dispone ponen de manifiesto notables contrastes: por un lado, los colonos europeos poseen y cultivan tierras altas y fértiles en forma de vastas plantaciones; por el otro, son corrientes las reivindicaciones tribales al aprovechamiento consuetudinario de extensas y mal definidas regiones. Varían mucho los niveles de labranza y las características del aprovechamiento de la tierra, desde el cultivo en escala muy intensiva del café, el tabaco, el cacao o el algodón en algunas fincas modernas, que en su mayoría pertenecen a colonos y sindicatos europeos, pasando por las pequeñas explotaciones de los campesinos africanos que obtienen también cultivos comerciales, hasta llegar, finalmente, al aprovechamiento extensivo de una agricultura de subsistencia atenida al sistema tradicional del cultivo migratorio. Las condiciones de la agricultura ofrecen grandes contrastes, tanto de organización como de tecnología. En la medida en que los contrastes referentes al sistema de tenencia son sintomáticos de un movimiento en gran escala para dar satisfacción a las demandas de las distintas comunidades, la reforma agraria tendrá que ajustarse a las estructuras de las nuevas sociedades en formación. En otros respectos, los contrastes son obra de la desigualdad con que la economía en dinero se ha difundido por las distintas partes de África. En Kenia, hasta 1960, venía aplicándose durante varios decenios la reserva de las tierras altas para su cultivo por los colonos europeos, quedando así vedado a los indígenas africanos el acceso a las tierras mejor emplazadas. Este sistema tiene distintos aspectos. La Comisión Real sobre Tierra y Población del África Oriental (1953-55) dictaminó que incluso por razones puramente económicas esta segregación de la empresa agrícola en dos sectores que se excluyen mutuamente no era saludable. Tal conclusión fue aceptada en principio por los gobiernos interesados y, a finales de 1960, quedó incorporada en los planes oficiales para fomentar las tierras de Kenia sin diferenciación alguna de carácter racial o tribal. Para asesorar al Gobernador

sobre política general agraria y tenencia y control de la tierra agrícola se instituyó la Junta Consultiva Agraria Central. En la propiedad y ocupación de la tierra dejará de haber restricciones raciales. El sistema de «reservas» es practicado también en Rhodesia del Sur y en África del Sur.

En casi todos los países africanos puede observarse la decisión de buscar el desarrollo material mediante la aplicación de métodos modernos y de organizar las instituciones sociales que hagan posible ese desarrollo. En consecuencia, la reforma agraria es objeto de consideración muy favorable por parte de los distintos gobiernos y pueblos. El caso de la Reserva Africana de Rhodesia del Sur es, en varios aspectos, típico. Este país se halla dividido en varias regiones tribales, cada una de ellas dividida, a su vez, en distritos independientes. El representante de la tribu que actúa como jefe de distrito asigna bloques de terreno de cultivo separados a cada grupo, según los van precisando. Cada grupo tiene una considerable continuidad, pero el emplazamiento de su poblado varía cada seis o siete años, pues el cultivo es del tipo migratorio tradicional. Tan importantes o más que la labranza son el pastoreo y la cría de ganado. Dado el antiguo nivel de la agricultura y la ganadería, el régimen tradicional de propiedad tribal de la tierra y el reparto de ésta para su utilización en forma rotatoria por los distintos grupos, cumplían un fin útil. Pero en el presente estado de rápido desarrollo es preciso hacer una revaluación del sistema de tenencia y de las características que ofrece el aprovechamiento de la tierra.

Allí donde el sistema normal de utilización de la tierra consiste en el cultivo migratorio o en la cría de ganado, en enormes zonas de pastoreo, sería natural que, desde el punto de vista de asegurar la utilización más eficaz y la distribución más justa entre todos los miembros de la tribu, abarcase el régimen agrario los derechos consuetudinarios de los grupos o subtribus. Pero, una vez que el crecimiento demográfico engendra un sentido de insatisfacción o cuando, en vez de practicarse la agricultura para obtener el propio sustento, se implanta el cultivo por métodos progresivos y con destino a un mercado, los grupos que demandan títulos identificables a parcelas de tierra determinadas se van haciendo cada vez más pequeños hasta llegar a la familia.

En Rhodesia del Sur está tratándose de abordar este problema de un modo dinámico. A los individuos más emprendedores de la población local se les ofrecen tierras, situadas fuera de las zonas tradi-

cionalmente cultivadas, en condiciones especiales de tenencia que, en ciertos casos, pueden llegar incluso a garantizar la posesión y hacerla transferible. Como lo probable es que estos ocupantes sean personas relativamente inexpertas y carentes de recursos, constituirán una fácil presa para usureros de toda ralea.

Para evitar que los títulos pasen a manos de propietarios inactivos, se ha hecho que las parcelas adjudicadas no puedan ser constituidas en prenda, aunque sí heredadas o transferidas a los agricultores de buena fe, merced a los buenos oficios de los comités agrícolas locales. De esta forma, para garantizar al verdadero agricultor la seguridad de la posesión, se crea un régimen de tenencia algo restringido. También se han organizado algunos servicios de extensión, pero el suministro de los aperos y de los créditos que necesita el productor resulta a todas luces insuficiente. Los productos de la tierra destinados al mercado se venden por conducto de las cooperativas constituidas con este fin, pero tampoco cuentan éstas con recursos suficientes para atender las necesidades de crédito y de medios de producción que tienen sus afiliados. Además, esos agricultores no representan sino una pequeña minoría entre la preponderante población tribal.

Junto con las reformas de la tenencia de la tierra importa también estudiar la dotación de servicios que permita a los campesinos, ya aisladamente o en grupos, obtener mejores resultados en cuanto a producción e ingresos. Allí donde se producen cultivos comerciales, como cacao, café, algodón o tabaco, funcionan por lo general las juntas de comercialización, que actúan en estrecha conexión con las cooperativas campesinas. El nivel del cultivo en las granjas individuales de los campesinos indígenas, sin embargo, deja mucho que desear, sobre todo cuando puede compararse con el de las fincas de los colonos no indígenas que producen los mismos cultivos. Urge contar en tales condiciones con programas muy completos y avanzados de servicios de extensión y de suministro de los elementos más necesarios para la agricultura. En la mayoría de los casos, sin embargo, la dificultad principal estriba en la carencia de información y de una política detallada de reorganización constructiva.

Los gobiernos han venido prestando últimamente mucha atención a la posibilidad y a las ventajas de fomentar activamente la propiedad individual de la tierra, en lugar de los derechos de grupo y tribu tradicionales de casi todas las comunidades indígenas de África. Esto lleva consigo dos cuestiones

de gran trascendencia. En primer lugar, la de la preponderancia de una determinada concepción de la propiedad. Cuéntase que un jefe de Nigeria, hablando de la tierra en cultivo, ha dicho: « Pertenece a una vasta familia, de la cual muchos murieron, algunos viven y otros muchos, incontables, no han nacido aún ». Este concepto de comunidad y permanencia de los bienes inmuebles, especialmente de la tierra, es el que predomina en muchas comunidades agrícolas de todos los países del mundo. En segundo lugar, la cuestión de la preferencia manifestada por un sistema de aprovechamiento de la tierra que favorezca la máxima producción y la máxima conservación de los bienes inmuebles. La agricultura migratoria, en la fase tecnológica actual, ha pasado a convertirse debido a la presión demográfica en una forma intensiva, y no extensiva, de cultivo.

Parece probable que los países africanos adopten inmediatamente métodos modernos, saltándose varias fases intermedias. Cuando tal suceda, la escala de las actividades agrícolas constituirá el problema más fundamental. Pues si se considera que para favorecer el desarrollo agrícola convendría servirse de una unidad de cultivo mucho más extensa de la que pudiese adjudicarse o concederse en propiedad a una sola familia, no sería inoportuno pensar entonces en una explotación en común, dentro de la cual disfrutase cada familia de condición propia reconocida,

proporcionándosele así el necesario incentivo y asegurándosele la distribución equitativa de los beneficios. Mucho dependerá, sin embargo, de la forma que asuma la economía nacional, en conjunto, ya que los sistemas de asociación mixta son todavía más difíciles de aplicar en la agricultura que en la industria. Cada nación que vaya surgiendo habrá de buscar solución, en forma de un programa de acción consecuente y viable, a las necesidades de una sociedad en pleno desarrollo.

Tanto más necesario se hace insistir en la dependencia mutua entre los métodos agrícolas y los industriales, por cuanto que, en África, un programa puramente agrario de reorganización rural no parece ser la mejor pauta para el crecimiento económico de sus comunidades en desarrollo. Toda economía rural de tipo agroindustrial habrá de diferir de la forma que se consideraría más apropiada para una economía puramente agrícola y, especialmente, para una economía de pequeños agricultores. Habrá, pues, que estudiar más a fondo todos estos aspectos del desarrollo. Los propugnadores de la reforma en los distintos países, sin embargo, parecen haberse puesto de acuerdo en que habrá de evitarse enérgicamente todo brote de los intereses intermediarios absentistas o inactivos. Están estudiándose con interés diversas estructuras de tipo no cooperativista, ayudadas y reguladas por el Estado.

## Aspectos fundamentales de las medidas de reforma agraria

De esta reseña resulta evidente que las políticas sociales y económicas de varios países se han visto muy influídas por una visión enérgica y progresista. El proyecto de exposición del Tercer Plan Quinquenal de la India enumera el planteamiento de la reforma agraria al que hoy cabría calificar de normal: « Los programas de reforma agraria tienen dos fines específicos: el primero, hacer desaparecer los impedimentos a la producción agrícola que provienen de la estructura rural heredada del pasado. Esto debe servir para establecer las condiciones que permitan desplegar, tan rápidamente como sea posible, una economía agrícola que posea un alto nivel de eficiencia y productividad. El segundo fin, relacionado íntimamente con el primero, consiste en eliminar todos los elementos de explotación e injusticia social que encierre el sistema agrario, con el fin de proporcionar seguridad al trabajador del campo y garan-

tizar la igualdad de condición y oportunidad a todos los sectores de la población rural. »

Esta declaración de las consecuencias sociales y económicas de las medidas de reforma agraria, con su amplia apreciación de los objetivos fundamentales en que aquéllas se basan, se ajusta en gran parte a los conceptos propugnados desde hace tiempo en las reuniones convocadas por las Naciones Unidas y por la FAO. La promoción del bienestar y la igualdad de oportunidades para contribuir a ese bienestar y compartirlo; he ahí dos de los objetivos más anhelados de la civilización. Una vez creada la igualdad de oportunidades, la condición y estructura de la industria pueden ser organizadas de modos muy diversos. En la organización agrícola habrán de influir tanto las normas tecnológicas predominantes como condiciones físicas naturales cual la de disponer o no de un suministro asegurado de agua. La

tecnología y las crecientes necesidades de inversión de capital se mueven, puede decirse, en una misma dirección. Este factor por sí solo, prescindiendo del tamaño material óptimo de la unidad agrícola, indica la precaución que debe desplegarse al crear pequeñas explotaciones permanentes. Con gobiernos socialmente avanzados y democráticos en el poder, no es ya difícil redistribuir los medios de producción, observando un procedimiento perfectamente jurídico. Pero como tal redistribución se propone por meta el proporcionar oportunidades para una productividad cada vez mayor, las cuestiones de organización y técnicas vienen siendo objeto de más atención que las de condición jurídica.

Efectivamente, todo el concepto de tenencia ha quedado hoy libre de todo prejuicio en favor de los derechos absolutos de dominio. Los derechos de propiedad, no sólo sobre la tierra, sino sobre todos los medios de producción, se consideran hoy día como un concepto social ya convenido. Como los aspectos productivos y de bienestar correspondientes están constantemente en estudio por parte del gobierno, la necesidad de vincular al bienestar de toda la nación las prerrogativas del individuo y del grupo es aceptada como requisito implícito en todos los sistemas jurídicos. Por razones psicológicas y de organización se estima que para el agricultor lo más deseable es la tenencia asegurada de la tierra que, en general, se denomina la propiedad. Por otro lado, la unidad agrícola debe ser lo bastante extensa como para que permita el eficaz empleo de los métodos de producción. En condiciones de plena ocupación, dentro de una economía de concurrencia, la movilidad del capital y de la mano de obra favorecerán el tipo de unidad de explotación más deseable socialmente y económicamente más eficiente. Los países industrializados, por lo tanto, sólo tienen un interés limitado en los aspectos puramente económicos de la reforma agraria, aunque, como ya se ha dicho antes, algunos de ellos por lo menos quieran seguir una determinada pauta de vida rural por razones sociales y culturales. Cuando la tierra disponible es escasa en relación con las necesidades esenciales de la comunidad, como ocurre en el Reino Unido, el Estado condiciona en último extremo la posesión segura de la tierra a la eficacia de su explotación. Como se sabe, en el Reino Unido, y en algunos otros países industrialmente desarrollados, ha habido casos de desposesión legal de la propiedad de la tierra por no aplicarse métodos agrícolas de un nivel adecuado.

El problema de conseguir el más productivo aprovechamiento de los recursos disponibles de terreno

adoptaría una forma algo diferente en los países de menor desarrollo industrial. El impedir la explotación del trabajador, en todas sus formas, y el ofrecer una proporción razonable de las oportunidades disponibles de trabajo a todas las familias que han de vivir de la tierra, exigen una amplia distribución de los derechos garantizados de acceso a la misma. El tamaño medio de los predios agrícolas que en tal forma cabe adjudicar suele ser tan pequeño que, de no adoptar el Estado medidas ulteriores para reorganizarlos, es imposible satisfacer ni siquiera los requisitos mínimos de eficacia.

Reforma agraria sería expresión vacía y hasta equívoca si da por resultado un descenso de los niveles de cultivo y el empobrecimiento de la economía nacional y agrícola. Según el proverbio egipcio ya citado, el cultivo ineficaz es, en definitiva, un enemigo peor que el terrateniente. El mismo fue, poco más o menos, el criterio seguido por el Presidente Cárdenas en México. En Italia, la Ley de Reforma Agraria exime a las granjas modernizadas de los límites máximos de superficie que en ella se instuyen.

Aunque por lo general se suele fijar la extensión máxima de los predios agrícolas según la urgencia de la demanda de redistribución, el requisito previo para ésta debe ser la eficaz utilización de la tierra. Aun allí donde el tamaño medio de las parcelas redistribuidas es demasiado pequeño para que su explotación resulte económica, se fijan topes máximos que se acerquen lo más posible al óptimo progresivo. Precisamente una de las razones para que, entre los reformadores agrarios de los países en desarrollo, no halle apoyo la idea de determinar la superficie máxima que se puede poseer basándose en los ingresos de ella derivados, es que con ello se retrasaría el progreso agrícola. Para las tierras de propiedad particular, los topes máximos se representan en términos de superficie, a base, por lo general, de un múltiplo calculado de la unidad agrícola económica de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria a las fincas cuya extensión excede de aquel máximo, exceptuándose incluso si se las explota con excepcional eficiencia. Las granjas exceptuadas, por supuesto, no quedan eximidas de otras leyes que garantizan condiciones justas de trabajo, bienestar y seguros sociales.

Aun quienes más aprecian la iniciativa individual y la libertad de empresa, en la agricultura, prefieren en ciertos casos un régimen de explotación articulado o institucionalizado. De ese modo, tanto la comunidad entera como los agricultores en particu-

lar se benefician del cultivo eficiente. Caso notorio fue el de los latifundios de regadio que Cárdenas expropió en México. Normalmente, no podían ser utilizados estos terrenos sin riego y ninguno de los nuevos cultivadores, aisladamente, podía hacer funcionar las obras de riego. Fue lógico, pues, que se propusiera que todos los nuevos colonos explotasen, conjuntamente, tanto las obras de riego como los terrenos mismos. Lo primero era natural y necesario pero lo segundo no siempre ha tenido un éxito uniforme; los niveles de cultivo tendían a bajar, hasta que de nuevo mejoraban gracias a algún programa eficaz de divulgación agrícola. En el intervalo, con arreglo a la ley natural de la adaptación, mientras el entretenimiento y funcionamiento de los servicios comunes sigue siendo objeto de diversos arreglos colectivos, el laboreo de los campos ha pasado a ser responsabilidad individual de cada uno. Es difícil decir qué resultado han dado en total estas adaptaciones en cuanto a la eficiencia global atañe; pero éste es uno de los casos en que más destaca la necesidad de acomodar la idea de la empresa libre individual, en la agricultura, a las esenciales exigencias técnicas de una explotación eficiente.

Para ciertos tipos de aprovechamiento se considera que, en general, la propiedad pública o colectiva constituye una mejor salvaguardia de la eficiencia y a la vez se halla más acorde con el interés general del Estado. Así ocurre, sobre todo, en el caso de los montes, aunque en el norte y el oeste de Europa y en los Estados Unidos y el Japón, los bosques son parte importante de muchas pequeñas fincas agrícolas y suponen una considerable aportación a los ingresos de los agricultores. Esto último cabe afirmar también de los pastizales naturales, que suelen ser de propiedad comunal. Es evidente que, cuando se cuenta con terrenos aprovechados de forma tan extensiva, los beneficios que de ellos obtienen los pequeños agricultores, sea mediante la propiedad individual o los derechos de disfrute en común, pueden llegar a influir directamente en el tamaño máximo de las explotaciones.

En los países con economías en desarrollo y con poblaciones numerosas dependientes de la agricultura, la reforma agraria, en primer lugar, prolonga la existencia de explotaciones antieconómicas y en algunos casos incluso las aumenta. Sería contrario a las políticas normales de mejoramiento agrícola, con las cuales va indisolublemente enlazada la promoción del bienestar, el hacer caso omiso de algunas de las formas de cooperativismo susceptibles de crear las condiciones naturales y tecnológicas que favorez-

can a la agricultura eficiente. El creciente interés por el cultivo cooperativista manifestado en los países en desarrollo como acompañamiento o secuela de las medidas de reforma agraria, no constituye en modo alguno un fenómeno de excepción. Ninguna reforma que desdeñe el bienestar social puede ser permanente, y si la reforma agraria crea o prolonga un régimen de pequeños predios agrícolas ineficientes, no podrá tampoco perdurar. Varias son las formas y grados de agricultura cooperativa posibles. Cada uno de los países interesados en promover alguna forma de cultivo en común está empeñado hoy en descubrir qué clase de agricultura cooperativa es la mejor ajustada a sus necesidades.

En ciertas circunstancias, incluso las explotaciones dirigidas por el Estado han logrado aceptación, como necesarias y benéficas, en sociedades democráticas decididas a adoptar el mejor sistema de reforma agraria. El ejemplo más sencillo es el de las granjas de la administración pública en Israel. Como garantizan un suministro suficiente de alimentos y ofrecen a los nuevos inmigrantes oportunidades para instruirse antes de ser asentados, se les ha reconocido a tales granjas una significación especial. Los terrenos pantanosos de Indonesia van a ser organizados, primero, como granjas estatales. En ellas se proyecta el cultivo intensivo del arroz en gran escala y sirviéndose de los métodos más modernos de producción. En Puerto Rico, como ya se ha dicho antes, la Administración de la Reforma Agraria continúa explotando las grandes plantaciones azucareras que ha comprado, gozando sus trabajadores de una participación especial lo mismo en la administración agrícola que en los beneficios. Tanto el tipo de agricultura incluido el sistema de cultivo que se desea fomentar, como la clase de operario agrícola que se trata de reasentar, son consideraciones importantes para determinar qué sistema de administración ha de implantarse después de la reforma. Algunos países de economía en desarrollo, encarados con un agudo problema de escasez de alimentos, han sólidamente establecido, en las zonas recién bonificadas, por lo menos con un carácter experimental, granjas estatales de gran extensión. En ellas, en donde tanto el trabajo manual como el técnico y organizativo corre a cargo de personal asalariado, se fomentan los métodos más modernos de cultivo. Todo gobierno que esté dispuesto a llevar hasta el límite la reforma agraria, sin pérdida de la eficiencia, puede considerarse justificado en incluir tales adaptaciones de la organización agrícola en su programa general de reforma.

Los gobiernos se ven inducidos a evaluar de nuevo su relación con la tierra por varios motivos. En el caso de los terratenientes expropiados, ya sea en la Región egipcia de la R.A.U. o en la India, la eliminación del privilegio suele llevar consigo la indeseable extinción del necesario sentido de responsabilidad. Aunque los peores terratenientes no desempeñaban prácticamente función alguna y no se les echó de menos una vez expropiados, muchos otros, sin embargo, si habían proporcionado ciertos servicios, por injustificada que fuese la elevada carga que por ellos percibían. El suministro de capital, el asesoramiento, la asistencia técnica y los medios de comercialización constituyan algunos de tales servicios. Más de una vez se ha dicho que algunas de las principales reformas agrícolas fueron iniciadas por los terratenientes más emprendedores.

Al abolirse los grandes latifundios, tales servicios tienen que suministrarse con otros medios. El nuevo cultivador no es siempre el más indicado para encargarse de esas obligaciones, sea individual o cooperativamente. Enjuiciando cada caso según sus méritos, el Estado tiene que suministrar los servicios necesarios y, al mismo tiempo, dispensar al agricultor particular todos los miramientos compatibles con una administración eficaz y progresista. Cuando es el propio Estado quien ha de realizar las obras de fomento más importantes, como las de bonificación de tierras o las de riego, su interés en que se aprovechen eficazmente se hace aún más agudo. Casi todos los gobiernos están empeñados hoy día en solucionar estos problemas de administración positiva y progresista de la tierra. La experiencia obtenida por cada país es valiosa, para él y para los demás. La tendencia, cada vez más pronunciada, a que los reformadores conozcan de primera mano las experiencias de los demás países, está demostrando ser provechosa para todos.

Un problema especial que suscita la reforma agraria es el de las comunidades tribales que poseen un derecho tradicional y colectivo al aprovechamiento de la tierra. En África, la economía agraria de países enteros puede estar supeditada a la propiedad tribal. Varias naciones en desarrollo tienen que colonizar terrenos tribales y asentar a comunidades de este tipo. El problema en este caso no consiste tan sólo en definir la relación que haya de guardar el cultivador con la tierra que cultiva, o en proporcionarle asesoramiento y algunos servicios agrícolas. En el proceso de reasentamiento entra en juego toda una forma de vida, con ideas propias acerca de las relaciones dignas de aceptación. En comunidades de ese

tipo la reforma agraria requiere un grado de educación y un esfuerzo de desarrollo que exigen, por su parte, una organización especial. En cuanto a personal y a recursos, esta organización tiene que estar dotada por completo. Allí donde la comunidad nacional esté, a su vez, en estado de desarrollo y no pueda ofrecer todos los servicios esenciales para la reorganización, hay que recurrir a la ayuda internacional en gran escala, tanto para las comunidades tribales como para que sus tierras puedan participar de lleno en el movimiento mundial en pro de una mayor igualdad y de un mayor bienestar.

#### ARRENDAMIENTOS

Pese a los grandes esfuerzos realizados para garantizar al cultivador efectivo una condición jurídica que se aproxime a la del derecho de propiedad, muchísimas familias agrícolas siguen siendo arrendatarios y jornaleros. En cuanto a estos últimos, la legislación protectora de los intereses de los trabajadores en general se ha hecho ya extensiva a los agricultores en casi todos los países industrializados. Lo corriente en tales países es que haya pleno empleo, que los ingresos sean relativamente elevados y que las organizaciones de trabajo se hallen muy adelantadas. Por consiguiente, siempre que se promulgan nuevas leyes de trabajo, lo normal es que sean aplicadas en la práctica. En los países en desarrollo ocurre todo lo contrario. De ordinario, existe en ellos el subempleo y la desocupación rural, los ingresos son bajos y variables y las organizaciones trabajadoras, las que sean, están circunscritas casi por completo a las zonas urbanas. En la mayoría de tales países, por tanto, o no rige ninguna legislación de trabajo agrícola, o es ésta muy insuficiente y su observancia insatisfactoria.

Un gran número de los llamados arrendatarios no pasan de ser jornaleros agrícolas, remunerados en realidad con una parte del producto de la cosecha. La condición de tales arrendatarios suele ser peor que la de los trabajadores asalariados. En estas condiciones no puede esperarse ni por parte del arrendatario ni por la del propietario, cualquiera que sea su interés económico, ninguna mejora de la tierra que exija una inversión considerable, destinada a rendir beneficios sólo a largo plazo, como, por ejemplo, la plantación de barreras rompevientos o el establecimiento de especies arbóreas de crecimiento rápido.

Las leyes que regulen los arrendamientos y los

derechos de los trabajadores agrícolas deben ser complementarias. También en este caso, tales suelen ser las condiciones reinantes en los países industrialmente avanzados, donde existen leyes de arrendamiento y laborales de suficiente amplitud, y tan buena es la posición negociadora de los arrendatarios y de los trabajadores, que por lo general les es dable confiar en su vigencia. En efecto, entre el terrateniente y el arrendatario cultivador, este último no es siempre el más débil, gracias a los recursos considerables que a menudo posee, a los servicios más esenciales de que disfruta a través de instituciones apropiadas, y a los derechos especiales de limitación de rentas y de preferencia, en caso de traspaso de la propiedad, que le han sido conferidos. Así, pues, donde la legislación de arrendamientos plantea el problema más acuciante es en los países en desarrollo.

En los países superpoblados y económicamente subdesarrollados, la posición negociadora de jornaleros y arrendatarios es muy débil, comparada con la de patronos y terratenientes. Tan débil es en realidad que la relación que entre aquéllos y éstos se entabla no puede considerarse como propia de competidores y contratantes. Las justas reivindicaciones de los arrendatarios tienen que ser aseguradas, por tanto, mediante una legislación protectora, cuya vigencia tiene que ser considerada como obligación del Estado, ya que los beneficiarios a quienes va destinada, o sea, los arrendatarios, no están en condiciones de hacer valer sus derechos. La legislación sobre arrendamientos está ya muy uniformada. Están prescritas en muchas partes la seguridad de la posesión, la renta equitativa y la transmisibilidad de mejoras realizadas por los arrendatarios. En general, o el arrendatario tiene derecho de preferencia a la compra de la tierra o se le ayuda activamente para que obtenga la propiedad de la que cultiva.

Pero fuera de unos pocos países en los que se ha creado una inspección independiente con tal objeto, las leyes sobre arrendamientos han de aplicarse a instancia de la parte lesionada. En otras palabras, la violación de las leyes de arrendamiento no se considera infracción perseguible ante los tribunales, sino en algunos países. Recientemente en el Pakistán ha sido declarado delito la infracción de cualquier ley agraria, incluida la relativa a los arrendamientos. Esto no obstante, los gobiernos de las democracias en desarrollo deben adoptar una actitud más positiva al asegurar el cumplimiento regular de las leyes sobre arrendamientos. Hasta que la condición de arrendatarios y trabajadores en

estas economías no adquiera mayor capacidad competitora, no podrán prescindir de su protección legal las políticas sobre bienestar social de los Estados modernos. La experiencia de ciertas reformas del arrendamiento, que tal vez aparezcan impresionantes en el papel, no es siempre confortadora en la práctica. Con mucha frecuencia, cuanto menor es el terrateniente tanto mayores son sus exigencias. La administración de la legislación de arrendamientos es materia merecedora de más atención en lo futuro.

#### EXTENSIÓN

Absolutamente necesario para fortalecer la posición de los arrendatarios y, en general, para asegurar ese desarrollo de la eficiencia que persigue la reforma agraria, es contar con un servicio de divulgación competente, extendido y bien dotado. De algunas de las funciones originales de los servicios de divulgación podrán hacerse cargo las propias asociaciones de agricultores, una vez que éstas disponen de experiencia suficiente y de medios económicos. Pero algunos servicios esenciales de extensión, como son por ejemplo la investigación general y la realizada directamente sobre el terreno, así como la difusión de información técnica adecuada en el momento oportuno tendrá siempre que proporcionarlos una institución pública. De algunos países, como el Japón, Israel y los Estados Unidos de América, puede decirse que ya poseen servicios de divulgación competentes, adelantados y eficaces y dotados de sus correspondientes institutos de investigación; pero otros países requieren todavía institutos y servicios de divulgación e investigaciones más competentes y más adecuados.

No todos los países en desarrollo han montado ya servicios de extensión, pero algunos de los servicios públicos especializados, como, por ejemplo, los de montes o ganadería, llevan también a cabo una buena labor de divulgación en sus respectivas esferas particulares. Ahora bien, aun allí donde ya opera toda una red de servicios de divulgación, propenden éstos con excesiva frecuencia a actuar en el plano de las generalidades, las grandes zonas y las categorías amplias. Para ser verdaderamente útil, el servicio de divulgación tiene que estudiar a fondo los problemas con que tropiecen todos y cada uno de los agricultores deseosos de sumarse al perfeccionamiento de la utilización de la tierra. El agente de divulgación ha de poseer conocimientos generales y experiencia detallada suficientes para poder ofrecer una

orientación valiosa al agricultor. La receptibilidad de éste a los buenos consejos puede despertarse hoy día con relativa facilidad, pero no cabe mantener su confianza mucho tiempo sin los debidos resultados prácticos. El agente de divulgación habla, por así decirlo, en nombre del Estado que comparte la preocupación del agricultor por el progreso; si el esfuerzo de este último, apoyado en los consejos del servicio de divulgación, no desemboca en el progreso, la responsabilidad del fracaso deberá compartirla en último término el propio Estado. De no aceptar éste, al crear sus servicios oficiales de divulgación, la responsabilidad de los resultados que obtenga el agricultor no podrá decirse que haya justificado plenamente su política.

En el sector de las investigaciones, lo mismo en materia de investigaciones que en la forma de organizarlas, los países en desarrollo precisan urgentemente de una ulterior mejora. La investigación basada en la lección aprendida sobre el terreno exige toda una larga serie de experimentos que llevan tiempo, inteligencia y recursos. Puede decirse que casi todos los países tienen algún sector de la investigación en el que han desarrollado mayor competencia y mayor experiencia que en otros. De mancomunarse en el plano nacional, regional e internacional los resultados de la investigación, y de aumentarse debidamente el personal y los recursos que posea cada país, serán mucho más satisfactorios de lo que hoy son, en muchos de ellos, los servicios básicos de extensión.

## SUMINISTROS

Lo más difícil de todo es realizar algo cuya conveniencia sea indiscutible con medios muy escasos. Los problemas con que tropiezan los agricultores pequeños recientemente emancipados son de este tipo. Si el organismo de divulgación no tiene en cuenta la disponibilidad de medios y no acompaña su consejo con el ofrecimiento de encontrarlos a través de las entidades apropiadas, su labor no resultará ni realista ni provechosa. En tales casos, sólo se verán atendidos los menos y, por lo general, los que ya disponen de mayores medios. Como modelo de organización pueden servir, entre los países en desarrollo, los servicios de divulgación científica de Israel, que comprenden desde la investigación hasta el asesoramiento técnico y la ayuda sobre el terreno. Reconocida la necesidad de una organización similar, deberán hacerse esfuerzos para que todas las

naciones en desarrollo disfruten de servicios análogamente equipados.

En otros tiempos se ha dudado si las leyes de reforma agraria favorecían o perjudicaban a la productividad. En las primeras épocas de la reforma agraria, cuando se atendía sobre todo a la redistribución de tierras, más que a promover un desarrollo productivo, había que temer que se formaran unidades pequeñas y antieconómicas. La creación de servicios que gozan del apoyo oficial ha resultado ser una medida correctora de tal peligro en casi todos los países interesados. Así, por ejemplo, la Región egipcia de la República Árabe Unida y la India, que iniciaron sus reformas agrarias al finalizar la Segunda Guerra Mundial, adoptaron deliberadamente, como acompañamiento de sus medidas de reforma, los servicios de divulgación en gran escala. Cabe afirmar, pues, que la reforma agraria, consistente en principio en una amplia dispersión de oportunidades para asegurar el acceso a la tierra con fines de cultivo, ha dado lugar a un sorprendente adelanto de la productividad por unidad de superficie y por hombre en todos los casos en que ha ido apoyada con asesoramiento técnico y con el suministro de elementos al productor. El progreso ulterior depende casi enteramente de la reforma u organización de la extensión y de los suministros.

## FINANCIAMIENTO

El proceso de desarrollo, tanto en la agricultura como en cualquier otra industria, dependerá de una inversión de capitales muy selectiva y, en general, creciente. En las colectividades subdesarrolladas, ni siquiera los mayores terratenientes han demostrado gran capacidad o inclinación a invertir capital en elevar la productividad y aumentar las utilidades de la agricultura. Cuando, como consecuencia de una reforma agraria, se traspasa a un gran número de pequeños agricultores la responsabilidad de la mejora de la tierra, la falta de capital es de lo primero que se percata. Como los servicios de divulgación recomiendan más y más innovaciones técnicas cada vez, el agricultor, aun cuando le faciliten localmente los medios materiales de llevar a cabo aquel programa, se ve obstaculizado, sobre todo, por carecer de medios económicos. Pues lo mismo puede requerir capital de explotación a corto plazo para comprar semillas, abonos o productos fitosanitarios y pagar los servicios corrientes, que puede precisar de una inversión, a plazo medio, para levantar

diques en las curvas de nivel, o adquirir un motor de gasolina, o de un préstamo a largo plazo para bonificar sus tierras, concentrar sus parcelas o comprar un tractor. En todos estos casos, rara vez pueden obtenerse con facilidad los fondos precisos a un tipo de interés adecuado.

A parte la general carestía de capitales que padecen casi todas las economías en desarrollo, la falta de una garantía suficiente y de fácil traspaso constituye de ordinario la rémora principal para obtener acceso a tales fondos. La posición económica de casi todos los agricultores tiene un carácter tan marginal, si no submarginal, que a los ojos del banquero no posee valor neto alguno. Las medidas de reforma agraria restringen, por lo común, de tantas formas la transmisión de la propiedad, que el valor de ésta como garantía para los préstamos es muy escaso. Esta repetida situación de incapacidad de las instituciones para hacer frente a las necesidades financieras más apremiantes de los pequeños agricultores ha sido resuelta en muchos países por el propio Estado, haciéndose cargo él mismo de la ayuda económica al agricultor.

Como medida de urgencia, las autoridades de la reforma agraria han accedido más de una vez a prestar ese capital de los propios fondos públicos. Préstamos de ese tipo, e incluso subsidios, son los que conceden las llamadas «Cajas Nacionales de Montes» ya instituídas, o previstas, por varios de los países en vías de desarrollo para ayudar a los pequeños propietarios, sobre todo, a constituir masas de bosque.

Los fondos requeridos subieron, sin embargo, de tal manera que esta fuente de suministro pronto resultó insuficiente e inadecuada. Era lógico, pues, que se pensara en crear algún organismo financiero capaz de ceder los fondos precisos en condiciones apropiadas. Como el prestar sin una adecuada garantía transferible y haciendo depender el reembolso de la productividad era una idea poco corriente, hubo que contrarrestar la natural resistencia de las entidades financieras montando servicios combinados de divulgación y supervisión. Los Estados Unidos de América fueron el primero de los grandes países que implantó este sistema durante la depresión ocurrida entre las dos guerras mundiales. Desde entonces, muchos países han imitado de una u otra forma ese sistema de crédito supervisado. Tal sistema ha resultado muy beneficioso al provocar una atención preferente respecto a los aspectos constructivos y de mejora que ofrece la reforma agraria y al enseñar a las entidades financieras el papel que pueden desempeñar ayudando al Estado social en

la realización de sus programas de divulgación.

Sin embargo, mientras las distintas necesidades económicas de la agricultura dependan de fuentes comerciales, no podrán ser atendidas en medida suficiente. Para los préstamos a largo, medio y corto plazo que requieran los agricultores, se precisan instituciones especiales, y pocas son las probabilidades de que éstas sean constituidas y desarrolladas si no cuentan con la plena ayuda del Estado. Ahora bien, como en toda democracia las obligaciones del Estado en este campo no persiguen otro objeto que el de servir de catalizador y, quizás, sólo de carácter transitorio, hay que dotar con toda urgencia al financiamiento a largo y a corto plazo de instituciones permanentes. No todos los países que han implantado la reforma agraria y establecido servicios de extensión han encontrado posible el organizar esa red de instituciones financieras.

En la India, el Banco Agrícola Cooperativo e Hipotecario y otras entidades bancarias vienen actuando extensamente desde hace tiempo. Ultimamente esas entidades, bajo la orientación y con el activo apoyo del Banco de la Reserva de la India, han contraído mayores responsabilidades respecto a las necesidades financieras de los agricultores, no sólo las provocadas por el cultivo de un determinado producto, sino también las dimanantes de la elaboración y comercialización del mismo. Convendría mucho estudiar más a fondo las lecciones que ofrecen éstas y otras experiencias similares, con el fin de idear sistemas adecuados de financiamiento institucional para cada uno de los países en que la reforma agraria haya alterado la estructura de la agricultura y puesto de relieve la necesidad del crecimiento económico.

La falta de crédito institucional priva al agricultor de fondos que precisa grandemente, o le pone en la necesidad de tener que recurrir a usureros y comerciantes, en condiciones no menos onerosas que las que solía imponer el propietario de la tierra a sus arrendatarios y trabajadores. Siempre, pues, que la reforma agraria se proponga mejorar el bienestar social, deberá ir acompañada del crédito institucional y de un sistema de divulgación que aconseje los métodos de cultivo más aptos para conseguir un nivel de vida más alto.

## COMERCIALIZACIÓN

El pequeño cultivador suele verse en desventaja para hallar mercados remuneradores. En primer

lugar, sobre las tendencias de los mismos no posee suficiente información. A este respecto esa situación cambia rápidamente en los países cuyas comunicaciones, como la radio y otros medios audiovisuales, se van multiplicando. Ha de suponerse, entre otras cosas, que los servicios consultivos de extensión tomarán nota de las tendencias de los mercados, ya que en vista de las tendencias de estas últimas habrán de trazarse los programas globales sobre las superficies de cultivo. Incluso países como los Estados Unidos de América, que garantizan un precio mínimo a las cosechas más importantes, tienen que reglamentar en alguna forma las superficies que de año en año han de destinarse al cultivo de los distintos productos. Tal asesoramiento entraña ciertas responsabilidades, lo mismo en cuanto a la garantía que merezca como a la buena fe de los resultados financieros previstos. Pocos son los países en desarrollo que hasta ahora han mostrado hallarse lo bastante dispuestos a implantar una política de sustentación de precios y de planificación del cultivo en escala de magnitud suficiente para dar una real orientación y ayuda al pequeño agricultor. Sin embargo, si se espera que en la esfera agraria sea el pequeño agricultor quien haya de constituir el nervio de la potencia económica de la nación, habrá que estudiar más a fondo el procedimiento racional y progresivo de llegar a los precios de incentivo y a la orientación de los cultivos.

Una vez que se cuente con servicios de divulgación, con suministros y con medios financieros, y esté garantizada de algún modo una demanda remuneradora, será posible explorar la conveniencia de los programas especiales de comercialización. En principio, muchos países han aceptado ya como acertada, tanto en el aspecto social como en el económico, la política de instituir juntas oficiales de comercialización para los principales productos agrícolas. Esta novedad, sin embargo, es más aceptada para los mercados de exportación que para los mercados interiores, los cuales se abastecen sobre todo de los canales particulares de comercialización. En este caso el pequeño agricultor suele hallarse en una posición negociadora desventajosa y la diferencia entre los precios al productor y al consumidor es demasiado grande para el servicio que prestan los intermediarios en la comercialización.

Cuando los productos sufren alguna transformación antes de ser puestos a la venta, los elaboradores son, con frecuencia, los que estipulan el precio que ha de percibir el agricultor. Algunos países han establecido el control público de la elaboración, como

ocurre en el caso de las fábricas desmotadoras y las prensas de algodón en el distrito de El Gezira, en el Sudán. Sin embargo, todavía está por crear en muchos países una organización sistemática, a cargo de los propios agricultores, para elaborar y vender sus productos en régimen de absoluta concurrencia. Algunos países, como, por ejemplo, el Japón, cuentan con un programa en virtud del cual el propio gobierno adquiere a un precio razonable la principal cosecha alimentaria del país.

También en el Japón como, asimismo, en algunos países de la Europa septentrional y central, las cooperativas de comercialización, con ayuda directa o indirecta oficial, suelen ayudar a los pequeños agricultores a obtener el máximo beneficio de la venta de madera y de otros productos del monte. Gran variedad ofrecen entre sí las formas públicas, cooperativas y mixtas de compraventa, siendo lógico esperar que cada país adopte la que considere más apropiada. Es obvio, sin embargo, que el desarrollo económico provocado por la reforma agraria no surtirá los máximos beneficios si no se adopta una política de precios adecuada y no se montan las instituciones más aptas para la elaboración y comercialización de los productos de la tierra.

#### DESARROLLO DE COMUNIDADES

La reforma agraria, en cuanto sirve para reajustar la relación del agricultor con su tierra, es solamente un proceso formal. Su eficacia para el progreso agrícola y el bienestar del agricultor depende de varios reajustes sociales. Si éstos se descuidan, la reforma agraria puede no mejorar las condiciones del agricultor, o las de la comunidad. La reeducación social y cívica del agricultor tiene la máxima importancia. Al nuevo miembro, cuando ingresa en la comunidad de arrendatarios y propietarios cuyos derechos ya están asegurados, no se le confiere ningún derecho unilateral. Lo que se trata es de reajustar las oportunidades consideradas justas y beneficiosas para todos los componentes de la comunidad. De ese espíritu de solidaridad social ha de extraer el nuevo poseedor confianza en sí mismo y decisión. De no infundirle el entusiasmo su nueva y progresiva forma de vida, no se hallará en condición de representar su papel debidamente.

La educación social y cívica es, pues, el verdadero cimiento de la nueva comunidad que trata de crear la reforma agraria, en sus diferentes aspectos. Cada comunidad rural tiene que mancomunar y organizar

sus propios recursos para sacar el mayor partido posible de todas las nuevas oportunidades que el Estado le ofrece, y, a su vez, tiene que contribuir al bien de todos. La reforma agraria tiene gran trascendencia para el bienestar y el progreso democráticos. Ni siquiera las reformas técnicas y materiales de la agricultura lograrán alcanzar sus objetivos si no quedan incorporadas en la vida corriente de la comunidad agricultora progresista. En los países de economía en desarrollo, sobre todo de la reforma agraria, se espera que dé inicio a un gran proceso de renacimiento rural.

Este renacimiento rural tiene lugar hoy día en varios países; pero la reforma agraria, por mucho que se apoye en actividades públicas y en servicios económicos como los de extensión y crédito, no suele ir acompañada de esfuerzos decididos para reajustar la convivencia de acuerdo con las necesidades de la nueva forma de vida popular. Los servicios de divulgación no siempre han obtenido la acogida que merecían; algunos programas de mejora agraria, como los de crédito supervisado y planificación de los cultivos cooperativos, han tropezado, en la actitud y en la aptitud del pueblo, con dificultades casi insuperables. Los técnicos agrícolas y los dirigentes de los servicios deben ser secundados en su actuación por los esfuerzos del organizador social.

Como están ya descubriendo diversos países – Israel, India, México –, es muy difícil crear una vida libre, pero organizada, con la acción oficial. Análogas contradicciones visibles en el mundo agrícola han sido solucionadas con éxito sirviéndose de los procedimientos más apropiados. La reforma agraria sólo tiene sentido y justificación cuando es parte de una reforma social más amplia. Los cimientos de esta acción reformadora se asientan en la libertad, el progreso y la organización democrática de las comunidades agrícolas. Aun en aquellos lugares donde se han organizado movimientos en pro de la comunidad, suele tenderse a considerarlos como independientes de la vida laboral del pueblo; tendencia ésta que ha actuado en detrimento, tanto del bienestar económico como del social.

Estos principios, derivados de los distintos aspectos de la reforma agraria, empiezan ya a ser reconocidos; pero todavía hay que ponerlos en práctica, con mayor amplitud que hasta ahora. De no establecerse entre los individuos las debidas relaciones y motivaciones, su participación en la reforma agraria no dará todo su fruto. No deben cesar, pues, los enérgicos esfuerzos que se vienen haciendo para lograr obtener de cada miembro de la comunidad rural su máxima aportación.

Las cooperativas de servicios, es decir, las asociaciones de agricultores que tienen por objeto proporcionar a sus afiliados lo que éstos necesitan – crédito, venta, compra – constituyen una parte muy fundamental del progreso de la reforma agraria. Por ello, en la Región egipcia de la República Árabe Unida, la Ordenanza de Reforma Agraria ha estipulado la afiliación a las cooperativas; disposición ésta obligatoria para todos, al igual que toda la operación misma de la reforma agraria. Pero el Gobierno de la República Árabe Unida (Región egipcia) secundó la formación de cooperativas con una activa ayuda en materia de asesoramiento técnico, suministro de materiales esenciales y comercialización cooperativa. Los resultados de esta política, audaz y positiva a la vez, han contribuido mucho a incrementar la productividad y a favorecer la solidaridad social. Las medias tintas no están justificadas, ni en la ley de reforma agraria ni en su aplicación cooperativa. Todo Estado que adopte una reforma agraria tiene que orientarla en todas sus fases, hasta que haya quedado creada una nueva sociedad de agricultores, democrática y progresiva.

Pocas son las medidas de reforma agraria que han incluido en su campo de interés natural al sector de las industrias complementarias y descentralizadas. Incluso en algunos de los países industrialmente desarrollados está abriéndose una sima entre las zonas rurales, en donde el trabajo es duro y las comodidades escasas, y los centros urbanos, verdaderas colmenas de actividad y de vida social. No cabe afirmar que se hayan logrado por completo los objetivos de bienestar que persigue la reforma agraria, si la parte progresista de la vida no se extiende a todas las genuinas necesidades de las comunidades rurales. Este concepto de la reforma agraria va imponiéndose a los gobiernos, por su propia experiencia desgraciada de las medidas a medias, y porque así lo demandan las familias agrícolas recién asentadas. Quizás en años venideros lleguen a desempeñar las industrias rurales, al igual que el desarrollo de las comunidades, un papel cada vez más importante dentro de la reforma agraria.

La propiedad y la responsabilidad en común de algunas tierras han demostrado ser un fuerte aliciente para el desarrollo de la vida comunal. Las comunidades de las zonas europeas de montaña han obtenido beneficios económicos de la propiedad de bosques y pastizales comunes, resultando con ello considerablemente fortalecidas. En los países en desarrollo que poseen tierras de dominio público, se tiende hoy día a dejar una parte de las mismas a las comunidades vecinas. Estas tierras pueden también pro-

porcionar la materia prima para el desarrollo de industrias rurales, como los pequeños aserraderos y las fábricas cooperativas de queso.

#### CONCENTRACIÓN PARCELARIA

La preponderancia de pequeñas explotaciones suele caracterizarse por una excesiva fragmentación de los predios y por la diseminación de las distintas parcelas que las integran. Una reforma agraria constructiva exige que todas las que constituyen una sola explotación sean concentradas de manera que pueda elevarse al máximo la eficacia de su cultivo. Con ello se lograría hacer más rentables tanto las inversiones de capital como la administración misma de la explotación. Cuando los terrenos son de calidad uniforme, su concentración no requiere un gran reajuste económico; pero cuando son de calidad diversa, y lo más corriente es que la explotación sea de pequeño tamaño, resultará difícil llevar a cabo un programa de concentración parcelaria que los agricultores encuentren aceptable. Lo sucedido en el distrito de Nawag, en la Región egipcia de la República Árabe Unida demuestra que, si se hace el reajuste sirviéndose de un fondo común de tierras y recursos – en Nawag fueron utilizadas para este fin algunas explotaciones *wakf* – y si la concentración va seguida por un gran programa de reformas agrícolas, puede vencerse toda la resistencia natural, aun la del pequeño agricultor. Cuando la presión demográfica no es demasiado intensa, con la concentración pueden reunirse en un solo bloque a todas las tierras marginales, y éstas pueden entonces ser dedicadas a un aprovechamiento más extensivo, como, por ejemplo, la silvicultura, y mejorarse su administración y productividad traspasando los derechos de propiedad a la comunidad respectiva o formando sociedades privadas de propietarios.

En los países técnicamente desarrollados, la concentración suele llevarse a cabo mediante una ley, sin tener que comprometerse el Estado a hacer grandes inversiones. En determinadas zonas, sin embargo, los programas especiales de mejora, como la bonificación o el riego, han ido acompañados de otros planes, más o menos obligatorios, de concentración parcelaria. También en los países en desarrollo económico, como, por ejemplo, en la India, se han promulgado leyes que autorizan la concentración en un poblado si así lo desea un cierto número de los dueños o arrendatarios que posean una importante proporción del terreno. Los gastos generales de la

operación los costea entonces en gran parte el propio Estado.

Dada la extremada fragmentación de las explotaciones en ciertas partes de la India, lo mismo que en otros países, no se ha podido sacar todo el partido posible de una tecnología agrícola progresista, por no haberse podido llevar a cabo la concentración en su totalidad. Todo programa de expropiación y redistribución de la tierra debe ir acompañado de un movimiento en pro de la concentración. Cuando la economía entera esté orientada hacia un progreso absoluto y constante, los avances tecnológicos desembocarán casi automáticamente en un incremento de la concentración. En efecto, lo más probable en tales casos es que incluso haya que adoptar medidas especiales para preservar las explotaciones de familiares. Con todo, en el futuro inmediato, la concentración deberá tener en los programas de planificación agraria de los países en desarrollo una prioridad mucho más alta que la que hasta ahora parece haber disfrutado. Los recursos financieros, técnicos y de organización, necesarios para encuadrar y realizar los programas de concentración deberán ser mucho más completos que hasta el presente.

La concentración es uno de los sectores de la reforma agraria en que cabe servirse de la condonación tributaria para obtener una rápida y general aceptación. Quizás se implante entonces un sistema diferencial de impuestos y bonificaciones, tanto para rectificar un desequilibrio en la redistribución como para ofrecer los alicientes necesarios. La abolición práctica de los intermediarios encargados de recaudar los impuestos, entre el Estado, por un lado, y el agricultor cultivador, por el otro, ha hecho posible un empleo mucho más acertado de la tributación, para promover así los intereses públicos. En la contribución rústica no es corriente aplicar el principio del mínimo impponible, por predio agrícola. En Puerto Rico, según se informa, las explotaciones que no alcanzan una cierta extensión quedan exentas de impuestos. Pero si se implantan los programas de concentración con carácter voluntario, quizás convenga contar con un sistema tributario en virtud del cual disfrute la concentración de ventajas preferentes. A veces, el encargado de mejorar la tierra, cuando no el propio reformador agrario, adjudican con precipitación excesiva a los beneficiarios directos la carga de las medidas de reforma. Tal es el principio en que se basan los tributos por concepto de mejoras. La experiencia de la India, sin embargo, ha demostrado que las ventajas creadas socialmente sólo son objeto de aceptación gradual. Por lo tanto, la recuperación indirecta y de-

morada de las contribuciones sociales que adeudan los beneficiarios directos, quizás haga comprender con mayor claridad las mejoras obtenidas.

Mejor es premiar directamente a la eficiencia en la producción que recurrir a los impuestos para castigar la ineficiencia. Algunos países – Chile, Colombia, Corea del Sur, Taiwán y México, por ejemplo – conceden a las tierras recién bonificadas un período inicial de exención tributaria. Este principio, que quizás haya de ser objeto también de grandes variantes para ajustarlo a las necesidades de cada caso, merece disfrutar de más amplia aceptación. La reciente alza de precios, en casi todos los países en desarrollo, contribuyó a reducir la carga efectiva de la contribución rústica, que ya ha dejado de ser tan claramente regresiva como lo era de ordinario en otros tiempos. La desigualdad congénita entre grandes y pequeños propietarios habrá de continuar seguramente. La tributación rústica, en sus distintas formas, merece un estudio más sistemático y positivo en todo lo que se relaciona con las medidas de reforma agraria.

## COLONIZACIÓN

Las colonizaciones agrícolas pueden estar compuestas, en lo principal, de migrantes o de inmigrantes. Los asentamientos de migrantes pueden hacerse remontar de un modo más directo a las influencias que llevan a la adopción de la reforma agraria. En Sumatra, en el Valle de Gal Oya, de Ceilán, y en varios países de América Latina, se está intentando trasladar a los campesinos de las partes más pobladas del país a otras partes de menor densidad demográfica y escaso desarrollo relativo. En el Brasil y en otros países sudamericanos, donde grandes extensiones de tierras aguardan a ser puestas en cultivo, se incita a los agricultores inmigrantes de los países más desarrollados a que constituyan colonias agrícolas, que, por ser relativamente más eficaces en cuanto a métodos de agricultura y actividades conexas, sirven de modelo a los agricultores del país.

En Israel, ciertas áreas están siendo ocupadas por gentes que han venido de otros países atraídas por un ideal religioso. Exceptuado este país, las colonias de inmigrantes rara vez alcanzan una gran escala, aunque tal vez posean ciertas ventajas especiales, respecto a las comunidades más antiguas del mismo país, cuando pueden demostrar a éstas el empleo de métodos mejores. Cabría definir, por tanto, a los asentamientos como pequeños grupos planeados y apoyados públicamente que se dedican a la colonización. Tanto

en sí mismos como por la luz que arrojan sobre todo el problema de la reforma agraria, los asentamientos constituyen una actividad muy fructífera.

Como los asentamientos llevan consigo el traslado permanente de familias enteras de un lugar a otro, la cuestión de quiénes han de ser trasladados, y a dónde, cobra importancia fundamental. En varios casos notables, como el de los Países Bajos, se ha estimulado a los agricultores dotados de experiencia y medios a trasladarse, como particulares y en grupos, a una nueva tierra de promisión para el fomento agrícola, el Brasil. También dentro del mismo país, como ha ocurrido en la Región egipcia de la República Árabe Unida y el Sudán, los agricultores capacitados han sido transferidos a nuevas zonas en que se efectúan grandes inversiones sociales, para acrecer la productividad potencial. En muchas partes del mundo, sin embargo, la gente que ha de trasladarse es, de toda la población agrícola, la menos capaz y la dotada de menos medios. Con una preparación adecuada, con servicios locales de extensión y de otro tipo puede ayudarse a esa gente a convertirse en mejores agricultores, como ha sucedido en Israel. Pero este esfuerzo rehabilitador ha de realizarse meditada y sistemáticamente.

Por falta de un conocimiento completo de todas las repercusiones de la colonización y, más aún, por falta de recursos, se suele pasar por alto el planeamiento general y sistemático de los servicios de reasentamiento, una vez elegidos los que han de asentarse. Cuando los seleccionados no pertenecen a la categoría de los agricultores, por tratarse de personas sin trabajo o de miembros de las fuerzas combatientes, el proceso de su instrucción y rehabilitación ha resultado, por lo común, un verdadero fracaso. Los intentos deliberados de agregar a las colonias agrícolas ese complemento no agrícola, como, por ejemplo, en el valle Gal Oya de Ceilán, han sido algo artificiosos e inadecuados. Puede ser interesante, sin embargo, fundar colonias con vecindarios en los que guarden su normal equilibrio las actividades agrícolas y las no agrícolas. Pero, cuando este equilibrio no se hubiese desenvuelto de manera espontánea, la creación de esos vecindarios artificialmente tropieza con grandes dificultades. El procedimiento que más éxito ha tenido es el que puede observarse en las colonias israelíes, donde se ha tratado de establecer el equilibrio entre las distintas ocupaciones dentro de cada región. Ahora bien, una vez colocadas la agricultura y la industria en una sola región o subregión, tendrán que disfrutar de suficientes ventajas, naturales e institucionales, para poder sobrevivir y florecer. Para

dejar bien asentadas las comunidades agroindustriales, es menester acudir a una planificación sistemática. Esta cuestión, junto con la del puesto que deben ocupar las pequeñas industrias y las industrias caseras rurales en los programas de colonización, requiere un estudio mucho más a fondo. Cuando el asentamiento se verifica en una zona reforestada, la tala de árboles con fines agrícolas y la explotación racional del bosque circundante puede suministrar la materia prima para el desarrollo de las diversas industrias. Así se ha hecho, con éxito, en varios asentamientos efectuados a título de experimento en Venezuela.

La presencia de elementos indeseables entre los grupos seleccionados oficialmente para la emigración en las zonas excesivamente pobladas de ciertos países en desarrollo, sobre todo, suele ser motivo suficiente para una acción resuelta por parte de los gobiernos respectivos. Los asentados son escogidos, por lo general, con arreglo a un criterio pre establecido: toda selección llevada a cabo en forma objetiva e independiente cumple su propósito. En caso contrario, cuando la selección es objeto de injustificadas influencias, lo más probable es que el asentamiento esté ya viciado desde su fase inicial.

Igual importancia tiene la elección de la zona en que se proyecta efectuar el asentamiento: el hecho de que un lugar se encuentre relativamente despoblado no constituye, de por sí, mérito suficiente. Hay que estudiar cuidadosamente lo mismo las repercusiones materiales que económicas del desarrollo de aquella y, también, hay que meditar atentamente cuál ha de ser el tipo de colono adecuado. Esto supone realizar diversas encuestas preliminares, las únicas que pueden servir de fundamento al plan de colonización. Casi todos los programas de asentamiento han sido planeados a base de tales estudios, pero su calidad técnica y su amplitud y profundidad han sido muy variables. Cada vez, por ejemplo, se ha hecho una encuesta suficiente de los posibles medios que haya de extraer la nueva comunidad de los bosques o de otros recursos naturales situados en las proximidades de la colonia propiamente dicha. En consecuencia, los esfuerzos y los recursos invertidos en los programas de asentamiento no han guardado proporción alguna, en muchos casos, con los beneficios de ellos derivados para el éxito de la colonización.

En varias partes del mundo se han efectuado recientemente trasladados en gran escala de poblaciones sin relación alguna con los motivos propios del asentamiento: el caso de Israel indica qué clase de problemas pueden presentarse entonces, tanto para los emigrantes, compelidos a dejar sus hogares, como

para los inmigrantes invitados a entrar en el país. También han de considerarse excepcionales los trasladados en masa de población que de vez en cuando se inician en las zonas del noroeste del Brasil castigadas por la sequía. Sin embargo, la indeseable repetición de estos casos confirma, lógicamente, la conveniencia de contar con programas bien planeados para asentar a tales personas en las nuevas colonias. La súbita remoción de los intereses establecidos produce un vacío que, tal vez, deba llenarse con colonias planeadas en forma más sistemática. Viet-Nam del Sur es uno de los países donde, durante el reasentamiento de las tierras abandonadas por los inmigrantes, fueron implantadas normas nuevas en cuanto al tamaño de la explotación agraria y las condiciones de tenencia. Los movimientos en masa de población a través de la frontera indopakistaní han creado también situaciones que hicieron necesario aplicar programas de reasentamiento a pueblos ya establecidos durante generaciones enteras.

Dos rasgos políticos importantes se han puesto así de manifiesto en conexión con el futuro desarrollo de las colonizaciones. En primer lugar, se ha dicho, es difícil mantener una colonia puramente agrícola, debiendo ser económicamente rentables tanto los elementos agrícolas como los industriales que se integren en ella. Encajar bien la estructura respectiva de la industria, la agricultura y el comercio de las zonas colonizadas dentro del marco general de la economía del país; he ahí el segundo requisito previo indispensable de toda colonización acertada. Así, por ejemplo, la colonia Tahrir, en la Región egipcia de la República Árabe Unida, que comenzó con un programa excesivamente idealístico, hubo de ser readjustada muy pronto para encajirla en las realidades de la situación económico social. El extremo opuesto puede observarse en Sumatra, donde se concedió excesiva importancia al simple traslado de las poblaciones desde las partes más congestionadas de Java. Como consecuencia, la planificación económica de las zonas colonizadas anduvo siempre a la zaga de las necesidades de la población transferida. Hay que conseguir una articulación de la empresa más perfecta que la que hasta ahora ha sido posible comprobar localmente, en las propias colonias, o nacionalmente, y considerarlas como parte integrante de la economía del país. Experiencia muy valiosa ha sido la que han recogido algunos gobiernos que, como el de Israel, llevaron a cabo esa reorganización en forma muy sistemática. El problema quizás no parezca merecer estudio especial cuando las colonias sólo constituyen pequeñas piezas de una

economía grande y progresiva. Pero en los países superpoblados y menos desarrollados se precisa marchar con mayores precauciones, si no se quiere que los esfuerzos de colonización resulten en definitiva inútiles.

Los asentamientos plantean casi siempre la necesidad, y la oportunidad, de crear una vida comunal entre los nuevos colonos. Esta necesidad es distinta de la de proporcionarles alojamiento y comodidades colectivas. Estas últimas han sido objeto de considerable atención y, en algunos países, se han alcanzado muy altos niveles de vivienda y servicios municipales. Asimismo, en ciertos lugares se han creado comités cívicos locales. Pero nada se ha hecho todavía con un importante elemento de satisfacción en la vida de la comunidad: incitar al colono a que tome parte en el planeamiento y en la ejecución de la empresa colonizadora. Ni tampoco hay que olvidar, por otra parte, esas empresas comerciales que promueven el asentamiento rural como si se tratara de fundar una nueva colonia residencial en cualquier zona urbana. Los elementos materiales del asentamiento, por mucha que sea su importancia, no llevan de la mano, necesariamente, a la creación de una comunidad bien integrada y progresiva.

Al fundar una comunidad democrática es tan indispensable tomar en consideración su ingeniería social como resolver los problemas de su ingeniería física. En los casos en que ni siquiera la construcción material tiene gran importancia, sus aspectos sociales tienden a ser ignorados por completo. A menudo, como sucede en Sumatra, los problemas comunales del asentamiento se agravan por el contraste entre su sistema de vida y el de las comunidades locales; el javanés inmigrante y el *lampung* indígena no se adaptan fácilmente a una vida en común, cívica o cultural. Situaciones análogas se plantean en casi todos los países en desarrollo. Israel, que está fomentando la inmigración de colonos judíos de todas partes del mundo, tiene en sus manos un problema especial, problema que trata de resolver enseñando a todos los inmigrantes a encuadrarse en un sistema común que permite tanto la acción espontánea, individual, como la acción concertada de grupo. Así, al lado del técnico y el administrador, es de esperar

que el estudioso de la vida social contribuya también con su participación a la formación y ejecución de las políticas de asentamiento.

Los asentamientos de las poblaciones tribales debieran también ser objeto de la intensa y energética atención que de ordinario se dispensa a otras clases de colonización. El reasentamiento que ese caso exige no es tan sólo, ni siquiera primordialmente, de carácter profesional. Es preciso cambiar entonces simultáneamente todo un sistema de vida, incluidos la educación, la vida social y el trabajo. Como todo ello, para que sea duradero y real, ha de lograrse en gran parte mediante la voluntad y los esfuerzos de los propios componentes de las tribus, precisa servirse de un organismo de tipo especial para favorecer la rehabilitación y el desarrollo tribales. Primero, hay que establecer, entre los individuos de la tribu y el organismo que haya de fomentar su bienestar, una cierta afinidad emocional y moral. Ninguna superestructura administrativa de bienestar será duradera si no está basada firmemente en la aceptación sin reservas de sus valores esenciales por parte de los componentes de la tribu. Es indispensable, evidentemente, la creciente participación de estas gentes en los programas de bienestar. Reasentar una población habituada a frecuentes traslados en busca de alimentos y de agua, para sí y para su ganado, provocará indefectiblemente, en toda su forma de vida, cambios muy diversos, sociales y económicos. Intentar el desarrollo democrático por medio de la acción social es empresa bastante ardua, pero mayores aún son las dificultades que entraña el implantar los beneficios y oportunidades de la democracia en las comunidades tribales. Entre ellas, sólo con un completo conocimiento de sus problemas particulares, será posible fomentar con éxito la educación, la acción comunal y el trabajo profesional. Muchos países han tratado de mejorar el nivel de vida de sus poblaciones tribales, pero ninguno ha logrado hasta ahora resultados lo bastante provechosos para servir de modelo a los demás. El estudio de los problemas específicos que plantea el asentamiento de las tribus debe constituir, a lo que parece, un tema primordial de investigación tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

## Capítulo IV - LA EXTENSION, LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION AGRICOLAS EN AFRICA, ASIA Y AMERICA LATINA

### Introducción

Este capítulo se propone examinar la evolución seguida desde 1945 por los servicios de extensión, enseñanza e investigación agrícolas de África, Asia y América Latina. No ha sido posible incluir otros servicios o instituciones de igual importancia, como por ejemplo, el crédito agrícola, las cooperativas de agricultores y los sistemas de tenencia de tierra y la reforma agraria, aunque también ellos contribuyen en forma significativa al desarrollo agropecuario.

La información disponible sobre los servicios estudiados (en su mayor parte en las publicaciones y encuestas de la FAO) era sumamente escasa, y esta circunstancia dificulta ilustrar las tendencias con to-

dos los detalles y cifras que se hubiera deseado ofrecer. Con todo, se espera que esta exposición, aun siendo muy provisional, será útil a todos los que se interesen en el desarrollo agrícola de las extensas regiones examinadas.

El contenido general de este capítulo es sucintamente el siguiente: desarrollo de los servicios de extensión agrícola, con inclusión de conceptos, organización, programación, métodos y capacitación; desarrollo de la enseñanza agrícola de todos los grados; servicios de investigación agropecuaria; y evaluación de los tres servicios antes analizados y sugerencias para reforzarlos.

### Extensión agrícola

A menudo se ha observado que la formación de técnicos agrícolas y el descubrimiento de métodos y procedimientos mejorados tienen poca influencia sobre el incremento de la producción agropecuaria, a no ser que se pueda convencer a los mismos agricultores para que acepten el asesoramiento de los expertos o adopten los nuevos descubrimientos que han sacado a la luz las investigaciones. No es nuevo que los gobiernos de los países poco desarrollados se esfuerzen por llegar hasta la población rural e influir en tal sentido sobre ella, pero desde 1945 se han ampliado considerablemente las tentativas bajo el impulso del vasto movimiento de asistencia a esos países dentro del marco de los acuerdos bilaterales y de la cooperación internacional.

A tales esfuerzos se les da ahora el nombre de extensión. El término y, en la mayoría de los casos, el concepto proceden de los Estados Unidos; antes de la Segunda Guerra Mundial se aplicó a ciertas actividades que en forma muy dispersa existían en los países poco desarrollados. Más recientemente, ha

tendido a reemplazar otro concepto de la extensión: el de realizar cosas para la población rural (en lugar de enseñárselas a hacer por sí mismos), tarea que comprendería incluso las actividades de control. Pero, en la actualidad, se está difundiendo más la acepción educativa del término; ello se debe, por lo menos en parte, a los esfuerzos de la FAO, para quien la extensión agrícola consiste en «un servicio extraoficial de instrucción fuera de la escuela destinado a enseñar a los agricultores (y a sus familias) y a inducirlos a adoptar mejores sistemas de producción de cultivos y ganado, de administración rural, conservación de recursos y comercialización. Se trata no sólo de enseñar determinados procedimientos mejorados y lograr su adopción sino, también, de modificar la actitud del agricultor hasta el punto de que no sólo acepte el utilizar los medios que se le proponen para mejorar su hogar y la explotación de su granja, sino que por propia iniciativa los busque constantemente».

Para que las labores de extensión tengan resulta-

dos satisfactorios deben ser realistas y evitar todo cuanto suponga coacción. No siempre es fácil convencer a los agricultores de que se aparten de sus métodos tradicionales. Ello sólo puede lograrse si los agentes de extensión tienen en cuenta las condiciones sociales, culturales y económicas pertinentes, incluidos los factores institucionales y otros que puedan impedir que el agricultor recoja todo el beneficio de las mejoras llevadas a cabo por él. Los agentes de extensión deben tener también un conocimiento práctico de los problemas del agricultor y evitar enfocar los asuntos desde un punto de vista abstracto y libreresco.

Se ha de insistir sobre todo en la cooperación voluntaria. Se deberían, por lo tanto, excluir siempre que sea posible de las labores de extensión, todas las actividades administrativas y de control (y también toda prestación de asistencia directa). Sin embargo, se reconoce que la simple falta de recursos o de personal capacitado impide a muchos países separar los servicios de extensión de los de control.

Cuando los servicios de extensión hayan adquirido todo su desarrollo, deberán estar a la disposición de toda la familia rural como una unidad, comprendidos hombres, mujeres y jóvenes. Dichos servicios, incluyendo la economía agrícola y doméstica, no sólo deberán contribuir a aumentar los ingresos agrícolas, sino también a asistir a las mujeres de los agricultores a fin de que aprovechen lo mejor posible los recursos disponibles en la familia, entre ellos los ingresos procedentes de la agricultura, y eleven así los niveles de vida de la familia.

#### ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA

Desde luego, la organización de los servicios de extensión agrícola ha sido diversa en los distintos países, según su estructura administrativa, económica y cultural.

##### *Organización gubernamental y no gubernamental*

Los servicios de extensión pueden dividirse, *grosso modo*, según hayan sido organizados y estén administrados por asociaciones de agricultores, por universidades, por organismos semiautónomos o, en la gran mayoría de los casos, por los gobiernos.

*Asociaciones de agricultores.* En Taiwán, los servicios de extensión están a cargo de las asociaciones de agricultores, las cuales proporcionan los fondos, aunque también el gobierno otorga subsidios. El funcionamiento de los servicios depende igualmente de esas mismas organizaciones.

En el Japón, las labores de extensión fueron iniciadas hace varios decenios por las organizaciones de agricultores con ayuda del gobierno. Pero en 1948 éste se hizo cargo de los servicios y amplió las labores.

*Universidades.* En los países poco desarrollados es raro que los servicios de extensión estén administrados por las universidades, como sucede en los Estados Unidos, pero en Chile, el Programa Chilán coordina la extensión, la enseñanza y la investigación en la Escuela de Agricultura de la Universidad de Concepción. También en la India se tiene el proyecto de crear una serie de escuelas de agricultura, conforme al modelo estadounidense.

*Organismos semiautónomos.* Este tipo de servicio de extensión es frecuente en América Latina. El ejemplo más notable es, quizás, el de la Argentina. El Servicio de Extensión Agropecuario de este país forma parte del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Este Instituto es un organismo semiautónomo afecto al Ministerio de Agricultura y está administrado en el plano nacional por una junta, en la cual están representados los agricultores. El INTA comenzó como organización para las investigaciones, pero actualmente está encargado, en escala nacional, de los servicios de investigación, extensión y desarrollo de la agricultura y la ganadería. Todos los grados de investigación y extensión están comprendidos en la misma unidad administrativa.

En el plano local, las estaciones experimentales constituyen las unidades básicas de trabajo para el desarrollo técnico y social. Los mismos agricultores comparten las responsabilidades en el funcionamiento del servicio mediante los comités locales de extensión y los consejos consultivos de las estaciones experimentales.

El INTA obtiene sus fondos de un impuesto del 1,5 por ciento sobre el valor de los productos y subproductos exportados por la agricultura y la ganadería. La mayoría de los observadores convienen en el rápido crecimiento, en los últimos años, del INTA y de las excelentes perspectivas de su expansión futura.

También en el Brasil se está estableciendo bajo supervisión oficial un servicio semiautónomo de extensión pero en asociación, no con los organismos de investigación como en la Argentina, sino con los de crédito rural. El sistema de crédito supervisado, iniciado en varios Estados del Brasil por algunas instituciones de crédito y otros organismos, ha estado en los últimos años íntimamente vinculado con las labores de divulgación a través de la ABCAR (Asociación Brasileña de Crédito y Asistencia Rurales) y ha abarcado todo el país. Dicha asociación se formó uniendo en los distintos Estados del país una serie de organismos de crédito y extensión. Recientemente, se han llevado a cabo estudios para determinar la repartición más equilibrada entre labores de extensión agrícola y labores de crédito rural supervisado.

En Colombia se ha constituido un servicio semi-autónomo de extensión bajo los auspicios de la Federación Nacional de Cafeteros.

El sistema de extensión que se aplicaba antes en el Perú es otro ejemplo de un servicio semiautónomo de extensión estrechamente relacionado con los servicios de investigación. Este sistema se basó en la asistencia técnica proporcionada por los Estados Unidos de América y se llamaba Servicio Cooperativo Interamericano de Producción de Alimentos (SCIPA). Funcionó independientemente del Ministerio de Agricultura hasta fines de 1960. El 1º de enero de 1961 ha sido incorporado al Ministerio como servicio especial bajo el nombre de Servicio de Investigación y Producción Agropecuaria (SIPA).

*Servicios organizados y administrados por el gobierno.* La gran mayoría de los servicios se costean en esas regiones con fondos del gobierno y los administra el Ministerio de Agricultura. Desde luego, el control oficial no excluye las contribuciones privadas; además, en muchos países, especialmente en África, las organizaciones no estatales, las juntas de comercialización y diversos organismos, institutos y corporaciones semigubernamentales han tenido parte activa en la financiación y realización de las labores de extensión.

#### *Organización según las materias*

En general, los servicios de extensión agrícola funcionan ya sea como organismos unificados (que abarcan todas las actividades) bajo una sola dependencia administrativa, o por separado dentro de los

pertinentes departamentos técnicos del Ministerio de Agricultura. En algunos casos, la extensión es una de las actividades incluidas en los planes de desarrollo y abarca la sanidad, la enseñanza, los oficios manuales y otras materias.

Los servicios unificados de extensión agrícola, bajo una sola dependencia administrativa, asesoran a los agricultores sobre todos los aspectos de la agricultura inclusive los cultivos y la cría de ganado. En algunos países, como Corea del Sur y Filipinas, el servicio se ocupa en labores consultivas sobre medicina veterinaria, silvicultura y pesca. Pero en muchos países no existe un servicio de extensión agrícola unificado. Todavía, lo común es que los distintos sectores de los servicios estén a cargo de cada uno de los departamentos técnicos del Ministerio de Agricultura, lo cual inevitablemente da origen a ciertas duplicaciones y, por consiguiente, también a la utilización ineficaz y poco práctica del personal especializado y de los demás recursos. Además, los agricultores pueden confundirse si una serie de técnicos de diferentes especialidades los visitan y les asesoran sobre más o menos el mismo problema, especialmente si les ofrecen soluciones múltiples, a veces contradictorias.

Los peligros son aún mayores cuando los servicios especiales dependen de otros Ministerios y no del de Agricultura. En la región septentrional de Nigeria, por ejemplo, la asistencia a los agricultores está repartida entre los Ministerios de Agricultura, Sanidad Animal y Montes, el Ministerio de Administración local y el Ministerio de Educación. También en Ceilán las granjas de agricultura consuntiva y las plantaciones cuentan con servicios diferentes. Los servicios de extensión afines pueden asesorar, a través de sus centros de investigación especializados, a las plantaciones de té, caucho y coco que son mucho más importantes desde el punto de vista económico. De la agricultura consuntiva y de los agricultores que trabajan las reducidas parcelas bajo dichas condiciones de cultivo, se ocupa el servicio de extensión que depende del Ministerio de Agricultura.

*Pesca.* Salvo Indonesia, Japón, Corea del Sur y Filipinas, no son muchas, en las regiones que aquí se examinan, las actividades de extensión que se refieren a la pesca, particularmente respecto a la enseñanza a los pescadores de la tecnología pesquera moderna. Aunque se reconoce que sería conveniente y necesario proporcionar capacitación y asesoramiento técnico a los pescadores, el único

adiestramiento que hasta ahora proporcionan algunos servicios pesqueros oficiales es el relativo a la manera de manejar embarcaciones motorizadas, y ciertas cuestiones de navegación.

A veces, se considera la pesca en piscifactorías y arrozales como parte de la explotación agrícola y en algunos países está a cargo de los servicios de extensión agrícola. Los otros países podrían estudiar la conveniencia de adoptar dicho sistema. El agente de extensión agrícola podría asesorar, capacitar y asistir a los pescadores de aguas continentales en relación con todas las actividades de piscicultura en estanques y arrozales.

*Silvicultura.* Aunque en la mayor parte de los países la silvicultura está incluida en el Ministerio de Agricultura, raras veces está vinculada a los servicios de extensión agrícola. Desde luego, la silvicultura difiere de la agricultura en que la mayoría de los montes son propiedad del Estado y, por consiguiente, pocos los explotadores forestales a quienes hay que asesorar y asistir en lo referente a la tecnología y los procedimientos forestales modernos. Aparte las medidas de carácter general para el establecimiento de servicios forestales destinados a la administración de los bosques nacionales y privados, a la planificación del desarrollo forestal y a la aplicación de las medidas respectivas, recientemente se ha prestado mucha atención a los servicios de extensión forestal.

Pero en muchos países todavía no se han organizado en general labores sistemáticas de extensión forestal ya sea en forma independiente o del servicio de extensión agrícola. Recientemente, el Gobierno de Chile y algunos países de África, con asistencia de la FAO, han elaborado planes para organizar cursos sobre técnicas de explotación forestal y prevención contra accidentes a los trabajadores y guardas forestales y a los que explotan los montes por cuenta propia. La ordenación de pastizales es el lugar en que se encuentran la agricultura y la silvicultura y podría servir de punto de partida para la cooperación y coordinación entre las labores de extensión forestal y las de extensión agrícola. Habría que asesorar y asistir a los que tienen a su cargo los pastizales acerca de la manera de mejorar los pastos, su pastoreo y su explotación conforme al régimen de rotaciones, de plantar especies de rápido crecimiento, de proteger los bosques en que pasta el ganado, y de ordenar mejor los pastizales. Estas actividades constituyen un buen punto de partida desde el cual se podrían ampliar las labores de ex-

tensión a fin de abarcar la ordenación de montes y otros procedimientos forestales.

Actualmente, se considera conveniente realizar labores de extensión forestal, sobre todo en América Latina y los países en que el desarrollo agrícola gana rápidamente nuevas zonas. Es necesario enseñar qué tierras hay que desbrozar y cuáles han de mantenerse como monte; cómo conservar y proteger los bosques y las zonas no agrícolas, y cómo sacar el mayor provecho posible de la relación agricultura/montes. En tales casos, sería aconsejable que los servicios de extensión forestal y los de extensión agrícola estuvieran bajo la misma administración. El servicio forestal podría llevar a cabo por separado las investigaciones y las labores de control, pero el servicio de extensión agrícola se encargaría de la extensión forestal.

Desgraciadamente, la mayor parte de los agrónomos de que se valen los servicios de extensión en las regiones que aquí se estudian no tienen formación ni experiencia en silvicultura y, en consecuencia, no pueden llevar a cabo la extensión forestal. Este defecto podría subsanarse, cuando fuese necesario, introduciendo en el plan de estudios de las instituciones de formación agrícola un curso sobre silvicultura general que incluyera el estudio del valor físico y económico de los montes, la influencia de los montes, y la ordenación de montes y pastizales. Además, los especialistas en divulgación forestal destacados en los servicios de extensión agrícola podrían asistir a los agrónomos encargados de las actividades de campo y capacitarlos dentro del servicio efectuando visitas y ayudándoles en su trabajo.

*Servicios veterinarios.* También el servicio de extensión veterinaria se lleva a cabo, en la mayoría de los países, aparte de los servicios de extensión agrícola. En general, los servicios veterinarios se ocupan sobre todo en la asistencia directa a agricultores y ganaderos. Rara vez existe un programa efectivo de extensión veterinaria, particularmente en lo que respecta a medidas de higiene y protección contra las epidemias. Sin embargo, se está reconociendo la necesidad de la extensión veterinaria y en una serie de países se estudia la introducción de estas actividades dentro del programa general de los servicios de extensión agrícola. Sería provechoso que los alumnos que ingresan en los servicios de extensión aprendieran en las instituciones de capacitación agrícola rudimentos de fisiología y anatomía animal, así como medicina veterinaria elemental aplicada. Tam-

bien podrían incluirse en los servicios de extensión agrícola algunos expertos en divulgación veterinaria.

### *Desarrollo de comunidades*

En algunos países, se ha incluido la extensión agrícola en los planes de desarrollo de comunidades. El desarrollo de comunidades ha sido definido como «el proceso mediante el cual los esfuerzos de la misma población se unen a los de las autoridades oficiales, a fin de mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades» (3).<sup>1</sup> Dicho en otras palabras, la participación de las poblaciones mismas está respaldada por la prestación de los servicios técnicos y de otro orden requeridos para lograr dichos objetivos.

Los programas de desarrollo de comunidades se llevan a cabo ya sea mediante una coordinación extraoficial del personal de campo de los servicios especiales interesados o mediante un organismo oficial que actúe en las aldeas por mediación de agentes encargados de tareas múltiples. Este último método ha sido adoptado en la India, en donde desde 1952 se está aplicando en gran escala un plan de desarrollo de comunidades como parte integrante de los planes quinquenales. Una vez logrado algún progreso, se prepara el terreno para la intervención de servicios especializados como los de extensión agrícola, salubridad e higiene e industrias domésticas.

Los programas de desarrollo de comunidades dan la preferencia a veces a objetivos que son sólo complementarios de la producción: salubridad, enseñanza y economía doméstica. En cambio, la extensión agrícola tiene una tendencia natural a favorecer los proyectos que prometen un rápido incremento de los ingresos, suponiendo que una vez alcanzado este fin será más fácil dar importancia a los servicios relacionados con los aspectos sociales y de otro orden, de la vida agraria. En efecto, esta consideración ha hecho con frecuencia que – en la India por ejemplo – se dé importancia particular a la extensión agrícola en los programas de desarrollo de comunidades. Igualmente, en el Pakistán, el propósito manifiesto es «elevar rápidamente la producción y los ingresos de los habitantes de las aldeas mediante mejores métodos de labranza y la expansión de las industrias domésticas». En tales casos

«un cierto número de las armas principales... contra el tradicionalismo en la agricultura procede del arsenal de los métodos de extensión agrícola» (23). Cuando hay disponibles técnicos en el Ministerio de Agricultura, se les emplea para asesorar a los agricultores. Con frecuencia, se utilizan parcelas de demostración. Los agricultores modelo ayudan a enseñar a los demás.

Es evidente que la escasez de personal capacitado y las dificultades presupuestarias hacen imperiosa una coordinación estrecha entre la extensión y el desarrollo de comunidades. Pero en algunos casos, los dos programas pertenecen a Ministerios distintos entre los cuales no hay coordinación apropiada, con lo que se duplican muchas de las actividades.

Los programas de desarrollo de comunidades tratan de realizar mucho con poco capital. Sin embargo, la mayoría de las técnicas enseñadas exigen ciertas inversiones de capital, ya se trate de un empleo mayor y mejor de fertilizantes, de semillas mejoradas, de una protección fitosanitaria más efectiva, o de la utilización de aperos más adecuados.

Es muy difícil determinar exactamente cuánto ha contribuido el desarrollo de comunidades a la elevación de los ingresos, pero según una encuesta de las Naciones Unidas (23), en Asia, esos programas estaban «dando algunos, aunque modestos, frutos en la mejora de la producción agropecuaria».

## EL PERSONAL DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA Y SU CAPACITACIÓN

### *Número y capacidad del personal*

En la mayoría de los países en desarrollo los servicios de extensión no bastan todavía para satisfacer las necesidades de los agricultores. La falta de fondos es casi un mal general. Tanto el reducido número de agentes de extensión agrícola capacitados, en relación con el número de agricultores a los cuales han de prestar servicios, como lo inadecuado de los servicios de transporte son causa de que sea tan restringida la asistencia que reciben los agricultores. La escasez de personal de extensión fue mucho más aguda inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, la cantidad de personal de extensión agrícola ha aumentado rápidamente. Parece, sin embargo, que en muy pocos países se ha llegado a un nivel adecuado en cuanto a cantidad y calidad.

La información disponible para cuatro países de Asia Sudoriental (Japón, Corea del Sur, Taiwán

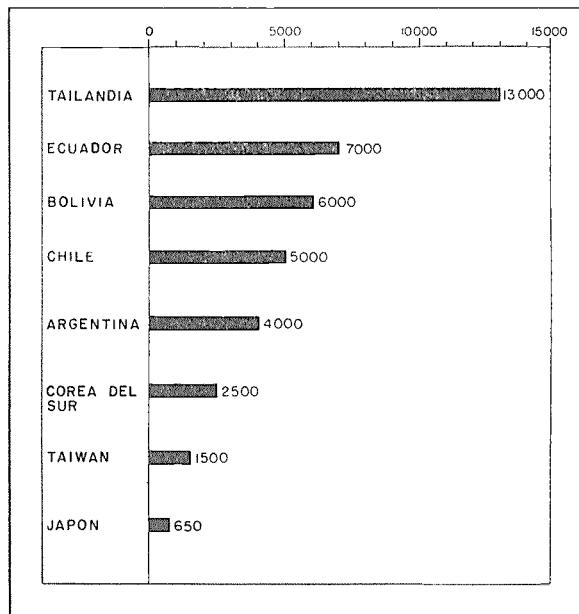
<sup>1</sup> Las cifras entre paréntesis se refieren a la bibliografía que puede verse al final del presente capítulo.

y Tailandia) y para cuatro países de América Latina (Argentina, Bolivia, Chile y Ecuador) muestra la distinta relación entre el número de agricultores y el de personal de extensión (Figura IV-1). La relación más favorable es la del Japón. En el otro extremo, Tailandia todavía no ha tenido tiempo suficiente para contar con el personal de extensión que necesitaría el nuevo servicio establecido en 1950. Además, al crearse el departamento del arroz en 1953, se redujo el personal del servicio de extensión propiamente dicho y como consecuencia sólo había un agente de extensión por unos 13.000 agricultores.

La experiencia en los países con fincas pequeñas demuestra que un agrónomo encargado de la extensión en el campo puede atender con eficacia a un número de agricultores que oscila entre 600 y 1.000, según la disponibilidad de facilidades de transporte, proximidad de las explotaciones, nivel educativo y técnico de los agricultores y métodos utilizados para establecer contacto con los agricultores y persuadirlos (visitas individuales a las fincas y demostraciones).

Algunos países, dándose cuenta de las dificultades que lleva consigo el que un agrónomo encargado de la extensión en el campo preste sus servicios en una

GRÁFICA IV-1. - RELACIÓN ENTRE EL NÚMERO DE AGRICULTORES Y EL DE AGRÓNOMOS A CARGO DE LA EXTENSIÓN EN EL CAMPO, EN ALGUNOS PAÍSES DE ASIA Y AMÉRICA LATINA, 1959

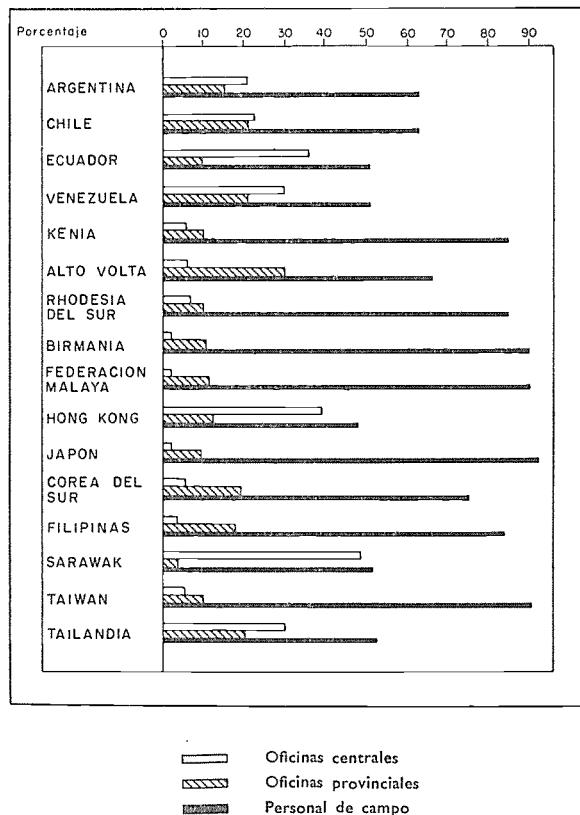


FUENTE: (a) Informe de la FAO. *The present status of agricultural extension development in Asia and the Far East*. - (b) FAO. *Informe del Centro Sudamericano de extensión agrícola*. - (c) Informes de la Oficina Regional de la FAO para África.

zona demasiado amplia con muchos agricultores, han limitado el tamaño del sector asignado a cada agrónomo basándolo en el número de granjas antes mencionado: entre 600 y 1.000. Esos sectores, cuyo número es igual al de agrónomos disponibles, se escogen en las regiones agrícolas más importantes del país y están situados de tal manera que sirven como puntos centrales para el trabajo de extensión. Las mejoras en estos sectores pronto se extienden a las regiones vecinas. Los agricultores siempre se interesan en observar y copiar los procedimientos que dan resultados satisfactorios a sus vecinos.

Otra manera de comparar los servicios de extensión agrícola de los países en desarrollo es tener en cuenta la distribución de su personal en las oficinas centrales y provinciales y en el campo. En la Figura IV-2 se indica esa distribución para 16 países. Se observará que en algunos de ellos el personal de las oficinas centrales es casi igual al del personal

GRÁFICA IV-2. - PERSONAL DE EXTENSIÓN QUE TRABAJA EN LAS OFICINAS CENTRALES Y PROVINCIALES Y EN EL CAMPO, EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN, 1959



FUENTE: (a) Informe de la FAO. *The present status of agricultural extension development in Asia and the Far East*. - (b) FAO. *Informe del Centro Sudamericano de extensión agrícola*. - (c) Informes de la Oficina Regional de la FAO para África.

de campo. Si se compara el personal de las oficinas centrales con el de las provincias o regiones, son pocos los países que resultan poseer una proporción adecuada de agentes de extensión en el campo.

Birmania, la Federación Malaya y el Japón son ejemplos de países con una buena distribución del personal.

La mayoría del personal de extensión agrícola de los países en desarrollo prefieren no trabajar en el campo con los agricultores. Esta mala disposición se debe a que carecen de formación técnica adecuada y de experiencia práctica, lo cual hace que ese personal se sienta a disgusto cuando trabaja directamente con los agricultores; también influyen la falta de transporte y otros servicios. Además, en muchos países, el poco prestigio de la agricultura hace que el personal se quede en las oficinas, lejos del campo. Otros factores desalentadores son las condiciones de vida relativamente desfavorables que reinan fuera de la capital y la desigualdad entre las remuneraciones pagadas al personal de la sede y al de campo, aun cuando ambos posean los mismos requisitos técnicos.

En algunos casos, los funcionarios principales reciben una remuneración hasta 15 veces mayor que la de los agentes de extensión que trabajan en las aldeas. Esta notable diferencia se debe a veces al bajo nivel de capacitación de los agentes de extensión que trabajan en el campo. Pero en varios casos se ha comprobado que los méritos eran los mismos, lo que parece indicar que estos últimos estaban muy mal pagados. También ocurre a veces que a los agentes de extensión agrícola se les envía a trabajar en el campo como castigo.

En la actualidad, se acepta en general que el personal de campo debe recibir una remuneración comparable a la que recibe el personal administrativo y de las oficinas centrales que posea igual preparación y, que si aquél personal está calificado para ello, pueda llegar a los grados más altos y jubilarse con una pensión comparable a la que reciban los demás miembros del personal. En esta forma, los servicios de extensión en el campo podrán conseguir personal altamente calificado y, por tanto, más útil para los agricultores y, también, para la economía nacional.

A menudo, los servicios de extensión de los países en desarrollo no están dotados de personal especialmente escogido y formado para llevar a cabo tareas de educación de los agricultores; el personal lo componen agrónomos rechazados por otros departamentos del gobierno o que antes se dedicaban

a actividades administrativas o de control. Los servicios de extensión que han dado resultados más satisfactorios han sido aquellos que han escogido el personal adecuado. Sólo las personas que comprenden a los agricultores, que sienten verdadero afecto por ellos y están deseosos de trabajar con ellos en la aldea y en el campo, han contribuido de modo importante a la labor de extensión.

Otro factor que contribuye a los pocos resultados obtenidos en el campo por los servicios de extensión, y a la falta de eficacia de éstos en los países en desarrollo, es que se carece de supervisión adecuada y de asistencia de expertos en divulgación. Pocos países han establecido un sistema adecuado de inspección que pueda orientar y asistir a los agentes de extensión que trabajan en el campo a fin de que planeen y lleven a cabo eficazmente programas de labores ajustados a la realidad. En donde existen supervisores de extensión, su número es inadecuado y no han sido investidos con la autoridad y responsabilidad necesarias.

En los servicios de extensión de los países en desarrollo también es limitado el número de los especialistas en divulgación y la ayuda que éstos prestan a los agrónomos encargados de la extensión sobre el terreno es ineficaz. Cuando existen especialistas en las distintas materias de la extensión, con frecuencia duplican las labores que llevan a cabo en el campo los especialistas de los distintos departamentos técnicos. En Chile, por ejemplo, el experto en extensión de la FAO recomendó en 1958-59 que se utilizara a los especialistas de los departamentos técnicos del Ministerio de Agricultura para asistir a los agentes de extensión y que no llevaran ellos a cabo directamente el trabajo con los agricultores. También se recomendó que los pocos expertos en divulgación existentes en el servicio chileno de extensión sirvieran como funcionarios de enlace con el propósito de mejorar la coordinación de las labores de los especialistas en el campo.

Los nuevos agrónomos de extensión, que no han servido nunca en otros departamentos, no siempre están preparados adecuadamente para la labor. Su formación técnica es a veces teórica y sin relación con los verdaderos problemas y las necesidades rurales. A medida que han progresado los servicios de extensión agrícola, los gobiernos han ido reconociendo que era imprescindible proporcionar formación especial a los presuntos agentes de extensión y se han mejorado los servicios y el personal de las escuelas y universidades encargadas de capacitarlos.

## *Formación de los agentes de extensión*

En algunos países en desarrollo del Lejano Oriente se efectúa la formación de los agentes de extensión agrícola mediante los métodos de capacitación previa al servicio, capacitación inicial, capacitación en el servicio y capacitación para lograr ascensos. Por lo general, los tres últimos métodos son de la competencia de los servicios de extensión agrícola, los cuales organizan la capacitación, ya sea en forma independiente o en cooperación con las instituciones de enseñanza agrícola. En el último decenio, los gobiernos han recibido importante ayuda para ese fin a través de los programas bilaterales e internacionales de asistencia técnica.

*Capacitación inicial.* Es la que reciben los agentes de extensión agrícola, principalmente los agrónomos a cargo de los trabajos de campo, inmediatamente que han sido nombrados y antes de que asuman las obligaciones de su cargo. Varios servicios agrícolas, sobre todo en el Lejano Oriente, están facilitando ahora esta clase de formación, que parece ser muy satisfactoria. Al principio, la persona nombrada permanece en las oficinas centrales de la extensión agrícola, y se le ayuda a familiarizarse con la estructura orgánica y administrativa del sistema de extensión del país, con los procedimientos de llevar los registros y elaborar informes y con el trabajo ordinario de las oficinas centrales. Durante dicho período, se le proporcionan publicaciones apropiadas para que las estudie, y funcionarios responsables le instruyen a fin de que se dé cuenta de lo que se espera de él y cómo debe cumplir sus obligaciones. A ese período de una semana aproximadamente sigue otro que oscila entre dos semanas y un mes, en que trabaja con un agente de extensión que ya ha realizado un buen programa de labores en su región. Una vez completada esta fase de la capacitación, el supervisor, o el director provincial de agricultura, lleva consigo a la persona recién nombrada a la región en que ha de prestar sus servicios y lo presenta a las autoridades competentes y a una serie de agricultores notables. Se le asesora y orienta acerca de la manera en que ha de iniciar sus actividades y proceder gradualmente a la formulación del programa de labores en su región.

*Capacitación en el servicio.* Es la que reciben los agrónomos de extensión que trabajan en el campo y, ocasionalmente, el personal de servicio de extensión

de otra categoría, mediante conferencias especiales, centros de capacitación y visitas de especialistas e inspectores. Otras formas de capacitación en el servicio que emplean varios servicios de extensión agrícola consisten en el canje de visitas e informes, boletines, circulares y libros acerca de los fundamentos técnicos y los métodos de la extensión.

*Capacitación para el ascenso.* Aunque se emplea poco en los países en desarrollo, su objetivo es mejorar las calificaciones y capacidades de los agentes de extensión a fin de que puedan ocupar puestos más elevados. El ascenso de personal experimentado y su adecuada preparación para desempeñar esos puestos con eficacia, es una manera excelente de conseguir servicios de extensión sólidos. En África, se está prestando en los últimos tiempos más atención a esta clase de capacitación.

## TRABAJO DE EXTENSIÓN CON LAS MUJERES Y LAS JUVENTUDES RURALES

Con frecuencia se inician las labores de extensión con los adultos de sexo masculino, a fin de conseguir, mediante el incremento de los ingresos de la explotación agrícola, la base económica necesaria para mejorar otros sectores de la vida familiar rural. Si se ayuda a un agricultor a aumentar sensiblemente sus ingresos, probablemente se mostrará más dispuesto a adoptar mejores métodos de economía doméstica y otras innovaciones que contribuyen a elevar su nivel de vida. Aceptará que sus hijos reciben enseñanza y que se preparen así a llevar una vida mejor. Cuando un agricultor esté convencido por su experiencia propia que la extensión agrícola le ayude a mejorar la explotación y a aumentar sus ingresos, deseará que su mujer y sus hijos se beneficien también de esos servicios. A menudo, las labores iniciadas con la juventud rural despiertan el interés de los agricultores adultos y hacen que éstos acepten la cooperación de los agentes de extensión agrícola para el desarrollo de la agricultura.

## *Extensión en economía doméstica*

En muchos países, la divulgación de la economía doméstica es un aspecto relativamente nuevo de los servicios de extensión y su desarrollo ha sido relativamente lento. Es comprensible que allí donde la población rural femenina es en gran parte analfa-

beta y las costumbres conservadoras limitan la libertad de las mujeres en la vida de la comunidad, los gobiernos se muestren propensos a demorar la iniciación de labores de divulgación de la economía doméstica. Otro inconveniente para realizar esas labores es la falta de enseñanza obligatoria. La escasez de personas bien capacitadas que dirijan los programas de extensión en economía doméstica y de agentes de extensión en esta materia que los apliquen, es otro de los motivos del lento desarrollo que caracteriza a esos programas.

Las labores de divulgación de la economía doméstica deberán ocuparse en la familia como unidad y en la adaptación de esta unidad a las modificaciones de las condiciones sociales y económicas. Deberán tratar de mejorar todos los aspectos de la vida familiar, inclusive la nutrición de ésta, el manejo del hogar y todos los recursos disponibles, y todas las actividades de la granja que usualmente llevan a cabo las mujeres.

La mujer rural que sabe cómo alimentar bien a los miembros de su familia y mantenerlos en buena salud, contribuye a aumentar la producción. El agricultor que disfruta de una vida familiar satisfactoria puede trabajar con más eficacia y su contribución al bienestar de su familia y de la comunidad de la que es miembro será la máxima que pueda pedirse. Los agentes de extensión en economía doméstica enseñan a las mujeres rurales y a sus hijas la manera de preparar los alimentos a fin de sacar el mejor partido de los materiales y conservar los excedentes de las cosechas. Igualmente ayudan a las familias a planear mejoras en el hogar de modo que se eleve el nivel sanitario, se asegure la prosperidad de los miembros de la familia rural y se haga más cómoda y agradable la vida; enseñan cómo cultivar la huerta, criar aves y otras actividades complementarias que pueden contribuir a aumentar los ingresos de la granja y a elevar el bienestar.

Se calcula que alrededor del 30 por ciento de los países de África han iniciado esta clase de labores de extensión en economía doméstica. Como con frecuencia la producción de alimentos es una tarea que corresponde a las mujeres, se deben elaborar los programas de economía doméstica y extensión agrícola en asociación y relación estrecha con los planes de desarrollo de comunidades. Cuando la enseñanza de la economía doméstica se facilita en institutos de enseñanza superior, como por ejemplo en la Región egipcia de la República Árabe Unida, en que la economía doméstica es uno de los cursos de la Facultad de Agricultura de la Universidad de

El Cairo, los graduados estarán mejor preparados para hacer frente a los problemas y necesidades de las zonas rurales.

Los gobiernos de una serie de países latinoamericanos se dedican activamente a elaborar programas nacionales de extensión y economía doméstica. En 1959, de los 285 miembros del personal agrícola técnico de la Argentina, 79, o sea, aproximadamente el 27 por ciento, eran agentes de extensión en economía doméstica. Dos de éstos supervisaban el programa en que estaban comprendidos 49 clubs para la mejora del hogar rural con un total de 976 socias. Ese mismo año, en Bolivia había 17 agentes de extensión en economía doméstica sobre un personal técnico total en el campo de 55, y 130 clubs para la mejora del hogar con 1.830 socias. En el Brasil el programa de extensión para la mejora del hogar rural incluía 357 grupos cuyos miembros ascendían a 4.769 entre mujeres adultas y jóvenes. En Chile, de los 103 miembros del personal de extensión agrícola con formación universitaria, 26 eran educadoras del hogar rural. En Ecuador eran 9 los agentes de extensión en economía doméstica de un total de 82 miembros del personal de campo que trabajaban en la extensión. El Paraguay inició su programa de extensión para la mejora del hogar en 1957 con un agente de extensión en economía doméstica. En aquel entonces había 17 clubs de economía doméstica con un número total de miembros de 61 mujeres adultas y jóvenes. En 1959, había en Venezuela 82 agentes de demostración en economía doméstica sobre el total de 325 personas que constituyan el personal técnico de extensión. En Puerto Rico el servicio de extensión en economía doméstica se remonta a 1934, y cuenta con el programa más adelantado de los países del Caribe; la extensión en economía doméstica la llevan a cabo en las zonas rurales las secretarías de agricultura, enseñanza, bienestar social y sanidad.

El Gobierno de la India ha hecho un esfuerzo vigoroso para formar en las aldeas a agentes de extensión de sexo femenino, como parte del programa nacional de desarrollo de comunidades iniciado en 1952. En julio de 1959, había en las aldeas del país 1.266 agentes femeninos y 1.447 funcionarias de educación social. Cada año aproximadamente 400 funcionarias de esta categoría reciben capacitación. En el Japón, el personal del servicio de extensión en economía doméstica, del Ministerio de Agricultura y Montes, se compone del jefe de la sección y 18 especialistas de las oficinas centrales y de 1.689 asesores en economía doméstica que trabajan en el

campo. Un asesor en economía doméstica tiene a su cargo entre 4.000 y 5.000 familias, pero sólo tiene acceso y asiste al 10-20 por ciento de ese número. En Filipinas la extensión en economía doméstica ocupa un lugar importante en la Secretaría de Agricultura y Recursos Naturales. El programa se lleva a cabo, sobre todo, mediante los clubs de mejora rural, en donde se enseña a las amas de casa la manera de mejorar la nutrición, la salud y las condiciones sanitarias, los cuidados a los niños, etc. En 1959 había en Filipinas 431 asesores del hogar y 4 especialistas. También en Indonesia, Taiwán y Sarawak, se aplican programas de mejora rural estrechamente relacionados con las labores de divulgación de la economía doméstica. En el Pakistán, esos programas están comprendidos en el plan de desarrollo industrial y agrícola de las aldeas.

En Irán, donde las labores de extensión en economía doméstica fueron iniciadas en 1957, en la actualidad 8 asesores de distrito están dando impulso a esas labores con la ayuda de cierto número de especialistas. El programa incluye en total 138 asesores locales que actúan en los centros de demostración de 200 aldeas. Se ha puesto interés especial en la manera de mejorar la producción doméstica de alimentos.

#### *Programas para las juventudes rurales*

En muchos países éstos han adquirido gran desarrollo desde la Segunda Guerra Mundial y en algunos de ellos se han convertido en un movimiento importante. En muchos países, los clubs siguen el modelo estadounidense de las organizaciones de las 4H. Por lo general, el trabajo de organización de las juventudes lo inician los agentes de extensión agrícola en el campo con la asistencia voluntaria de dirigentes locales que han recibido formación apropiada. Habitualmente, las organizaciones juveniles rurales se costean con contribuciones locales. En varios países, entre ellos Chile, el Perú y Filipinas, se han organizado comités nacionales y locales para patrocinar el movimiento de desarrollo de la juventud rural y prestarle ayuda.

En el Cuadro IV-1 se dan algunos datos sobre organizaciones juveniles rurales y número de sus miembros en 14 países. El promedio de socios por club, y en especial la relación entre el número total de socios de los clubs y la cifra total de la población, pueden servir como signo de la fuerza del movimiento en cada país. En los datos sobre las

CUADRO IV-1. - NÚMERO DE CLUBS JUVENILES RURALES Y NÚMERO DE SOCIOS EN CATORCE PAÍSES, 1959

País	Número de clubs juveniles rurales	Número de socios en los clubs juveniles rurales, masculinos y femeninos	Promedio de socios por club	Número de socios de los clubs por 10.000 habitantes
Argentina .....	121	2 476	20	1
Bolivia .....	508	7 867	15	24
Brasil .....	445	6 630	15	1
Ecuador .....	91	2 165	24	5
Irán .....	136	2 617	19	1
Ceilán .....	1 000	20 000	20	20
Japón .....	17 319	244 928	14	27
Corea del Sur ..	3 729	142 594	39	63
Federación Malaya	7	300	43	0,5
Nepal .....	310	1 350	4	2
Filipinas .....	4 708	115 828	25	48
Taiwán .....	3 571	43 471	12	44
Tailandia .....	134	4 843	36	2
Viet-Nam .....	401	18 747	47	7

FUENTE: (a) FAO: *Informe del Centro Sudamericano de extensión agrícola*; (b) Informe de la FAO: *The present status of agricultural extension development in Asia and the Far East*; (c) FAO: *Anuario de Producción 1959*, y (d) otros informes preparados en las Oficinas Centrales de la FAO.

organizaciones de juventudes rurales se incluyen los programas tanto para las secciones masculinas como femeninas. En la Argentina, alrededor del 40 por ciento de los socios de los clubs juveniles rurales son mujeres y en Bolivia cerca del 30. En el Brasil, el 80 por ciento aproximadamente de los clubs corresponde a las mujeres y sólo el 20 por ciento a los hombres. En Jordania, alrededor del 30 por ciento de las organizaciones de juventudes rurales son para mujeres.

El valor educativo de los programas de juventudes rurales es considerable pues constituye una valiosa contribución al crecimiento y expansión de las futuras labores de extensión entre la población adulta. Los programas juveniles forman a los que han de dirigir las mejoras en la agricultura y el hogar rural y sirven para enseñar métodos de trabajo en grupo. Como ejemplo de la manera de emprender esas labores, pueden citarse las recomendaciones del experto en extensión agrícola de la FAO enviado a Chile (22): «Paulatina organización de los clubs juveniles de las 4C. Para empezar, deberán elegirse unas cuantas áreas en todo el país, organizando en cada una de ellas un solo club como modelo para la demostración. Cada club de las 4C deberá contar al menos con un proyecto de carác-

ter colectivo y de importancia social. Todos los socios de cada club deben tener por lo menos su proyecto. Cada uno de los proyectos deberá ser visitado por todos los socios del club, en grupo, por lo menos una vez al año – al momento más apropiado – a fin de que el grupo estudie y se familiarice con las actividades de cada socio y para suscitar el interés del grupo en los resultados... ».

#### PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA

Los servicios de extensión agrícola de los países en desarrollo encuentran cada vez más necesario planear sus actividades, a fin de establecer los objetivos y fines de la enseñanza, determinar las prioridades y procedimientos y organizar en forma adecuada sus actividades.

##### *Tipos de planificación*

La planificación varía mucho de un país a otro. Puede estar a cargo de las autoridades administrativas superiores y encomendarse luego su aplicación a los agentes de campo, o puede ser llevada a cabo por el personal de campo sin la participación efectiva de los agricultores, o también puede ser realizada conjuntamente por la población rural y los agentes de extensión.

Cuando la planificación la efectúa la administración central no da resultados muy satisfactorios, ya que tiende a divorciarse de los problemas y necesidades reales de los agricultores y, por lo tanto, a que éstos no la entiendan o apoyen, lo cual es esencial si la extensión ha de dar resultados positivos.

La planificación puede efectuarse en el plano local, regional o provincial y nacional. Los tres deberán estar, y a menudo lo están, estrechamente relacionados entre sí. La planificación en el plano nacional entraña, entre otras cosas, la coordinación de los servicios de extensión con los de otros servicios agrícolas, a fin de lograr adelantos rápidos en todos los sectores.

#### MÉTODOS EMPLEADOS EN LA EXTENSIÓN AGRÍCOLA

Los métodos de extensión agrícola destinados a dar a conocer información agrícola científica a las poblaciones rurales y a asistir a éstas a fin de que mejoren su modo de vivir, varían mucho según el

nivel de enseñanza de la población agrícola, el nivel de desarrollo tecnológico en la agricultura, los sistemas de organización social y hábitos culturales de la población agrícola, los servicios y equipo de comunicación y transporte y los suministros de que dispongan los agentes de extensión.

En muchos países, el método principal para persuadir y capacitar a las poblaciones rurales ha sido el de los contactos personales. En los países donde el nivel de educación de la población es bajo, ha resultado muy eficaz la visita personal del agente de extensión a la finca y la asistencia práctica que presta al agricultor respecto a la manera de aplicar técnicas mejoradas de labranza. Cuando el agricultor se convence de que los procedimientos científicos modernos tienen valor práctico para la solución de sus problemas, cuando comprueba por experiencia propia que los nuevos procedimientos dan resultados beneficiosos, entonces adquiere confianza en el agente de extensión y confía en su asistencia.

Pero los contactos personales, por muy eficaces que sean, no pueden utilizarse para entrar en relación con un gran número de personas por las dificultades materiales que ello entraña. En vista de lo cual, cuando se trata de una población numerosa, se consideran más eficaces las demostraciones, las cuales se emplean como complemento de los contactos personales y las visitas a las fincas. Tanto las visitas a las granjas como las demostraciones requieren que los agentes de extensión agrícola pasen gran parte del tiempo en el campo, consultando a los agricultores, colaborando con ellos en la práctica y mostrándoles cómo se pueden utilizar los métodos y procedimientos modernos de labranza para aumentar la producción y mejorar las condiciones de vida de la familia rural.

A menudo se utilizan las granjas de demostración de los gobiernos para las actividades educativas de los servicios de extensión. Pero con frecuencia su eficacia es discutible. Aunque el agente de extensión puede efectuar una excelente demostración en la granja oficial, pocas veces asisten los agricultores y, si lo hacen, encuentran poco realistas las condiciones de funcionamiento, ya que el trabajo lo realiza mano de obra contratada, desproporcionalmente numerosa y costosa, y se utilizan servicios, equipo y procedimientos fuera del alcance financiero y técnico del agricultor. Algunos servicios de extensión sólo hacen un empleo restringido en las demostraciones de las granjas de propiedad del gobierno y administradas por éste, y más bien utilizan granjas de propiedad privada cuyos métodos y servicios son

tales que puede razonablemente esperarse que los agricultores vecinos los observen y copien.

Algunos países emplean con excelente resultado en la extensión los métodos de enseñanza en masa, utilizando la radio, publicando crónicas en periódicos y revistas, enviando boletines y cartas circulares. Pero en muchos de los países en desarrollo son pocos los agricultores que poseen una radio o que saben leer; por lo tanto, no les sirven dichos métodos. A pesar de todo, los carteles y las exhibiciones agrícolas son dos medios para las masas que pueden usarse con eficacia y que han dado resultados satisfactorios en las sociedades rurales.

En teoría, los métodos pueden ser muy diversos. Se puede hacer uso complementario de reuniones, demostraciones, debates, películas y diapositivas, variándose la combinación según las condiciones locales.

Casi todos los servicios de extensión han reconocido que los dirigentes locales constituyen uno de los factores más importantes para conseguir resultados satisfactorios en las actividades de extensión sobre el terreno. Se ha prestado mucha atención a la manera de escoger los dirigentes adecuados. Los siguientes principios rectores fueron propuestos por la Dirección de Instituciones y Servicios Rurales de la FAO en una reunión internacional sobre métodos y planificación de los programas de extensión en la agricultura y la economía doméstica, celebrada en julio de 1960 (1):

« Los procedimientos mejorados que el agente de extensión debe enseñar no arraigarán en la po-

blación ni tendrán aceptación amplia a no ser que los representantes de las comunidades locales se decidan a dar ellos mismos el ejemplo. Estos son los dirigentes profanos que actúan como conductores indispensables de los programas de extensión en los diversos sectores de actividad, ya sea en la granja o en el hogar.

« Una de las obligaciones más importantes de los agentes de extensión es que puedan reconocer cuáles son los dirigentes potenciales en quienes poder fiar. Deben crear las oportunidades para que surjan las personas que realmente tienen condiciones de dirigentes y prueben su valor ante la población.

« La capacitación facilitada a los agentes de extensión debe procurar que éstos adquieran la competencia necesaria para reconocer, alentar y apoyar al dirigente profano.

« Un dirigente profano se reconoce por las siguientes características: es residente de la localidad, inspira respeto y confianza a sus vecinos. Está dotado de inteligencia, perspicacia e iniciativa en grado superior al promedio, está más dispuesto que los demás a escuchar las propuestas de mejoras y deseoso de probarlas en su propia granja y en su hogar. Tiene el suficiente civismo para desear que los demás compartan los beneficios de su acción, persuadiéndolos para que sigan su ejemplo. Aunque más adelantado que otros miembros de su comunidad, sin embargo, no está demasiado alejado de ellos en cuanto a situación social y económica y no le son ajenos sus esperanzas y temores, sus problemas y valores... ».

## Enseñanza de la agricultura

Son necesarios servicios de enseñanza agrícola a fin de formar a los agentes de extensión que trabajarán en el campo, a los especialistas en divulgación y a otros técnicos agrícolas, así como a los profesores de institutos agrícolas de toda especie y grado.

El número de escuelas de capacitación, como se verá más adelante, ha venido aumentando constantemente en las tres regiones que aquí se estudian, pero la cifra de esas escuelas, o la de alumnos que asisten a ellas, por sí solas no dan más que una visión muy aproximada de la contribución que esas instituciones aportan al desarrollo agrícola. Las normas de enseñanza, los requisitos de admisión, los planes de estudio, la forma de organización, son

inevitablemente distintas, y de instituciones que nominalmente tienen un mismo nivel pueden salir graduados de muy diversa capacidad.

En la mayoría de los países en desarrollo no se han establecido normas precisas para la enseñanza y la capacitación. En el caso de los agentes de extensión, por ejemplo, algunos países exigen la enseñanza de nivel universitario. Otros exigen sólo la de grado secundario o intermedio. Pero como los agentes de extensión que actúan en el campo deben transmitir a los agricultores procedimientos cuya eficacia ha sido demostrada en otros lugares, es esencial que tengan algún conocimiento práctico de la agricultura si su labor sobre el terreno ha de dar

fruto. Por tanto, la preparación ideal sería que tal experiencia en la explotación de las fincas se complementara con algunos años de estudio en una institución de capacitación agrícola cuyo grado tuviera relación adecuada con el nivel general de educación de la población rural y que capacitara tanto en las materias agrícolas mismas como en la manera de enseñar a los agricultores el empleo de esos conocimientos y los modos de influir sobre ellos.

Habitualmente, se divide la enseñanza en superior, secundaria o media, y práctica o elemental. A continuación se trata de cada una de esas categorías.

#### ENSEÑANZA AGRÍCOLA SUPERIOR

##### *Número de instituciones y formas de administración*

Desde la Segunda Guerra Mundial se han establecido en muchos países en desarrollo instituciones de enseñanza agrícola superior. Se informa que existe, por lo menos, una escuela de agricultura en Birmania, Ceilán, Indonesia, Irán, Irak, Líbano, Tailandia; Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Uruguay, Venezuela; Marruecos, Túnez, Camboya, Camerún, Etiopía, Ghana, Nigeria y Rhodesia. En Taiwán, el Perú y el África oriental hay 2; en el Pakistán, Colombia, Ecuador y en la Región egipcia de la República Árabe Unida, 3; en Chile y México, 4; en Filipinas, 5; en la Argentina, 6; en el Brasil, 12; en Corea del Sur, 13; en la India, 20; y en el Japón, 27.

Hay por lo menos una institución aparte para la enseñanza superior de la silvicultura en cada uno de los siguientes países: Liberia, África del Sur, Birmania, India, Japón, Pakistán, Filipinas, Tailandia, Turquía y Venezuela, y 2 en la Argentina, Chile y Colombia. Estas instituciones de capacitación forestal son colegios o facultades especiales en las universidades y funcionan como escuelas completamente independientes. Además, se ofrece enseñanza superior en silvicultura en la Escuela de Agricultura de Alejandría, en la Región egipcia de la República Árabe Unida, en 23 Escuelas de Agricultura del Japón, en 8 Escuelas de Agricultura de Corea del Sur, en la Escuela de Agricultura de la Universidad de Teherán y en una Escuela de Agricultura en México (16).

Rara vez se encuentran instituciones de enseñanza superior pesquera en los países en desarrollo. Al parecer, el Japón es el único país en que se sabe

que existe una institución de grado universitario. En la mayoría de los países en desarrollo, el personal de los servicios pesqueros ha recibido por lo general formación universitaria en ciencias biológicas, pero rara vez ha tenido formación práctica o experiencia en la pesca.

Para la enseñanza superior de la medicina veterinaria muchos países cuentan con instituciones independientes. Existe una en Afganistán, Birmania, Ceilán, Irán, Irak, Corea del Sur, Pakistán, Filipinas, Tailandia, Turquía; Bolivia, Perú, Uruguay, Venezuela; África del Sur, Sudán y la República Árabe Unida. En la India hay 16; en Indonesia, 2; en el Japón, 4; en el Brasil, 8; en Chile, 2 y en Camboya, 2. Además, se ofrece enseñanza en medicina veterinaria en las facultades de agricultura de una institución de enseñanza en Camboya, de 10 en el Japón y de 6 en Corea del Sur.

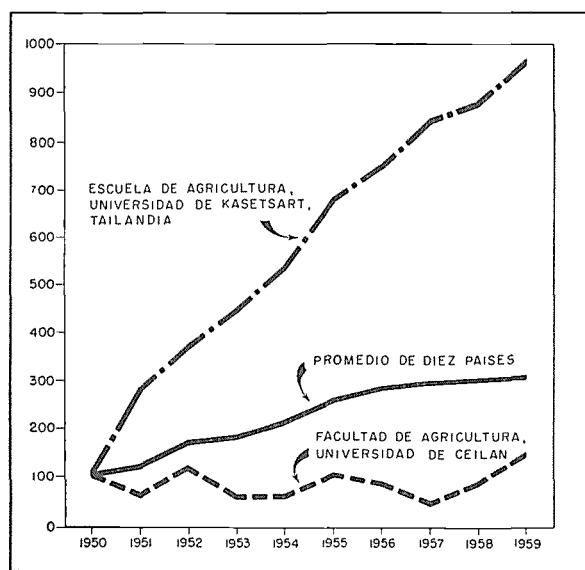
Que se sepa, sólo el Pakistán cuenta con una facultad aparte para la enseñanza universitaria de ganadería. En la India, el Japón y el Pakistán existen instituciones universitarias independientes que ofrecen cursos tanto sobre ganadería como sobre medicina veterinaria (4). En otros muchos casos, la enseñanza sobre ganadería forma parte del plan de estudios de las instituciones de enseñanza universitaria.

Hay grandes diferencias en la organización y administración de las instituciones de enseñanza agrícola superior. La mayoría de ellas han sido creadas por los gobiernos y éstos las administran, y son en gran parte escuelas universitarias de agricultura administradas por el Ministerio de Educación. Algunas funcionan en forma independiente como escuelas de agricultura bajo el Ministerio de Agricultura, como sucede en la India, el Pakistán y algunos países africanos. En el Lejano Oriente, 64 de 74 escuelas de agricultura existentes en diez países han sido establecidas por el gobierno, y sólo 10 son privadas. Despues de 1945, algunas instituciones oficiales fueron creadas con carácter autónomo, es decir, fuera del Ministerio de Agricultura o del de Educación.

##### *Matrícula de alumnos y colocación de graduados*

La matrícula en esas instituciones ha crecido constantemente, según puede verse en la Figura IV-3, que ofrece las cifras para algunos países del Lejano Oriente en los últimos diez años. El rápido aumento se ha debido, en parte, a la creciente importancia concedida por los gobiernos al desarrollo agrícola desde 1945, lo cual se ha reflejado en los mayores

GRÁFICA IV-3. - NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ALGUNOS PAÍSES, 1950-59 (1950 = 100)



FUENTE: Informe de la FAO: *The present status of agricultural extension development in Asia and the Far East*. Se hace referencia a los siguientes países: Birmania, Ceilán, Corea del Sur, Filipinas, India, Indonesia, Japón, Pakistán, Tailandia, Taiwán.

créditos asignados a la enseñanza agrícola superior. Si en algunas escuelas el aumento no ha sido grande, ello puede explicarse a menudo por la fiscalización aplicada a causa de escasez de fondos o, excepcionalmente, en el caso de un país adelantado como el Japón, porque había disminuido la necesidad de graduados de escuelas de agricultura. Sin embargo, en algunos países del Cercano Oriente y la América

CUADRO IV-2. - GRADUADOS DE LAS ESCUELAS DE AGRICULTURA DE DIEZ PAÍSES, 1950-59

País	Número de escuelas de agricultura	Número total de graduados 1950-1959	Relación entre el número de graduados y la población dedicada a la agricultura
Birmania .....	1	77	5 195
Ceilán .....	1	68	20 324
Corea del Sur .....	13	5 855	427
Filipinas .....	5	5 792	958
India .....	20	7 068	10 160
Indonesia .....	1	133	112 782
Japón .....	27	21 858	394
Pakistán .....	3	705	22 831
Tailandia .....	1	437	10 069
Taiwán .....	2	3 148	396

FUENTE: (a) Informe de la FAO: *The present status of agricultural extension development in Asia and the Far East*; (b) FAO. *Anuario de Producción, 1959*.

Latina, el motivo estriba, en parte, en la poca estimación en que se tiene a la agricultura como profesión.

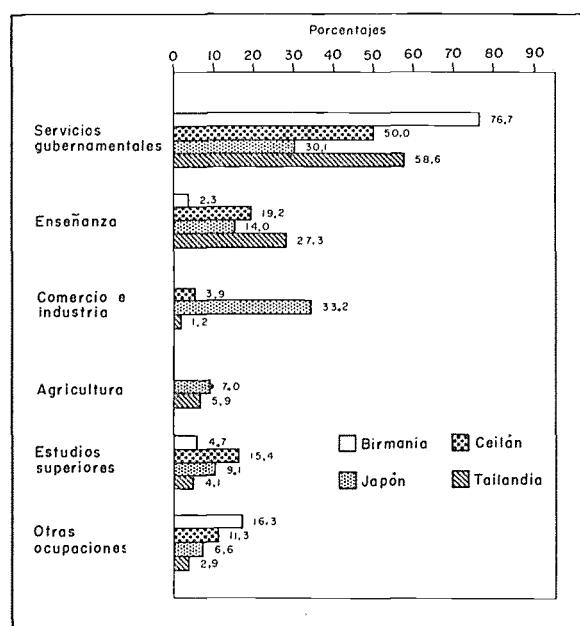
Pero los números sólo adquieren significado si se ponen en relación con las circunstancias pertinentes, y en este caso sirve bien para la comparación el número de agricultores. La información respectiva, igualmente correspondiente a 10 países del Lejano Oriente, figura en el Cuadro IV-2.

En general, los graduados prefieren trabajar en la administración pública o en las grandes empresas privadas. Rara vez vuelven a la explotación agrícola privada, particularmente a su granja de origen. Sin embargo, regresan con más frecuencia a ella en el Lejano Oriente y en América Latina. Según se observará por la Figura IV-4, en 1955-59, los graduados de las escuelas de agricultura de Birmania, Ceilán y Tailandia, se emplearon sobre todo en los servicios oficiales o en la enseñanza y menos de 5 por ciento se dedicó al trabajo agrícola en fincas privadas.

#### Planes de estudio

En las regiones que aquí se estudian se tiende a que las instituciones agrícolas superiores se dedi-

GRÁFICA IV-4. - EMPLEO DE LOS GRADUADOS DE LAS ESCUELAS DE AGRICULTURA EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN, 1955-59



FUENTE: Informe de la FAO: *The present status of agricultural extension development in Asia and the Far East*.

quen sobre todo a asuntos técnicos y se omitan o descuiden la extensión agrícola, la sociología y la psicología rurales, la enseñanza de la administración rural y otros aspectos de la economía agrícola. Tampoco se insiste bastante, en el curso de agricultura aplicada, en el trabajo práctico necesario, en especial a los estudiantes sin antecedentes agrícolas adecuados. Sin embargo, en algunos casos se está remediando este defecto.

En muy pocas instituciones son los planes de estudio completamente flexibles. Se prefiere más bien que los estudiantes cumplan en los primeros dos años con las exigencias básicas del plan de estudios, y luego se les permite que escojan para los próximos uno o dos años los cursos que se adapten más a su futuro empleo, lográndose así un cierto grado de especialización. En las escuelas de agricultura de algunos países, como la India y la Región egipcia de la República Árabe Unida, se ha establecido ahora el trabajo de graduados para la obtención de grados más altos y una especialización más a fondo, pero no de la magnitud que se ofrece en las instituciones europeas y norteamericanas, a las cuales, por consiguiente, muchos estudiantes de los países poco desarrollados acuden todavía para especializarse y obtener grados superiores.

#### *Servicios de enseñanza y personal docente*

En muchas de las instituciones de enseñanza agrícola superior parece que los servicios son insuficientes, debido particularmente al mayor número de alumnos matriculados. Los laboratorios y el equipo de laboratorio no siempre son completos ni están al día. Con frecuencia, son insuficientes las tierras de cultivo, el ganado y el equipo, aun cuando éstos son elementos básicos para la formación práctica. En muchos casos, las bibliotecas están anticuadas o sufren de grandes deficiencias. Muchas instituciones incluyen en sus bibliotecas libros en idiomas extranjeros que no pueden ser utilizados por la mayoría de los alumnos. En cambio, en muchas instituciones de las regiones comprendidas en este capítulo, a menudo faltan libros y otras publicaciones en el idioma en que se enseña.

En algunos casos, parece que el número del personal docente no es suficiente; en otros, no basta para prestar atención personal a los alumnos, y en otros supera las necesidades, y, en consecuencia, resulta muy costoso por alumno. Con frecuencia, se utiliza personal que sólo parcialmente se dedica a la enseñanza,

sistema que generalmente da resultados menos satisfactorios que cuando se emplea en la enseñanza personal calificado de jornada completa.

Pero no siempre las calificaciones del personal son adecuadas ni tiene éste la necesaria experiencia práctica de la agricultura. En los últimos años, el personal ha tendido a mejorar sus calificaciones académicas siguiendo estudios para graduados en el extranjero, gracias en parte a becas concedidas con arreglo a programas de asistencia técnica internacional y bilateral o por fundaciones privadas. En diez instituciones de enseñanza agrícola superior del Lejano Oriente, alrededor del 15 por ciento del personal docente ha obtenido un grado equivalente al de « Doctor of Philosophy », y alrededor de un 30 por ciento uno equivalente al de « Master of Science ». El 55 por ciento restante tiene un grado equivalente al de « Bachelor of Science » (Licenciado en Ciencias), obtenido en su país o en el extranjero.

La Administración de Cooperación Internacional (ACI) de los Estados Unidos ha contribuido mucho al fomento de la enseñanza agrícola superior, firmando contratos con las escuelas y encargando su realización a más de 20 instituciones de los Estados Unidos. El primero de esos contratos lo firmó la ACI con Etiopía. Aproximadamente 100 expertos de la ACI están ayudando a la India y el Pakistán a ampliar sus instituciones de enseñanza agrícola superior, según el modelo de las escuelas con patrimonio territorial existentes en los Estados Unidos de América.

#### ENSEÑANZA AGRÍCOLA DE GRADO SECUNDARIO O MEDIO

##### *Clases y números*

Enseñanza agrícola secundaria, o media, es la enseñanza inferior en un grado a la universitaria y superior a la elemental. Los requisitos para la admisión difieren de un país a otro, así como de una escuela o otra, y van de un mínimo de cinco años de escuela elemental en algunos casos a un máximo de diez años en otros. El período de capacitación varía entre dos y cuatro años.

No todas las materias están incluidas en el programa de enseñanza de las distintas instituciones. En el Cuadro IV-3 se indica el número de escuelas, por materias, existentes en los países africanos que se mencionan.

En esos países se enseñan, por lo general, las

CUADRO IV-3. - NÚMERO DE INSTITUCIONES DE CAPACITACIÓN SECUNDARIA, O MEDIA, EN DOCE PAÍSES AFRICANOS, POR MATERIAS DE ENSEÑANZA, 1960

País	Capacita- ción agrí- cola	Capacita- ción vete- rinaria	Capacita- ción fore- stal	Capacita- ción pes- quera	Número total de institucio- nes de capacita- ción
Alto Volta .....	1	—	—	—	1
Camerún .....	1	—	—	—	1
Etiopía .....	2	—	1	—	3
Gabón .....	—	—	1	—	1
Ghana .....	3	1	1	1	6
Guinea .....	1	—	—	—	1
Costa de Marfil ..	2	1	1	—	4
Kenia .....	—	—	1	—	1
Mali .....	2	1	1	—	4
Marruecos .....	12	1	1	2	16
Nigeria .....	3	—	1	—	4
Fed. Rhodesia y Nyasalandia ..	3	4	2	—	9
Sierra Leona .....	—	—	1	—	1
Sudán .....	—	—	1	—	1
Tanganyika .....	4	*1	1	—	6
Togo .....	—	—	1	—	1
Túnez .....	6	—	—	—	6
Uganda .....	2	1	1	—	4
Repúb. Árabe Unida Región egipcia ..	18	—	—	—	18

FUENTE: Las contestaciones de los países a un cuestionario de la FAO, y la información en poder de la Dirección de Montes y Productos Forestales de la FAO.

\* Escuela de Ganadería.

ciencias forestales y veterinarias en escuelas secundarias aparte. Alrededor de 73 por ciento de las escuelas se dedica a enseñar materias agrícolas, el 13 por ciento ciencias veterinarias y el 12 pr ciento silvicultura.

Sólo dos países africanos, Ghana y Marruecos, informaron que contaban con escuelas especiales de

grado secundario para la formación profesional en pesca.

#### Matricula de alumnos y colocación de graduados

En general, crece con rapidez la matrícula en las escuelas agrícolas secundarias o medias. En el Cuadro IV-4 se indica la situación en siete países del Lejano Oriente durante el último periodo de diez años 1950-59.

La relación entre el número de personas dedicadas a la agricultura y el número de graduados varía mucho. En todo el periodo 1950-59, fue de 1/29 en Corea del Sur y de 1/23.699 en la India. Las cifras correspondientes a Taiwán fueron 1/30; al Japón 1/35; a Tailandia 1/614; a Ceilán 1/781; y a Birmania 1/5.063.

En la mayoría de los países en desarrollo, el objetivo declarado de las escuelas agrícolas secundarias es la enseñanza de la agricultura, pero en realidad son relativamente pocos los graduados que se dedican luego a la explotación agrícola. Muchos buscan empleo en los servicios oficiales u otros, ya sea como agrónomos de extensión sobre el terreno o como profesores de cursos agrícolas en las escuelas públicas. Algunos encuentran trabajo en servicios sin relación alguna con la agricultura. En algunos países del Lejano Oriente, debido a las limitaciones impuestas por una agricultura consuntiva, la mayor parte de los padres envían a sus hijos a las escuelas agrícolas secundarias con el propósito de prepararlos para que consigan empleo fuera de la agricultura.

En África, las escuelas agrícolas de grado secundario se utilizan mucho para formar ayudantes

CUADRO IV-4. - NÚMERO DE ALUMNOS QUE TERMINARON SUS ESTUDIOS EN 387 ESCUELAS AGRÍCOLAS SECUNDARIAS, DE SIETE PAÍSES DEL LEJANO ORIENTE

Año	Birmania	Ceilán	Taiwán	India	Japón	Corea del Sur	Tailandia	Total para los siete países
1950	—	99	2 857	173	12 562	1 840	551	18 082
1951	—	125	2 826	190	17 066	5 173	489	25 869
1952	—	93	3 231	258	21 394	5 977	645	31 598
1953	—	113	3 224	253	23 110	6 796	744	34 240
1954	—	130	3 412	397	24 856	8 292	598	37 685
1955	—	202	3 871	362	26 897	9 501	881	41 714
1956	—	217	4 452	291	28 112	12 180	1 049	46 301
1957	—	236	5 521	408	28 007	13 794	590	48 556
1958	—	250	6 493	455	28 279	12 567	663	48 707
1959	79	303	6 501	243	30 466	10 814	956	49 362
Total	79	1 768	42 388	3 030	240 749	86 934	7 166	382 114

agrícolas o técnicos de campo, ayudantes veterinarios e instructores agrícolas de los agricultores locales.

En el Lejano Oriente es mayor el número de los que se dedican a la agricultura. En seis países de la región (Birmania, Ceilán, Taiwán, Japón, Corea del Sur y Tailandia), los graduados en 1959 de las escuelas agrícolas secundarias se emplearon como sigue: el 32 por ciento en explotaciones agrícolas, ya sean propias o ajenas; el 10 por ciento en los servicios oficiales; el 8 por ciento en la enseñanza; el 16 por ciento en las instituciones de enseñanza superior; el 17 por ciento en ocupaciones no agrícolas; no se dispone de información para el 17 por ciento restante.

#### *Enseñanza y personal docente*

La enseñanza en las escuelas secundarias es, con frecuencia, teórica y no siempre de alto nivel científico. Es reducida la práctica agrícola. En realidad, los graduados de esas escuelas no reciben ni bastantes conocimientos prácticos para capacitarlos en la explotación agrícola, ni bastantes conocimientos científicos para que su trabajo sea eficaz en los servicios oficiales o para poder entrar en la universidad.

En la mayoría de esas instituciones, el personal de enseñanza es flojo desde el punto de vista técnico. A menudo, los profesores carecen de formación en metodología de la enseñanza, en parte por lo inadecuado de los servicios de las instituciones donde estudiaron y en parte por las pocas oportunidades que se les ofrecen para ascender mediante la capacitación dentro del servicio o en otra forma. Por ello, los cursos tienden a mantenerse sin variación durante años, sin tener en cuenta el incremento de los conocimientos y los procedimientos mejorados de labranza descubiertos por las ciencias agrícolas. Al igual que en la enseñanza superior, el sistema de utilizar personal que dedica sólo parte de su tiempo a la enseñanza contribuye a la mediocre calidad de la instrucción. Sin embargo, se están nombrando profesores que poseen las calificaciones académicas y la experiencia práctica en la agricultura requeridas, a fin de que enseñen a los alumnos los sistemas de la tecnología agrícola moderna. Se está ayudando a los profesores a mejorar su nivel profesional y a mantenerse al día en cuanto a novedades en la agricultura, mediante la capacitación periódica dentro del servicio, la concesión de becas de ampliación de estudios y

la facilitación de publicaciones donde puedan enterarse de la evolución reciente de las ciencias agrícolas.

#### *Otras mejoras aplicadas o que sería necesario aplicar*

También se están reformando los planes de estudio y ajustándolos a las oportunidades de empleo. Pero todavía se necesita insistir más en el aspecto práctico de la agricultura. Una de las deficiencias más graves en la formación de los alumnos de agricultura es la falta de experiencia en la administración y funcionamiento de una finca típica. Las escuelas de agricultura deben, por lo tanto, contar con una o más granjas organizadas teniendo en cuenta las condiciones locales. Para una granja de esta especie se requieren equipo y suministros numerosos, a fin de que contribuya eficazmente a la enseñanza.

### **ENSEÑANZA AGRÍCOLA PRÁCTICA**

#### *Propósitos y dificultades*

La enseñanza agrícola práctica es la que ofrecen las instituciones de grado elemental. La instrucción dura de uno a cuatro años. El objeto primordial de tales escuelas es, por lo general, capacitar a los hijos de agricultores para que trabajen en las fincas o montes familiares.

Pero rara vez la enseñanza es lo bastante concreta o práctica para producir agrónomos experimentados. Por lo común, los alumnos son demasiado jóvenes para interesarse en la agricultura como modo de vida, y para estar en condiciones de efectuar el duro trabajo físico requerido en las granjas escolares, que en su mayor parte se encomienda a mano de obra contratada. A causa del bajo nivel de su educación general y su juventud, a los alumnos les resulta difícil comprender las cuestiones teóricas y relacionarlas eficazmente con la práctica. Además, el local y otros aspectos materiales de las escuelas, acostumbran a los alumnos a un ambiente muy superior a aquel en que la mayoría de ellos vivirá y trabajará en lo futuro. Esto, con frecuencia, produce luego dificultades de adaptación.

Por último, las granjas escolares rara vez son representativas de la región donde se hallan situadas, y no están administradas ni explotadas con arreglo a principios económicos sanos, para que rindan bene-

ficios según el modelo de las granjas locales. Los alumnos, por tanto, no pueden llegar a apreciar la importancia de ciertos principios básicos, como la selección y combinación de actividades, la calidad de la producción, los servicios eficaces de comercialización, el aprovechamiento eficiente de tierras y aguas, el rendimiento y distribución de la mano de obra a lo largo del año, el tamaño de la empresa y el significado del incremento de los rendimientos y la producción.

Una posible solución de estas dificultades sería la de preferir, a la capacitación en las escuelas agrícolas prácticas, los programas para la formación fuera de la escuela de la juventud rural, en especial con ayuda de los servicios de extensión agrícola. Por otro lado, las instituciones de capacitación agrícola práctica podrían elevar a veinte años la edad mínima de ingreso de los alumnos. Estos estarían así en mejores condiciones para realizar el trabajo físico y tendrían la madurez necesaria para aplicar en sus fincas las lecciones aprendidas en la escuela.

Desde luego, el equipo y los suministros de las escuelas, tanto para la labranza como para los demás aspectos de la enseñanza, deberá escogerse teniendo presentes las probables necesidades futuras de los alumnos cuando trabajen la tierra, de modo que puedan adquirir experiencia para resolver con eficacia los problemas.

#### LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA REQUERIDA PARA LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

Desde 1945, las instituciones de enseñanza agrícola de los países en desarrollo se han percatado de que era cada vez más necesario hacer figurar en sus programas de formación profesional la enseñanza requerida para los servicios de extensión e investigación agrícolas. Los resultados han sido muy provechosos, tanto para los servicios como para las mismas instituciones.

En muchas de las instituciones de enseñanza agrícola de América Latina se enseña ahora un curso sobre los principios y métodos de la extensión agrícola. También en algunos casos en el Cercano Oriente y en casi todos en el Lejano Oriente, se ha añadido a los planes de estudio la enseñanza de la extensión. Sin embargo, en los países africanos es donde se están haciendo esfuerzos más importantes para formar agentes de extensión agrícola. En vista de la urgencia del fomento agrícola en esa región, la capacitación se facilita en escuelas especiales, la mayor

parte de las cuales son de nivel secundario o inferior. Tal es el caso, sobre todo, en lo que respecta a los asesores agrícolas de las aldeas, los instructores agrícolas de los agricultores locales, y los instructores ayudantes. Es tan urgente la necesidad de asesores de extensión de campo en estos países que con frecuencia se valen de jóvenes sin ninguna formación en materia de agricultura, y se les capacita dentro del servicio en instituciones de enseñanza especial durante uno o más años.

Muy pocas instituciones de los países en desarrollo han emprendido la preparación de investigadores científicos, debido a la falta de personal profesional calificado y a presupuestos insuficientes para el equipo y los suministros necesarios a las investigaciones. Ya se ha mencionado antes que la mayoría de los países siguen formando a sus investigadores científicos en el extranjero. Entre tanto, en los colegios locales se enseñan las materias fundamentales para la realización de investigaciones y los graduados adquieren experiencia en la investigación trabajando como ayudantes hasta que son capaces de ocupar puestos de responsabilidad en los servicios de investigación. En la India y el Pakistán existen por lo menos ocho escuelas estatales de agricultura dedicadas tanto a la enseñanza como a la investigación.

En la mayoría de los países en desarrollo, se han efectuado las investigaciones con independencia de las instituciones de enseñanza agrícola. Sin embargo, se ha comprobado que sería beneficioso realizar algunas investigaciones en todas las instituciones de enseñanza agrícola superior, a fin de relacionar la enseñanza con las situaciones prácticas y de utilizar en forma más eficiente el poco personal capacitado disponible.

El agricultor necesita que se le asista, no sólo en las cuestiones agrícolas técnicas, sino también en otros aspectos de la explotación, como por ejemplo, el crédito, las cooperativas y la comercialización eficaz. Esta ayuda se la pueden prestar a los agricultores servicios organizados especialmente con esos fines, tales como bancos, cooperativas y organismos de comercialización. En muchos casos, los programas de extensión agrícola sólo adquieren eficacia cuando están apoyados por servicios de crédito, suministros y comercialización a través de los cuales los agricultores pueden conseguir el capital y los abastecimientos apropiados para llevar a cabo mejoras en la agricultura. Por consiguiente, en los planes de estudio de las instituciones de enseñanza agrícola deberán incluirse cursos sobre crédito, cooperativas y comercialización.

## La investigación agrícola

Investigación agrícola es aquella investigación destinada a mejorar la tecnología de la agricultura, la ganadería, la medicina veterinaria, los montes y la pesca. Es el requisito previo de todo eficaz servicio de extensión que transmite los resultados de las investigaciones a los agricultores y en esta forma estimula el desarrollo agropecuario. La mayoría de los países en desarrollo han organizado por separado los servicios de investigación y los de extensión, división lógica en vista de la distinta función que desempeñan el investigador científico y el agente de extensión.

### INVESTIGACIONES BÁSICAS O APLICADAS

En los países en desarrollo, durante mucho tiempo las mejoras agrícolas le debieron muy poco a la investigación organizada. En cambio, en los países más avanzados, entre ellos el Japón, los servicios de investigación han determinado grandes mejoras en la agricultura y contribuido sensiblemente a elevar los niveles de vida. Se han conseguido variedades de cultivo y progenies animales más productivas; los abonos han acrecentado la productividad de la tierra; los insecticidas, fungicidas y herbicidas han protegido a los cultivos y al ganado contra enfermedades y plagas; los procedimientos de aprovechamiento económico de la tierra y conservación del suelo han contribuido a elevar los rendimientos.

Desde fines de la Segunda Guerra Mundial, los países menos desarrollados han tratado en escala cada vez mayor de emular a los países más adelantados, pero han tenido que hacer frente, y por lo general en un grado mucho mayor, no sólo a los obstáculos que a veces encontraron estos últimos países, v. gr., falta de organización, de fondos y de personal, sino también a una serie de problemas determinados por factores como un clima con frecuencia tropical y una tradición y una experiencia mucho más breves en lo que respecta a las investigaciones.

Es, por tanto, esencial que los países que han iniciado recientemente su desarrollo dediquen principalmente sus recursos, casi siempre escasos, a aquellos proyectos que más probabilidades tienen de dar resultados en un plazo bastante corto. A menudo, el problema puede reducirse a escoger entre investigaciones básicas y aplicadas. Las investigaciones básicas o fundamentales tienen por objeto descubrir nuevos principios científicos, en tanto que las investigaciones

aplicadas ponen a prueba los principios en una gran diversidad de condiciones y establecen la mejor manera de aplicarlos a un problema determinado. La importancia que se conceda a una u otra de estas categorías dependerá en parte de la clase de formación y calidad del personal de investigación, de los recursos financieros y de los servicios técnicos disponibles.

Pero hay otras dos consideraciones, igualmente pertinentes, aunque pocas veces se les da la importancia que merecen. Una es que los países desarrollados están en mejores condiciones para llevar a cabo investigaciones básicas; en realidad, han acumulado una cantidad grande de descubrimientos que esperan ser aplicados o adaptados a las condiciones de los países menos desarrollados. La otra es que para que las investigaciones sean eficaces en las regiones que aquí se estudian, deben ofrecer solución a los problemas de los agricultores. Dicho en otras palabras, la urgencia de realizar mejoras en la agricultura es tal en esas regiones, que debe darse preferencia a las labores que eliminan los obstáculos al incremento de la producción. Por su parte, el agricultor se interesa sobre todo en la manera de abonar sus cultivos en la forma más económica, de escoger las variedades de mayor rendimiento, de luchar contra las malas hierbas, los insectos y las enfermedades, y de sacar el mayor provecho posible de sus recursos de tierras y aguas. No se siente muy atraído por las investigaciones a largo plazo o los planes ambiciosos que entrañen gastos de capital, por muy beneficiosos que puedan ser para él en lo futuro. Todos estos motivos contribuyen a que se dé la preferencia a las investigaciones aplicadas.

Pero en verdad la distinción entre las dos clases de investigaciones está lejos de ser precisa. Un ejemplo concreto puede ilustrar este particular. En la parte central del Congo las estirpes de palma oleaginosa de elevado rendimiento no dan en la parte meridional de esta zona sino cosechas muy inferiores debido a la estación seca prolongada. Es, por tanto, esencial lograr una solución que provoque mayores rendimientos en las zonas secas a pesar de las condiciones desfavorables del clima y, al mismo tiempo, remediar ciertos factores que limitan la fertilidad del suelo, empleando abonos, obras de riego o ambas cosas. Este problema particular exige la organización de investigaciones básicas y aplicadas, pero todos los esfuerzos que se hagan para encontrar una solución estarán encaminados predominantemente hacia el

objetivo, muy práctico e inmediato, de un incremento de la producción. Se podrían citar muchos casos análogos.

Podrían hacerse dos observaciones al efecto. En primer lugar, es vital asociar las investigaciones llevadas a cabo en las instituciones de enseñanza con las que realicen los servicios de investigación propiamente dichos, y planear el programa de investigación en conjunto y con bastante antelación, a fin de facilitar el curso normal de los proyectos aprobados.

En segundo lugar es necesario, más específicamente, insistir particularmente en las investigaciones de administración rural aplicada, las cuales parece que constituyen un débil eslabón en los programas de investigación de los países poco desarrollados. Se obtendrían progresos notables prestando mayor atención a actividades como el estudio del manejo de la finca como una unidad económica; el análisis de las distintas clases de actividades agrícolas; el desarrollo de sistemas simples de contabilidad agrícola; el análisis de los efectos que surten sobre la explotación agrícola el tamaño de la empresa, la mecanización, la distribución de la mano de obra y la comercialización; y también la determinación de la importancia económica que tiene para el agricultor cada uno de los sistemas agrícolas mejorados. En especial, las investigaciones sobre administración rural serían de ayuda en la formulación de políticas oficiales realistas en materia de crédito, aprovechamiento de tierras y capacitación de personal competente, así como en relación con los precios agrícolas.

#### ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura de la organización de las investigaciones agrícolas varía mucho. En algunos países, los servicios de investigación han sido organizados bajo una sola dependencia administrativa del Ministerio de Agricultura en la que se incorporan todas las actividades de investigación concernientes a la agricultura y la ganadería. Pero en otros muchos países, las investigaciones se llevan a cabo por separado en cada uno de los departamentos o direcciones especializadas del Ministerio de Agricultura. Hay, además, otros países que confían las investigaciones a escuelas, organizaciones semiautónomas o, incluso, a organizaciones privadas.

A continuación, se exponen algunas de las distintas formas de organización de las investigaciones en diversos países.

#### *Organizaciones de las investigaciones agrícolas en dos países del Cercano Oriente*

En la Región siria de la República Árabe Unida no existe una organización global dentro del Ministerio de Agricultura encargada de las investigaciones agrícolas. Los siguientes departamentos técnicos llevan a cabo investigaciones en forma independiente: agricultura, genética del algodón, recursos pecuarios, montes, protección fitosanitaria, horticultura, economía agrícola y enseñanza agrícola. La coordinación compete a un consejo de investigaciones agrícolas, que preside el Ministro de Agricultura y está constituido por los directores de los distintos departamentos técnicos del Ministerio. Seis comités técnicos (de producción algodonera, ganadería, montes, protección fitosanitaria, producción de cultivos y horticultura) están encargados de fijar las políticas en materia de investigación de cada departamento interesado. Basándose en esas normas, el consejo general de investigaciones prepara el programa anual de investigaciones. La realización efectiva de las investigaciones corresponde al personal técnico de cada departamento. Parece que es restringida la coordinación entre los servicios de investigación, las instituciones de enseñanza agrícola y los servicios agropecuarios que actúan en el campo.

En Irak existe en el Ministerio de Agricultura un Departamento especial de Investigaciones y Proyectos, a cargo de un director general, el cual se ocupa sólo en las investigaciones relativas a la agricultura. Las relativas a la ganadería y la medicina veterinaria las lleva a cabo el Departamento Técnico de Sanidad Animal y Asuntos Veterinarios. Las investigaciones forestales las realiza el Departamento de Montes y Plantación de Bosques. Además, existen organizaciones semiautónomas encargadas también en cierta medida de efectuar investigaciones agrícolas, tales como la Asociación Datilera y la Administración del Monopolio del Tabaco en el Ministerio del Comercio, la Administración Oficial del Azúcar en el Ministerio de Industrias y la Escuela de Agricultura en el Ministerio de Enseñanza. Hay un Consejo de Investigaciones Agrícolas, presidido por el Director General de Investigaciones e integrado por los jefes de las Direcciones del Departamento de Investigación, el cual planea y aprueba el programa de investigaciones del Departamento. No existe un consejo para las investigaciones en ganadería y medicina veterinaria ni tampoco para las investigaciones forestales.

## *Organización de la investigación agrícola en África*

En África, bajo las influencias de Francia, el Reino Unido y Bélgica, la organización de las investigaciones ha seguido tres modelos principales, aunque con ciertas semejanzas entre sí. Hasta la Segunda Guerra Mundial, casi todas las actividades científicas y tecnológicas de la región se financiaban sobre base anual con las entradas ordinarias obtenidas en los territorios africanos o en la metrópoli. En consecuencia, era limitada la cantidad de investigaciones y no podían ser planeadas a largo plazo.

Pero los gobiernos respectivos se dieron cuenta que había que colocar las investigaciones sobre una base más sólida y permitir que las labores fundamentales se realizaran con bastante independencia de la fiscalización directa del gobierno. En consecuencia, se crearon una serie de servicios de investigación bastante independientes que dieron resultados excelentes. Pueden citarse como ejemplo el Institut français d'Afrique noire (IFAN) y la Organisation pour la recherche scientifique et technique dans les territoires d'outre mer (ORSTOM) en las subregiones bajo influencia francesa, el Institut national pour l'étude agronomique du Congo belge (INEAC) y el Institut pour les recherches scientifiques en África central (IRSAC) en el (entonces) Congo belga y la East African Agriculture and Forestry Research Organisation (EAAFRO) en los territorios del África Oriental Británica. Además, las universidades y colegios de esos tres grupos de territorios contribuyeron cada vez más al progreso de las investigaciones.

Un acontecimiento importante en la posguerra ha sido la tendencia a una mayor cooperación regional en las investigaciones, principalmente bajo la Comisión de Cooperación Técnica en África al Sur del Sáhara (CCTA) y su Consejo Científico. Organizaciones como la Oficina Interafricana de Suelos y Economía Rural y la Oficina Interafricana de Epizootias se ocupan en el intercambio de informaciones y la organización de reuniones técnicas. En las investigaciones se ha tendido a preferir los cultivos de exportación; sólo en segundo lugar se han ocupado en los cultivos de subsistencia.

En las regiones de África bajo influencia francesa, la principal organización de investigaciones que funcionaba antes de la guerra era el IFAN. Después de la guerra se estableció en Adiopodoume, Costa de Marfil, con subsidios franceses considerables, la ORSTOM, la cual creó una serie de organismos principales, entre ellos el Institut d'études centrafricaines (IEC) para el África Ecuatorial Francesa, el

Institut de recherche scientifique de Madagascar (IRSM), el Institut de recherches du Cameroun (IRCAM) y el Institut d'enseignement et de recherches tropicales (IDERT) en Abidjan. Además de realizar investigaciones, el INDERT sirvió como principal centro de capacitación para los científicos interesados en la agricultura en todos los antiguos territorios franceses de ultramar.

El Gobierno francés aportó numerosos fondos y personal al desarrollo agrícola de los distintos territorios de la Comunidad Francesa de África. Se establecieron institutos de investigación especializada como, por ejemplo, el Institut français du café et du cacao (IFCC), el Institut de recherches pour les huiles et oléagineux (IRHO), el Institut français pour les agrumes et cultures fruitières (IFAC) y el Institut français pour le coton et les textiles (IFCT). Cada uno de estos institutos contaba con un consejo administrativo y una dirección con sede en Francia. Todos los institutos dependían financieramente del Gobierno francés, y sus asuntos técnicos y financieros los administraba una organización gubernamental especial. En los territorios donde funcionaban los institutos, la administración de las labores de investigación estaba a cargo de un consejo administrativo local integrado por científicos y representantes de los agricultores e industriales.

Dichos institutos mantenían estaciones experimentales y laboratorios en los territorios africanos. En laboratorios especiales en Francia se llevaban a cabo investigaciones detalladas muy costosas. Con el propósito de aplicar un programa coordinado de experimentación para todos los cultivos de interés, se concertaron acuerdos con algunos centros de investigación en Francia para que realizaran las investigaciones básicas necesarias.

Los programas de labores los planeaba la Dirección General de Investigaciones de Francia y los coordinaba el Consejo administrativo metropolitano. Dichos programas eran luego propuestos a los consejos administrativos locales de los institutos antes mencionados.

Los consejos administrativos locales contaban con sus propios presupuestos de funcionamiento costeados en parte por la metrópoli y en parte por los territorios africanos respectivos. Las proporciones en que contribuía cada uno variaban de un país al otro, según la extensión geográfica, el número de problemas por investigar y la magnitud de los problemas que habían de estudiarse. Los fondos para los edificios de laboratorio, el equipo y las demás inversiones de capital procedían de Francia. La mayor parte del

personal científico era francés. En varios casos, todos los sueldos del personal científico los pagaba la metrópoli por intermedio de la ORSTOM, en tanto que los otros gastos de funcionamiento se costeaban con fondos locales.

En el antiguo Congo belga se creó por Decreto Real en 1933 el INEAC. Después de 1945, se estableció la segunda organización importante de investigaciones, el IRSAC, para ocuparse en estudiar otras materias ajenas a la agricultura.

Los propósitos del INEAC eran fomentar el desarrollo científico de la agricultura en el Congo, administrar las estaciones agrícolas que anteriormente dependían del Ministerio de Colonias, organizar misiones de estudios agropecuarios, formar expertos y especialistas en las distintas materias vinculadas con las investigaciones agrícolas, y llevar a cabo las labores de investigación necesarias para el desarrollo científico de la agricultura en el país. Una red de *stations d'adaptation locale*, relacionada cada una de ellas con una subestación del INEAC, llevaba a cabo ensayos en las condiciones locales. La síntesis de los resultados de las pruebas la efectuaba el INEAC.

En los territorios o países africanos que están o han estado bajo influencia británica, las leyes sobre desarrollo y bienestar coloniales de 1940 y 1945 dieron un gran impulso a las investigaciones; en virtud de dicha legislación el Parlamento británico aprobó la concesión de fondos considerables en el decenio 1946-56. La legislación fue modificada en 1955 con objeto de continuar los subsidios durante algunos años más.

Los siguientes son los más importantes servicios de investigación en los territorios británicos o exbritánicos. En África Oriental, la East African Agriculture and Forest Research Organization (EAAFRO) en Kikuyu, Kenia; la East African Veterinary Research Organization en Kikuyu, Kenia; la Cotton Research Station of the Empire Cotton Growing Corporation en Kampala, Uganda; y el East African Tea Research Institut en Kericho, Kenia. En África Occidental, los servicios de investigación son: la West African Research Office en Accra, Ghana; el West African Institut for Oil Palm Research en Benin, Nigeria; el West African Cocoa Research Institut en Tafo, Ghana; la West African Timber Borer Research Unit en Kumasi, Ghana; el Department of Agricultural Research, el Department of Forest Research y la West African Maize Research Unit en Ibadán, Nigeria Occidental; y el Department of Veterinary Research en Vom, Nigeria del Norte.

Cada territorio o país cuenta con una organiza-

ción nacional de investigación costeada por el gobierno local y que colabora con la EAAFRO. En los últimos años, ha aumentado mucho la cooperación entre los servicios territoriales locales de investigación y la EAAFRO. Pero la gran reducción en el número de ayudantes científicos de la EAAFRO que se produjo recientemente, ha hecho que disminuya mucho la contribución de esa organización a las investigaciones efectuadas en colaboración (9).

#### *Organización de las investigaciones agrícolas en el Lejano Oriente*

La India es un ejemplo interesante del desarrollo de las investigaciones en el Lejano Oriente. El Instituto de Investigaciones Agrícolas de la India fue establecido por primera vez en Pusa, Bihar, en 1905, y en 1936 se trasladó a Nueva Delhi. El Instituto de Investigaciones Veterinarias de la India, creado en 1889 en Poona, fue trasladado a Mukteswar en 1893. El Consejo Indio de Investigaciones Agrícolas (CIIA) fue establecido en 1929, a fin de promover, orientar y coordinar las investigaciones agrícolas en todo el país y se ha convertido en la organización suprema que orienta, costea y coordina las investigaciones relacionadas con la agricultura y la ganadería, la producción y la estadística. El CIIA ha creado dos consejos más: uno sobre enseñanza agrícola y otro sobre enseñanza de la ganadería. También ha ayudado a establecer una escuela de investigaciones sobre estadísticas agropecuarias, y ha asumido la dirección de la difusión de los resultados de las investigaciones.

Una serie de comités de productos se ocupan en las investigaciones de determinados cultivos. Esos comités de productos son organismos semiautónomos, financiados con subsidios del Gobierno de la India, y radican en las principales regiones donde se producen los cultivos respectivos. El Comité Central Indio del Algodón, situado en Bombay, fue establecido en 1921 y ha dado un gran impulso a las investigaciones sobre el algodón. A raíz de la Segunda Guerra Mundial, se organizaron comités de productos para el yute, la caña de azúcar, el tabaco, el coco, las semillas oleaginosas y otros productos. Salvo el Comité Central Indio de las Semillas Oleaginosas, todos los comités cuentan con sus institutos propios de investigación y funcionan independientemente. En consecuencia, el Consejo Indio de Investigaciones Agrícolas ha quedado eximido de realizar investigaciones cuando ya se han establecido

comités para el producto de que se trate, y ha sido posible prestar mayor atención a los problemas de determinados cultivos.

A fin de coordinar las labores de los distintos institutos de investigación, se creó recientemente en el CIIA una Junta de Investigación y Extensión. Está integrada por los directores y secretarios de los institutos de investigación establecidos por los comités de productos. Como medida adicional para coordinar se han establecido las estaciones de coordinación regional de las investigaciones sobre el algodón, las semillas oleaginosas y el mijo.

El Japón es uno de los pocos países en que se han iniciado investigaciones sobre economía doméstica. Por ejemplo, en la Sección de Vida Rural del Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas se llevan a cabo estudios, v. gr., sobre las condiciones de nutrición de las familias rurales en relación con el trabajo que realizan y los gastos para el sustento de la familia.

#### *Organización de las investigaciones agrícolas en América Latina*

En América Latina las investigaciones agrícolas han crecido y aumentado notablemente desde 1945. Los países de esa región, reconociendo la importancia de la investigación para el desarrollo de la agricultura, han proporcionado cada vez mayores fondos y medios para el establecimiento de centros de investigación y de laboratorios. Se dispone ahora de un mayor número de investigadores para efectuar las investigaciones agrícolas y resolver los problemas con que tropiezan los agricultores.

El desarrollo de las investigaciones agrícolas en la mayoría de los países de América Latina se ha visto influido por el desenvolvimiento científico de los Estados Unidos. Tanto los acuerdos bilaterales entre gobiernos como los programas especiales de investigación asistidos por organizaciones privadas como, por ejemplo, la Fundación Rockefeller, han contribuido mucho al respecto. Además, numerosos investigadores científicos de los países de América Latina han recibido formación profesional en las instituciones de los Estados Unidos.

En Costa Rica, desde 1950 las labores de investigación se llevan a cabo por separado en cada uno de los distintos departamentos técnicos del Ministerio de Agricultura. La coordinación compete al Director General de Agricultura y Ganadería.

En la actualidad, funcionan en Costa Rica tres

estaciones principales de investigación: la estación central de cultivos de tierras bajas y de multiplicación de semillas en Socorro y Delicias; la estación pratense en El Alto, y la estación de investigaciones tropicales « Los Diamantes » en la provincia de Limón, dentro de la región tropical del Atlántico. En la actualidad, la estación de investigaciones tropicales, en la que se efectúan investigaciones sobre agricultura y ganadería, es la más importante del país. Cuenta con dos subestaciones, una en San Isidro del General y la otra en El Capulín. La estación de investigaciones tropicales también lleva a cabo un programa intensivo de investigaciones cafeteras, en las regiones de la meseta central que producen café. Por acuerdo con los propietarios, se emplean para tal fin plantaciones particulares.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos con sede en Turrialba, Costa Rica, lleva a cabo un programa combinado de investigación, enseñanza y extensión con miras a la mejora de la agricultura. El Instituto realiza las investigaciones por medio de sus distintos departamentos: fitotecnia, industria animal, economía y vida rural, comunicaciones científicas y silvicultura. Las investigaciones sobre el café comprenden los sistemas de cultivo: genética, selección, fertilización, experimentos de plantación y métodos para luchar contra las enfermedades e insectos. Otros experimentos se refieren al maíz, los frijoles, las hortalizas, las patatas, el arroz, la caña de azúcar y el cacao. Los proyectos de investigaciones sobre el ganado incluyen: piensos tropicales, mejora del ganado lechero y cría de ganado de carne en los trópicos. Los aspectos sociológicos y antropológicos del desarrollo de comunidades se estudian en el Departamento de Economía y Vida Rural. El Servicio de Comunicaciones Científicas se dedica a investigaciones sobre las comunicaciones. El IICA y el Gobierno de los Estados Unidos colaboran en la realización de un proyecto de investigaciones sobre el café y en otro sobre el abacá (*Musa textilis*). La ACI tiene a su cargo un proyecto regional de investigaciones sobre el caucho (13).

En el Brasil las investigaciones agrícolas las realiza el Servicio Nacional de Pesquisas Agronómicas del Ministerio Federal de Agricultura, por las Secretarías estatales de Agricultura, las instituciones de capacitación agrícola y las instituciones privadas.

El Servicio Nacional de Investigaciones Agronómicas del Ministerio Federal de Agricultura funciona

por medio de institutos agronómicos cuya coordinación está encomendada al Centro Nacional de Encino e Pesquisas Agronomicas (Centro Nacional de Capacitación e Investigación Agrícola). Este centro es uno de los departamentos principales del Ministerio Federal de Agricultura.

En los servicios estatales de investigación se incluyen los Institutos Agronómicos de Campinas, São Paulo, Bel Horizonte, Minas Gerais, Salvador, Bahía, y el Departamento de Producción Animal de Porto Alegre en Rio Grande do Sul.

Los servicios de investigación afectos a las Universidades comprenden: el departamento de investigaciones de la Escola Agricola Luiz de Queiroz en Piracicaba, Estado de São Paulo, y el departamento de investigaciones de la Escola Superior de Agricultura de la Universidade Rural de Vicoso, Estado de Minas Gerais.

Entre los más importantes institutos privados de investigación agrícola en el Brasil pueden citarse: el Escritorio Técnico de Agricultura (ETA), el cual tiene a su cargo, en colaboración con la ACI, el Proyecto 10: Semilla Certificada de Papas, y cuyas actividades para fomentar el empleo de mejores semillas de patata tienen más carácter de extensión que de investigación; las Compañías Particulares Productoras de Semillas de Maíz Híbrido y los Centros de Producción, Granjas Reunidas, S. A., Vita Agricola Ltda., e Hibride Parnaiba, que producen sobre todo semillas.

Finalmente, deben mencionarse la International Basic Economic Corporation (IBEC), uno de los organismos privados financiados por la Fundación Rockefeller, y su sucursal, el instituto de investigación con estación experimental en Matao, São Paulo.

#### *La investigación en los campos de la medicina veterinaria, los montes y la pesca*

*Investigaciones sobre veterinaria.* En la mayor parte de los países en desarrollo estas investigaciones se llevan a cabo dentro de los servicios de veterinaria. Sin embargo, las investigaciones sobre ganadería se consideran parte de las investigaciones agrícolas y están incluidas en los programas de investigaciones agrícolas de la mayoría de los países.

*Investigaciones sobre montes y productos forestales.* En la mayor parte de los países en desarrollo la rama de la investigación corresponde a los servicios forestales, públicos o semipúblicos, aparte de los servi-

cios de investigación agrícola. Habitualmente, las investigaciones industriales relativas, sobre todo, a la pasta, el papel y los cartones, las llevan a cabo grandes firmas o agrupaciones privadas. La tendencia a que las investigaciones sobre montes las realicen principalmente servicios públicos o semipúblicos puede obedecer, en parte, a que en muchos países una gran proporción de los montes son de dominio público y, en parte, a algunas características fundamentales de la silvicultura, especialmente la importancia del factor tiempo en la producción y la necesidad de conocer las relaciones ecológicas.

En varios países, especialmente en las regiones tropicales y subtropicales, está creciendo rápidamente el número de los institutos o estaciones que llevan a cabo en forma activa un programa de investigaciones forestales.

Tradicionalmente, en las investigaciones forestales se daba preferencia a la ecología, la silvicultura (inclusive la investigación sobre rendimientos) y la protección. En la posguerra, en varios países se introdujeron en las actividades de investigación forestal los estudios sobre trabajo, economía del monte y evaluación de los beneficios indirectos de los montes, que antes se consideraban con más frecuencia como parte de la administración forestal. También han sido materia de investigaciones más amplias en la posguerra el establecimiento, la ordenación, el aprovechamiento y la economía de las plantaciones forestales. Uno de los motivos de ello es que durante dicho período grandes superficies de plantaciones alcanzaron la fase en que se requería su aprovechamiento parcial o total. En la evolución de las investigaciones sobre productos forestales se ha dejado sentir el rápido progreso técnico y la importancia de las explotaciones privadas.

A pesar del factor tiempo, las investigaciones forestales tienen una ventaja sobre las investigaciones agrícolas en lo que respecta a la aplicación de sus resultados en la práctica. Ello se debe a que el grueso de las zonas forestales se halla ordenado en grandes explotaciones de propiedad pública a cargo de personal capacitado y en condiciones de evaluar y aplicar la información sobre las investigaciones realizadas, en tanto que, en los países en desarrollo, las fincas son pequeñas y pertenecen a agricultores que no han recibido mucha enseñanza y cuyos conocimientos técnicos son limitados. En este último caso, han sido necesarios servicios de extensión para asistir a los agricultores en la aplicación satisfactoria de los nuevos resultados de las investigaciones.

*Investigaciones pesqueras.* En varios países se están llevando a cabo estas investigaciones, pero la información disponible en el momento de escribirse este capítulo no bastaba para permitir una descripción de su estructura orgánica y actividades. Algunos países realizan las investigaciones sobre pesca, independientemente de los servicios de investigación agrícola, en el Departamento de Pesca que con frecuencia no forma parte del Ministerio de Agricultura.

En la India las investigaciones pesqueras están comprendidas en los servicios de investigación agrícola y existen tres estaciones centrales de investigación, cuatro subestaciones y seis dependencias dedicadas al trabajo de extensión en relación con la pesca. En África, cuatro países han informado que las investigaciones pesqueras estaban a cargo de las estaciones de investigación agrícola.

#### LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LAS INVESTIGACIONES AGRÍCOLAS

A fin de evitar la duplicación de los esfuerzos y de acelerar el intercambio o la comunicación de técnicas y procedimientos mejorados, desde 1945 se ha ampliado mucho la cooperación internacional. Dicha cooperación ha tomado diversas formas. En primer lugar, asociaciones mundiales de expertos agrícolas que celebran congresos u otras reuniones en los cuales los miembros presentan ponencias, intercambian opiniones de manera extraoficial y, en general, tratan mutuo conocimiento. Se mantiene luego el contacto mediante la correspondencia entre las personas o entre las sucursales de las asociaciones.

En segundo lugar, se ha tratado de lograr la cooperación sobre base regional. Por ejemplo, una encuesta efectuada en varios países latinoamericanos por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) reveló que la mayoría de los técnicos que se dedicaban a la investigación estaban deseosos de cooperar en ese intercambio de informaciones, siempre que los datos no tuvieran que ser ni muy frecuentes ni muy detallados. Sólo habían de proporcionarse las principales características de los experimentos en curso.

Un ejemplo de acción conjunta en materia de investigación es la del Centro Interamericano del Cacao, establecido en 1947 por el Consejo Económico y Social Interamericano. El Centro funciona con el apoyo financiero del Instituto Americano de Investigaciones Cacaoteras. Se ha planeado un pro-

grama regional que incluye labores de investigación sobre problemas fisiológicos del cacao, selección y propagación, rehabilitación de plantaciones viejas, procedimientos de cultivo y lucha contra las enfermedades. Se ha dado formación profesional a muchos alumnos, tanto graduados como especiales, procedentes de 15 países.

Estas asociaciones regionales podrían desempeñar un papel muy útil al facilitar una división de las labores de investigación entre los distintos países, a la luz de los servicios y recursos de que dispongan, y al racionalizar en consecuencia las actividades de investigación. También podrían preparar, y en realidad ya han contribuido a ello, relaciones de los proyectos de investigación y de las personas dedicadas a la investigación en determinadas regiones.

Pero la ayuda mayor a las investigaciones ha sido la proporcionada por la asistencia técnica de las organizaciones internacionales, de algunos países y de fundaciones privadas (como la Ford y la Rockefeller). Esta asistencia rebasa el alcance de esta sección, ya que abarca también la enseñanza y, desde luego, la extensión, pero bien puede ser tratada al estudiar la investigación. En términos generales puede decirse que esa asistencia ha permitido a los países poco desarrollados mejorar el nivel técnico de sus agrónomos y seleccionar y adoptar las ideas y métodos elaborados por los países desarrollados. Además de las formas de cooperación indicadas anteriormente en relación con las organizaciones profesionales y regionales, la asistencia internacional y nacional ha proporcionado ayuda de tres maneras principales:

1. La asistencia técnica ha permitido enviar a los países poco desarrollados cierto número de expertos que durante algunos años han ayudado a organizar y dotar de personal a los servicios locales a fin de que desempeñaran con eficacia y por sí solos las tareas pertinentes. La misión de los expertos fue de lo más efectiva cuando se limitó a la formación y preparación del personal nacional. Inversamente, las becas de investigaciones han permitido que un gran número de técnicos de los países poco desarrollados sigan estudios en el extranjero.
2. Los seminarios y centros nacionales de capacitación han ofrecido a los técnicos la oportunidad de descubrir, estudiar y tratar entre ellos, en su propio país, todo lo referente a los proble-

mas y necesidades de su profesión y a la manera de resolverlos en forma satisfactoria.

3. Los seminarios y centros de capacitación regionales han resultado algo menos eficaces que los nacionales. Sólo un número restringido de técnicos de cada país pudo participar en ellos, e incluso en tales casos no se trató, por lo general, del personal que determina la política nacional.

Si se enviara a los funcionarios que formulan las políticas nacionales, sería más efectiva esta forma de asistencia.

Es muy probable que aumente cada vez más la eficacia de la cooperación internacional en materia de investigaciones, y de enseñanza, a medida que la detenida labor preparatoria, efectuada hasta ahora, empiece a rendir frutos.

### Evaluación de la extensión, la investigación y la enseñanza agrícolas

Las secciones anteriores de este capítulo han mostrado cómo desde 1945 los países en desarrollo han venido realizando grandes esfuerzos a fin de establecer, organizar, reforzar y mejorar sus servicios de extensión, investigación y enseñanza agrícolas, con el objeto de acelerar el desarrollo de su agricultura.

#### RECURSOS DEDICADOS A LA EXTENSIÓN, LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA AGRÍCOLAS

El grado en que se pueda ampliar la extensión, la investigación y la enseñanza agrícolas, dependerá en gran medida de la naturaleza y volumen de los recursos dedicados a este objeto por los gobiernos. Es alentador observar que desde 1945 han aumentado constantemente los fondos, y el número de científicos, de técnicos, de equipo y de suministros que los países en desarrollo han proporcionado a dichos servicios.

Debido a los distintos métodos de elaborar el presupuesto y a la diferente terminología empleada en los varios países en desarrollo, es difícil comparar la información relativa a presupuestos para los servicios, personal, equipo y suministros agrícolas. En algunos países, el presupuesto de agricultura puede incluir todas las partidas correspondientes a la investigación, la enseñanza y la extensión, así como los gastos de inversiones, pero en otros sólo los correspondientes a la investigación y la extensión. En ciertos países, los fondos asignados por los gobiernos estatales o provinciales están incluidos en el presupuesto nacional, en tanto que en otros no. También son distintas las maneras de tratar la asistencia financiera exterior obtenida mediante convenios bilaterales o internacionales.

En muchos países en desarrollo, el Ministerio de Agricultura recibe un volumen relativamente mucho menor de recursos financieros que otros ministerios, a pesar de que la agricultura es el sector más importante de la economía nacional. Asimismo, la extensión agrícola recibe una proporción relativamente menor del presupuesto de agricultura que la investigación agrícola y las instituciones de enseñanza agropecuaria.

La mayor parte de los presupuestos de los servicios de extensión agrícola se emplea en sueldos para el personal. A los sueldos del personal de las oficinas centrales y otros gastos de éstas corresponde una proporción exageradamente alta del total. Queda así relativamente poco para el trabajo de campo en donde tal vez la contribución de los fondos al progreso agrícola podría ser mucho mayor.

Un buen empleo de los recursos presupuestarios se obtiene en el Japón mediante los subsidios de ayuda a las labores de extensión para el mejoramiento del nivel de vida. En 1959, los asesores de economía doméstica fueron provistos de bicicletas y motocicletas como medios de transporte eficaz y barato. También se les proporcionó el siguiente equipo: probador de agua, cocina modelo portátil, proyector, herramientas de carpintero, folletos, prospectos, etc. En 1958, las consignaciones presupuestarias, por categoría de gastos, fueron las siguientes:

Partida	En miles de yen <sup>2</sup>
Gastos de personal (tanto de las Oficinas Centrales como de campo)	221 844
Viajes y medios para las visitas a los hogares	9 880

<sup>2</sup> 1 dólar de los E.U.A. = 360 yen.

Herramientas y materiales para el servicio de extensión	3 536
Investigaciones sobre las técnicas de la vida en el hogar rural	4 062
Capacitación en el servicio de asesores de economía doméstica	1 068
Capacitación previa al servicio de asesores de economía doméstica	1 160
 Total	 241 550

#### MEJORAS NECESARIAS EN LA EXTENSIÓN, LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA AGRÍCOLAS

Parece que los gobiernos de los países en desarrollo se han convencido de que la extensión agrícola tiene una influencia dinámica sobre la población rural, que la investigación agrícola es un arma muy poderosa para lograr mejoras económicas en la agricultura y que la enseñanza agrícola está contribuyendo a preparar agentes de extensión agrícola e investigadores agrícolas capaces y eficaces. Los gobiernos interesados están concediendo un apoyo creciente a dichos servicios. Pero la situación todavía deja mucho que desear. En parte, es una cuestión de tiempo. Pero se podría acelerar el progreso, incluso en la actualidad, si se proporcionaran una orientación y una ayuda más eficaces. Tal vez fuese útil estudiar las dificultades y obstáculos que retardan el progreso, a la mayor parte de los cuales ya se ha hecho mención en las secciones anteriores de este capítulo.

#### *Servicios de extensión*

Para que los servicios de extensión den resultados máximos deberán tener como objetivo principal la enseñanza, en lugar de realizar actividades de control y asistencia, y prestar atención sobre todo a la manera de satisfacer las necesidades de los agricultores. Los principales obstáculos parecen ser la falta de fondos, la escasez de personal capacitado, y la ausencia de una organización bien articulada que permita que las decisiones adoptadas por los que fijan las políticas sean aplicadas con eficacia. Sería provechoso que se diera mayor importancia, en la formación del personal, a los métodos de extensión, a las materias técnicas y a la experiencia práctica.

Deberá darse preferencia a las actividades de campo. Algunos servicios de extensión han tratado

de mejorar sus actividades dando al sector asignado al agente de campo una extensión apta para que éste lo atienda con eficacia; proporcionándole equipo adecuado y los suministros, el transporte y demás facilidades que contribuyan a que el personal preste mayor asistencia a los agricultores; y coordinando las labores burocráticas y de campo, a fin de que un número máximo de agentes de campo pueda dedicarse a las demostraciones y demás actividades vinculadas directamente con la población rural.

Sería muy fructífera una coordinación más estrecha entre la extensión, la investigación y la enseñanza y los servicios de crédito, comercialización y otros.

#### *Investigación*

La mayoría de las indicaciones anteriores se aplican también a la investigación. Hay escasez de dinero y de personal capacitado. Se necesita reforzar la estructura orgánica si se quieren acometer a fondo problemas que interesen a una serie de departamentos o disciplinas técnicas. En muchos casos, todavía no se ha establecido para los proyectos un orden de prioridad bastante claro. Al determinar las preferencias, podría darse más importancia a las necesidades de los agricultores.

Se tiende a descuidar materias como la economía agrícola y, dentro de ella, la administración rural, la extensión agrícola y la sociología rural. Podría hacerse mayor hincapié en las investigaciones aplicadas en lugar de en las básicas y darse preferencia, por ejemplo, a las investigaciones tropicales. Es necesario mejorar el equipo y los suministros. Por último, sería conveniente establecer una vinculación estrecha entre la investigación y la extensión, si se quiere que las conclusiones a que llegan los científicos sean puestas pronto y con eficacia en conocimiento del agricultor. En un nivel más general, cuando se preparen planes económicos nacionales, se podría pedir a los servicios de investigación que participaran en mayor grado que actualmente en las actividades de planificación.

#### *Enseñanza*

También hay escasez de personal docente capacitado y éste habitualmente no tiene posibilidades de dedicarse a la investigación al mismo tiempo que a la enseñanza. Los fondos disponibles no permiten

contar con locales para clases y con equipo de laboratorio adecuados. La enseñanza es demasiado teórica y académica. No se presta bastante atención al aspecto práctico de la capacitación. Con frecuencia, los planes de estudio son demasiado rígidos y no se adaptan a las realidades de la agricultura local; los cursos no prevén la enseñanza realista de la economía agrícola, la administración rural, la extensión agrícola y la sociología rural. Las granjas de capacitación no siempre están bien administradas o se asemejan a las explotaciones agrícolas locales. Por último, existe la tendencia a multiplicar los grados de enseñanza y a no definir adecuadamente los objetivos de la formación profesional.

#### OBSERVACIONES GENERALES

Los tres servicios estudiados están íntimamente relacionados entre sí y pueden ser tratados como un todo orgánico. Se lograrían mayores progresos si se definieran y coordinaran mejor la situación y las funciones de cada uno de ellos en relación con los demás y con otros servicios vinculados al desarrollo agrícola. Se necesita una planificación realista que, entre otras cosas, adapte las actividades a las condiciones, situaciones y necesidades reales.

En una serie de países se ha iniciado la capacitación del personal en los tres campos aquí tratados,

utilizando los sistemas de formación previa al servicio, formación dentro del servicio, capacitación inicial y capacitación para el ascenso, habiendo resultado de gran ayuda para dar al personal una visión más práctica y realista de sus problemas.

En algunos países, se han efectuado estudios para evaluar la eficacia de los servicios, lo cual ha servido para que las autoridades competentes puedan determinar las mejoras necesarias.

Pero el mayor progreso sólo podrá lograrse proporcionando más fondos, contando con una cantidad mayor de personal mejor capacitado, e insistiéndose más en el trabajo de campo y aplicado, a fin de que los agentes de extensión puedan dedicar más tiempo a los agricultores y que el personal de investigación pueda trabajar de manera que beneficie directamente a los agricultores. La provisión de suficientes suministros y una organización planificada y que funcione con eficacia pueden facilitar mucho los esfuerzos en todos los sectores de actividad.

Es alentador observar la magnitud de los progresos ya obtenidos, con ayuda de las organizaciones internacionales, por los países de África, América Latina y Asia, a pesar de los múltiples y serios obstáculos encontrados, lo que hace esperar con confianza nuevos adelantos que no pueden por menos que acelerar el desarrollo de su agricultura y elevar los niveles de vida de la población rural.

#### Bibliografía

1. DEY, S. K. *Lay leadership in rural extension.* 1960 Ponencia presentada al 9º Centro Internacional de Capacitación en Métodos y Planeamiento de Programas de Extensión en Agricultura y Economía Doméstica. Wageningen, 5-29 de julio de 1960.
2. KIMMEL, D. C. *The need for efficient extension services.* *Span* 4: 43-44.
3. NACIONES UNIDAS. *20º informe del Comité Administrativo de Coordinación al Consejo Económico y Social.* Nueva York, 1956.
4. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA 1960 LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. *Report of the FAO international meeting on veterinary education, held at London, United Kingdom, 25-30 abril 1960.* Roma
5. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA 1958 LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. *Report on the agricultural extension study tour for Asia and the Far East.* Roma. FAO/ETAP Informe N° 892.
6. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA 1960 LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. *The present status of agricultural extension development in Asia and the Far East,* por C. W. Chang. Roma. Borrador reservado.
7. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA 1960 LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. *Informe del Centro sudamericano de extensión agrícola, 1959.* Roma.

8. WORTHINGTON, E. B. *Science in the development of Africa*. Londres, Comisión de Cooperación Técnica en África al Sur del Sáhara.
9. EAST AFRICA HIGH COMMISSION. *Annual report 1959*. Londres.
10. INDIAN COUNCIL OF AGRICULTURAL RESEARCH. 1958 *Agricultural research in India: institutions and organizations*. Nueva Delhi.
11. MISIÓN FAO/UNKRA. *Rehabilitation and development of agriculture, forestry and fisheries in South Korea: report prepared for the United Nations Korean Reconstruction Agency by the Food and Agriculture Organization of the United Nations*. Nueva York, Columbia University Press.
12. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. 1956 *Report of a meeting on the organization of agricultural research in the Central American countries, Mexico and Panama, held at Turrialba, Costa Rica, 5-10 December 1955*. Roma. Informe de la Reunión Nº 1955/23.
13. PRIMER SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE SEMILLAS. 1958 *Personal de investigaciones y estaciones experimentales*. Chillán, Chile.
14. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. 1953 *Report on Near East regional extension development centre, Beirut, Lebanon, 6-16 January, 1953*. Roma. Informe FAO/ETAP Nº 115.
15. KIMMEL, D. C. *International cooperation in agricultural and home economics extension*. Ponencia presentada a la Reunión Internacional sobre Métodos y Planeamiento de Programas de Extensión en Agricultura y Economía Doméstica. Wageningen, 7-31 de julio de 1958.
16. *World directory of forestry schools: published by the Society of American Foresters, Washington, D. C. in collaboration with the Food and Agriculture Organization of the United Nations*. Washington, D. C.
17. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. 1960 *Possibilities of improving food production marketing and consumption*. Roma, Grupo de Trabajo Interdepartamental sobre posibilidades técnicas y económicas de aumentar la producción de alimentos, págs. 90-108.
18. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. 1960 *Anuario de producción, 1959*. Roma.
19. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. 1956-60 *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, 1956-60*. Roma.
20. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. *Expanded Technical Assistance Program reports*. Roma.
21. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. *Reports and guidelines of the extension, research and education specialists of the rural institutions and services division*. Roma.
22. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. 1960 *Informe al Gobierno de Chile sobre organización e intensificación del Servicio Nacional de Extensión Agrícola*. Roma. FAO/ETAP Informe Nº 1185.
23. NACIONES UNIDAS. COMISIÓN ECONÓMICA PARA ASIA Y EL LEJANO ORIENTE. 1960 *Community development and economic development*. Part 1. Bangkok. Sólo en inglés.



## **CUADROS DEL ANEXO**

CUADRO IA DEL ANEXO. - INDICES DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, POR PAÍSES Y REGIONES

	1952/53	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60 (Preliminar)
<i>Promedio 1952/53-1956/57 = 100</i>								
EUROPA OCCIDENTAL								
Austria .....	91	103	96	103	108	112	121	113
Bélgica-Luxemburgo .....	94	96	103	107	100	109	114	107
Dinamarca .....	99	101	101	97	102	113	112	115
Finlandia .....	98	105	100	97	100	108	110	113
Francia .....	91	100	104	104	101	105	104	109
Alemania Occidental .....	95	101	101	100	103	105	111	107
Grecia .....	81	105	100	104	110	126	122	127
Irlanda .....	95	98	105	99	103	116	103	97
Italia .....	92	104	96	105	104	102	117	120
Países Bajos .....	99	100	101	103	98	106	114	115
Noruega .....	97	99	99	97	108	100	101	99
Portugal .....	87	106	104	102	101	105	97	94
España .....	101	95	103	98	103	108	110	118
Suecia .....	104	103	101	91	101	100	98	95
Suiza .....	101	100	103	99	97	93	108	109
Reino Unido .....	96	98	100	99	107	106	102	108
Yugoeslavia .....	70	115	90	119	105	147	126	169
AMÉRICA DEL NORTE	99	99	97	101	103	98	106	109
Canadá .....	112	104	78	99	107	92	95	99
Estados Unidos .....	98	97	99	102	104	103	112	113
AMÉRICA LATINA	95	96	100	102	107	112	117	120
Argentina .....	99	97	100	97	108	105	110	100
Brasil .....	89	96	101	103	111	115	122	120
Chile .....	100	95	102	102	101	109	106	109
Colombia .....	97	99	97	104	104	103	108	109
Cuba .....	100	98	94	98	111	114	116	115
Guatemala .....	98	98	99	100	105	105	110	108
Honduras .....	101	104	93	95	106	107	107	108
México .....	87	91	103	106	113	128	139	142
Panamá .....	91	101	98	105	105	114	119	118
Perú .....	100	101	102	102	95	98	105	109
Uruguay .....	95	109	101	98	97	87	76	75
Venezuela .....	93	97	101	103	105	113	111	109
LEJANO ORIENTE (excl. China continental)	92	98	100	103	107	106	111	114
Birmania .....	102	98	96	97	108	92	109	115
Ceilán .....	97	90	101	113	99	101	106	109
Taiwán .....	95	97	99	100	108	114	119	116
Federación Malaya .....	90	89	101	103	116	114	111	121
India .....	90	101	101	102	106	102	108	109
Indonesia .....	89	98	106	102	104	105	111	112
Japón .....	97	85	95	114	110	114	119	126
Corea del Sur .....	86	107	104	106	98	108	113	116
Pakistán .....	96	100	103	96	104	101	99	106
Pilipinas .....	94	99	100	101	107	110	114	114
Tailandia .....	89	109	84	105	114	91	104	108
AFRICA	94	98	101	101	105	104	109	110
Argelia .....	90	98	107	95	109	97	95	99
Etiopía .....	99	100	100	100	100	97	97	99
Marruecos: antigua Zona Francesa	91	103	110	95	102	81	108	101
Africa del Sur .....	89	98	100	103	110	106	110	111
Túnez .....	95	110	103	80	113	99	130	111
CERCANO ORIENTE	94	100	97	101	108	112	116	117
Irán .....	92	98	98	103	109	114	114	119
Iraí .....	86	105	118	89	102	117	102	95
Israel .....	82	91	100	103	123	127	152	162
Turquía .....	100	110	85	98	106	105	121	121
R.A.U.: Región egipcia .....	86	93	103	106	112	116	112	117
Región siria .....	93	107	118	68	114	134	83	83
OCEANÍA	97	97	98	103	105	102	117	118
Australia .....	98	100	99	104	99	95	120	113
Nueva Zelanda .....	98	96	100	103	103	108	111	113

Nota: Estos índices pueden diferir de los índices nacionales indicados por los países mismos a causa de diferencias en el alcance de los datos, en los coeficientes de ponderación y en los métodos de cálculo.

<sup>1</sup> Incluida la antigua Zona Española.

CUADRO IB DEL ANEXO. - INDICES DE LA PRODUCCIÓN ALIMENTARIA POR PERSONA, POR PAÍSES Y POR REGIONES

	1952/53	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60 (Preliminar)
..... Promedio 1952/53 - 1956/57 = 100 .....								
EUROPA OCCIDENTAL								
Austria .....	95	102	101	102	101	105	106	109
Bélgica-Luxemburgo .....	91	103	96	103	107	112	120	112
Dinamarca .....	95	97	103	106	99	107	111	103
Finlandia .....	100	102	101	96	101	111	109	111
Francia .....	100	106	100	96	98	105	106	108
Alemania Occidental .....	93	100	105	103	100	102	100	104
Grecia .....	97	102	101	99	101	101	106	101
Irlanda .....	83	106	100	103	108	123	118	121
Italia .....	94	97	105	100	104	118	106	100
Países Bajos .....	93	104	96	105	103	101	115	117
Noruega .....	101	101	101	102	95	102	108	108
Portugal .....	99	100	99	96	106	98	97	95
España .....	88	107	105	101	99	102	94	90
Suecia .....	102	96	103	98	102	106	107	113
Suiza .....	105	104	101	91	100	98	95	92
Reino Unido .....	103	101	103	98	95	94	103	103
Yugoslavia .....	97	98	100	99	106	104	100	106
	73	117	90	117	102	142	114	159
AMÉRICA DEL NORTE	103	100	97	99	101	96	102	102
Canadá .....	118	108	78	96	102	84	85	87
Estados Unidos .....	101	99	100	100	101	98	104	103
AMÉRICA LATINA	99	98	101	99	103	104	105	102
Argentina .....	103	99	100	95	104	99	102	91
Brasil .....	93	98	101	100	108	107	111	106
Chile .....	105	98	103	100	96	101	96	96
Colombia .....	101	101	97	102	99	97	99	98
Cuba .....	104	100	94	95	107	106	107	103
Guatemala .....	104	101	99	97	99	96	98	94
Honduras .....	108	108	94	92	100	97	94	92
Méjico .....	92	94	103	103	107	117	124	123
Panamá .....	96	104	98	102	99	105	106	103
Perú .....	104	104	102	101	91	91	95	96
Uruguay .....	98	111	101	97	94	84	73	71
Venezuela .....	99	101	101	100	99	103	99	95
LEJANO ORIENTE (excl. China continental)	94	100	100	102	104	101	105	107
Birmania .....	105	98	95	96	106	90	105	109
Ceilán .....	102	92	101	110	95	94	96	96
China: Taiwán .....	102	101	99	97	101	103	104	98
Federación Malaya .....	95	91	100	102	111	106	99	105
India .....	92	102	101	100	103	98	102	103
Indonesia .....	92	100	106	101	101	99	103	100
Japón .....	100	86	94	113	107	111	114	119
Corea del Sur .....	88	107	103	106	96	104	108	110
Pakistán .....	99	102	103	94	102	97	94	99
Filipinas .....	99	101	100	98	103	103	103	101
Tailandia .....	93	110	84	103	110	86	97	99
AFRICA	99	101	101	98	101	96	97	95
Argelia .....	94	100	108	94	105	91	88	86
Marruecos, antigua Zona Francesa	94	105	111	93	97	77	98	80
Africa del Sur .....	93	99	100	101	106	100	102	102
Túnez .....	98	111	103	78	110	95	124	105
CERCANO ORIENTE	97	103	97	99	104	106	105	104
Irán .....	96	101	98	101	104	107	104	106
Iraík .....	92	109	118	86	96	107	92	81
Israel .....	87	94	101	101	115	111	129	134
Turquía .....	105	113	85	96	101	97	108	106
R.A.U.: Región egipcia .....	91	96	103	103	107	108	102	104
Región siria .....	102	111	118	65	106	121	71	69
OCEANÍA	104	102	98	101	96	92	106	101
Australia .....	102	103	99	102	95	89	110	101
Nueva Zelanda .....	103	98	100	101	98	102	102	101

NOTA: Estos índices pueden diferir de los índices nacionales indicados por los países mismos a causa de diferencias en el alcance de los datos, en los coeficientes de ponderación y en los métodos de cálculo.

\* Incluida la antigua Zona Española.

CUADRO 2A DEL ANEXO. - PRODUCCIÓN MUNDIAL<sup>1</sup> DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61 (Preliminar)
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Trigo .....	95,0	113,6	119,3	124,2	123,1	125,9	139,0	135,3	140,8
Cebada .....	28,5	36,1	45,1	46,4	52,4	49,8	51,7	51,8	53,9
Avena .....	37,5	42,5	42,3	45,7	43,9	40,8	43,3	37,6	41,4
Maíz .....	94,1	119,9	123,3	130,1	137,2	140,2	151,7	168,3	170,6
Arroz (equivalente elaborado) .....	70,2	75,0	82,7	88,6	93,4	86,7	96,1	101,4	107,3
Azúcar (centrifugada) .....	20,0	26,6	31,6	32,2	33,8	35,5	39,0	39,2	42,9
Frutos cítricos .....	11,1	15,1	17,8	18,2	18,0	18,1	19,8	20,3	19,6
Manzanas .....	11,0	12,7	13,8	12,8	14,7	9,1	19,1	12,6	18,8
Bananas .....	8,1	11,6	12,7	13,2	13,6	14,6	14,5	14,9	13,8
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite) .....	9,2	10,7	13,3	13,5	14,9	14,9	15,3	15,0	15,7
Grasas animales <sup>2</sup> .....	3,01	4,14	4,65	5,06	5,36	5,33	5,33	5,68	5,72
Café .....	2,41	2,24	2,43	2,86	2,52	3,18	3,51	4,59	4,02
Cacao .....	0,74	0,27	0,82	0,83	0,90	0,77	0,92	1,02	1,11
Té .....	0,47	0,57	0,67	0,60	0,70	0,73	0,76	0,81	0,75
Vino .....	18,0	17,6	21,2	21,4	20,8	16,8	21,8	22,7	22,1
Tabaco .....	1,96	2,44	2,78	2,89	2,90	2,77	2,71	2,82	2,84
Algodón (fibra) .....	5,29	5,78	6,48	6,82	6,51	6,18	6,38	6,83	7,14
Yute .....	1,95	2,04	1,67	2,32	2,31	2,17	2,44	2,13	2,05
Lana (grasienta) .....	1,51	1,57	1,76	1,81	1,90	1,86	1,95	2,05	2,01
Caucho (natural) .....	1,00	1,74	1,85	1,95	1,92	1,98	1,97	2,07	1,98
Leche (total) .....	193,6	204,6	228,3	230,5	236,1	240,7	242,6	245,8	250,9
Carne <sup>3</sup> .....	26,9	30,5	35,6	37,3	39,1	39,3	39,4	40,0	40,8
Huevos .....	5,82	7,63	8,84	8,98	9,16	9,42	9,65	9,99	9,91
<i>Indices: promedio 1952/53-1956/57 = 100</i>									
Índice de todos los productos agrícolas.	77	88	98	103	107	107	113	116	117
	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)	
<i>Millones de metros cúbicos</i>									
PRODUCTOS FORESTALES									
Madera rolliza .....	1 471	1 553	1 631	1 669	1 670	1 663	1 720	1 770	
Madera aserrada .....	267,7	275,3	296,9	295,9	290,7	301,9	314,2	321,3	
Madera contrachapeada .....	8,3	9,0	10,8	11,3	11,7	12,9	14,6	15,2	
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Pasta de madera .....	39,1	42,4	46,6	49,8	50,3	50,2	55,2	57,4	
Papel para periódicos .....	9,8	10,4	11,2	12,0	12,3	12,1	13,1	14,0	
Otras clases de papel y cartón .....	38,5	40,8	45,7	48,2	49,2	50,6	56,0	58,0	

<sup>1</sup> Excluidas la U.R.S.S., Europa Oriental y la China continental, salvo para los productos forestales. - <sup>2</sup> Manteca de cerdo y sebo. -

<sup>3</sup> De vaca y ternera, de carnero y cordero, de cerdo.

CUADRO 2B DEL ANEXO. - EXPORTACIONES MUNDIALES<sup>1</sup> DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 Prel minar)
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Trigo y harina de trigo (equivalente en grano) .....	15,36	25,03	22,64	24,72	31,64	29,47	27,55	29,28	32,88
Cebada .....	1,74	3,23	5,47	5,16	7,04	6,35	6,50	6,17	4,92
Avena .....	0,72	1,23	1,48	0,91	1,33	1,44	1,47	1,41	1,24
Maíz .....	9,33	4,34	5,42	4,68	5,86	7,10	8,79	10,00	10,73
Arroz (equivalente elaborado) .....	9,67	4,40	4,29	4,85	5,46	5,55	4,95	4,76	5,50
Azúcar (equivalente en bruto) <sup>2</sup> .....	9,65	10,76	11,92	13,33	13,54	14,70	14,36	13,30	15,86
Frutos cítricos <sup>3</sup> .....	1,86	1,89	2,60	2,84	2,39	2,69	2,78	3,11	3,37
Manzanas .....	0,69	0,57	0,71	0,98	0,87	1,14	0,85	1,29	1,26
Bananas .....	2,48	2,35	2,95	3,10	3,09	3,39	3,55	3,71	3,72
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite) <sup>4</sup> .....	4,19	3,63	4,52	4,58	4,98	5,17	4,89	5,07	5,32
Café .....	1,66	1,94	1,80	2,08	2,34	2,24	2,23	2,59	2,61
Cacao en grano .....	0,69	0,70	0,72	0,72	0,76	0,80	0,66	0,77	0,92
Té .....	0,40	0,42	0,51	0,44	0,52	0,50	0,54	0,52	0,51
Vino .....	1,94	1,64	2,39	2,70	2,49	2,79	2,77	2,40	2,66
Tabaco .....	0,49	0,54	0,59	0,64	0,64	0,68	0,66	0,64	0,66
Algodón (fibra) .....	3,01	2,36	2,64	2,39	2,85	3,08	2,66	2,80	3,47
Yute .....	0,82	0,86	0,90	1,00	0,89	0,82	0,96	0,87	0,79
Lana (peso real) .....	1,08	1,10	1,04	1,17	1,21	1,23	1,17	1,40	1,34
Caucho (natural) <sup>5</sup> .....	1,04	1,82	1,87	2,07	2,07	2,05	2,14	2,34	2,08
Carne (fresca, refrigerada y congelada) <sup>6</sup> .....	1,15	0,96	1,11	1,18	1,32	1,43	1,49	1,58	1,56
Huevos (con cascarón) .....	0,25	0,24	0,34	0,35	0,36	0,38	0,39	0,43	0,42
<i>Millones de metros cúbicos</i>									
<b>PRODUCTOS FORESTALES</b>									
Madera rolliza <sup>7</sup> .....		* 18,4	21,3	27,0	26,6	27,3	26,0	28,4	30,0
Madera aserrada .....		* 28,7	32,1	35,7	31,7	33,9	33,8	36,1	39,9
Madera contrachapeada .....		* 0,5	0,8	1,0	0,9	1,1	1,2	1,6	1,7
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Pasta de madera .....		* 6,0	6,9	7,6	7,8	7,8	7,7	8,5	9,4
Papel para periódicos .....		* 6,0	6,2	6,6	7,0	6,9	6,8	7,0	7,4
Otras clases de papel y cartón .....		* 2,3	2,8	3,2	3,2	3,6	3,5	4,0	4,5

<sup>1</sup> Incluidas las exportaciones del resto del mundo a la U.R.S.S., Europa Oriental y China continental, pero prescindiendo de las efectuadas por los países citados, excepto en lo referente a productos forestales. - <sup>2</sup> Excluido el comercio de los Estados Unidos con sus territorios. - <sup>3</sup> Sólo naranjas y limones. - <sup>4</sup> No se ha considerado la copra importada a Malaya y Singapur para su reexportación, pero sí la contrabandeada de Indonesia y Borneo Septentrional a Malaya y Singapur. - <sup>5</sup> Excluidas las importaciones a Malaya y Singapur para su reexportación, pero incluido el caucho contrabandeado de Indonesia a Malaya y Singapur. - <sup>6</sup> De vaca y ternera, de carnero y cordero, de cerdo. - <sup>7</sup> Trozas, madera para pasta, puntales para minas, leña, postes, pilotes y postes de cercado. - \* 1953.

CUADRO 3A DEL ANEXO. - EUROPA OCCIDENTAL: PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61 (Preliminar)
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Trigo .....	31,07	30,32	35,70	37,80	32,00	40,55	39,08	42,68	39,51
Centeno .....	7,49	6,65	7,64	6,69	7,14	7,21	6,99	7,19	7,39
Cebada .....	9,08	10,93	13,72	14,74	19,04	17,51	17,73	20,34	22,37
Avena .....	16,44	14,84	14,58	14,78	15,98	13,22	12,89	12,58	14,28
Maíz .....	9,73	7,17	8,58	9,74	10,14	12,18	11,04	14,26	14,73
Azúcar (centrifugada) .....	4,02	5,13	6,56	6,89	6,50	7,07	8,19	7,32	9,85
Patatas .....	69,87	76,33	80,99	73,11	84,33	79,02	72,73	73,07	79,79
Frutos cítricos .....	1,99	2,10	2,63	2,55	1,84	2,76	2,91	3,27	3,00
Manzanas .....	7,42	8,72	9,49	8,70	10,30	4,26	13,79	7,31	14,02
Aceite de oliva .....	0,81	0,87	0,84	0,69	0,90	1,04	0,82	1,05	1,03
Grasas animales <sup>1</sup> .....	1,04	0,89	1,18	1,30	1,32	1,38	1,45	1,49	1,53
Vino .....	14,13	13,09	15,33	16,08	15,58	11,53	16,02	16,65	16,16
Tabaco .....	0,19	0,25	0,29	0,34	0,30	0,36	0,30	0,32	0,25
Leche (total) .....	77,02	76,73	90,90	89,77	91,95	95,89	96,49	98,77	102,40
Carne <sup>2</sup> .....	8,56	7,40	10,28	10,53	10,66	11,07	11,20	11,62	11,95
Huevos .....	1,95	2,10	2,67	2,72	2,79	2,94	3,10	3,25	3,28
<i>Indices: promedio 1952/53-1956/57 = 100</i>									
Índice de todos los productos agrícolas .....	82	86	101	103	103	107	109	113	116
	1938	Promedio 1948-52	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
<i>PRODUCTOS FORESTALES <sup>3</sup></i>									
<i>Millones de standards</i>									
Madera blanda aserrada .....	10,24	9,92	10,86	11,29	10,94	10,77	10,74	10,49	11,03
<i>Millones de metros cúbicos</i>									
Madera dura aserrada .....	9,07	9,30	10,00	10,71	11,01	11,54	11,60	11,44	11,84
Madera contrachapeada .....	1,09	1,24	1,86	1,94	1,89	2,08	2,13	2,30	2,54
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Tableros de fibra (duros y aislantes) ..	0,17	0,67	1,05	1,19	1,27	1,34	1,45	1,52	1,69
Pasta de madera (química) .....	6,67	5,96	7,66	8,37	8,69	9,24	9,15	9,87	10,31
Pasta de madera (mecánica) <sup>4</sup> .....	3,95	3,46	4,40	4,66	4,96	5,08	5,08	5,62	5,92
Papel para periódicos .....	2,80	2,33	2,86	3,11	3,43	3,53	3,51	3,81	4,11
Otras clases de papel y cartón .....	8,29	8,85	12,11	13,18	13,69	14,72	15,16	16,26	17,89

<sup>1</sup> Manteca de cerdo y sebo. - <sup>2</sup> De vaca y ternera, de carnero y cordero, de cerdo. - <sup>3</sup> Incluida Europa Oriental. - <sup>4</sup> Sólo parcialmente incluida la producción de pasta desfibrada y la obtenida por el procedimiento de explosión.

CUADRO 3B DEL ANEXO. - EUROPA OCCIDENTAL: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
<b>EXPORTACIONES BRUTAS</b>									
Trigo y harina de trigo (equivalente en grano) .....	1,47	0,76	2,30	3,39	2,31	3,10	3,87	3,77	3,16
Azúcar (equivalente en bruto) .....	0,86	1,37	1,68	1,83	1,56	1,84	1,36	1,33	1,37
Frutos cítricos <sup>1</sup> .....	0,97	0,91	1,26	1,40	0,86	0,97	1,20	1,35	1,48
Manzanas .....	0,19	0,31	0,41	0,66	0,53	0,74	0,38	0,79	0,72
Vino .....	0,50	0,48	0,77	0,76	0,93	0,86	1,16	0,73	0,88
Tocino entreverado, jamón y carne de cerdo salada .....	0,26	0,14	0,27	0,29	0,28	0,30	0,30	0,31	0,37
Huevos (con cascarón) .....	0,20	0,17	0,26	0,27	0,28	0,31	0,31	0,34	0,32
Lana (peso real) .....	0,23	0,11	0,09	0,10	0,11	0,11	0,10	0,13	0,13
<i>Millones de metros cúbicos</i>									
Trozas de coníferas <sup>2</sup> .....	2,39	1,71	0,88	0,84	0,61	0,69	0,92	0,96	1,25
Trozas de frondosas <sup>2</sup> .....	0,50	0,45	0,67	0,94	0,67	0,66	0,58	0,78	1,00
Madera para pasta <sup>2</sup> .....	3,03	3,53	4,11	5,74	5,22	5,15	4,13	4,68	5,74
Puntales para minas <sup>2</sup> .....	3,16	3,00	2,44	3,00	3,03	3,13	2,62	2,10	1,71
Madera blanda aserrada <sup>2</sup> .....	13,86	12,66	14,88	15,39	14,05	14,77	13,63	15,10	16,81
Madera contrachapeada <sup>2</sup> .....	0,36	0,30	0,45	0,50	0,40	0,44	0,41	0,52	0,62
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Pasta de madera <sup>2</sup> .....	4,55	3,51	4,39	4,70	4,97	4,90	4,83	5,34	5,87
Papel para periódicos <sup>2</sup> .....	0,92	0,87	1,02	1,12	1,30	1,29	1,34	1,36	1,55
Otras clases de papel y cartón <sup>2</sup> .....	1,20	1,51	2,24	2,46	2,48	2,72	2,64	3,00	3,41
<b>IMPORTACIONES BRUTAS</b>									
Trigo y harina de trigo (equivalente en grano) .....	11,95	14,42	12,88	13,19	15,78	14,04	12,21	12,77	11,04
Cebada .....	2,41	2,53	3,95	3,58	5,06	4,62	4,69	4,75	4,27
Maíz .....	8,46	4,03	4,27	4,51	5,02	4,78	6,32	7,66	8,95
Arroz (equivalente elaborado) .....	1,17	0,33	0,41	0,57	0,58	0,43	0,51	0,61	0,63
Azúcar (equivalente en bruto) .....	3,47	4,25	3,79	4,07	4,41	5,38	4,87	4,61	4,59
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite) .....	3,00	2,52	3,02	3,09	3,43	3,56	3,30	3,34	3,62
Naranjas .....	1,28	1,33	1,92	2,06	1,73	1,95	2,10	2,24	2,45
Café .....	0,69	0,48	0,61	0,68	0,75	0,76	0,80	0,88	0,93
Cacao en grano .....	0,36	0,33	0,40	0,40	0,39	0,45	0,39	0,43	0,47
Té .....	0,26	0,23	0,28	0,26	0,27	0,31	0,30	0,27	0,28
Vino .....	1,68	1,39	2,00	2,40	2,13	2,53	2,64	2,18	2,45
Tabaco .....	0,37	0,34	0,39	0,41	0,40	0,41	0,41	0,40	0,47
Algodón (fibra) .....	1,76	1,40	1,58	1,42	1,51	1,72	1,43	1,44	1,70
Caucho (natural) .....	0,36	0,59	0,69	0,78	0,73	0,76	0,74	0,65	0,68
Carne (fresca, refrigerada, congelada) <sup>3</sup> .....	1,12	0,81	0,77	0,93	1,14	1,18	1,12	1,08	1,17
Carne enlatada .....	0,08	0,18	0,20	0,20	0,19	0,23	0,24	0,24	0,23
Tocino entreverado, jamón, carne de cerdo salada .....	0,39	0,21	0,31	0,31	0,32	0,34	0,35	0,36	0,41
Mantequilla .....	0,57	0,39	0,32	0,40	0,44	0,45	0,46	0,47	0,48
Queso .....	0,23	0,27	0,28	0,28	0,30	0,31	0,33	0,34	0,34
Huevos (con cascarón) .....	0,31	0,21	0,29	0,31	0,32	0,34	0,36	0,41	0,43

<sup>1</sup> Solo naranjas y limones. - <sup>2</sup> Incluida Europa Oriental. Las cifras prebélicas se refieren a 1938. - <sup>3</sup> De vaca y ternera, de carnero y cordeiro, de cerdo.

CUADRO 4A DEL ANEXO. - EUROPA ORIENTAL Y U.R.S.S.: PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1949-53	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
<b>EUROPA ORIENTAL<sup>1</sup></b>								
Trigo .....	11,8	9,6	11,9	10,7	13,2	11,8	13,8	12,9
Centeno .....	10,9	9,8	11,2	10,7	11,4	11,2	11,9	11,5
Cebada .....	4,4	4,3	5,2	4,6	5,3	4,8	5,6	6,0
Avena .....	5,2	4,7	5,3	5,1	5,3	5,3	5,2	5,5
Maíz .....	5,8	8,9	10,7	7,4	11,5	7,9	11,3	11,0
Patatas .....	56,0	64,2	51,6	66,2	64,5	58,5	60,2	60,5
Tomates .....	0,9	0,9	1,0	1,0	1,2	1,2	1,3	1,5
Cebollas .....	0,6	0,7	0,6	0,5	0,6	0,6	0,8	...
Manzanas .....	0,9	1,2	1,0	1,6	0,8	2,3	1,2	...
Ciruelas .....	0,6	0,6	0,8	0,6	0,6	1,1	1,3	...
Uvas .....	1,7	1,5	2,3	1,4	2,1	3,0	2,3	...
Remolacha azucarera .....	20,8	23,5	24,0	19,4	25,9	27,0	23,2	32,0
Semilla de girasol .....	0,6	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,9	...
Tabaco .....	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	...
Leche .....	20,6	22,5	23,6	24,0	25,6	27,2	28,0	26,8
Huevos <sup>2</sup> .....	9,6	10,6	11,5	12,7	13,6	14,3	15,3	15,1
<b>U.R.S.S.</b>								
Todos los cereales .....	80,9	85,6	106,8	127,6	105,0	141,2	125,9	133,2
Trigo .....	34,5	42,4	47,3	67,4	58,1	76,6	69,1	63,7
Centeno .....	<sup>3</sup> 15,5	15,6	16,5	14,1	14,5	15,7	16,9	...
Cebada .....	<sup>3</sup> 7,8	7,8	10,3	12,9	8,5	13,0	10,1	...
Avena .....	<sup>3</sup> 10,1	10,8	11,8	13,2	12,7	13,4	13,5	...
Maíz .....	5,3	3,4	14,7	12,5	7,0	16,7	12,0	...
Mijo .....	<sup>3</sup> 2,7	3,0	3,0	4,6	1,6	2,9	1,3	...
Arroz .....	<sup>3</sup> 0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	...
Patatas .....	75,7	75,0	71,8	96,0	87,8	86,5	86,6	84,0
Otras hortalizas .....	10,0	11,9	14,1	14,3	14,8	14,9	14,8	15,9
Fruta .....	<sup>3</sup> 2,2	...	...	2,2	3,5	3,4	3,5	...
Uvas .....	<sup>3</sup> 1,0	...	...	1,2	1,4	1,7	1,7	...
Remolacha azucarera .....	21,1	19,8	31,0	32,5	39,7	54,7	43,9	56,9
Semillas oleaginosas .....	2,5	...	...	4,4	3,2	5,1	3,4	4,3
Semilla de girasol .....	2,0	1,9	3,8	3,9	2,8	4,6	3,1	3,8
Tabaco .....	<sup>3</sup> 0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	...
Leche .....	35,7	38,2	43,0	49,1	54,7	58,7	61,7	61,5
Mantequilla .....	<sup>3</sup> 0,5	...	...	...	0,8	0,8	0,8	0,8
Carne .....	4,9	6,3	6,3	6,6	7,4	7,7	8,9	8,7
Huevos <sup>2</sup> .....	12,9	17,2	18,5	19,5	22,3	23,0	25,6	26,4
Lino .....	0,2	0,2	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4
Algodón (fibra) .....	3,5	4,2	3,9	4,3	4,2	4,4	4,7	4,4
Lana .....	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4

<sup>1</sup> Bulgaria, Checoslovaquia, Alemania Oriental, Polonia y Rumania. - <sup>2</sup> Millones de unidades. - <sup>3</sup> 1953.

CUADRO 4B DEL ANEXO. - EUROPA ORIENTAL Y U.R.S.S.: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	U. R. S. S.					Europa Oriental <sup>1</sup>				
	1955	1956	1957	1958	1959	1955	1956	1957	1958	1959
EXPORTACIONES BRUTAS	<i>Miles de toneladas métricas</i>									
Trigo .....	2 035,8	1 452,4	5 450,8	3 878,7	6 052,0	460,6	209,6	68,2	125,1	159,8
Centeno .....	698,9	519,4	440,6	461,0	548,9	74,4	151,8	8,6	5,3	3,1
Cebada .....	565,0	785,4	1 214,0	278,3	121,6	57,3	110,1	111,7	99,7	64,8
Avena .....	75,6	164,3	223,5	261,1	131,4	—	0,1	—	0,1	1,5
Maíz .....	307,4	293,7	84,6	220,5	154,9	714,7	549,8	220,9	479,1	112,9
Carne fresca .....	10,8	30,9	74,4	33,4	173,6	...	70,2	65,4	94,0	88,5
Mantequilla .....	5,1	26,3	49,1	24,7	80,3	7,8	5,3	5,1	32,5	30,7
Queso .....	0,1	0,8	7,9	0,4	1,0	3,4	5,1	6,8	8,6	17,4
Huevos <sup>2</sup> .....	—	—	—	—	—	796	869	789	1 022	1 284
Ganado vacuno <sup>3</sup> .....	—	—	—	—	—	34,2	91,1	86,5	94,5	104,7
Cerdos <sup>3</sup> .....	—	—	—	—	—	203,7	408,3	195,8	641,5	660,0
Tabaco .....	4,4	7,5	6,0	6,2	7,1	36,1	53,6	61,2	51,2	72,5
Algodón (fibra) .....	336,9	309,5	318,7	310,9	344,5	4,3	8,3	4,3	5,3	1,6
Lana (limpia) .....	14,6	12,7	13,8	17,0	16,9	0,8	1,0	0,2	0,4	1,8
Lino .....	9,5	37,5	44,7	43,3	77,5	2,4	3,1	6,3	7,8	10,9
Semillas oleaginosas .....	66,5	59,9	49,8	47,1	83,3	58,1	60,4	49,5	5,1	7,9
Aceites vegetales .....	24,0	55,6	47,8	52,2	82,5	28,2	35,0	34,6	27,4	19,4
Azúcar (equivalente en bruto) .....	227,9	189,6	207,1	217,8	214,4	901,8	336,8	409,1	878,2	1 126,8
IMPORTACIONES BRUTAS										
Trigo .....	29,1	443,3	122,1	323,3	246,9	2 625,5	2 227,0	5 216,7	3 296,8	4 800,0
Centeno .....	—	—	—	—	—	765,3	872,2	403,2	485,1	402,9
Cebada .....	—	—	—	176,4	1,0	796,9	671,5	1 087,6	436,3	478,1
Avena .....	—	—	—	31,0	8,5	40,0	110,7	178,4	143,2	64,5
Maíz .....	275,8	50,2	30,3	261,5	—	433,5	476,4	449,6	425,6	386,9
Arroz .....	487,1	637,6	370,5	500,5	689,1	169,0	171,7	206,3	263,2	414,8
Carne .....	231,8	189,0	94,3	116,9	83,0	...	137,8	179,8	156,4	349,3
Mantequilla .....	5,6	5,8	8,2	25,2	—	33,0	41,5	60,1	30,8	84,3
Queso .....	0,4	0,3	0,3	—	3,1	12,4	10,7	17,8	12,4	15,4
Huevos <sup>2</sup> .....	231	225	224	373	110	285	264	335	57	81
Ganado vacuno <sup>3</sup> .....	146,3	187,0	136,2	121,1	142,3	25,1	7,4	9,1	18,5	16,7
Cerdos <sup>3</sup> .....	51,3	62,4	—	58,0	54,7	45,1	90,6	64,8	172,7	92,8
Frutos cítricos .....	87,7	87,8	108,5	132,6	103,9	72,8	61,7	94,1	116,8	159,4
Café .....	1,5	3,3	5,1	4,1	13,3	14,0	18,1	21,1	24,3	43,8
Té .....	10,2	16,0	21,0	25,7	29,8	4,9	4,5	7,4	6,7	9,4
Cacao en grano .....	14,1	16,4	44,1	10,4	39,8	21,0	22,3	23,9	31,3	40,4
Algodón (fibra) .....	19,9	51,4	108,8	142,1	190,3	350,5	352,0	392,1	402,6	431,8
Lana .....	46,5	48,5	57,3	55,2	57,8	43,1	43,2	52,3	54,1	60,8
Lino .....	—	—	—	—	—	13,5	17,1	19,8	21,6	26,3
Yute .....	20,0	20,0	16,4	23,0	22,0	42,0	42,1	45,9	53,1	48,4
Semillas oleaginosas .....	759,9	801,5	716,0	551,7	715,2	244,3	209,7	387,4	287,5	296,5
Aceites vegetales .....	195,3	96,5	45,6	73,3	71,6	58,8	55,1	93,8	102,2	142,8
Caucho natural .....	35,3	140,7	145,5	258,7	242,1	67,6	84,0	107,6	123,7	110,1
Azúcar (equivalente en bruto) .....	996,6	347,0	671,0	394,6	334,8	230,2	79,1	89,0	94,9	78,2
Tabaco .....	55,2	73,3	91,1	84,3	96,6	40,9	36,2	48,9	51,8	46,9

<sup>1</sup> Alemania Oriental, Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia, Rumania. - <sup>2</sup> Millones de unidades. - <sup>3</sup> Miles de unidades.

CUADRO 4C DEL ANEXO. - U.R.S.S.: PRODUCCIÓN Y EXPORTACIONES DE PRODUCTOS FORESTALES

	Promedio 1948-52	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
<b>PRODUCCIÓN</b>									
<i>Millones de standards</i>									
Madera blanda aserrada .....	8,80	12,08	12,55	13,75	13,93	14,92	17,10	18,01	18,70
<i>Millones de metros cúbicos</i>									
Madera dura aserrada .....	7,30	9,96	10,35	11,34	11,49	12,30	14,10	14,85	15,00
Madera contrachapeada .....	0,66	0,95	1,02	1,05	1,12	1,15	1,23	1,30	1,30
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Tableros de fibra .....	0,02	0,04	0,05	0,05	0,07	0,09	0,11	0,16	0,20
Pasta de madera (química) .....	1,08	1,56	1,68	1,74	1,85	1,96	2,09	2,19	2,25
Pasta de madera (mecánica) .....	0,43	0,61	0,66	0,72	0,77	0,79	0,81	0,84	0,85
Papel para periódicos .....	0,24	0,29	0,32	0,36	0,36	0,38	0,39	0,40	0,42
Otras clases de papel y cartón .....	0,92	1,76	1,95	2,04	2,22	2,41	2,57	2,69	2,73
<b>EXPORTACIONES</b>									
<i>Millones de metros cúbicos</i>									
Madera para pasta .....	0,05	-	-	0,55	0,53	0,59	0,82	1,18	0,90
Puntas para minas .....	0,29	0,44	0,78	0,84	0,64	0,82	0,99	0,88	1,10
Madera blanda aserrada .....	0,82	1,30	1,74	2,32	2,21	3,44	3,61	4,34	5,09
Madera contrachapeada .....	0,05	0,05	0,06	0,09	0,05	0,10	0,11	0,12	0,13

CUADRO 5A DEL ANEXO. - AMÉRICA DEL NORTE: PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61 (Preliminar)
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Trigo .....	26,65	44,54	35,81	39,57	42,93	36,37	49,90	41,96	50,43
Avena.....	18,99	25,30	25,19	28,11	24,97	24,75	26,73	22,03	23,89
Maíz.....	53,20	82,36	78,24	82,84	88,48	87,68	97,31	111,57	111,31
Arroz (equivalente elaborado) .....	0,62	1,25	1,89	1,65	1,46	1,27	1,31	1,57	1,60
Patatas .....	11,94	12,76	11,41	12,14	12,98	12,87	13,89	12,70	13,64
Frutos cítricos .....	3,62	6,41	7,32	7,47	7,57	6,44	7,42	7,26	6,97
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite) .....	1,19	2,66	2,86	3,20	3,66	3,38	4,00	3,73	4,04
Grasas animales <sup>1</sup> .....	1,30	2,40	2,51	2,77	3,00	2,86	2,74	3,07	3,07
Tabaco .....	0,62	1,02	1,10	1,06	1,06	0,83	0,88	0,89	0,96
Algodón (fibra) .....	2,76	3,11	2,98	3,21	2,90	2,39	2,51	3,17	3,11
Leche (total) .....	54,44	59,55	63,03	63,64	64,67	65,04	64,90	64,75	65,00
Carne <sup>2</sup> .....	8,09	10,91	12,40	13,20	13,76	13,28	12,77	13,63	13,99
Huevos .....	2,42	3,93	4,09	4,09	4,16	4,13	4,11	4,19	3,99
<i>Indices: promedio 1952/53-1956/57 = 100</i>									
Índice de todos los productos agrícolas .....	68	93	97	101	103	98	106	109	111
	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
<i>Millones de standards</i>									
PRODUCTOS FORESTALES									
Madera blanda aserrada.....	11,86	18,14	18,43	19,99	19,04	17,36	17,16	18,27	17,66
<i>Millones de metros cúbicos</i>									
Madera dura aserrada .....	12,08	18,10	17,80	18,68	18,77	14,89	15,98	18,10	17,29
Madera contrachapeada.....	0,82	3,49	4,99	6,52	6,71	6,74	7,62	8,82	9,10
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Tableros de fibra (duros y aislantes) ..	0,64	1,21	1,50	1,67	1,72	1,63	1,71	1,96	1,92
Pasta de madera (química) .....	5,20	13,70	17,02	19,16	20,62	20,25	20,27	21,91	23,00
Pasta de madera (mecánica) <sup>3</sup> .....	3,44	7,23	8,32	8,87	9,20	9,00	8,70	9,92	10,50
Papel para periódicos .....	3,38	5,74	6,51	6,92	7,32	7,40	7,04	7,54	8,00
Otras clases de papel y cartón .....	10,05	20,50	23,31	26,04	27,20	26,34	26,57	29,71	30,50

<sup>1</sup> Manteca de cerdo y sebo. - <sup>2</sup> De vaca y ternera, de cordero y carnero, de cerdo. - <sup>3</sup> Incluida la pasta desfibrada y la obtenida por el procedimiento de explosión.

CUADRO 5B DEL ANEXO. - AMÉRICA DEL NORTE: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
<b>EXPORTACIONES BRUTAS</b>									
Trigo y harina de trigo (equivalente en grano) .....	6,07	18,54	13,25	13,64	21,98	20,27	19,17	19,64	23,29
Cebada .....	0,50	1,44	2,15	2,96	3,56	2,55	4,25	3,83	3,01
Mafz .....	0,80	2,31	1,96	2,78	3,02	4,52	4,56	5,59	5,60
Arroz (equivalente elaborado) .....	0,07	0,54	0,56	0,52	0,82	0,74	0,57	0,69	0,89
Naranjas .....	0,15	0,23	0,33	0,30	0,41	0,33	0,16	0,26	0,21
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite) .....	0,02	0,41	0,85	0,84	1,17	1,32	1,09	1,28	1,45
Tabaco .....	0,20	0,22	0,22	0,27	0,25	0,24	0,23	0,23	0,24
Algodón (fibra) .....	1,29	1,03	0,94	0,56	1,03	1,57	1,04	0,83	1,73
<i>Millones de metros cúbicos</i>									
Trozas de coníferas .....	...	0,33	0,60	0,71	0,72	0,54	0,60	0,79	0,93
Trozas de frondosas .....	...	0,23	0,25	0,22	0,26	0,24	0,27	0,24	0,32
Madera para pasta .....	...	5,68	4,64	4,58	4,89	4,51	3,29	2,91	3,12
Madera blanda aserrada .....	...	8,41	11,14	12,59	10,79	10,22	10,76	11,38	12,57
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Pasta de madera .....	0,80	1,83	2,38	2,72	2,63	2,64	2,48	2,81	3,30
Papel para periódicos .....	2,80	4,50	5,14	5,42	5,55	5,51	5,27	5,47	5,72
<b>IMPORTACIONES BRUTAS</b>									
Azúcar (equivalente en bruto) <sup>1</sup> .....	3,21	3,88	4,05	4,22	4,45	4,42	5,00	4,85	4,91
Frutos cítricos <sup>2</sup> .....	0,11	0,19	0,22	0,21	0,21	0,21	0,20	0,24	0,22
Bananas .....	1,35	1,48	1,61	1,58	1,67	1,70	1,76	1,91	2,03
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite) .....	0,90	0,55	0,52	0,56	0,54	0,52	0,54	0,56	0,57
Café .....	0,81	1,27	1,07	1,23	1,33	1,30	1,26	1,45	1,38
Cacao .....	0,26	0,29	0,25	0,24	0,27	0,25	0,21	0,23	0,27
Té .....	0,06	0,06	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07
Yute .....	0,07	0,08	0,06	0,05	0,08	0,06	0,04	0,07	0,06
Sisal .....	0,14	0,18	0,17	0,18	0,16	0,16	0,15	0,16	0,11
Lana (peso real) .....	0,10	0,29	0,15	0,17	0,17	0,13	0,12	0,19	0,15
Caucho (natural) .....	0,52	0,81	0,65	0,70	0,64	0,61	0,52	0,63	0,45

<sup>1</sup> Excluido el comercio de los Estados Unidos con sus territorios. - \* Sólo naranjas y limones.

CUADRO 6A DEL ANEXO. - OCEANÍA: PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61 (Preliminar)
..... <i>Millones de toneladas métricas</i> .....									
Trigo .....	4,38	5,30	4,70	5,39	3,74	2,76	6,02	5,63	7,34
Azúcar (centrifugada) .....	0,94	1,04	1,48	1,36	1,36	1,51	1,64	1,56	1,63
Lana (grasienta) .....	0,59	0,69	0,79	0,85	0,93	0,88	0,97	1,03	0,99
Leche (total) .....	10,18	10,25	10,54	11,36	11,80	11,53	11,38	11,85	12,00
Carne <sup>1</sup> .....	1,42	1,60	1,81	1,87	1,96	1,99	2,20	2,18	2,09
..... <i>Indices: promedio 1952/53-1956/57 = 100</i> .....									
Indice de todos los productos agrícolas .....	78	90	98	103	105	102	117	118	120
	Promedio 1948-52	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)	
..... <i>Millones de metros cúbicos</i> .....									
PRODUCTOS FORESTALES									
Madera aserrada .....		4,19	4,73	4,82	4,60	4,50	4,71	4,99	5,08

<sup>1</sup> De vaca y ternera, de carnero y cordero, de cerdo.

CUADRO 6B DEL ANEXO. - OCEANÍA: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
..... <i>Millones de toneladas métricas</i> .....									
EXPORTACIONES BRUTAS									
Trigo y harina de trigo (equivalente en grano) .....	2,82	3,13	1,99	2,55	3,57	2,56	1,42	2,68	3,47
Cebada .....	0,07	0,26	0,63	0,36	0,63	0,64	0,32	0,88	0,38
Avena .....	0,01	0,19	0,03	0,11	0,20	0,09	0,07	0,40	0,24
Azúcar (equivalente en bruto) .....	0,56	0,47	0,81	0,80	0,82	0,98	0,90	0,84	1,04
Copra y aceite de coco (equivalente en aceite) .....	0,13	0,13	0,16	0,17	0,17	0,16	0,16	0,17	0,16
Carne de vaca .....	0,15	0,13	0,17	0,25	0,24	0,28	0,28	0,32	0,25
Carne de carnero y cordero .....	0,27	0,30	0,34	0,33	0,31	0,30	0,34	0,39	0,42
Mantequilla .....	0,24	0,21	0,18	0,24	0,25	0,21	0,24	0,28	0,22
Queso .....	0,10	0,12	0,11	0,11	0,11	0,10	0,10	0,10	0,10
Lana (peso real) .....	0,49	0,66	0,62	0,71	0,72	0,80	0,73	0,87	0,85
IMPORTACIONES BRUTAS									
Trigo y harina de trigo (equivalente en grano) .....	0,06	0,21	0,26	0,28	0,32	0,34	0,32	0,27	0,21
Azúcar (equivalente en bruto) .....	0,09	0,11	0,12	0,12	0,11	0,12	0,13	0,11	0,12
Caucho (natural) .....	0,01	0,04	0,05	0,06	0,05	0,04	0,05	0,05	0,05

CUADRO 7A DEL ANEXO. - AMÉRICA LATINA: PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61 (Preliminar)
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Trigo .....	8,62	7,97	11,69	9,45	11,13	10,11	10,60	9,45	8,20
Maíz .....	18,00	15,00	17,27	18,88	18,45	20,34	21,70	21,00	22,62
Arroz (equivalente elaborado) .....	1,33	3,07	3,83	3,64	4,19	3,99	4,22	4,31	4,84
Azúcar (centrifugada) .....	6,89	12,53	13,11	13,11	14,58	15,09	16,85	17,13	17,99
Frutos cítricos .....	3,28	3,73	4,03	4,21	4,41	4,53	4,69	4,85	4,70
Bananas.....	4,20	7,80	9,13	9,38	9,80	10,60	10,40	11,00	9,80
Café.....	2,11	1,88	1,94	2,23	1,88	2,50	2,74	3,76	3,12
Cacao .....	0,24	0,25	0,32	0,29	0,31	0,29	0,34	0,34	0,24
Tabaco .....	0,21	0,31	0,35	0,38	0,39	0,39	0,41	0,41	0,41
Algodón (fibra) .....	0,59	0,86	1,12	1,28	1,16	1,28	1,27	1,19	1,34
Leche (total) .....	12,22	14,60	17,38	18,22	18,87	20,00	19,86	20,00	20,30
Carne <sup>1</sup> .....	5,03	6,04	6,10	6,36	7,10	7,21	7,51	6,79	6,92
Huevos .....	0,48	0,58	0,73	0,77	0,80	0,88	0,92	1,03	1,05
<i>Indices: promedio 1952/53-1956/57 = 100</i>									
Indice de todos los productos agrícolas .....	73	89	100	102	107	112	117	120	117
	Promedio 1948-52	1954	1955	1956	1957	1958	1959		1960 (Preliminar)
<i>Millones de metros cúbicos</i>									
<b>PRODUCTOS FORESTALES</b>									
Madera aserrada .....	8,10	9,12	9,29	9,27	8,52	9,08	9,28		9,22
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Pasta de madera.....	0,22	0,30	0,29	0,34	0,38	0,43	0,50		0,52
Toda clase de papeles y cartones.....	0,69	0,88	1,19	1,28	1,33	1,50	1,62		1,65

<sup>1</sup> De vaca y ternera, de carnero y cordero, de cerdo.

CUADRO 7B DEL ANEXO. - AMÉRICA LATINA: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
<b>EXPORTACIONES BRUTAS</b>									
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Trigo y harina de trigo (equivalente en grano) .....	3,45	2,00	3,38	4,23	3,03	2,83	2,45	2,48	2,49
Mazf .....	6,61	1,20	2,27	0,53	1,11	0,84	1,74	2,74	2,63
Arroz (equivalente elaborado) .....	0,10	0,25	0,16	0,13	0,25	0,13	0,17	0,13	0,13
Azúcar (equivalente en bruto) <sup>1</sup> .....	4,05	7,06	5,56	7,71	7,91	8,65	8,85	8,13	9,86
Bananas .....	2,04	1,92	2,32	2,37	2,57	2,63	2,79	2,94	2,98
Linaza y aceite de linaza (equivalente en aceite) .....	0,55	0,19	0,29	0,18	0,08	0,17	0,18	0,23	0,22
Café .....	1,40	1,61	1,35	1,57	1,70	1,57	1,56	1,87	1,85
Cacao en grano .....	0,21	0,18	0,22	0,22	0,21	0,20	0,19	0,17	0,24
Algodón (fibra) .....	0,34	0,39	0,73	0,69	0,76	0,52	0,59	0,74	0,60
Lana (peso real) .....	0,19	0,19	0,16	0,17	0,19	0,13	0,18	0,19	0,19
Carne (fresca, refrigerada y congelada) <sup>2</sup> .....	0,59	0,34	0,25	0,28	0,49	0,50	0,52	0,47	0,42
Carne enlatada .....	0,12	0,12	0,10	0,10	0,10	0,14	0,13	0,11	0,08
 <i>Millones de metros cúbicos</i>									
Trozas de frondosas .....	...	0,40	0,34	0,40	0,43	0,37	0,38	0,40	0,42
Madera blanda aserrada .....	...	1,25	1,19	1,60	1,03	1,74	1,49	1,21	1,28
 <b>IMPORTACIONES BRUTAS</b>									
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Trigo y harina de trigo (equivalente en grano) .....	1,69	2,84	3,39	3,79	3,47	3,55	3,41	3,82	3,94
Arroz (equivalente elaborado) .....	0,39	0,37	0,30	0,22	0,22	0,32	0,40	0,34	0,27
Azúcar (equivalente en bruto).....	0,25	0,36	0,43	0,47	0,28	0,48	0,35	0,38	0,24
Patatas .....	0,18	0,24	0,21	0,19	0,20	0,21	0,15	0,14	0,15

<sup>1</sup> Excluido el comercio entre los Estados Unidos y sus territorios. - <sup>2</sup> De vaca y ternera, de carnero y cordero, de cerdo.

CUADRO 8A DEL ANEXO. - LEJANO ORIENTE (EXCLUÍDA LA CHINA CONTINENTAL): PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61 (Preliminar)
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Trigo .....	12,13	11,35	13,45	13,96	13,78	14,66	12,96	15,56	15,63
Mijo y sorgo .....	14,94	13,22	18,11	15,41	15,26	16,52	17,95	16,72	16,71
Arroz (equivalente elaborado) .....	65,28	66,76	72,41	78,84	83,17	76,55	86,05	90,66	96,28
Azúcar (centrifugada) .....	4,18	3,14	4,69	5,07	5,22	5,59	5,69	6,20	6,47
Azúcar (no centrifugada) .....	3,67	4,05	4,48	4,47	5,08	5,13	5,59	5,10	5,14
Raíces feculentas .....	21,62	28,34	33,97	35,93	35,68	37,13	39,69	41,21	43,10
Leguminosas <sup>1</sup> .....	6,78	7,20	8,31	9,42	9,25	9,88	8,97	11,46	10,01
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite) .....	3,96	4,02	5,06	4,86	5,22	5,09	5,10	4,84	5,08
Té .....	0,46	0,54	0,63	0,56	0,66	0,67	0,70	0,74	0,69
Tabaco .....	0,79	0,61	0,75	0,79	0,84	0,86	0,77	0,82	0,84
Algodón (fibra) .....	1,22	0,89	1,30	1,20	1,26	1,30	1,23	1,05	1,24
Yute .....	1,94	2,00	1,64	2,28	2,26	2,12	2,39	2,08	2,00
Caucho (natural) .....	0,97	1,65	1,74	1,82	1,77	1,83	1,82	1,90	1,80
Carne <sup>2</sup> .....	1,65	1,84	2,00	2,21	2,35	2,38	2,41	2,46	2,47
Leche (total) .....	23,23	25,40	27,61	27,65	28,34	27,92	28,54	28,72	29,20
<i>Indices: promedio 1952/53-1956/57 = 100</i>									
Indice de todos los productos agrícolas .....	86	86	100	103	107	106	111	114	118
	Promedio 1948-52	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)	
<i>PRODUCTOS FORESTALES</i>									
<i>Millones de metros cúbicos</i>									
Madera aserrada .....	16,86	21,03	25,04	30,00	31,84	30,25	31,19	31,50	
Madera contrachapeada .....	0,25	0,67	0,84	1,02	1,20	1,32	1,59	1,80	
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Pasta de madera .....	0,78	1,65	1,93	2,21	2,47	2,38	3,02	3,50	
Papel para periódicos .....	0,16	0,45	0,48	0,55	0,59	0,61	0,75	0,85	
Otras clases de papel y cartón .....	0,90	1,77	2,09	2,42	2,81	2,87	3,65	4,30	

<sup>1</sup> Frijoles secos, guisantes secos, habas, garbanzos y lentejas. - <sup>2</sup> De vaca y ternera, de carnero y cordero, de cerdo.

CUADRO 8B DEL ANEXO. - LEJANO ORIENTE (EXCLUÍDA LA CHINA CONTINENTAL): EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
<b>EXPORTACIONES BRUTAS</b>									
Arroz (equivalente elaborado) .....	8,96	3,05	3,08	3,55	3,51	4,00	3,32	3,56	3,85
Azúcar (equivalente en bruto) .....	3,31	1,01	1,83	1,86	2,00	1,97	1,96	1,80	2,23
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite) <sup>1</sup> .....	1,72	1,32	1,24	1,52	1,54	1,44	1,22	1,15	1,26
Té .....	0,36	0,39	0,47	0,40	0,47	0,44	0,49	0,45	0,45
Algodón (fibra) .....	0,68	0,27	0,19	0,28	0,24	0,18	0,18	0,13	0,14
Yute .....	0,79	0,84	0,89	0,99	0,87	0,81	0,94	0,85	0,77
Caucho (natural) <sup>2</sup> .....	0,96	1,69	1,75	1,92	1,81	1,83	1,83	2,13	1,84
<i>Millones de metros cúbicos</i>									
Trozas de frondosas .....	...	0,76	2,20	2,50	2,98	3,27	3,82	5,37	6,00
Madera dura aserrada .....	...	0,56	0,89	1,08	1,09	1,06	1,10	1,17	1,30
Madera contrachapeada .....	...	0,02	0,17	0,24	0,30	0,35	0,45	0,65	0,90
<b>IMPORTACIONES BRUTAS</b>									
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Trigo y harina de trigo (equivalente en grano) .....	1,03	4,95	4,15	4,49	5,68	7,87	7,87	8,37	10,45
Arroz (equivalente elaborado) .....	6,13	3,12	3,40	3,11	4,03	4,04	3,88	3,09	3,50
Cebada .....	0,05	0,69	0,82	0,61	1,20	1,12	1,07	0,55	0,06
Maíz .....	0,21	0,20	0,24	0,44	0,49	0,68	0,83	1,17	1,65
Azúcar (equivalente en bruto) .....	1,68	1,16	2,56	2,30	2,07	1,89	2,08	1,91	2,07
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite) .....	0,37	0,25	0,38	0,49	0,48	0,54	0,51	0,57	0,64
Algodón (fibra) .....	0,90	0,52	0,74	0,66	0,86	0,89	0,76	0,91	1,16
Yute .....	0,05	0,27	0,25	0,29	0,23	0,18	0,14	0,12	0,23

<sup>1</sup> No se ha incluido la copra importada a Malaya y Singapur para su reexportación, pero sí la contrabandeada de Indonesia y Borneo Septentrional a Malaya y Singapur. - <sup>2</sup> Excluidas las importaciones a Malaya y Singapur para su reexportación, pero incluido el caucho contrabandeado de Indonesia a Malaya y Singapur.

CUADRO 9A DEL ANEXO. - CERCANO ORIENTE: PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61 (Preliminar)
..... Millones de toneladas métricas .....									
Trigo .....	9,50	10,95	13,56	14,08	15,21	17,80	16,54	16,31	16,22
Cebada.....	4,24	4,67	5,87	5,40	6,09	7,45	6,39	5,93	6,22
Arroz (equivalente elaborado).....	1,09	1,34	1,50	1,35	1,65	1,81	1,41	1,67	1,57
Total de cereales <sup>1</sup> .....	19,07	22,04	26,60	27,54	29,34	33,83	31,02	30,30	30,50
Azúcar (centrifugada) .....	0,22	0,42	0,59	0,69	0,71	0,78	0,86	1,00	0,85
Leguminosas <sup>2</sup> .....	0,70	0,79	0,84	0,83	0,83	0,91	0,81	0,92	0,90
Frutos cítricos .....	0,79	0,85	1,11	1,25	1,18	1,32	1,50	1,49	1,47
Dátiles .....	0,87	0,85	1,06	1,01	1,11	1,11	1,10	1,06	1,07
Bananas.....	0,05	0,07	0,09	0,10	0,11	0,11	0,14	0,13	0,14
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite)	0,32	0,41	0,52	0,50	0,61	0,53	0,63	0,59	0,62
Tabaco .....	0,09	0,12	0,13	0,15	0,15	0,16	0,14	0,15	0,16
Algodón (fibra) .....	0,56	0,66	0,74	0,76	0,81	0,80	0,95	0,98	1,02
Leche (total) .....	9,70	10,19	10,20	11,19	11,60	11,47	12,30	12,64	12,90
Carne <sup>3</sup> .....	0,65	0,85	1,02	1,11	1,21	1,23	1,15	1,16	1,16
..... Indices: promedio 1952/53-1956/57 = 100 .....									
Índice de todos los productos agrícolas .....	72	84	97	101	108	112	116	117	118

<sup>1</sup> Trigo, cebada, avena, maíz, mijo, sorgo, arroz (equivalente elaborado), centeno, cereales mezclados. - <sup>2</sup> Frijoles secos, guisantes secos, habas, garbanzos y lentejas. - <sup>3</sup> De vaca y ternera, de carnero y cordero, de cerdo.

CUADRO 9B DEL ANEXO. - CERCANO ORIENTE: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
<b>EXPORTACIONES BRUTAS</b>									
Trigo y harina de trigo (equivalente en grano) .....	0,24	0,27	1,28	0,33	0,42	0,44	0,26	0,45	0,09
Cebada .....	0,36	0,46	1,03	0,46	0,78	0,53	0,58	0,25	0,27
Arroz (equivalente elaborado) .....	0,15	0,27	0,13	0,25	0,25	0,32	0,40	0,03	0,29
Total de cereales <sup>1</sup> .....	0,94	1,11	2,64	1,11	1,54	1,41	1,33	0,86	0,59
Frutos cítricos <sup>2</sup> .....	0,30	0,20	0,36	0,30	0,35	0,37	0,39	0,46	0,50
Tabaco .....	0,04	0,07	0,07	0,06	0,07	0,09	0,06	0,07	0,06
Algodón (fibra) .....	0,47	0,47	0,52	0,57	0,51	0,55	0,54	0,76	0,71
<b>IMPORTACIONES BRUTAS</b>									
Trigo y harina de trigo (equivalente en grano) .....	0,29	1,43	0,86	1,32	2,20	2,51	2,29	2,82	3,24
Total de cereales <sup>1</sup> .....	0,52	1,79	1,10	1,85	2,71	3,06	2,89	3,80	4,25
Azúcar (equivalente en bruto) .....	0,33	0,54	0,73	0,86	0,94	0,93	1,03	1,06	1,07
<i>Millones de metros cúbicos</i>									
Madera blanda aserrada .....		0,38	0,71	0,63	0,55	0,58	0,55	0,68	0,58

<sup>1</sup> Trigo y harina de trigo, cebada, maiz, avena, sorgo, mijo, centeno, arroz (elaborado). - <sup>2</sup> Naranjas y limones.

CUADRO 10A DEL ANEXO. - AFRICA: PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954/55	1955/56	1956/57	1957/58	1958/59	1959/60	1960/61 (Preliminar)
<i>Millones de toneladas métricas</i> .....									
Trigo .....	2,66	3,16	4,36	3,93	4,33	3,71	3,92	3,68	3,45
Cebada.....	2,60	3,19	4,06	2,93	3,69	2,18	3,23	2,61	2,52
Maíz .....	4,62	7,12	8,53	8,75	9,34	8,76	9,33	9,37	9,48
Mijo y sorgo .....	9,31	10,71	11,49	11,28	11,32	12,23	12,23	12,30	12,31
Arroz (equivalente elaborado) .....	1,11	1,74	1,91	1,98	1,94	2,10	2,07	2,16	2,05
Azúcar (centrifugada) .....	0,95	1,36	1,64	1,83	1,97	2,15	2,23	2,30	2,17
Raíces feculentas .....	35,40	45,45	51,57	52,35	48,78	50,44	50,21	50,61	50,71
Leguminosas <sup>1</sup> .....	1,02	1,47	1,64	1,55	1,53	1,37	1,45	1,50	1,48
Frutos cítricos .....	0,38	0,79	1,00	1,09	1,18	1,26	1,30	1,41	1,43
Bananas.....	0,30	0,46	0,63	0,74	0,68	0,75	0,63	0,64	0,62
Maní (equivalente en aceite).....	0,56	0,72	0,82	0,96	0,99	1,18	1,03	1,00	1,03
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite) .....	1,73	2,21	2,52	2,53	2,78	2,81	2,88	2,73	2,85
Café.....	0,14	0,28	0,39	0,51	0,51	0,54	0,61	0,67	0,73
Cacao .....	0,49	0,50	0,49	0,53	0,58	0,46	0,57	0,66	0,84
Vino .....	2,14	1,72	2,51	2,07	2,49	2,15	2,04	2,59	2,53
Algodón (fibra) .....	0,14	0,22	0,26	0,26	0,28	0,30	0,31	0,31	0,28
Sisal .....	0,16	0,23	0,29	0,30	0,31	0,33	0,35	0,37	0,37
Leche (total) .....	6,82	7,90	8,65	8,72	8,82	8,90	9,11	9,10	9,14
Carne <sup>2</sup> .....	1,52	1,89	2,00	1,97	2,09	2,10	2,16	2,15	2,18
<i>Indices: promedio 1952/53-1956/57 = 100</i> .....									
Índice de todos los productos agrícolas .....	70	88	101	101	105	104	109	110	111
	Promedio 1948-52	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)	
<i>Millones de metros cúbicos</i> .....									
PRODUCTOS FORESTALES									
Madera aserrada .....	1,30	1,76	1,77	2,00	1,91	1,92	1,85	1,76	

<sup>1</sup> Frijoles secos, guisantes secos, habas, garbanzos y lentejas. - <sup>2</sup> De vaca y ternera, de carnero y cordero, de cerdo.

CUADRO 10B DEL ANEXO. - AFRICA: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
<i>EXPORTACIONES BRUTAS</i>									
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Trigo y harina de trigo (equivalente en grano) <sup>1</sup>	0,61	0,33	0,53	0,63	0,35	0,30	0,38	0,24	0,36
Cebada	0,21	0,55	0,64	0,46	0,48	0,10	0,25	0,25	0,16
Maíz	0,67	0,36	0,79	1,02	1,31	1,39	1,56	0,83	0,88
Azúcar (equivalente en bruto)	0,69	0,71	1,00	1,05	1,08	1,15	1,18	1,11	0,97
Naranjas	0,15	0,40	0,53	0,66	0,56	0,76	0,69	0,73	0,86
Bananas	0,14	0,22	0,34	0,36	0,35	0,39	0,38	0,35	0,37
Maní y aceite de maní (equivalente en aceite)	0,33	0,32	0,51	0,46	0,59	0,55	0,67	0,63	0,54
Almendras de palma y aceite de almendras de palma (equivalente en aceite)	0,30	0,33	0,38	0,37	0,38	0,35	0,39	0,38	0,37
Aceite de palma	0,24	0,33	0,39	0,37	0,38	0,36	0,37	0,40	0,39
Café	0,13	0,28	0,35	0,43	0,51	0,52	0,54	0,59	0,62
Cacao en grano	0,46	0,48	0,47	0,48	0,52	0,57	0,44	0,56	0,67
Vino	1,41	1,12	1,59	1,90	1,53	1,90	1,52	1,63	1,75
Tabaco	0,03	0,07	0,09	0,08	0,09	0,08	0,08	0,09	0,11
Algodón (fibra)	0,13	0,19	0,24	0,24	0,26	0,24	0,27	0,29	0,25
Sisal	0,16	0,22	0,27	0,29	0,30	0,32	0,34	0,36	0,36
<i>Millones de metros cúbicos</i>									
Trozas de frondosas		1,19	1,88	2,36	2,32	2,64	2,88	3,24	4,10
<i>IMPORTACIONES BRUTAS</i>									
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
Trigo y harina de trigo (equivalente en grano)	0,28	0,75	0,77	0,78	0,98	0,95	0,79	1,66	1,71
Arroz (equivalente elaborado)	0,39	0,18	0,23	0,35	0,34	0,46	0,37	0,53	0,48
Azúcar (equivalente en bruto)	0,41	0,55	0,87	0,94	0,96	1,00	1,01	1,08	1,13

<sup>1</sup> Inclusive la harina gruesa.

CUADRO 11 DEL ANEXO. - CAPTURAS TOTALES DE PESCADOS, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS (PESO EN VIVO) EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN

	1938	Promedio 1953-57	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
..... Miles de toneladas métricas .....										
TOTAL MUNDIAL .....	20 500,0	28 210,0	25 240,0	27 010,0	28 350,0	29 850,0	30 830,0	32 100,0	35 600,0	37 500,0
A. Captura media 1953-57: 1.000.000 toneladas o más										
Japón .....	3 562,0	4 828,1	4 521,6	4 544,6	4 912,8	4 762,6	5 399,0	5 505,0	5 884,6	6 192,5
Estados Unidos <sup>1</sup> .....	2 660,1	2 799,0	2 674,8	2 780,6	2 790,4	2 989,4	2 759,8	2 708,7	2 890,8	2 796,9
China continental .....	...	2 494,4	1 900,0	2 294,0	2 518,0	2 640,0	3 120,0	4 060,0	5 020,0	...
U.R.S.S. ....	1 523,0	2 376,6	1 983,0	2 258,0	2 495,0	2 616,0	2 531,0	2 621,0	2 756,0	3 051,0
Noruega .....	1 152,5	1 897,0	1 557,1	2 068,2	1 813,4	2 201,3	1 754,8	1 438,8	1 663,9	1 598,9
Reino Unido .....	1 198,1	1 071,5	1 122,0	1 070,2	1 100,4	1 050,4	1 014,7	999,0	988,9	923,8
Canadá (incluida Terra- nova) .....	836,8	1 004,0	924,2	1 027,4	965,0	1 105,5	997,1	1 000,7	1 050,6	...
B. Captura media 1953-57: 500.000 toneladas o más, pe- ro menos de 1.000.000 toneladas										
India .....	...	946,3	819,0	828,5	839,0	1 012,3	1 233,0	1 064,4	822,8	1 159,9
Alemania Occidental .....	776,5	775,1	764,3	703,9	814,8	800,6	791,7	743,1	768,0	674,0
España (incluida Ceuta y Melilla) .....	423,5	723,5	642,8	665,5	770,3	761,6	777,2	844,9	...	...
Indonesia .....	472,0	671,3	616,9	628,5	669,8	713,9	727,4	685,0	723,3	...
Africa del Sur (incluida el Africa Sudoccidental)	66,7	597,2	638,8	623,1	607,1	536,9	580,6	649,9	749,4	898,8
Francia (incluida Argelia)	530,3	519,1	520,3	500,2	522,7	537,9	514,5	519,7	578,3	596,3
C. Captura media 1953-57: 100.000 to- neladas o más, pero menos de 500.000 toneladas										
Islandia .....	327,2	476,1	424,7	455,4	480,3	517,3	502,7	580,4	640,8	592,8
Portugal .....	247,2	446,2	425,2	438,7	424,7	472,2	470,3	455,5	427,8	475,1
Dinamarca .....	97,1	424,8	342,8	359,4	425,3	463,0	533,3	598,1	673,7	581,2
Filipinas .....	80,9	377,0	311,9	364,6	385,2	416,0	407,5	447,3	457,5	476,5
Países Bajos .....	256,2	320,2	343,3	339,2	319,5	298,1	300,8	313,8	319,6	314,7
Angola .....	26,2	317,6	220,4	261,2	290,4	420,5	395,5	278,2	267,4	252,0
Corea del Sur .....	838,3	306,4	260,9	255,0	262,2	346,0	408,1	395,1	382,1	342,5
Pakistán .....	...	267,9	249,0	259,7	270,9	277,0	282,8	283,7	290,1	304,5
Corea del Norte .....	925,2	240,1	122,0	235,0	312,0	...	291,5	...	...	...
Tailandia .....	161,0	220,0	205,0	229,8	213,0	217,9	234,5	196,3	204,7	...
Italia .....	181,2	215,7	208,4	217,6	218,0	219,6	210,3	209,3	213,3	212,2
Perú .....	...	212,9	147,8	176,1	213,3	297,3	483,1	930,2	2 152,4	...
Suecia .....	129,2	205,9	199,7	201,1	219,5	197,4	222,1	238,0	...	...
Brasil .....	103,3	189,4	160,7	172,0	190,3	208,0	216,2	212,2	243,8	...
Chile .....	32,2	173,2	107,2	143,5	214,3	188,3	213,1	225,8	272,8	...
China: Taiwán .....	89,5	172,8	130,4	152,2	180,3	193,2	208,0	229,7	246,3	259,1
Camboya .....	...	150,0	...	150,0	150,0	150,0	...	...	...	...
Federación Malaya .....	...	139,6	147,0	137,3	136,8	138,5	138,3	139,5	145,9	167,1
Viet-Nam .....	180,0	128,3	...	...	120,0	130,0	135,0	143,0	153,5	...
Polonia .....	12,5	126,1	107,4	117,9	126,9	139,3	138,8	145,1	162,2	183,9
Marruecos .....	43,7	118,0	138,8	103,5	94,3	108,2	145,1	161,7	144,4	154,1
Turquía .....	76,0	117,9	102,5	119,4	111,5	139,5	116,7	101,3	96,7	...
Méjico .....	17,1	103,3	67,3	90,9	105,8	134,8	117,5	164,0	190,6	...
Islas Feroé .....	63,0	101,1	88,8	89,4	105,6	116,3	105,6	106,7	87,2	...
Birmania .....	...	100,0	...	...	...	100,0	100,0	...	...	...
Omán y Mascate .....	...	100,0	...	...	...	100,0	...	...	...	...

CUADRO 11 DEL ANEXO. - CAPTURAS TOTALES DE PESCA, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS (PESO EN VIVO) EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN (*conclusión*)

	1938	Promedio 1953-57	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Preliminar)
..... Miles de toneladas métricas .....										
<i>D. Captura media 1953-57: 50.000 toneladas o más, pero menos de 100.000 toneladas</i>										
Congo (Leopoldville) ....	0.9	90.8	70.2	78.9	86.1	96.2	122.4	136.6	153.4	...
Argentina .....	55.3	78.3	77.2	78.2	79.0	75.4	81.6	80.6	88.6	100.9
Alemania Oriental .....	...	73.0	62.3	62.8	68.6	74.9	96.5	93.2	105.6	...
Bélgica .....	42.8	71.8	74.4	72.6	80.0	69.1	62.9	64.3	57.5	63.7
Venezuela .....	21.7	65.9	63.3	51.8	69.6	61.3	83.1	78.3	83.3	...
R.A.U. (Región egipcia) ..	38.1	63.5	52.1	56.7	63.4	70.3	75.2	80.0	85.6	88.5
Finlandia .....	44.4	63.1	62.1	65.5	63.3	60.2	64.5	61.5	67.4	66.0
Grecia .....	25.0	59.7	46.0	52.5	60.0	65.0	75.0	80.0	82.0	...
Hong Kong .....	...	55.7	44.8	51.9	57.5	57.2	67.2	69.5	67.0	62.3
Australia .....	33.5	52.6	52.0	53.7	52.5	49.9	55.3	53.6	57.2	...
Tanganyika .....	16.0	52.5	50.0	50.0	52.4	55.0	55.0	55.0	60.0	60.0
<i>E. Captura media 1953-57: menos de 50.000 toneladas<sup>2</sup></i>										
Adén .....	...	41.3	75.6	51.9	34.8	21.8	22.6	21.5	24.4	22.3
Nueva Zelanda .....	27.0	37.6	36.6	36.9	39.2	...	...	...	...	...
Uganda .....	...	36.2	24.2	25.0	34.9	45.7	51.3	52.8	55.6	61.4
Ceilán .....	...	33.1	25.5	29.7	31.3	40.3	38.5	40.7	48.3	51.1
Kenia .....	...	31.3	...	36.8	30.1	32.6	25.5	22.0	22.6	28.2
Groenlandia .....	4.7	26.9	25.0	24.9	25.8	27.4	31.5	33.5	34.6	35.2
Irlanda .....	12.8	26.2	19.0	21.5	23.6	30.5	36.6	37.5	38.6	42.8
Yugoeslavia .....	16.8	26.1	25.7	23.0	22.6	28.4	30.7	31.4	29.4	30.9
Ghana .....	...	24.9	20.1	24.2	25.3	26.3	28.4	30.9	36.0	31.7
Colombia .....	10.0	20.3	16.0	16.0	18.0	21.2	30.1	25.0	21.1	29.7
Ecuador .....	1.8	17.0	9.1	12.5	15.0	21.8	26.4	31.1	35.9	43.2
Cuba .....	10.0	14.4	10.2	11.5	12.8	15.6	22.0	21.9	28.2	...
Islas Riukiu .....	12.0	13.3	8.8	15.1	13.6	13.7	15.8	16.5	21.0	15.2
Sudán .....	8.8	12.4	12.1	12.9	13.6	13.5	19.9	19.2	...	...
Túnez .....	9.6	11.6	11.5	13.6	10.8	11.9	14.0	15.2	...	...
Rhodesia y Nyasalandia ..	...	10.1	4.6	6.9	8.8	9.9	20.3	24.8	19.4	13.6
Israel .....	1.7	8.9	7.7	9.2	10.7	10.3	11.6	12.6	13.2	13.8
Zanzíbar y Pemba .....	7.5	8.8	8.8	8.7	8.8	8.8	8.8	8.8	8.8	9.0
Singapur .....	1.5	8.3	5.7	6.3	6.2	9.6	13.8	12.3	11.5	9.2
San Pedro y Miquelón ..	1.9	7.3	5.9	6.8	6.8	9.3	7.9	8.3	9.4	10.3
Federación de Etiopía y Eritrea .....	...	6.2	...	5.0	6.2	6.2	7.5	19.1	20.1	10.5
Ruanda Urundi .....	...	6.1	4.2	5.6	5.6	5.4	9.7	11.5	11.0	9.2
Samoa americana .....	...	5.0	...	1.6	4.5	6.1	7.6	13.3	12.7	12.6
Uruguay .....	3.6	4.9	3.4	4.0	4.9	5.4	6.9	6.4	...	...
Trinidad y Tobago .....	2.7	3.7	3.0	5.1	3.9	3.6	2.9	4.2	7.2	7.2
Nueva Guinea neerlandesa	3.5	3.6	3.5	3.5	3.6	3.2	4.0	4.0	4.0	4.0
Mozambique .....	2.0	3.5	3.8	3.7	3.3	3.3	3.5	4.1	4.7	4.0
Madagascar .....	...	2.7	...	2.6	2.6	2.6	3.0	3.0	3.0	3.0
Surinam .....	0.4	2.4	1.6	1.9	2.5	3.3	2.7	1.9	1.8	1.9
Suiza .....	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.5	2.5
Isla Mauricio .....	2.0	1.7	1.6	1.6	1.7	1.7	1.7	1.6	1.3	1.4
Malta y Gozo .....	1.1	0.9	1.0	0.8	0.8	0.8	1.0	1.1	1.1	1.2

<sup>1</sup> Incluido Hawái. - <sup>2</sup> Solamente 33 de los 143 países pertenecientes al grupo E publican regularmente estadísticas anuales de las capturas de pescado.

CUADRO 12 DEL ANEXO. - ESTADOS UNIDOS: CANTIDAD Y VALOR DE LAS INVERSIONES DE LA «COMMODITY CREDIT CORPORATION»\*

	Cantidad (30 de abril)						Valor (30 de abril)										
	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	
Miles de toneladas métricas .....															Millones de dólares .....		
.....															.....		
Trigo .....	24 208	28 156	29 073	24 453	24 174	33 937	35 512	37 888	2 135	2 633	2 795	2 411	2 402	3 105	3 253	3 389	
Arroz .....	58	763	1 322	804	732	535	455	240	6	98	232	107	104	81	65	27	
Cebada .....	622	2 044	1 987	1 774	2 698	3 242	3 383	2 184	34	107	92	87	114	155	113	100	
Avena .....	589	1 052	1 222	650	732	1 376	646	598	32	58	60	32	32	57	27	24	
Maíz .....	20 568	22 255	29 192	34 801	37 211	39 206	45 291	45 012	1 296	1 437	1 926	2 289	2 414	2 486	2 786	3 091	
Sorgo .....	1 029	2 927	2 887	2 040	8 295	13 498	14 964	18 784	60	167	128	105	393	706	833	1 048	
Mantequilla .....	165	149	34	16	45	20	27	40	245	212	44	21	60	26	35	54	
Queso .....	164	176	130	87	74	5	4	—	146	156	111	73	62	4	3	—	
Leche en polvo .....	298	101	81	65	70	59	108	117	109	38	30	24	26	20	34	37	
Linaza .....	382	201	41	351	59	279	18	6	56	25	5	42	7	31	2	1	
Aceite de linaza .....	31	37	26	—	—	—	14	—	13	14	9	—	—	—	4	—	
Ácido de semilla de algodón .....	469	170	5	—	—	27	—	—	185	64	2	—	—	7	—	—	
Borra de algodón .....	279	318	141	20	—	—	—	—	58	67	31	5	—	—	—	—	
Algodón, upland .....	1 674	1 817	2 839	2 056	973	1 628	1 179	542	1 268	1 439	2 268	1 580	642	1 260	947	431	
Lana .....	55	70	54	24	—	—	—	—	81	103	82	35	—	—	—	—	
Tabaco .....	281	366	402	451	427	414	317	280	270	406	535	609	590	594	441	393	
Otros productos .....								175	237	283	396	405	401	290	153		
TOTAL .....									6 189	7 261	8 633	7 816	7 251	8 933	8 833	8 748	
.....															Porcentaje .....		
Cambio respecto al año anterior .....									+ 97	+ 17	+ 19	- 9	- 7	+ 23	- 1	- 1	

FUENTE: Report of financial conditions and operations, Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos, Commodity Credit Corporation, abril de 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961.

\*Existencias pignoradas en garantía de préstamos pendientes y reservas de inventario correspondientes al programa de sustentación de precios.

CUADRO 13A DEL ANEXO. - DISPONIBILIDADES DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN

País	Período	Cereales	Raíces feculentas	Azúcar	Legumbres	Hortalizas	Carne	Huevos	Pescado <sup>1</sup>	Leche <sup>2</sup>	Grasas
<i>Kilogramos por persona al año</i>											
EUROPA OCCIDENTAL											
Austria .....	1948-50	130	108	23	3	61	30	4	2	170	15
	1951-53	116	101	26	3	61	41	6	2	201	16
	1959/60	113	88	34	4	66	53	11	3	239	18
Bélgica-Luxemburgo .....	1948-50	106	148	28	4	60	47	12	7	141	21
	1951-53	104	147	28	4	66	49	13	7	160	22
	1959/60	91	143	33	4	68	59	15	6	202	22
Dinamarca .....	1948-50	104	141	36	7	72	62	9	18	272	18
	1951-53	95	137	41	6	64	58	8	13	269	25
	1959/60	79	128	47	4	63	73	10	15	291	27
Finlandia .....	1949-50	122	119	31	2	18	29	5	12	343	15
	1951-53	120	115	34	2	9	29	7	10	356	17
	1958/59	111	101	41	2	22	32	8	11	371	19
Francia .....	1948-50	121	133	23	6	110	56	10	6	142	14
	1951-53	116	122	26	6	139	61	11	6	148	16
	1959/60	107	100	32	7	128	74	11	5	208	17
Alemania Occidental .....	1948-50	114	209	24	4	51	29	5	8	166	16
	1951-53	99	172	25	3	46	41	8	7	192	23
	1959/60	85	139	27	4	40	54	13	7	220	25
Grecia .....	1948-50	154	34	9	15	66	11	3	6	78	15
	1952-53	146	40	9	16	90	13	3	6	109	15
	1959	164	40	12	17	116	21	6	8	164	18
Irlanda .....	1948-50	133	190	35	2	59	53	12	3	250	18
	1951-53	132	175	40	2	59	53	15	3	258	20
	1959	115	145	43	4	63	60	15	4	318	22
Italia .....	1948-50	149	38	12	13	81	15	6	4	93	10
	1951-53	146	40	14	15	93	18	7	4	100	12
	1959/60	142	53	20	13	138	27	8	4	134	16
Países Bajos .....	1948-50	98	159	36	4	68	28	5	7	262	23
	1951-53	95	116	36	4	64	35	7	6	255	25
	1959/60	86	90	40	4	62	44	12	5	291	25
Noruega .....	1948-50	116	128	24	3	28	33	7	25	287	23
	1951-53	103	107	32	3	31	34	7	20	275	26
	1959/60	79	105	39	4	35	37	8	19	325	25
Portugal .....	1948-50	120	108	12	13	107	16	3	16	22	14
	1951-53	125	117	14	11	111	15	3	17	23	15
	1959	118	86	18	11	105	16	3	19	27	15
España .....	1952-53	123	104	11	15	102	14	5	10	...	15
	1959/60	117	124	17	18	121	16	5	12	74	20
Suecia .....	1948-50	88	120	44	4	25	49	10	16	...	20
	1951-53	83	111	41	3	25	50	10	18	312	20
	1959/60	75	99	39	4	27	52	10	18	320	21
Suiza .....	1948-50	117	89	38	8	73	44	9	2	319	15
	1951-53	109	80	38	9	73	48	9	2	304	15
	1959/60	83	73	41	9	76	54	10	3	300	20
Reino Unido .....	1948-50	106	115	39	5	61	50	13	11	204	21
	1951-53	97	104	40	5	56	55	12	10	202	21
	1959/60	84	88	50	6	59	71	15	10	235	22
Yugoslavia .....	1952-53	190	64	88	8	32	20	2	1	104	8
	1959	183	73	14	10	50	27	3	2	149	11

CUADRO 13A DEL ANEXO. - DISPONIBILIDADES DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN  
 (continuación)

País	Período	Cereales	Raíces feculentas	Azúcar	Legumbres	Hortalizas	Carne	Huevos	Pescado <sup>1</sup>	Leche <sup>2</sup>	Grasas
<b>AMÉRICA DEL NORTE</b>											
Canadá .....	1948-50	75	75	47	7	70	70	15	6	263	20
	1951-53	75	67	44	5	71	73	15	6	266	20
	1959/60	71	63	45	5	77	82	16	6	274	19
Estados Unidos .....	1948-50	77	52	41	8	105	82	22	5	296	20
	1951-53	73	50	40	8	100	84	22	5	302	20
	1959	66	47	6	41	97	94	20	5	307	21
<b>AMÉRICA LATINA</b>											
Argentina .....	1948	126	88	35	2	40	116	7	2	145	16
	1951-53	105	79	32	4	45	103	9	2	144	18
	1959	120	85	31	3	43	100	7	2	126	16
Brasil .....	1948	79	123	30	26	24	<sup>a</sup> 39	3	2	73	6
	1951-52	91	117	33	24	26	28	3	2	...	7
	1958	90	73	33	26	...	29	5	...	58	65
Chile .....	1948	134	80	25	6	54	38	2	7	65	6
	1951-52	129	61	27	9	56	30	5	9	83	8
	1958	125	64	33	13	...	...	...	31	92	7
Colombia .....	1956-58	61	84	52	9	13	41	3	1	69	5
Ecuador .....	1954-56	78	78	25	13	23	11	4	3	76	4
	1957-59	74	90	23	13	30	15	5	4	93	4
México .....	1954-56	141	10	25	21	24	12	4	2	70	10
	1957-59	124	7	27	19	13	24	7	2	94	9
Paraguay .....	1957-59	84	...	15	16	36	48	1	—	79	4
Uruguay .....	1949	96	43	36	4	20	114	7	1	137	15
	1952-53	96	59	32	2	27	123	7	1	167	16
	1958	105	46	37	1	35	...	...	...	182	18
Venezuela .....	1952-53	82	89	33	15	10	19	4	6	95	6
	1959	82	92	37	15	16	25	4	8	141	9
<b>LEJANO ORIENTE</b>											
Ceilán .....	1952-53	118	35	16	32	42	3	2	5	15	4
	1959	132	21	20	28	42	3	1	6	15	4
China: Taiwán .....	1948-50	137	73	9	<sup>a</sup> 6	62	11	1	6	1	2
	1951-53	145	63	9	<sup>a</sup> 8	62	17	1	9	2	3
	1959	156	68	9	<sup>a</sup> 10	59	17	2	11	9	4
India .....	1949-50	112	8	12	23	16	1	0,1	1	47	<sup>s</sup> 3
	1951-53	121	11	11	24	16	1	0,2	1	46	<sup>s</sup> 3
	1958/59	143	12	14	30	...	2	0,2	1	50	<sup>s</sup> 4
Japón .....	1948-50	157	62	4	<sup>a</sup> 7	61	2	1	13	4	1
	1951-53	147	57	10	<sup>a</sup> 14	69	3	2	19	8	2
	1959	151	66	14	<sup>a</sup> 18	72	6	4	23	20	4
Pakistán .....	1949-50	161	...	12	8	18	4	0,4	1	55	<sup>s</sup> 3
	1951-53	153	...	13	8	18	4	0,4	1	56	<sup>s</sup> 4
	1958/59	147	6	16	7	19	4	0,3	2	47	<sup>s</sup> 3
Filipinas .....	1952-53	131	51	14	6	30	12	3	11	5	3
	1958	127	51	13	9	30	10	3	15	21	4

CUADRO 13A DEL ANEXO. - DISPONIBILIDADES DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN  
 (conclusión)

País	Período	Cereales	Raíces feculentas	Azúcar	Legumbres	Hortalizas	Carne	Huevos	Pescado <sup>1</sup>	Leche <sup>2</sup>	Grasas
<b>CERCANO ORIENTE</b>											
Israel .....	1950/51	133	45	19	8	103	15	19	16	173	15
	1951-53	150	39	21	7	116	12	13	12	171	15
	1958/59	124	41	30	8	115	31	19	7	184	17
Turquía .....	1948-50	186	18	6	10	56	14	1	1	92	7
	1951-53	199	28	8	11	68	15	1	2	101	8
	1958/59	199	39	10	14	78	13	2	2	103	8
República Árabe Unida: Re- gión egipcia .....	1948-50	174	11	13	12	46	10	1	3	60	<sup>5</sup> 3
	1951-53	176	9	14	10	51	11	1	3	47	<sup>5</sup> 4
	1957/58	188	10	12	12	107	14	1	6	43	<sup>5</sup> 5
<b>AFRICA</b>											
Libia .....	1959	115	17	28	9	80	10	2	1	58	7
	1957	115	6	33	7	21	7	2	1	108	5
Cirenaica .....	1958	109	8	33	6	17	8	2	1	125	5
Isla Mauricio .....	1955-56	131	17	39	12	28	5	—	6	45	9
	1959	130	17	38	11	29	5	2	6	49	10
Marruecos: antigua Zona Francesa .....	1952-55	147	9	34	4	62	20	5	—	168	4
Rhodesia y Nyasalandia: Rhodesia del Sur .....	1951-53	184	12	13	14	26	30	1	2	36	2
	1953	201	10	12	16	26	29	1	2	37	2
Africa del Sur .....	1948-50	156	16	39	3	4	42	3	5	79	5
	1951-53	161	13	36	3	35	40	3	8	79	6
	1959	140	20	41	5	36	43	3	8	82	6
<b>OCEANÍA</b>											
Australia .....	1948-50	97	50	53	5	66	110	12	4	203	15
	1951-53	94	51	51	4	60	108	10	3	197	16
	1959-60	92	52	53	5	57	116	11	4	209	16
Nueva Zelanda .....	1948/50	90	51	50	4	79	103	13	7	253	16
	1951-53	86	43	43	5	86	106	12	6	267	20
	1959	86	55	42	5	68	107	17	6	276	20

<sup>1</sup> Estimación del peso comestible. - <sup>2</sup> La leche y los productos lácteos estimados en el equivalente en leche líquida. - <sup>3</sup> No comparable con los años subsiguientes por haberse empleado un método diverso de determinación. - <sup>4</sup> Inclusive la leche de soja en términos de soja. - <sup>5</sup> Excluida la mantequilla. - <sup>6</sup> Incluidos «Miso» y «Shoyu» (preparaciones de soja) en términos de soja.

CUADRO 13B DEL ANEXO. - CALORÍAS Y CONTENIDO PROTEÍNICO DE LOS SUMINISTROS NACIONALES MEDIOS DE ALIMENTOS EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN

País	Período	Calorías	Total de proteínas (gramos)	Proteínas animales (gramos)
<i>..... Por persona al día .....</i>				
<b>EUROPA OCCIDENTAL</b>				
Austria .....	1948-50	2 670	77	30
	1951-53	2 700	80	38
	1959/60	2 950	87	46
Bélgica-Luxemburgo .....	1948-50	2 890	84	38
	1951-53	2 950	87	47
	1959/60	2 930	87	47
Dinamarca .....	1948-50	3 240	105	60
	1951-53	3 340	95	54
	1959/60	3 340	94	59
Finlandia .....	1949-50	2 980	96	52
	1951-53	3 070	96	53
	1958/59	3 120	95	54
Francia .....	1949-50	2 800	92	40
	1951-53	2 840	93	43
	1959/60	2 940	98	52
Alemania Occidental .....	1948-50	2 730	79	32
	1951-53	2 870	77	39
	1959/60	2 890	78	46
Grecia .....	1948-50	2 490	76	17
	1952-53	2 460	76	18
	1959	2 900	93	27
Irlanda .....	1948-50	3 430	96	47
	1951-53	3 500	97	50
	1959	3 570	96	57
Italia .....	1948-50	2 350	70	19
	1951-53	2 480	72	21
	1959/60	2 710	79	27
Países Bajos .....	1948-50	2 930	82	39
	1951-53	2 900	80	41
	1959/60	2 970	80	45
Noruega .....	1948-50	3 100	99	53
	1951-53	3 100	90	50
	1959/60	2 980	82	49
Portugal .....	1948-50	2 320	67	21
	1951-53	2 410	68	21
	1959	2 350	68	25
España .....	1952-53	2 490	70	18
	1959/60	2 750	74	20
Suecia .....	1948-50	3 110	87	52
	1951-53	3 090	88	54
	1959/60	2 920	82	54
Suiza .....	1948-50	3 170	96	51
	1951-53	3 120	94	51
	1959/60	2 980	85	51
Reino Unido .....	1948-50	3 130	90	45
	1951-53	3 110	85	45
	1959/60	3 290	87	52
Yugoeslavia .....	1952-53	2 690	87	20
	1959	2 980	96	26

CUADRO 13B DEL ANEXO. - CALORÍAS Y CONTENIDO PROTEÍNICO DE LOS SUMINISTROS NACIONALES MEDIOS DE ALIMENTOS EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN (*continuación*)

País	Período	Calorías	Total de proteínas (gramos)	Proteínas animales (gramos)
<i>..... Por persona al día .....</i>				
<b>AMÉRICA DEL NORTE</b>				
Canadá .....	1948-50	3 110	93	57
	1951-53	3 050	93	58
	1959/60	3 150	96	64
Estados Unidos .....	1948-50	3 180	91	61
	1951-53	3 150	92	63
	1959	3 130	93	66
<b>AMÉRICA LATINA</b>				
Argentina .....	1948	3 240	110	66
	1951-53	2 980	97	60
	1959	3 040	95	52
Brasil .....	1948	2 360	63	24
	1951-52	2 410	58	17
	1958	2 500	62	20
Chile .....	1948	2 370	73	23
	1951-52	2 430	74	25
	1958	2 450	78	27
Colombia .....	1956-58	2 170	48	23
Ecuador .....	1954-56	2 170	52	13
	1957-59	2 230	56	18
México .....	1954-56	2 390	64	14
	1957-59	2 330	65	20
Paraguay .....	1957-59	2 500	68	26
Uruguay .....	1949	2 920	93	59
	1952-53	2 950	99	66
	1958	3 110	100	65
Venezuela .....	1952-53	2 010	54	20
	1959	2 300	64	27
<b>LEJANO ORIENTE</b>				
Ceilán .....	1952-53	1 990	41	6
	1959	2 100	43	7
China: Taiwán .....	1948-50	1 980	43	8
	1951-53	2 140	50	12
	1959	2 310	57	15
India .....	1949-50	1 640	44	5
	1951-53	1 740	47	6
	1958/59	2 080	56	6
Japón .....	1948-50	1 900	49	9
	1951-53	1 960	58	13
	1959	2 210	68	18
Pakistán .....	1949-50	2 030	49	7
	1951-53	2 000	48	8
	1958-59	1 930	45	7
Filipinas .....	1952-53	1 940	46	11
	1958	2 010	50	14

CUADRO 13B DEL ANEXO. - CALORÍAS Y CONTENIDO PROTEÍNICO DE LOS SUMINISTROS NACIONALES MEDIOS DE ALIMENTOS EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN (*conclusión*)

País	Período	Calorías	Total de proteínas (gramos)	Proteínas animales (gramos)
<i>..... Por persona al día .....</i>				
<b>CERCANO ORIENTE</b>				
Israel .....	1950/51	2 680	88	34
	1951-53	2 780	87	27
	1958/59	2 810	86	33
Turquía .....	1948-50	2 510	81	15
	1951-53	2 730	88	17
	1958/59	2 850	90	15
República Árabe Unida: Región egipcia .....	1948-50	2 370	70	12
	1951-53	2 410	70	11
	1957/58	2 650	79	13
<b>AFRICA</b>				
Libia:	1959	2 180	53	10
Cirenaica .....	1957	2 110	55	16
	1958	2 090	55	18
Isla Mauricio .....	1955-56	2 290	47	11
	1959	2 250	46	11
Marruecos: antigua Zona Francesa .....	1952-55	2 350	72	18
Rhodesia y Nyasalandia:	1951-53	2 450	75	16
Rhodesia del Sur .....	1953	2 630	81	16
Africa del Sur .....	1948-50	2 640	73	27
	1951-53	2 690	74	27
	1959	2 580	73	30
<b>OCEANÍA</b>				
Australia .....	1948-50	3 220	97	66
	1951-53	3 170	92	61
	1959/60	3 330	94	61
Nueva Zelanda .....	1948-50	3 360	100	67
	1951-53	3 350	103	70
	1959	3 430	105	72

CUADRO 14 DEL ANEXO. - VALORES UNITARIOS MEDIOS DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

CUADRO 14 DEL ANEXO. - VALORES UNITARIOS MEDIOS DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS (conclusión)

	Promedio					1959					1960					1960				
	1947-49	1950-51	1952-53	1954-55	1956-57	1958	1959	1960	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Dólares E.U.A. por tonelada métrica																				
Queso .....	720,2	606,7	672,4	661,5	726,1	636,3	741,1	724,0	729,4	694,3	724,7	806,8	782,9	700,7	735,0	691,5				
Mantequilla .....	1 018,1	849,8	960,4	961,1	855,8	641,3	897,9	837,8	760,3	774,1	944,3	1 063,0	968,4	787,8	728,6	818,6				
Huevos con cascarón .....	725,8	607,2	688,6	638,8	623,3	585,2	522,6	545,4	511,1	468,5	497,1	583,1	472,2	496,5	583,3	622,2				
Leche condensada y evaporada .....	352,1	308,1	339,7	310,5	324,2	312,2	307,9	308,9	306,8	294,7	302,5	328,9	325,7	302,2	301,5	308,3				
Leche en polvo .....	548,3	390,2	486,9	394,2	404,9	374,1	355,7	415,8	338,6	354,2	372,2	355,3	422,0	482,8	416,9	365,3				
Patatas .....	56,8	50,1	58,6	49,3	56,0	59,6	57,6	61,1	58,7	56,1	50,5	61,3	54,7	72,2	48,2	58,6				
Tortas y harina de semillas oleaginosas .....	83,3	66,4	74,0	73,0	52,2	55,0	68,0	67,0	64,9	64,9	68,4	72,2	71,7	65,6	64,5	67,0				
Café .....	527,7	1 018,9	1 123,9	1 239,6	1 040,1	921,0	751,4	727,7	777,2	768,0	732,0	731,2	756,5	723,9	714,5	712,5				
Cacao .....	548,4	638,8	678,5	945,8	573,6	847,1	741,2	591,0	782,5	746,8	729,2	685,6	629,5	578,4	568,5	563,0				
Té .....	1 152,0	1 023,5	981,2	1 383,5	1 256,5	1 221,5	1 208,9	1 239,5	1 156,9	1 177,6	1 216,9	1 250,3	1 226,4	1 178,0	1 208,9	1 313,3				
Vino .....	244,7	172,0	165,1	142,0	162,3	216,3	174,1	176,3	181,3	171,0	168,1	176,0	168,1	175,7	175,0	184,4				
Tabaco, sin elaborar .....	1 127,7	1 111,2	1 195,5	1 246,1	1 284,2	1 291,8	1 290,5	1 278,5	1 270,1	1 289,0	1 311,1	1 289,0	1 290,6	1 261,1	1 289,3	1 274,0				
Linaza .....	205,9	158,0	151,1	121,1	129,5	124,3	130,5	130,2	126,3	126,3	126,2	142,2	145,1	136,9	132,5	123,6				
Aceite de linaza .....	515,8	354,3	314,1	186,3	279,6	250,7	212,1	247,6	212,5	180,6	216,3	249,1	246,5	246,6	255,5	243,7				
Algodón .....	768,8	1 004,1	887,0	816,8	740,9	680,0	592,8	631,8	611,7	635,4	571,2	569,0	594,2	676,8	631,2	637,2				
Yute .....	311,8	285,8	212,7	187,5	198,1	196,0	179,0	225,2	191,1	173,5	165,7	181,2	166,3	196,5	242,0	307,7				
Sisal .....	279,4	247,5	392,1	168,1	151,6	141,3	174,1	211,7	152,0	163,7	183,1	206,2	216,1	212,9	212,3					
Lana (grasienta) .....	983,5	2 055,6	1 506,6	1 459,7	1 491,6	1 135,9	1 091,0	1 168,3	973,2	1 034,7	1 133,1	1 239,9	1 197,7	1 118,2	1 069,1	1 069,1				
Caucho (natural) .....	385,8	880,9	592,2	579,2	626,2	525,4	665,9	743,6	635,5	635,5	687,9	758,2	801,7	822,8	715,2	634,3				

CUADRO 15 DEL ANEXO. - VALORES UNITARIOS MEDIOS DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES Y RELACIONES DE INTERCAMBIO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES SEGÚN LOS PRINCIPALES GRUPOS DE PRODUCTOS

	Promedio 1948/52	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960 (Prelim.)
<i>Indices, promedio 1952-53 = 100</i>													
<b>VALORES UNITARIOS MEDIOS DE LAS EXPORTACIONES (a precios corrientes)</b>													
Todos los productos agrícolas .....	100	89	93	117	103	97	99	94	92	94	87	85	86
Alimentos y piensos .....	102	101	90	102	101	99	93	89	89	91	87	87	86
Bebidas y tabaco .....	87	73	89	99	99	101	123	105	98	98	99	87	84
Materias primas agrícolas .....	107	82	100	157	108	92	92	95	91	95	79	78	86
Productos forestales <sup>1</sup> .....	93	81	72	114	107	93	93	94	95	94	90	88	91
Productos manufacturados <sup>2</sup> .....	96	95	84	100	102	98	96	97	101	104	104	104	107
<b>RELACIONES DE INTERCAMBIO<sup>3</sup></b>													
Todos los productos agrícolas .....	103	94	110	117	101	99	103	97	91	90	84	82	80
Alimentos y piensos .....	106	106	107	102	99	101	97	92	88	88	84	84	81
Bebidas y tabaco .....	90	76	106	99	97	103	128	108	97	95	96	84	78
Materias primas agrícolas .....	110	86	119	157	106	94	96	98	90	91	76	75	80
Productos forestales <sup>1</sup> .....	96	85	85	114	105	95	97	97	94	90	87	85	85

<sup>1</sup> No incluidos en «Todos los productos agrícolas». - <sup>2</sup> Índice de las Naciones Unidas de los valores unitarios medios de los artículos manufacturados en el comercio internacional, ajustado a la base 1952-53. - <sup>3</sup> Índice de los precios corrientes deflacionado según el índice de los valores unitarios medios de los productos manufacturados.

CUADRO 16 DEL ANEXO. - GASTOS EN ALIMENTOS Y BEBIDAS EXPRESADOS EN PORCENTAJES DE LOS GASTOS TOTALES DE CONSUMO EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN

País	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959
<i>Porcentaje</i>							
Ghana .....	...	...	60,0	62,0	62,0	62,5	62,9
Ceilán .....	57,2	57,0	56,8	56,6	57,4	56,5	56,0
Ecuador .....	55,1	54,9	55,0	55,2	...	...	...
Taiwán .....	57,9	57,8	57,8	56,1	55,0	54,3	53,4
Corea del Sur .....	53,1	53,1	53,1	57,2	61,3	55,9	52,8
Italia .....	53,5	53,7	53,2	52,7	52,2	52,2	52,0
Irlanda .....	48,0	47,9	48,0	48,0	48,1	48,7	48,6
Japón <sup>1</sup> .....	55,5	55,2	54,5	51,0	50,2	49,6	47,2
Rhodesia .....	...	47,6	46,3	45,7	45,5	46,3	46,3
Perú .....	44,6	44,5	44,6	44,5	44,5	44,8	...
Finlandia .....	45,2	44,5	43,4	44,0	45,3	46,0	44,5
Jamaica .....	50,5	47,7	46,6	45,6	43,9	44,3	43,9
Austria .....	45,9	45,4	44,4	43,9	43,8	43,7	42,9
Puerto Rico <sup>1</sup> .....	45,0	44,6	44,3	42,7	41,3	41,6	41,0
Malta .....	...	44,7	45,1	43,5	43,6	42,5	40,5
Francia .....	42,7	42,5	42,0	40,5	39,6	39,6	39,7
Reino Unido .....	39,6	38,5	37,5	38,8	38,8	38,2	37,5
Africa del Sur .....	39,4	39,0	37,5	37,6	37,0	36,5	36,0
Noruega .....	35,2	35,5	35,6	35,8	34,6	34,7	34,9
Bélgica .....	35,3	35,0	33,9	34,3	33,8	35,0	34,6
Países Bajos .....	37,2	36,5	34,8	34,4	34,1	34,4	34,3
Suiza .....	36,4	35,9	36,1	36,3	35,2	34,6	33,7
Australia .....	33,6	32,6	33,0	33,5	32,4	32,0	31,1
Canadá .....	29,1	29,0	28,4	28,3	28,7	28,8	28,1
Dinamarca .....	28,1	27,7	28,5	28,3	27,2	27,0	...
Estados Unidos .....	27,8	27,9	26,7	26,6	26,7	26,4	25,2

FUENTE: Naciones Unidas, *Yearbook of national accounts statistics, 1960.*

<sup>1</sup> Incluido el gasto en tabaco.

CUADRO 17 DEL ANEXO. - CRÉDITO INSTITUCIONAL CONCEDIDO Y PENDIENTE, EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN

	Créditos otorgados durante						Créditos pendientes a fines de					
	1951	1952	1953	1955	1957	1959	1951	1952	1953	1955	1957	1959
<i>Millones de dólares</i>												
AMÉRICA DEL NORTE												
Canadá .....	...	...	...	...	...	...	552	591	604	641	707	
Estados Unidos .....	3 502	2 900	2 815	3 358	3 575	4 729	7 837	8 408	8 249	9 813	11 247	13 906
OCEANÍA												
Australia .....	582	699	...	...	...	...	486	538	892	923	1 016	
Nueva Zelanda .....	88	101	80	111	125	...	202	239	241	369	441	503
EUROPA OCCIDENTAL												
Austria .....	41	...	...	...	...	...	57	63	100	118	155	
Bélgica .....	14	21	28	36	50	45	83	90	103	127	160	179
Dinamarca .....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1 094	1 260
Finlandia .....	...	...	...	...	...	187	193	223	403	418	368	
Francia .....	...	1 241	1 629	1 966	763	...	965	1 179	1 508	2 122	...	
Alemania Occidental .....	...	180	229	495	551	783	220	330	456	949	1 501	2 146
Grecia .....	...	...	...	113	183	184	...	...	...	117	175	...
Italia .....	155	196	230	389	430	490	132	167	221	405	567	733
Países Bajos .....	...	...	30	39	...	...	...	...	100	140	...	...
Noruega .....	...	...	...	...	...	...	210	204	234	283	307	339
Polonia .....	...	...	...	2 475	3 504	3 312	...	...	...	2 376	3 410	3 691
Portugal .....	...	...	...	114	...	155	...	...	...	30	...	47
España .....	3	...	13	37	34	38	12	—	—	62	97	84
Suecia .....	...	...	...	...	...	...	584	575	618	714	767	939
Reino Unido .....	...	...	...	...	...	...	...	632	637	741	...	940
Yugoslavia .....	...	80	36	131	382	1 031	...	...	132	264	465	...
AMÉRICA LATINA												
Argentina .....	...	423	581	...	451	...	...	461	583	497	362	...
Brasil .....	316	476	...	...	...	...	391	546	...	...	...	...
Guayana Británica .....	...	0,3	0,3	0,4	0,8	...	0,6	0,7	0,7	0,8	...	...
Honduras Británico .....	...	...	...	...	8,4	...	...	...	...	...	...	...
Chile .....	128	...	80	54	90	...	...	99	83	...	30	...
Colombia .....	170	210	239	400	229	219	80	108	110	323	184	203
Cuba .....	...	16	...	...	...	32	63	58	56	...	...	36
República Dominicana .....	9	17	38	18	11	16	...	15	...	...	...	...
Ecuador .....	22	17	20	38	42	25	...	...	...	...	...	...
Guayana Francesa .....	...	...	...	...	0,1	...	...	...	...	...	0,1	...
Guadalupe .....	...	...	...	...	2,6	...	...	...	...	...	2,6	...
Honduras .....	...	...	2,7	4,0	...	...	...	...	...	2,6	2,0	...
Jamaica .....	...	0,1	2,8	0,8	1,5	...	...	...	...	2,3	2,5	4,2
Martinica .....	...	1,1	0,8	1,2	2,0	...	...	1,2	1,2	1,4	2,5	...
Méjico .....	...	315	134	504	720	...	...	118	124	86	97	...
Panamá .....	...	...	0,8	1,9	2,3	...	...	...	0,6	1,5	2,1	...
Paraguay .....	...	...	1,0	...	0,7	...	...	...	0,7	0,6	0,5	...
Perú .....	10	12	15	17	27	...	...	...	...	...	...	...
Puerto Rico .....	...	30	27	37	...	...	...	33	35	44	...	...
Surinam .....	...	...	...	...	5	...	...	...	...	...	1	...
Trinidad .....	...	...	...	...	13	...	...	...	...	...	15	...
Venezuela .....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	111	...
CERCANO ORIENTE												
Chipre .....	5	5	5	...	14	14	6	7	10	...	21	25
Irán .....	...	...	11	18	...	25	...	...	5	8	...	39
Irak .....	...	...	4	3	...	2	...	...	...	1	...	2
Israel .....	...	...	...	* 90	* 86	96	...	56	45	285	248	304
Jordania .....	...	...	1	2	...	3	...	...	...	...	...	13
Líbano .....	...	1	1	2	6	14	...	...	...	...	...	1
Libia .....	...	68	203	...	...	1	...	...	...	...	...	1
Sudán .....	2	2	8	...	...	...	12	...	...	...	...	...
Turquía .....	234	431	360	421	527	...	...	333	365	485	787	...
R.A.U.: Región egipcia .....	35	55	57	38	53	84	6	22	20	20	16	18
Región siria .....	10	9	2	4	...	8	9	...	...	23	...	7

CUADRO 17 DEL ANEXO. - CRÉDITO INSTITUCIONAL CONCEDIDO Y PENDIENTE, EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN (*conclusión*)

	Créditos otorgados durante						Créditos pendientes a fines de					
	1951	1952	1953	1955	1957	1959	1951	1952	1953	1955	1957	1959
<i>Millones de dólares</i>												
<b>LEJANO ORIENTE</b>												
Birmania .....	8	13	13	11	11	15	...	...	...	8	...	...
Camboya .....	0,4	1	2	3	4	5	...	1	1	2	1	3
Ceilán .....	7	9	7	6	12	12	10	12	13	14	17	17
Malaya .....	...	4	1	1	1	1	...	6	1	1	2	3
Hong Kong .....	...	...	0,1	0,4	0,2	0,5	...	...	...	0,2	...	...
India .....	109	141	162	181	348	435	...	...	...	...	...	...
Indonesia .....	...	56	94	77	...	...	...	79	85	68	...	...
Japón .....	1 270	833	...	...	...	...	280	384	701	1 010	1 422	1 548
Corea del Sur .....	...	...	11	73	216	...	...	...	7	50	144	176
Laos .....	...	...	0,3	0,1	...	-	...	...	...	...	...	-
Pakistán .....	...	...	...	31	...	10	15	43	...	26	...	...
Filipinas .....	80	98	115	128	173	304	86	144	171	216	389	...
Islas Riukiu .....	...	...	...	5	11	...	...	...	...	3	7	...
Sarawak .....	...	...	7	11	10	9	...	...	5	15	14	18
Taiwán .....	...	...	...	...	389	...	...	...	...	...	63	...
Tailandia .....	2	4	4	2	...	...	6	9	68	12	...	...
Viet-Nam del Sur .....	...	...	0,4	3	7	...	...	...	...	2	...	...
<b>AFRICA</b>												
Argelia .....	...	181	173	187	...	...	...	83	102	114	...	...
Congo (Leopoldville) .....	0,4	...	2	3	3	...	1	...	4	19	27	...
Etiopía .....	...	0,1	0,1	0,1	...	...	0,1	0,1	0,2	...	...	...
Ghana .....	0,8	1,4	...	3	...	...	0,3	0,3	...	...	3	...
Kenia .....	...	...	...	...	25	22	...	...	...	35	33	...
Madagascar .....	...	3	1	2	...	...	...	4	3	3	...	...
Isla Mauricio .....	...	...	...	...	16	...	...	...	...	...	10	...
Marruecos .....	...	...	27	29	45	...	...	...	30	34	37	...
Mozambique .....	...	...	0,1	...	...	...	1	1	1	...	...	...
Nigeria .....	1	1	2	4	4	7	0,3	0,4	0,7	2	3	8
Reunión .....	...	...	...	...	8	...	...	...	...	...	9	...
Rhodesia y Nyasalandia .....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	56
Ruanda-Urundi .....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	0,1
Africa del Sur .....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	416
Tanganyika .....	...	...	...	...	...	...	7	* 7	* 8	* 9	9	14
Togo .....	...	...	...	...	5	51	...	...	...	...	5	68
Túnez .....	...	4	7	...	...	...	...	12	15	...	...	...
Uganda .....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	0,2

\* Estimación de la FAO.

EL ESTADO MUNDIAL DE LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACION  
CAPITULOS ESPECIALES

---

Además de la acostumbrada reseña sobre la reciente situación mundial de la agricultura y la alimentación, en cada uno de estos informes, a partir del de 1956, han figurado uno o más estudios especiales sobre problemas de interés a plazo más largo. En años precedentes, los estudios especiales trataban de los siguientes temas:

- 1956** Algunos factores que influyen en el desarrollo del comercio internacional de productos agrícolas.  
La pesca mundial: tendencias y perspectivas generales con ejemplos de distintos países.
- 1957** Factores que influyen en el consumo de alimentos.  
Repercusión en la agricultura de algunos cambios institucionales de la posguerra.
- 1958** El desarrollo de la agricultura y la alimentación en el África al Sur del Sáhara.  
El desarrollo de las industrias forestales y su efecto sobre los montes del mundo.
- 1959** Ingresos y niveles de vida rurales, en países que pasan por etapas distintas de su desarrollo económico.  
Algunos problemas generales de fomento agrario en los países menos desarrollados, según las experiencias de la posguerra.
- 1960** La programación del desarrollo agrícola.
-

## AGENTES DE VENTA DE PUBLICACIONES DE LA FAO

<b>Africa del Sur</b>	Van Schaik's Book Store, Pty., Ltd., P.O. Box 724, Pretoria.
<b>Alemania</b>	Paul Parey, Lindenstrasse 44-47, Berlín SW 61.
<b>Argentina</b>	Editorial Sudamericana, S.A., Alsina 500, Buenos Aires.
<b>Australia</b>	Melbourne University Press, 369 Lonsdale Street, Melbourne, C. I.
<b>Austrlia</b>	Wilhelm Frick Buchhandlung, Graben 27, Viena 1.
<b>Bélgica</b>	Agence et Messageries de la Presse, 14-22 rue du Persil, Bruselas.
<b>Birmania</b>	Ventas al por mayor: Orient Longmans Private Ltd., 17 Chittaranjan Avenue, Calcuta 13, India.
<b>Bolivia</b>	Librería y Editorial «Juventud», Plaza Murillo 519, La Paz.
<b>Canadá</b>	Queen's Printer, Ottawa.
<b>Ceilán</b>	M.D. Gunasena and Co. Ltd., 217 Norris Road, Colombo 11.
<b>Colombia</b>	«Agricultura Tropical», Avenida Jiménez Nº 7-25, Ofcs. 811/816, Bogotá; Librería Central, Calle 14, Nº 6-88, Bogotá.
<b>Corea</b>	The Eul-Yoo Publishing Co., Ltd. 5, 2-Ka, Chong-ro, Seúl.
<b>Costa Rica</b>	Imprenta y Librería Trejos, Apartado 1313, San José.
<b>Chile</b>	Sala y Grijalbo Ltda., Bandera 140-F, Casilla 180-D, Santiago.
<b>Dinamarca</b>	Einar Munksgaard, Norregade 6, Copenhague K.
<b>Ecuador</b>	«La Hacienda», Escobedo Nº 1003 y P. Icaza, Casilla Nº 3983, Guayaquil; Librería Muñoz Hnos. y Cia., Apartado 522, Quito.
<b>El Salvador</b>	Manuel Navas y Cia., 1 <sup>a</sup> Avenida Sur 35, San Salvador.
<b>España</b>	Librería Mundiprensa, Castelló 37, Madrid; José Bosch, Librero, Ronda Universidad 11, Barcelona; Librería General, Independencia 8, Zaragoza.
<b>Estados Unidos de América</b>	Columbia University Press, International Documents Service, 2960 Broadway, Nueva York 27 N.Y.
<b>Etiopía</b>	International Press Agency, P.O. Box 120, Addis Abeba.
<b>Federación Malaya</b>	Caxton Stationers Ltd., 13 Market Street Kuala Lumpur.
<b>Finlandia</b>	Akateeminen Kirjakauppa, 2 Keskuskatu, Helsinki.
<b>Francia</b>	Les Editions A. Pedone, 13 rue Soufflot, París 5e.
<b>Grecia</b>	«Eleftheroudakis», Place de la Constitution, Atenas.
<b>Guatemala</b>	Sociedad Económico Financiera, Edificio Briz, Despacho 207, 6a Av. 14-33, Zona 1, Guatemala.
<b>Haití</b>	Max Bouchereau, Librairie «A la Caravelle», B.P. 111B, Puerto Príncipe.
<b>Hong Kong</b>	Swindon Book Co., 25 Nathan Road, Kowloon.
<b>India</b>	Ventas al por mayor: Orient Longmans Private Ltd., 17 Chittaranjan Avenue, Calcuta 13; Nicol Road, Ballard Estate, Bombay; 36-A Mount Road, Madrás; Kanson House, 24/1 Asaf Ali Road Post Box 386, Nueva Delhi; Gunfoundry Road, Hyderabad 1; Ventas al por menor: The Book and Stationery Co., Scindia House, Nueva Delhi; 17 Park Street, Calcuta.
<b>Indonesia</b>	Pembangunan Ltd., 84 Gunung Sahari, Yakarta.
<b>Irak</b>	Mackenzie's Bookshop, Bagdad.
<b>Irán</b>	Bagher Shariat, Atabak Road, Ferdowsi Str., Teherán.
<b>Irlanda</b>	The Controller, Stationery Office, Dublín.
<b>Islandia</b>	Hallidor Jonsson, Mjostraeti 2, Reykjavík; Jonsson and Juliusson, Garðastræti 2, Reykjavík.
<b>Israel</b>	Blumstein's Bookstores Ltd., P.O. Box 4101, Tel Aviv.
<b>Italia</b>	Libreria Internazionale Ulrico Hoepli, Galleria Piazza Colonna, Roma; A.E.I.O.U., Vía Meravigli 16, Milán.
<b>Japón</b>	Maruzen Company Ltd., Torti-Nichome 6, Nihonbashi, Tokio.
<b>Líbano</b>	Librairies Antoine, B.P. 656, Beirut.
<b>Marruecos</b>	Centre de diffusion documentaire du B.E.P.I., 8, rue Michaux-Bellaire, Rabat.
<b>México</b>	Manuel Gómez Pezuela e Hijo, Onceles 12, México, D.F.
<b>Nigeria</b>	University Bookshop Nigeria Ltd., University College, Ibadán.
<b>Noruega</b>	Johan Grundt Tanum, Karl Johansgt. 43, Oslo.
<b>Nueva Zelanda</b>	Whitcombe and Tombs Ltd., Auckland; Wellington; Hamilton; Christchurch; Dunedin; Invercargill; Timaru.
<b>Países Bajos</b>	N.V. Martinus Nijhoff, Lange Voorhout 9, La Haya.
<b>Pakistán</b>	Occidental: Mirza Book Agency, 9-A Shah Alem Market, Lahore.
<b>Panamá</b>	Oriental: Orient Longmans Private Ltd., 17 Nazimuddin Road, Dacca.
<b>Paraguay</b>	Agencia Internacional de Publicaciones J. Menéndez, Plaza de Arango 3, Panamá.
<b>Perú</b>	Agencia de Librerías de Salvador Nizza, Calle Pte. Franco Nº 39-43, Asunción.
<b>Polonia</b>	Librería Internacional del Perú, S.A., Casilla 1417, Lima.
<b>Portugal</b>	Ars Polona, Krakowskie Przedmiescie 7, Varsovia.
<b>Reino Unido y Colonias de la Corona</b>	Livraria Bertrand, S.A.R.L., 73-75 Rua Garrett, Lisboa.
<b>República Árabe Unida</b>	H. M. Stationery Office, P.O. Box 569, Londres, S.E.1. Sucursales: 13a Castle Street, Edinburgh 2; 2 Edmund Street, Birmingham 3; Tower Lane, Bristol 1; 39 King Street, Manchester 2; 109 St. Mary Street, Cardiff; 80 Chichester Street, Belfast.
<b>República de Filipinas</b>	Librairie de la Renaissance d'Egypte, 9 Sh. Adly Pacha, El Cairo.
<b>Suecia</b>	The Modern Book Company, 518-520 Rizal Avenue, Manila.
<b>Suiza</b>	C.E. Fritze, Fredsgatan 2, Estocolmo 16; Gumparts AB, Gotemburgo; Henrik Lindstahls Bokhandel, Odengatan 22, Estocolmo.
<b>Tailandia</b>	Librairie Payot, S.A., Lausana y Ginebra; Hans Raunhardt, Kirchgasse 17, Zurich 1.
<b>Taiwán</b>	Los pedidos deben dirigirse a: FAO Regional Office for Asia and the Far East, Maliwan Mansion, Bangkok.
<b>Turquía</b>	The World Book Company, Ltd., 99 Chungking South Road, Section 1, Taipeh.
<b>Uruguay</b>	Librairie Hachette, 469 İstiklal Caddesi, Beyoğlu, Estambul.
<b>Venezuela</b>	Héctor d'Elia, Oficina de Representación de Editoriales, Plaza Cagancha 1342, Montevideo.
<b>Yugoeslavia</b>	Suma, S.A., Calle Real de Sabana Grande, Caracas; Librería Politécnica, Apartado del Este, 4845, Caracas.
<b>Otros países</b>	Drzavno Preduzece, Jugoslovenska Knjiga, Terazije 27/11, Belgrado; Cankarjeva Zalozba, P.O. Box 41, Liubliana.
<b>Precio: 2 \$</b>	Los precios de las publicaciones de la FAO se cotizan como norma general, en dólares de los E.U.A., pero pueden abonarse en moneda de los respectivos países.
8.61/S/1/1400	